

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE POSGRADO

**Inclusión social y patrimonio cultural, un enfoque de
gestión cultural para el desarrollo del valle bajo del
Chillón**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con
mención en Gestión de Proyectos Sociales

AUTOR

Julio Rodolfo MASÍAS LEIVA

ASESOR

César W. ASTUHUAMÁN GONZÁLES

Lima, Perú

2018

Esta tesis se ha presentado en cumplimiento de los requisitos para la obtención del grado de Magíster, otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; se deposita la presente investigación en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales poniendo a disposición de los interesados, en virtud de las normas establecidas por la biblioteca.

Breves citas de esta tesis son permitidas, sin permiso especial, siempre que se precise el reconocimiento de la fuente; la autorización para la reproducción total o parcial de este manuscrito es concedida por la Facultad de Ciencias Sociales.

Julio Rodolfo Masías Leiva

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de la presente investigación, se debe al infinito e inagotable apoyo de mis padres, a quienes por medio de estas líneas agradezco profundamente, por brindarme todo lo que a su alcance estuvo para mi desarrollo personal y profesional, a ellos reitero mi eterno y profundo agradecimiento; de igual forma extendiendo el saludo a mi familia en general, siendo cada uno de ellos un aporte en el desarrollo de mi vida profesional, que se sintetiza en la presente tesis.

Así mismo agradecer al Dr. César Astuhuamán Gonzales, quien gracias a su insistencia y paciencia me brindó la orientación necesaria para la elaboración de la presente tesis, así como sus atinadas correcciones que ejerció sobre el presente documento en su calidad de asesor, a él mi profundo agradecimiento académico y personal; de igual forma a las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, a los decanos y profesores que vieron e insistieron en el intensificar el esfuerzo para que este trabajo se concrete, en especial al Dr. Ricardo Furman; Dr. Carlos Calles y la Dra. Elizabeth Acha, quienes guiaron nuestros avances de investigación en sus clases magistrales; mi agradecimiento especial al Dr. Rodrigo Montoya quién mostró interés en el tema de investigación y brindó sus aportes en el curso Globalización y Desarrollo que tuve a bien llevar como alumno suyo el pasado año lectivo 2012; así mismo a las autoridades de la oficina de Post Grado por el apoyo desinteresado.

A mis amigos Hernán Hurtado, Dayanna Carbonnel, Paul Miller, Luis Reiniero, y los alumnos de arqueología de las promociones 2010, 2009, 2008 de la UNFV, quienes compartieron conmigo las laboriosas tareas de campo, gracias a todos ellos por su apoyo incondicional en las fatigadas labores de reconocimiento por el valle bajo del Chillón.

De igual forma extendiendo un agradecimiento especial al Lic. Nelson Durand Vera, y los alumnos del colegio Isaac Newton College del distrito de Ventanilla, quienes acompañaron el primer impulso de este trabajo, apostando por el desarrollo social a través de la puesta en valor de los sitios arqueológicos del valle bajo del Chillón, a ellos mi agradecimiento; así mismo a Valeria Clavijo Brito, apoyo incondicional en muchos de mis proyectos y en muchas de mis ideas, quien no dudó en ofrecer su contribución con el desarrollo de la información cartográfica que en este trabajo se presenta; a todos ellos infinitas gracias por su tiempo y su sincera colaboración.

A la espera que este modesto aporte contribuya al incremento de las propuestas de desarrollo social por medio de la inclusión de los recursos culturales, deseo de corazón que esta investigación resuma el esfuerzo y el apoyo que recibiera de todos los arriba mencionados. Los aciertos son de todos quienes me orientaron con sus inquietudes y sus consejos, los errores son de mi absoluta responsabilidad.

Julio Rodolfo Masías Leiva

A Dios, a quien le profesó fe, y a mi familia: Doris, Rodolfo y Sarita, quienes me dieron su tiempo y dedicación; a ellos les debo todo lo que soy.

A las comunidades asentadas en el valle del Chillón, que buscan el desarrollo con el esfuerzo diario de su trabajo; a ellos dedico la presente tesis, a fin de aportar en el adecuado aprovechamiento del recurso cultural en favor de su crecimiento.

INDICE

Resumen.....	12
Introducción.....	16
CAPITULO I.....	16
INTRODUCCION.....	16
1.1 Marco referencial: Área de estudio.....	19
1.2 Factores sociales del área de estudio.....	20
1.3 Características geográficas del contexto.....	25
1.4 Problemática.....	29
1.5 Fundamentación.....	35
1.6 Preguntas de investigación.....	37
1.7 Hipótesis.....	37
1.8 Objetivos.....	38
1.8.1 Objetivo general.....	38
1.8.2 Objetivo específico.....	38
CAPITULO II.....	40
ORIENTACIONES TEÓRICAS EN LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LAS POLITICAS CULTURALES DE LA GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	40
2.1 Políticas sociales en el manejo del patrimonio cultural y su repercusión En la inclusión y exclusión social.....	40
2.2 Nuevas perspectivas en la planificación de proyectos de desarrollo y gestión del patrimonio cultural; procesos de patrimonialización.....	56
2.2.1 Manifestaciones del patrimonio cultural en el ámbito social.....	67
2.2.1.1 Propuesta tipo 01: Recurso turístico.....	68
2.2.1.2 Propuesta tipo 02: Puesta en Valor.....	69
2.2.1.3 Propuesta tipo 03: Turismo cultural y vivencial.....	70
2.2.1.4 Propuesta tipo 04: Puesta en uso social.....	71
2.3 Políticas culturales orientadas a la gestión del patrimonio cultural, y su repercusión en el contexto político económico.....	73
2.4 La gestión del patrimonio cultural en la organización política y social.....	78
2.5 Balance.....	82
CAPITULO III.....	86
METODOS DE INVESTIGACION EN EL ÁREA DE ESTUDIO	86
3.1 Procedimientos.....	86
3.1.1 Criterios de identificación.....	87
3.2 Proceso e interpretación.....	97
3.2.1 Investigación de gabinete.....	97
3.2.2 Investigación cualitativa.....	99
3.2.3 Investigación cuantitativa.....	106
3.3 Prospección y reconocimiento del área de estudio.....	114
3.3.1 Métodos.....	114

3.3.2 Universo y muestra.....	118
3.4 Reconocimiento socioeconómico del área de estudio.....	120
3.5 Indicadores sociales de desarrollo identificados en el área de estudio.....	125
3.6 Vías de acceso y comunicación.....	133
3.7 Balance.....	135
CAPITULO IV.....	139
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.....	139
4.1 Proyectos de puesta en valor en sitios arqueológicos identificados.....	140
4.1.1 Proyecto arqueológico de puesta en valor Pampa de los Perros	140
4.1.2 Proyecto de puesta en valor Zona Arqueológica Monumental “El Paraíso”.....	142
4.1.3 Sitio arqueológico Cerro Respiro y (AAHH Nueva Esperanza).....	146
4.1.4 Sitio arqueológico Cerro Culebras	147
4.2 Sitios arqueológicos identificados sin proyectos de puesta en valor.....	149
4.2.1 Recintos amurallados del Chillón.....	149
4.2.2 Sitio arqueológico Puente Inca.....	151
4.2.3 Sitio arqueológico Capilla Márquez.....	152
4.2.4 Sitio arqueológico Chivateros.....	152
4.3 Recurso económico productivo del valle bajo del Chillón.....	155
4.3.1 Actividades económicas.....	158
4.4 Condición socio económica del valle bajo del Chillón.....	162
4.4.1 Ingreso económico poblacional.....	166
4.4.2 Servicios básicos.....	169
4.4.3 Condición sociopolítica.....	175
4.4.4 Niveles de vida.....	179
4.5 Orden territorial.....	185
4.5.1 Ordenamiento urbano.....	185
4.5.2 Identificación e inventario del recurso cultural del valle bajo.....	197
4.5.2.1 Recurso cultural arqueológico.....	197
4.5.2.2 Recurso cultural histórico.....	206
4.5.2.3 Recurso cultural antropológico.....	210
4.5.3 Construcción del diagnostico situacional del valle bajo del Chillón.....	212
4.6 Balance.....	221
CAPITULO V.....	225
DISCUSIÓN DE RESULTADOS: INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO PARTICIPATIVO EN EL DISEÑO DE PROYECTOS DE PUESTA EN VALOR.....	225
5.1 Planificación estratégica y control del capital social en la gestión de proyectos culturales.....	225
5.2 El desarrollo social mediante el adecuado aprovechamiento del patrimonio cultural.....	242
5.3 Propuesta de políticas de inclusión aplicables al valle bajo del Chillón.....	252
5.4 Resultados esperados del modelo de gestión aplicables al valle bajo del Chillón.....	259
5.5 Balance.....	264

<u>CAPITULO VI.....</u>	<u>269</u>
<u>NUEVOS ENFOQUES: EXPERIENCIAS EN GESTION DEL PATRIMONIO EN LA</u>	
<u>BUSQUEDA DEL DESARROLLO SOCIAL.....</u>	<u>269</u>
<u>6.1 Gestión y planificación en el manejo del recurso cultural.....</u>	<u>270</u>
<u>6.2 Nuevas enfoques del desarrollo en la administración del patrimonio cultural..</u>	<u>274</u>
<u>6.3 Desarrollo, inclusión, exclusión e identidad: Participación y promoción de las</u>	
<u>comunidades y grupos, en los mercados internos y externos.....</u>	<u>277</u>
<u>6.4 La puesta en valor del patrimonio cultural y la inclusión social.....</u>	<u>286</u>
<u>6.5 Balance.....</u>	<u>296</u>
<u>CAPITULO VII.....</u>	<u>299</u>
<u>CONCLUSIONES.....</u>	<u>299</u>
<u>Conclusiones 01.....</u>	<u>302</u>
<u>Conclusiones 02.....</u>	<u>305</u>
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</u>	<u>309</u>
<u>ANEXOS.....</u>	<u>321</u>

LISTA DE ILUSTRACIONES

Fig. 01: Plano general El Paraíso, nomenclatura de sus unidades	Pag. 143
Fig. 02: Detalles técnicos de la construcción de la muralla del Chillón	Pag. 150
Fig 03 y 04: Ubicación de las Pampas de los Perros y Cerro Culebras	Pag. 201
Fig. 05: Plano de ubicación de cerro Culebras	Pag. 202
Fig 06: Iglesia de San Pedro, ubicación y vista frontal	Pag. 208

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Foto 1 y 2; Conservación de áreas arqueológicas	Pag. 116
Foto 3 y 4: Ocupación informal de los sitios arqueológicos, valle del Chillón	Pag. 151
Foto 5 y 6: A.A.H.H. Virgen de las Mercedes; ribera del río Chillón	Pag. 164
Foto 7 y 8: Margen izquierda del valle bajo del río Chillón	Pag. 171
Foto 9 y 10: Asentamiento humano Virgen de la Mercedes	Pag. 172
Foto 11 y 12: Camión cisterna abasteciendo de agua potable	Pag. 174
Foto 13 y 14: A.A.H.H. Leoncio Prado, margen derecha del Chillón	Pag. 182
Foto 15 y 16: Vista de la urbanización Pro San Diego	Pag. 189
Foto 17 y 18: Vista del asentamiento ex fundo Oquendo	Pag. 190
Foto 19 y 20: Contaminación de la ribera del río Chillón	Pag. 197
Foto 21 y 22 Sitio arqueológico Huaca Culebras, estado de conservación	Pag. 201
Foto 23 y 24: Zona arqueológica Huaca Culebras, situación actual	Pag. 202
Foto 25 y 26: Proximidad al sitio arqueológico Pampa de los Perros	Pag. 205
Foto 27: Iglesia de San Pedro, ubicación y vista frontal	Pag. 208
Foto 28 y 29: Casona de Punchauca, valle del Chillón	Pag. 209
Foto 30 y 31: Casa hacienda Caballero, vista de frente y perfil	Pag. 210
Foto 32 y 33: Fiesta Qapaq Hatun Kuraq Raymi	Pag. 212
Foto 34 y 35: Estado actual del sitio arqueológico Pampa de los Perros	Pag. 217
Foto 36 y 37: Presencia de viviendas informales dentro del área arqueológica	Pag. 218

LISTA DE PLANOS

Plano de ubicación del proyecto	Pag. 39
Plano de recursos culturales identificados	Pag. 138
Plano de sitios arqueológicos con proyectos de puesta en valor ejecutados	Pag. 154
Plano de ubicación de los asentamientos dispuestos en el valle bajo del Chillón	Pag. 224
Plano de asentamientos afectos a las áreas arqueológicas y culturales	Pag. 268

LISTA DE TABLAS

Tabla 01: Escenario tendencial	Pag. 24
Tabla 02: Zonas de vida	Pag. 27
Tabla 03: Número de muestras Ventanilla 01	Pag. 88
Tabla 04: Número de muestras Ventanilla 02	Pag. 91
Tabla 05: Número de muestras S.M.P. 01	Pag. 94
Tabla 06: Actores sociales entrevistados	Pag.100
Tabla 07: Distribución de encuestados	Pag.102
Tabla 08: Evolución y división política del cono norte	Pag.124
Tabla 09: Crecimiento poblacional en los 07 distritos	Pag.125
Tabla 10: Inventario cultivos campaña agrícola 2002 – 2003 v. Chillón	Pag.128
Tabla 11: Población total proyectada según sexo Chillón - 2003	Pag.131
Tabla 12: Población total proyectada según sexo Chillón - 2009	Pag.132
Tabla 13: Población económicamente activa 06 a más años Chillón- 2007	Pag.134
Tabla 14: Actividades económicas en el valle bajo del Chillón	Pag.155
Tabla 15: Actividades identificadas en el valle bajo del Chillón	Pag.159
Tabla 16: Actividades Productivas y servicios más importantes	Pag.160
Tabla 17: Actividades Productivas y servicios en Puente Piedra, Los Olivos	Pag.161
Tabla 18: Actividades Productivas y servicios en Comas	Pag.161
Tabla 19: Actividades Productivas y servicios en Carabaylo	Pag.162
Tabla 20: Población del valle bajo del Chillón	Pag.163
Tabla 21: Distritos en calidad de pobreza	Pag.169
Tabla 22: Servicios básicos de agua y desagüe	Pag.172
Tabla 23: Viviendas particulares en la cuenca baja	Pag.194
Tabla 24: Materiales precarios en viviendas del Chillón	Pag.196
Tabla 25: Restos Arqueológicos zona ribereña del valle bajo Chillón	Pag.199
Tabla 26: Porcentaje hombres y mujeres encuestados; dic. 2015	Pag.215
Tabla 27: Porcentaje por edad de población encuestada; dic. 2015	Pag.216
Tabla 28: Problemas identificados de las actividades turísticas	Pag.217
Tabla 29: Gestión v/s Administración	Pag.245
Tabla 30: Establecimiento y funcionamiento de las bases organizacionales	Pag.247
Tabla 31: Dimensiones de la Gestión Cultural	Pag.247
Tabla 32: Medios culturales	Pag.249
Tabla 33: Institucionalidad cultural	Pag.250
Tabla 34: Potencialidades del área del proyecto	Pag.261

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es el proponer un modelo de proyecto de puesta en valor sobre un sitio arqueológico que no reúna las condiciones para el uso turístico, poniendo en valor al sitio para el aprovechamiento de su comunidad, a fin de evitar resultados posteriores de abandono, como vemos en muchos sitios del valle del Chillón que han sido escenario de varios proyectos de esta envergadura con resultados nulos, y así evitar inadecuados usos de los fondos públicos que se solicitan para estos trabajos.

Los trabajos de puesta en valor de sitios arqueológicos, se han ido incrementando en los últimos diez años, a medida que el impacto por la recuperación de los recursos culturales han tenido acogida a raíz de un relanzamiento de los potenciales arqueológicos, históricos y naturales que vienen siendo promocionados a través de las redes sociales y de los programas televisivos; mucha de esta publicidad ha despertado el interés del turismo interno, generando un amplia demanda por los atractivos turísticos del interior del país, lo que ha generado expectativa por un crecimiento abrumador del turismo interno receptivo a nivel nacional.

Este crecimiento encuentra interés en las autoridades locales, que ven en los sitios arqueológicos una posibilidad de desarrollo, teniendo como premisa inicial la recuperación del sitio con fines turísticos; sin embargo muchos de estos intentos han quedado en el término de la ejecución del proyecto, sin impactos posteriores, por no contar con las posibilidades de un proyecto sostenido a largo plazo, en donde exista afluencia turística permanente (con crecidas y bajadas de temporada); debemos resaltar que la actividad turística es una compleja

articulación de recursos a ofrecer para deleite del visitante, en donde el recurso arqueológico forma parte de un complemento.

Muchos arqueólogos, consideran conveniente utilizar la puesta en valor como propuesta de desarrollo, con el fin de realizar sus investigaciones con partidas presupuestales del Estado, y así lograr dos productos deseados: El resultado de sus investigaciones (con fines teóricos), y la puesta en valor (la creación de un circuito turístico); sin embargo, el segundo punto tiene una nula sostenibilidad en el tiempo, observados en los sitios arqueológicos en donde se han ejecutado este tipo de proyectos, siendo en la actualidad sitios en total abandono pasado los años de la ejecución del proyecto. La interrogante que resulta de ello es ¿qué sucedió con los resultados de estos proyectos; por qué no se observa una continuidad?; el desinterés de la comunidad sobre el sitio arqueológico intervenido se desprende por un inexistente turismo sostenido, a raíz de la falta de planificación, producto de un inadecuado proceso de diagnóstico del área social, que no se concibió al momento de planificar los objetivos del proyecto.

Esto conlleva a pensar en una inadecuada direccionalidad de los objetivos trazados en este tipo de proyectos, toda vez que la entendemos como el acondicionamiento de uso turístico de los sitios arqueológicos, sin considerar que los recursos culturales no siempre pueden ser considerados de potencial turístico; sin embargo a pesar que en algunos sitios arqueológicos funciona como en Caral, Huaca del Brujo, Huacas del Sol y la Luna, entre otras, entonces ¿cómo poner en valor los sitios que se encuentra al margen de ser potenciales turísticos?; ¿cómo poder realizar la recuperación de un sitio arqueológico sin pensar en convertirlo en un circuito de visitas con boletería, cafetería, tiendas y museos?.

Palabras Clave: Inclusión social; Puesta en Valor; Arqueología.

ABSTRACT

The aim of this paper is to propose a model enhancement project on an archaeological site does not meet the conditions for tourist use, giving value to the site for use in your community, in order to avoid subsequent results of neglect, as we see in many places in the Chillón Valley that have been the scene of several enhancement projects with null results, and avoid improper use of public funds requested for these jobs.

Commissioning work of archaeological sites have been increasing in the last ten years, as the impact of the recovery of cultural resources have reception following a relaunch of archaeological, historical and natural potential coming being promoted through social networks and television programs; much of this advertising has attracted the interest of domestic tourism, generating a large demand for attractions provinces, generating an overwhelming expectation of inbound domestic tourism growth nationally.

This growth is interest in local authorities, who see the archaeological sites a possibility of development, taking as its starting point the enhancement for tourism; however many of these attempts have been in the end of project implementation, without subsequent impacts, not having the possibility of a sustained long-term project, where there is continuous influx of tourists (with seasonal floods and downs); we must emphasize that tourism is a complex articulation of resources to offer to the delight of visitors, where the archaeological resource is part of a percentage of the total complement.

Many archaeologists consider it appropriate to use the enhancement and development proposal, in order to conduct research with state budget items, and thus achieve two desired products, the result of their research (for publication) and the enhancement (creating tours); however, the second point has null sustainability

over time, observed at archaeological sites where they have executed such projects, currently being completely abandoned sites, spent the years of the project implementation; the question that this is what happened to the results of the revaluation; why continuity is observed?; disinterest in the community about the archaeological site operated by inexistent follows sustainable tourism, due to lack of planning, inadequate product diagnostic process in the social area, which was not conceived when planning the Project.

This involves thinking about improper directionality of the enhancement, since we understand the enhancement as conditioning for tourist use of archaeological sites, understanding that not all cultural resource can be considered tourist potential, although in some archaeological sites works as Caral, Huaca del Brujo, Temples of the Sun and Moon, among others; then as to value sites located besides being tourist potential; as to perform the enhancement of an archaeological site without thinking about turning it into a circuit box office visits, café, shops and museums.

Keywords : social inclusion; Getting value ; Archaeology .

CAPITULO I

INTRODUCCION

Los recursos culturales que son parte de un escenario geográfico y social, constituyen un potencial tangible dentro de la comunidad, que lo denominamos “patrimonio”; sin embargo mucho de este patrimonio viene siendo depredado por sus mismos herederos (actores sociales) de las comunidades próximas, más aún cuando buscan expandir el crecimiento urbano y ven en el “patrimonio” un obstáculo de crecimiento y expansión. La solución inmediata muchas veces termina en la destrucción del recurso cultural, con el objetivo de abrir paso al crecimiento de la comunidad.

Estamos frente a un tiempo de crecimiento inmobiliario, en donde el valor del terreno se vuelve a incrementar con el pasar de los años, es necesario consolidar mecanismos jurídicos y legales de protección del patrimonio cultural, así mismo mecanismos que permitan el desarrollo de las comunidades y los impulse al crecimiento esperado. Poner en valor un sitio arqueológico en la actualidad es sinónimo de comercio y turismo; sin embargo, cuando estas expectativas no se concretan el sitio arqueológico se vuelve en un punto de tensión y conflicto entre las comunidades y el Ministerio de Cultura. Frente a esta circunstancia el deseo de invasión y apropiación del área del recurso cultural crece, con el sustento de erradicar la delincuencia que en muchas ocasiones albergan los sitios y monumentos arqueológicos próximos.

Es necesario construir modelos que nos permitan ejecutar proyectos de puesta en valor, en donde la noción de patrimonio arqueológico realmente exprese la idea de pertenencia y de aprovechamiento; ¿de qué sirve un patrimonio heredado cuando éste no es aprovechado por los herederos?; el

patrimonio cultural es un bien activo que no es explotado para fines de desarrollo social; se piensa sólo en el ingreso económico que pueda devenir del turismo, sin pensar en el beneficio social que pueda traer su inclusión en el sector educativo y en el desarrollo de las artes y la creatividad. El patrimonio cultural es una fuente de expresión artística milenaria, que sirve como vitrina de expresiones culturales que no deben quedar inertes, por el contrario deben ser revaloradas y puestas en valor, en beneficio de las comunidades actuales.

El valle bajo del Chillón, escenario de una amplia variedad cultural y de un desarrollo histórico trascendental en el Perú, donde se desarrollaron los primeros talleres líticos (complejo Chivateros) hasta la llegada de los Incas, importante escenario de la colonia y punto de partida del nacimiento de nuestra república durante la independencia (casona Punchauca), es sin duda un escenario de desarrollo cultural y natural del país, en donde sus actuales habitantes desconocen de su valor y trascendencia y hacen de estos recursos culturales escombros en el afán de expandir sus propiedades.

Frente a estos inconvenientes, la iniciativa de muchos arqueólogos y profesionales en el tema ha sido plasmar programas de actividad cultural que buscan fomentar la participación del ciudadano en el interés por la preservación del sitio; pero cabe preguntarnos ¿que estamos preservando?, la evidencia material de la arquitectura, la cerámica y el contexto en si del monumento; estamos construyendo museos al aire libre en donde el recurso cultural queda exhibido en una vitrina natural exponiendo de forma inerte las diversas manifestaciones del pasado; quienes conviven a diario con los contextos arqueológicos poco o nada les interesa la preservación de estas evidencias, por el contrario ven en ella espacios para el desarrollo de otras actividades ilícitas, convirtiendo estos espacios en lugares altamente peligrosos para las comunidades próximas.

Es necesario constituir una inclusión del recurso cultural, que permita al ciudadano sentir un beneficio del patrimonio heredado, un beneficio no económico devenido del turismo solamente; sino un beneficio social, que permita construir una identidad colectiva, y que los identifique dentro como fuera del ámbito de su comunidad. El desarrollar una identidad reconstruida en función a las evidencias arqueológicas permite un amplio manejo de los escenarios sociales que se ubican fuera de la comunidad, como es el caso de muchos trujillanos que asumieron la identidad mochica en la década de los 90 bajo los nuevos hallazgos de la cultura moche, que fueron asimilando y dándoles una imagen cultural reconocida y exportable; esto es inclusión social, pues permite en la comunidad un reconocimiento a nivel de ciudad, a nivel de país y a nivel internacional, brindándoles la facilidad de sentirse parte de un escenario más globalizado y compartir con otras esferas experiencias y crecimiento en el ámbito económico, político y social, sin perder su identidad.

El patrimonio cultural no es un bien estático e inerte que se fija en un punto con hitos de concreto y paneles informativos de intangibilidad (en el caso del recurso arqueológico); el patrimonio trasciende mas allá, convirtiéndose en una herramienta eficaz de inclusión y de reconocimiento social en todo ámbito de la sociedad. Esta es la idea central de nuestro trabajo que pretende desarrollar un enfoque más real y sostenible de los proyectos de recuperación sobre entornos culturales no explotables en el ámbito turístico, para el beneficio de las comunidades que habitan en la proximidad.

1.1 Marco referencial: Área de estudio

El área de la presente investigación, se encuentra ubicada en el valle del Chillón tomando como escenario una sección del valle bajo, abarcando los distritos de Ventanilla y San Martín de Porres¹; en donde se registra una intensa actividad urbana y crecimiento poblacional, próximo a las áreas de recurso cultural (restos arqueológicos e históricos) dispuestas en ambos márgenes del río Chillón (Ver plano 01).

El valle del Chillón dispone actualmente de una superficie agrícola total cultivada de 8,000 Ha, de las cuales 5,400 Ha se encuentran en el sector comprendido entre Yangas (Canta) y Oquendo (Callao), considerado el sector agrícola irrigado; esta superficie se dedica principalmente a los cultivos de maíz, hortalizas, algodón, tomate, papa, pastos, frutales y pan llevar, entre otros, constituyendo una de las fuentes abastecedoras de productos alimenticios para la población del cono norte de Lima Metropolitana.

En ambos márgenes desde su nacimiento hasta su desembocadura se observa una intensa actividad humana que viene desarrollándose desde principios de la formación social en el Perú. El valle del Chillón viene a convertirse en una forma de registro natural del proceso de construcción social de la sociedad peruana, en donde la historia, la biodiversidad y las culturas se entrelazan con la finalidad de ofrecernos una variedad de estilos, modos, y formas que debemos buscar preservar y compartirla a generaciones futuras. El valle del Chillón no sólo es el pulmón más cercano a Lima, sino que a su vez se convierte en un potencial cultural de identidad local, que busca incluirse en el sistema socioeconómico local que en la actualidad lo mantiene aún excluido del sistema económico.

¹ La cuenca del río Chillón en términos de demarcación política cubre la provincia de Canta y los distritos de Carabaylo, Puente Piedra, Ventanilla, parte de Comas, Los Olivos y San Martín de Porras, integrados a la provincia de Lima y Callao (comprendiendo el distrito de Ventanilla); (Ministerio del Ambiente 2010).

El área de investigación se ubica en la parte inferior del valle del Chillón, siendo un ejemplo singular de la ausencia de políticas de inclusión para los asentamientos humanos que se disponen en Lima, a pesar de su cercanía a las instituciones estatales y diversas autoridades, poco o nada se hace por mejorar las condiciones sociales de los asentamientos humanos enmarcados en la ribera del río Chillón; la importancia ecológica y cultural que se guarda para la agitada sociedad limeña de estos días, puede convertirse en una alternativa básica para el esparcimiento, la recreación y la cultura próxima de Lima, buscando incluirlo en el discurso colectivo y selectivo de la oferta, demanda y consumo, que ofrece actualmente el mercado capitalino.

1.2 Factores sociales del área de estudio

La presente investigación busca proponer una alternativa de desarrollo por medio del aprovechamiento y uso racional del recurso cultural arqueológico, histórico, paleontológico y natural, que permita a los grupos asentados en las riberas del río Chillón, ejecutar programas de implementación, mejoramiento y bienestar entre sus habitantes por medio de la gestión cultural.

Por esa razón, es indispensable enmarcar nuestro trabajo en un conocimiento real del escenario político y social, que permita analizar los riesgos, amenazas y oportunidades del mismo, siendo el riesgo medio ambiental una de las amenazas más resaltantes en el área del proyecto. Como parte del reconocimiento en el área, se pudo apreciar, el crecimiento desmesurado de la población asentada en los últimos cincuenta años, en todas las zonas aledañas y sobre el cauce original del río Chillón, permitiendo identificar, determinar y caracterizar las condiciones socioeconómicas que caracterizan a las poblaciones afectas al área de investigación.

La cuenca del Chillón, es una de las ocho cuencas del departamento de Lima el cual cuenta con una población de más de 8 millones de habitantes y

una extensión de 34,950 Km², siendo a nivel del país el de mayor contraste y desequilibrio esencialmente por la subordinación y hegemonía que impone Lima Metropolitana, en la cual se concentra la mayor población, actividades económicas, riquezas y poderes, significantes para el país: Más del 32% de la población en el 2.7% del territorio, la concentración del 90% de los servicios comerciales, financieros, crediticios y administrativos del país, 43% del PBI, 75% de la producción industrial, 51% del total de trabajadores del sector público, 80% de la inversión privada, siendo el principal mercado para bienes industriales y agrícolas (Ministerio del Ambiente 2010).

En general el modelo económico actual, contribuye a reforzar y consolidar la economía nacional de manera centralizada, esencialmente en la costa y preferentemente en Lima Metropolitana; este centralismo ha conducido a un desarrollo desigual y diferenciado, no solo a nivel nacional, regional, departamental y hasta provincial, sino también entre lo urbano y rural siendo el área de investigación ajeno a los beneficios del desarrollo urbano, a pesar de encontrarse a menos de 40 minutos del centro histórico de Lima.

Los desequilibrios demográficos y económicos, se presentan en dos niveles, entre Lima y el resto de provincias de costa y entre la costa y la sierra, tenemos entonces que el 90.4% de la población del departamento limeño, vive en la provincia de Lima, y el resto 7.4% vive en las provincias de la costa, mientras que la población de la sierra apenas representa el 1.6% de la población total²; se identifica entonces en el departamento de Lima la diferencia del corredor costero, de mayor grado de desarrollo relativo, con la presencia de la metrópoli y la zona de sierra bastante deprimida y dependiente del eje litoral y la ciudad de Lima.

Encontramos por ello ámbitos como nuestra área de investigación, inmersa en el valle del Chillón con presencia de fuertes desequilibrios y disparidades

² Fuente INEI Censo 2007

entre los diferentes espacios geoeconómico, socio económicos existentes; así mismo, la conversión de un sistema ecológico natural a uno urbano, como es el caso de los asentamientos humanos dispuestos en la ribera del río Chillón, está asociado a muchos efectos sobre el medio ambiente, casi siempre negativos, estas alteraciones influyen en el suelo, el aire que se respira y el agua que comprende el ecosistema. Las cuencas urbanizadas como la comprendida en el río Chillón, reciben y transportan sedimentos que alteran la geomorfología del cauce en forma irreversible, lo mismo que el hábitat natural.

Existe una falta generalizada de planificación, zonificación y control de la ocupación y uso del suelo, conllevando a la destrucción paulatina de los recursos naturales y culturales próximos a los asentamientos humanos; la población pretende vivir como si estuvieran en zonas con ilimitada y segura disponibilidad de recursos; sin embargo en el valle bajo del Chillón se detectan que los principales problemas está en función a la contaminación de las principales fuentes de agua, por descargas directas de aguas servidas de uso domestico e industrial y botaderos de residuos sólidos, que a su vez contaminan las aguas de los canales de regadío, por otro lado la paulatina apropiación de áreas arqueológicas intangibles que conllevan a llevar una vida sin servicios básicos (agua, desagüe, luz).

El área de estudio puede definirse como un área de altos niveles de riesgo ambiental, incluyendo en el término de riesgo ambiental a los sitios y monumentos de carácter histórico y cultural. El “riesgo ambiental” es definido como la probabilidad de que ocurran accidentes mayores que involucren materiales peligrosos (Foncodes 2003), que se manejen en las actividades altamente riesgosas, que pueden trascender los límites de sus instalaciones y afectar adversamente a la población, los bienes culturales, el ambiente y los ecosistemas. La evaluación de dichos riesgos comprende la determinación de accidentes y la intensidad de los efectos adversos a diferentes radios de afectación; la ejecución de acciones requieren de la existencia de una entidad

de gestión cuyo establecimiento y funcionamiento se requieren: Bases políticas legales; bases económicas – financieras; bases sociales; y bases organizacionales.

Dentro de los problemas medioambientales observados en campo es la contaminación del río Chillón, por la continua descarga de residuos sólidos y aguas residuales domésticas, esto sumado a los procesos de urbanización informal, la presencia de residuos sólidos y focos de contaminación a lo largo de las riberas del río Chillón, el déficit en el abastecimiento de agua potable en los asentamientos humanos que carecen de servicios básicos, incremento de las zonas de riesgo por inundaciones, debido a la colmatación del cauce por residuos sólidos y desmonte, proveniente de las poblaciones colindantes, siendo muchos ubicados en la faja marginal del río, entre otros factores negativos.

Dentro de las actividades formales e informales en el área del proyecto se puede observar la agricultura, con cultivos concentrados en los siguientes productos: Cebollita china, espinaca, rosas, maíz, fresa; sin embargo estos cultivos se ven altamente afectados por los residuos sólidos, conllevando a una contaminación de los canales de regadío, obligando al uso de plaguicidas; así mismo se encuentran actividades destinadas a la fabricación de losetas, industrias papeleras (en algunos casos de reciclaje), botaderos y quema de residuos sólidos, fundiciones clandestinas, recicladores de residuos textiles de algodón, explotación de canteras no metálico, central térmica, línea de gas de Camisea, así como también las actividades propias de los habitantes, lavado de ropa, lavado de costalillos, etc.

Los desbordes e inundaciones permanentes, durante las temporadas de verano, son consecuencia de la baja capacidad de conducción que presenta el cauce del río y la presencia de residuos sólidos en las riveras que la acondicionan para su desborde; en la cual ante la ocurrencia de este evento

aparte de ocasionar daños materiales y económicos, causaría epidemias en la zona afectada por la alta contaminación de las aguas del río; sumándose la inestabilidad progresiva de los taludes naturales por sobrecarga y acumulación de residuos sólidos.

Dentro del escenario sociopolítico, podemos señalar características más resaltantes del aspecto urbano dominante del área de estudio, entre ellos los asentamientos humanos con niveles de ingresos muy bajos, la convergencia de actividades urbanas intensivas y la desarticulación de unidades de gestión de territorio; por lo que nos conlleva a resaltar las siguientes tendencias: a) Dinámica del crecimiento urbano hacia el norte, b) expectativas por grandes inversiones del gobierno central, c) descentralización de abastecimiento de agua potable, d) expansión inorgánica de industria, comercio y servicios deficientes, empobrecimiento de la población (*Ver tabla 01*)

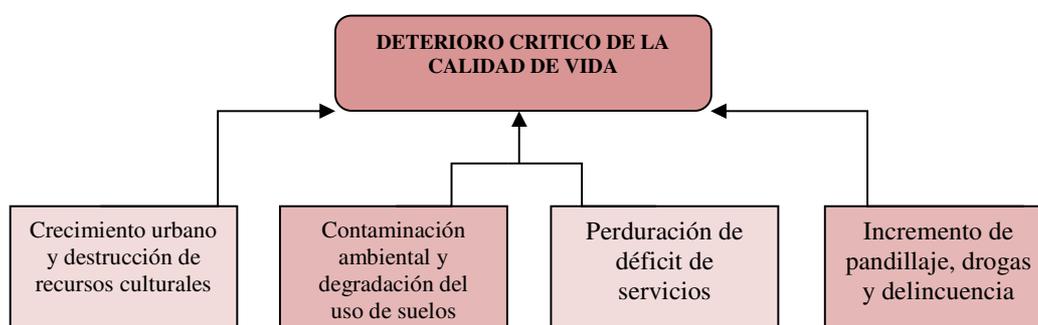


Tabla 01: Escenario tendencial; Fuente: Elaboración propia

El valle del Chillón es considerado, entre las tres cuencas de la provincia de Lima que mantiene una mayor superficie de áreas agrícolas productivas; mantiene una oferta de recursos culturales suficientes, que lo convierten en un potencial turístico y ecológico de la región. Con este potencial es posible definir un sub centro urbano con una especificidad económica y social propia,

que la diferencia del área central metropolitana y le otorgan posibilidades de desarrollo descentralizado.

Este proceso de desarrollo urbano amenaza con saturar todo el territorio del valle bajo, presionando fuertemente sobre los recursos culturales; poniendo en riesgo la condición física e intangible de los bienes culturales y de persistir en el riesgo de depredar los pocos recursos naturales aún existentes del valle; lo que determina que la propia sustentabilidad de este sub-centro urbano de consolidación este en problemas. Por ello es indispensable la necesidad de un manejo integral de la cuenca del Chillón, en lo administrativo, planificación, protección, gestión y control, a fin de establecer un desarrollo territorial; sin duda la arqueología tiene mucho por aportar desde la puesta en valor.³

1.3 Características geográficas del contexto

El área de estudio se enmarca dentro de la cuenca del río Chillón, que se encuentra en el borde occidental del continente Sudamericano configurado por la cordillera de los Andes, la repisa continental, la plataforma continental submarina, el talud continental y la fosa abisal. Todos recorren longitudinalmente el territorio peruano, en cuya parte central se encuentra la cuenca del río Chillón.

El perfil geomorfológico transversal desde la fosa abisal hasta la cima de la cordillera occidental, divisoria continental de aguas, varía desde una profundidad de – 6,000 m.s.n.m. hasta 5,500 m.s.n.m. La cuenca se extiende desde el litoral del Océano Pacífico hasta 5,300 m.s.n.m., la Cordillera de los Andes constituye un macizo en proceso de levantamiento orogénico y vulcano – genético, inducido por la deriva continental, manifestada por el desplazamiento constante del continente sudamericano sobre el fondo

³ El desarrollo de un territorio como concepto, propone un espacio con identidad y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente, siendo necesario la articulación político – administrativa, económico y cultural a fin de lograr identidad (Shejman y Berdegué 2003).

oceánico. Por esto se considera una cordillera joven en proceso de desgaste intenso, que ha dado lugar a las cuencas hidrográficas y valles transversales.

La cuenca del río Chillón es el resultado del desgaste glacial, pluvial y fluvial; durante los procesos de glaciación y desglaciación que han ocurrido durante el Período Cuaternario (04 glaciaciones), instalando la escorrentía hídrica que ha dado lugar al río Chillón.

En la cuenca del río Chillón existen elementos fisiográficos y atmosféricos que bajo la influencia de la cordillera de los andes, la corriente de Humboldt y la corriente del Niño, dan lugar a formaciones ecológicas (zonas de vida), cuyas características bioclimáticas están bien definidas. Para cada una de las zonas de vida en la cuenca se pueden estimar parámetros característicos como: Altitud, precipitación, temperatura, evapotranspiración potencial y vegetación predominante; estas zonas bien diferenciables forman grandes franjas horizontales, con características típicas para cada caso.

La zonificación de las formaciones ecológicas tienen como objeto mostrar espacios con características similares mediante temperatura, precipitación, evapotranspiración, y la composición florística que se desarrollan en dichos espacios; las características que tipifican a cada una de las formaciones ecológicas, se muestran en el siguiente cuadro (*Ver tabla 2*).

Las formaciones ecológicas identificadas para el área de estudio, a partir del Mapa Ecológico del Perú – Guía Explicativa, elaborado por ONERN (1976) y reimpresso por INRENA (1995), son las siguientes:

Desierto – Sub – tropical (d – S): Esta formación ecológica abarca la parte baja del río Chillón, debajo de los 1000 m.s.n.m., abarca los distritos de Carabaylo, Puente Piedra, Comas, Los Olivos, Ventanilla (Prov. del Callao).

Símbolo	Zona de Vida	T (°C)	P (mm.)	ETP (mm.)	ETP/P
d-S	Desierto – Subtropical	18 – 24	15 – 125	1060 – 1414	16 – 32
md-S	Matorral desértico – Subtropical	18 – 24	125 – 250	1060 – 1414	8 – 16
md-PT	Matorral desértico – Pre – montano Tropical	18 – 24	250 – 500	1060 – 1414	4 – 8
md-MBT	Matorral desértico – Montano Bajo tropical	12 – 18	250 – 500	707 – 1414	4 – 8
md-MT	Matorral desértico – Montano Tropical	6 – 12	250 – 500	353 – 707	2 – 4
ee-MBT	Estepa espinosa – Montano Bajo Tropical	12 – 18	250 – 500	707 – 353	2 – 4
e – MT	Estepa – Montano Tropical	6 – 12	250 – 500	353 – 707	1 – 2
ph-SaT	Páramo húmedo – Sub – andino Tropical	3 – 6	250 – 500	177 – 353	0,5 – 1,0
pmh-SaT	Páramo muy húmedo – Sub – andino Tropical	3 – 6	500 – 1000	177 – 353	0,25 – 0,5
tp-AT	Tundra pluvial – Andino Tropical	1.5 – 3	500 – 1000	0–177	0,125 – 0,25
N	Nival – Tropical	< 0	>1000		

Tabla 2: Zonas de vida; Fuente: Tarazona, J.; Arntz, W.; Peña T.; Valle, S. y Ramos, E. 1998. Mapa Ecológico del Perú (ONERN 1976).

Existe un registro de temperatura media anual de 18.6 °C; los valores extremos a nivel medio mensual varían de 21.9 °C en febrero hasta 15.9 °C en agosto; la precipitación registrada asciende a 10 mm./año, valor casi insignificante a lo largo del año. El relieve topográfico es plano a ligeramente ondulado, encontrando también levantamiento de cerros muy localizados que corresponden a la cordillera antigua de la costa; el escenario edáfico presenta suelos de textura variable, producto del origen de dichos suelos, en las laderas los suelos provienen de la descomposición de las rocas.

En la cuenca del río Chillón se han identificado treinta y dos lagunas donde, 08 tienen dimensiones mayores a los ocho km²; asimismo, existe una rica diversidad biológica y variedad de pisos altitudinales que le otorgan una gran potencial para el mercado turístico recreacional de Lima; su longitud aproximada es 120 km y la pendiente media de 4%. Las aguas superficiales provienen principalmente de los deshielos y las precipitaciones pluviales que forman y dan origen a ríos con caudales permanentes y recibir el aporte de

pequeños ríos o quebradas como Olivar, Trapiche, Sacos, Tararacra, Huarimayo, Huancho, Yamacota, Azacancha, Culebras y Arahuy, para constituirse en afluentes del Océano Pacífico; la cuenca tiene una extensión de 244 km² y se extiende a la cordillera la Viuda, laguna Chonta, Chun Chun, León Azul y otros de menor importancia como Chalhuacocha y Yanacocha.

El río Chillón es una de las principales cuencas colectoras de agua que se precipitan desde la zona andina; este valle es muy estrecho en su parte alta, nace a la altura de la ciudad de Canta y tiene los afluentes, Socos y Quilca por la margen derecha, el río Sachaque y la quebrada del río Seco, por izquierda, y desemboca de manera amplia al Océano Pacífico por la Playa Márquez. La cuenca baja tiene una temperatura promedio mensual de 17°C y una precipitación promedio anual de 139 m; la temperatura media disminuye a medida que se eleva la altitud.

La calidad ambiental del territorio se ha relevado con base a sus características bióticas y físicas, identificando espacios y/o territorios donde se puedan concentrar el patrimonio natural más importante y que por tanto, requiere preservarse y/o conservarse, a través de acciones que orientan las actividades antrópicas hacia aquellos sitios de menos valor ecológico. Este mayor valor ecológico puede darse por su diversidad biológica, especies amenazadas, riqueza florística y rareza de paisaje.

La diversidad de pisos ecológicos en la cuenca, la que va desde los 4,000 m.s.n.m.; hace un territorio de aptitudes productivas y zonas de vida muy importantes para la ciudad de Lima. La disponibilidad de suelos agrícolas de buena calidad permite desarrollar una agricultura intensiva productiva todo el año y muy cercano al mayor mercado del país.

Sin embargo, durante los últimos treinta años, el alto valor ecológico del área se ha visto afectado negativamente por la disminución del volumen de

biomasa, (hábitat de muchas especies), degradación de la calidad el medio natural como consecuencia del vertido de residuos sólidos generados por la población urbana principalmente, lo cual viene afectando directamente al patrimonio cultural presente en la zona.

1.4 Problemática

En el transcurso de los últimos treinta años, los arqueólogos en el Perú han desarrollado programas de investigación arqueológica de mediano y largo plazo, extendiéndose en algunos casos por más de diez años ininterrumpidos, en programas de fomento, investigación y desarrollo de sitios monumentales; estas propuestas fueron consideradas como proyectos de puesta en valor, direccionadas a desarrollar planes integrales en políticas aplicativas de gestión sobre el recurso cultural arqueológico, fomentándose paulatinamente el desarrollo del sector turístico.

La referencia de proyectos exitosos como son: Proyecto arqueológico Huacas del Sol y la Luna (Trujillo); Proyecto Especial Zona Arqueológica Caral (Barranca - Supe); Proyecto arqueológico Huaca Rajada Sipán (Lambayeque); Proyecto arqueológico El Brujo (La Libertad); Proyecto especial Marca Huamachuco (La Libertad) y otros, forman parte de una estructura que todo proyecto de puesta en valor considera dentro de su contenido primordial: desarrollo de la investigación y conservación del monumento con proyección social (población beneficiaria). Sin embargo, ambos puntos pueden verse afectados en su aplicabilidad según los objetivos y supuestos que se definen por condiciones, formas y estrategias planteadas, los cuales van a condicionar el desarrollo de los proyectos que ven involucrados poblaciones beneficiarias dentro de sus metas y resultados.

Estos rasgos de dificultad, por lo general, se muestran cuando los objetivos trazados no toman en cuenta el factor social, planteándose objetivos en el

proyecto, distantes de la realidad social del sector; por ejemplo, cuando se pretende poner en valor los sitios arqueológicos para uso turístico sin un previo estudio de mercado, o proponer caracterizar un proyecto de desarrollo sin un análisis previo de las prioridades locales. Por lo general priorizamos sólo los requerimientos y necesidades propias de la investigación arqueológica y las propuestas de conservación, sin tomar en cuenta el sentir de la población y sus necesidades a través de un diagnóstico situacional previo.⁴

Si se pretende desarrollar un proyecto de recuperación de los sitios arqueológicos que busque la participación ciudadana y su compromiso con el cuidado y preservación del patrimonio, es coherente que dentro del proyecto se estime sus requerimientos y/o necesidades, a fin de formular medios de reducción de las dificultades identificadas. Los proyectos de puesta en valor, son proyectos de desarrollo, que están a razón de la búsqueda del beneficio de terceros (población beneficiaria), por lo tanto se debe encaminar por medio de políticas claras, en la aplicación sobre realidades concretas, previamente identificadas. Sin esta evaluación social previa es probable encontrar indiferencias y desinterés por la actividad que propongamos desarrollar, ya que esta no encontrará respaldo de la comunidad ni de las autoridades.⁵

⁴ Etimológicamente, el término diagnóstico procede de dos palabras: Día, que significa “a través” y gnosia que significa “conocer”; es decir, el diagnóstico es una herramienta metodológica que a partir de determinadas técnicas nos ayuda a conocer e interpretar los problemas y dificultades más relevantes de un grupo o sector social.El diagnóstico utilizado en el diseño de proyectos podría definirse como diagnóstico situacional. Tal definición responde al carácter inicial de la información obtenida, lo cual nos presenta la situación social, económica, política y cultural que encontramos en la zona de objeto del diagnóstico. Una vez analizada la información decidiremos nuestros objetivos, la estrategia de intervención y el plan de trabajo “plan operativo” (Bobadilla; Águila & De la luz s.d.: 35-36).

⁵ Un ejemplo no muy lejano es el apoyo económico ejercido por el poder ejecutivo hacia la restauración del Museo de Arte de Lima: “la renovación de la primera planta del Museo de Arte de Lima (MALI) no solo es una buena noticia para los amantes del arte, es un hito de suma importancia porque ha sido posible gracias a una importante inversión del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), lo que, en otras palabras, quiere decir que el Estado ofrece su apoyo, por primera vez en no sabría cuántas décadas, a las artes plásticas de nuestro país. ...Lo cierto es que, si bien es un acierto en la actual coyuntura, el apoyo del Mincetur al MALI se ha logrado gracias a una argumentación que me parece secundaria y oblicua: hemos tenido que traducir -¿reducir?- la importancia y la urgencia del apoyo estatal a las artes plásticas en el país al beneficio que estas pueden aportar en términos de la oferta turística del país”. Tomado de: (Trivelli Carlo 2010: 16).

La captación y capacitación de la población no es todo lo que se debe incluir en un proyecto de recuperación de sitios arqueológicos, aún cuando parte de nuestra intervención busca fomentar el incremento de divisas y generación inmediata y mediata de empleo; implícitamente el proyecto se orientaría hacia un turismo receptivo, que busca la participación inicial de la comunidad, para luego buscar mecanismo de expansión; en cambio, si la principal preocupación es promover la recreación y afianzar la identidad local, el proyecto se orientaría hacia el consumo cultural interno; situación que por lo general no se define ni se detalla en los proyectos de puesta en valor, quedando implícito la noción de un proyecto poco participativo que carece de fundamento social, haciéndolo insostenible en el tiempo.

La carencia de estudios de pre factibilidad para el desarrollo de la recuperación de un sitio arqueológico, genera incompatibilidad entre los objetivos y los logros trazados en un proyecto de esta índole; por lo general los estudios y construcción de indicadores sociales, podrían señalar las demandas propias de una población probablemente afecta por la carencia de aguas para sus cultivos, o accesos por tierras y propiedades aún no demarcadas y debidamente constituidas; si existe un considerable número de demandas sociales, es necesario e imperante que el proyecto considere la realidad concreta del área a desarrollar, para planificar y diseñar dentro de su estructura propuestas que incluyan parte o porción de algunas de las demandas identificadas. Estos resultados tendrían considerable influencia en la orientación del proyecto, puesto que la inclusión de las necesidades sociales en la proyección de desarrollo, es la que asegura el éxito o conduce al fracaso a toda iniciativa de inversión (Sosa De la Cruz, *ca.* 1994).

Por esta razón la gran mayoría de proyectos de puesta en valor orientados al turismo fracasan, por la ausencia de los actores sociales, en busca de un consenso de intereses que beneficie a la colectividad (Urrutia 2009); garantizando continuidad a los mismos a través de la difusión permanente,

investigación y conservación. Por el contrario este tipo de proyectos, por lo general, solo cubren de forma parcial y en corto tiempo los efectos esperados, provocando impactos negativos como el abandono del bien cultural y sus programas de receptividad turística, después de finalizado las obras de acondicionamiento y recuperación del sitio. A diferencia de proyectos con planes maestros definidos en un periodo no menor de diez años, se observa mayores perspectivas de éxitos, lo cual se vuelve irrepetible en otras partes del país, debido a diversos factores, entre ellos el financiamiento permanente y las constantes campañas de difusión y publicidad que se ejerce sobre el sitio.

Los proyectos de puesta en valor y desarrollo presentan un énfasis en labores temporales y de corto plazo, como es acondicionar áreas para el uso turístico dentro del monumento, llámese señalización, limpieza, adecuación de rutas, investigación temporal (lo que dure el financiamiento del proyecto), talleres de sensibilización (se piensa frecuentemente que con cuatro o cinco talleres de participación se logrará la sensibilización), colocación de paneles informativos, intangibilización del sitio arqueológico, entre otras actividades de corto plazo.

Este tipo de actividades buscan ofertar al proyecto como un medio para desarrollar bienes y empleos inmediatos a través de la dinámica del sector turismo y de los trabajos temporales que se abrirán como respuesta al acondicionamiento del área, trabajos de investigación y conservación del monumento; sin embargo se observa las severas dificultades al momento de evaluar resultados e impactos, por lo general encontrando abandono y destrucción paulatina del sitio, al transcurrir no más de un año de culminadas las obras; tal como se observa en el valle bajo del Chillón, en algunos sitios arqueológicos como Paraíso (distrito de San Martín de Porres) financiado por el Ministerio de Cultura (2013); y otros ejecutados con el apoyo económico del

programa A Trabajar Urbano, en los sitios de Pampa de los Perros (2006)⁶, Huaca Culebras (2002) en Ventanilla, Cerro Respiro (Puente Piedra) (2002), estos últimos lograron la intangibilización de sus zonas mediante RDN n° 82/INC-2001 (Pampa de los Perros; Huaca Culebras) y Cerros Respiro con RDN n° 233 / INC 2002).⁷

Esto conlleva a una serie de reflexiones, sin embargo no todos los proyectos corrieron la misma suerte, como los ubicados en la región norte y oriente del país, esto probablemente por una mejor y mayor difusión, o por razones propias de sostenibilidad en el tiempo del proyecto; sin dejar de lado las facilidades que estuvieron en cada uno de estos exitosos proyectos de puesta en valor que se favorecieron por sus condiciones sociales, naturales e históricas, para su desarrollo como potencial turístico cultural en la región.

Pero este panorama no es el mismo en proyectos ejercidos sobre áreas arqueológicas de menor monumentalidad, si bien los sitios todos son de por sí importantes, por su significado y contenido histórico propio de la información que guardan cada uno; para el turismo comercial - receptivo, interesa más la espectacularidad con la que un sitio puede generar publicidad, siendo estos factores el potencial de rigor, que atraen la atención de un sector importante del turismo y con ello los capitales privados para la inversión. Las condiciones adversas que se presentan en muchos sitios arqueológicos dispersos a lo largo del territorio nacional, han generado fracasos en las políticas de gestión, que han considerado solo la posibilidad del recurso turístico cultural como requerimiento único para el desarrollo de programas de visitas, sin haber

⁶ César Cornejo menciona en su capítulo de introducción de la tesis “Pampa de los perros y el precerámico final en la costa central del Perú” lo siguiente: “Aunque nuestra intención original fue poner en valor a este importante sitio arqueológico (Pampa de Los Perros) esto se truncó por la falta de interés de las autoridades locales y regionales, y por los conflictos sociales inherentes en los pobladores urbanos marginales” (Cornejo 2012:02).

⁷ El proyecto Pampa de los Perros y Huaca Culebras fueron delimitados mediante la resolución directoral n° 82 / INC – 2001, que aprueba la condición de zona intangibles, esto derivado del proyecto de puesta en valor dirigido por el Lic. Miguel Pazos Rivera en el año 2001, mediante el programa A trabajar Urbano del Ministerio de Trabajo (citado por Valdés, César 2013).

tomado en cuenta las condiciones requeridas para un fenómeno de tránsito turístico en escalas medianamente considerable para el desarrollo económico de una comunidad.

El desarrollo de las políticas de gestión sobre bienes muebles e inmuebles, así como las manifestaciones intangibles del patrimonio local y nacional (danzas, folklore, música, tradiciones, etc.) son fundamentales para el desarrollo de una comunidad; desde la perspectiva internacional, la UNESCO ha tomado importantes medidas de acción en el campo jurídico, ejemplo referido a la Carta de Venecia en 1970, y se ha extendido la idea de que *“...el crecimiento de los países no puede evaluarse solo por matices económicos, ya que el desarrollo cultural, concebido como el avance de toda una sociedad, necesita una política pública y no puede ser dejado como tarea marginal de elites refinadas, o librado a la iniciativa empresarial”* (citado por Bákula 2010:05). Es esa misma razón la que nos permite asumir el reto de convertir los programas y proyectos de puesta en valor en mecanismos que permitan la adecuada articulación entre investigación y conservación arqueológica, con los beneficios directos e indirectos de una población, toda vez que las propuestas turísticas no son aplicables a todas las situaciones y realidades del Perú.⁸

Por esa razón entendemos el desarrollo como un mecanismo que permita fortalecer en el hombre, valores propios, identidad, compromiso, y voluntad, que les facilite el acceso a economías de índole nacional y mundial, así mismo participación en las actividades y beneficios de la globalización, el acceso a la comunicación, la internet, en donde su posición dentro de la amplitud, se encuentre fijado por sus rasgos culturales, tradiciones y costumbres,

⁸ La UNESCO en 1982 (México) sentenció: “Un número cada vez mayor de hombres y mujeres desea un mundo mejor. No solo persigue la satisfacción de las necesidades fundamentales sino el desarrollo del ser humano, su bienestar y su posibilidad de convivencia solidaria con todos los pueblos. Su objetivo no es la producción, la ganancia o el consumo per se, sino su plena realización individual y colectiva y la preservación de la naturaleza... El hombre es el principio y fin del desarrollo... La cultura trata por ello y ante todo de acrecentar el ser del hombre, que sea más antes de que posea más. (UNESCO 1982; ítem 13).

enmarcándolo en una noción de espacio - tiempo que lo identifique y lo haga a su vez participe de la interacción (Arizpe 2011).

La cultura nos permite afianzar nuestra noción de pertenencia, y es a través del patrimonio que podemos insertarnos dentro del discurso social del sistema político económico, generándose inclusión, en donde el individuo no se sienta ajeno ni mucho menos extraño, por el contrario tenga conocimiento fijo y claro de sus raíces y costumbres y pueda transmitirla y compartirla sin discriminación ni rechazo dentro del sistema económico establecido. Cuando comprendamos el papel que la cultura puede cumplir en la democratización de la sociedad y en el mejoramiento de los niveles de vida de los ciudadanos, estaremos en mejores condiciones para fomentar un verdadero desarrollo, redistribuirlo y fomentar su crecimiento. Por ello, pensamos que la gestión cultural del patrimonio mueble e inmueble, como recurso necesario para enfrentar democráticamente las contradicciones de la desigualdad y la pobreza; la crisis de la cultura debe tratarse junto con lo que se vive en la economía y la política del país (Bákula 2010).

1.5 Fundamentación:

La presente investigación tiene sustento a raíz del incremento en la demanda de programas y proyectos arqueológicos de investigación y puesta en valor, con fines de promoción y turismo; direccionados a las instituciones gubernamentales locales: Gobiernos locales; Regionales y autoridades del Poder Ejecutivo, quienes muestran un amplio interés en repotenciar y formular políticas de desarrollo en gestión y administración del recurso cultural, a fin de consolidar paquetes turísticos; tomando experiencias extranjeras como la mexicana y española, en donde el 6 a 7% del P.B.I. forma parte del ingreso devenido del sector turismo (Bonfil 2003).

En la actualidad los países de América Latina, han buscado desarrollar paquetes promocionales con clara atención al público externo, a fin de

incrementar la actividad turística en sus respectivos países (Rodríguez 2008; Sáez 2011); el Perú no es la excepción, y forma parte también de esta efervescencia comercial de lo cultural, que ha conllevado a exitosos programas de recuperación de sitios arqueológicos; pero también, a fracasos rotundos en zonas que no reúnen las condiciones requeridas para el desarrollo del sector turístico, o cuando menos no se encuentran preparadas inicialmente para plantear el fomento receptivo de turista en el mediano plazo⁹, generando expectativa en la población local que no pudieron ser satisfechas, como la población de San José de Tauripunku que propicio un proyecto de puesta en valor durante los años 2007-2008 (Farfán 2008).

Por esta razón, esta investigación busca contribuir con una propuesta de desarrollo social, que permita una adecuada gestión del recurso cultural (llámese sitios arqueológicos, históricos, naturales, folklore, etc.), sustentable en el tiempo, que constituya también una fuente de desarrollo, no turístico comercial, pero si un desarrollo inclusivo a través de la recuperación de sitios arqueológicos, desprendiendo de ellos los fundamentos básicos para el diseño de políticas culturales locales, de fortalecimiento de identidad, valorización de la tecnología andina y su aplicabilidad, por medio de trabajos de investigación y conservación permanente y sostenible.

Debemos comprender, que poner en valor no significa el desarrollar modelos comerciales o turísticos, por el contrario poner en valor trasciende la noción comercial, y la transforma en un sentido de revalidación, en donde la sociedad revalora y retoma la importancia y el sentido de sus manifestaciones culturales, para otorgarle un grado de complejidad y de profundo compromiso con su cuidado y aprendizaje, adoptando un sentido de pertenencia. Poner en valor es otorgarle un sentido de utilidad social al sitio arqueológico, como un testimonio de desarrollo tecnológico para las generaciones actuales y futuras,

⁹ Para un proyecto turístico, la macro localización está determinado por la concentración de recursos turísticos de la zona geográfica, complementada con otros factores sociales y de orden político que permitan facilidades de comunicación, accesos, servicios básicos, entre otros. (De Sousa s.d.:49).

que busquen forjar la identidad del grupo y que les permita insertarse dentro de las dinámicas sociales globalizadas con un nombre y una ubicación definida dentro del mundo globalizado.

1.6 Preguntas de Investigación:

- a. ¿Las estrategias de acción deben ser propuestas por los proyectos de puesta en valor, tomando como prioridad las necesidades locales, que logren articular la valorización del patrimonio cultural en el área social de interés?
- b. ¿La adecuada gestión del patrimonio arqueológico en el área de estudio permitirá constituir procesos focalizados de desarrollo que contribuyan a reducir la pobreza, desigualdad y la exclusión social, sin contar con las facilidades para impulsar la actividad turística?

1.7 Hipótesis

Las hipótesis manejadas se desarrollaron teniendo como premisa las interrogantes de investigación propuestas en el proyecto, estuvieron enmarcadas respecto al balance general de los proyectos de puesta en valor ejecutados en el área de investigación, a fin de establecer la real dimensión de los logros y deficiencias, que nos permita mejorar las propuestas ejecutadas anteriormente al presente proyecto.

- a. La valorización del patrimonio cultural permitirá generar innovaciones en el ámbito de la política local, la gestión cultural, y la actividad económica del área del proyecto, fomentando el desarrollo y la producción de servicios con identidad cultural propia.

- b. Permitir a las poblaciones asentadas en el área de estudio implementar políticas de gestión en recursos culturales en la agenda pública de sus comunidades, constituyendo una estrategia de desarrollo inclusivo en el área del proyecto.

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivo general:

- Fortalecer la dimensión social de la gestión del patrimonio en el uso de la puesta en valor de sitios arqueológicos, que no reúnan las condiciones para el uso turístico, poniendo en valor el sitio para el aprovechamiento de la comunidad.

1.8.2 Objetivos específicos:

- a. Caracterización del valor agregado de los bienes inmuebles arqueológicos considerados patrimonio cultural para el desarrollo social de las comunidades próximas al sitio.
- b. Fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia de los grupos humanos afectos al recurso cultural arqueológico.

PLANO 01: UBICACIÓN DEL PROYECTO

CAPITULO II

ORIENTACIONES TEÓRICAS EN LA INCLUSION SOCIAL Y LAS POLITICAS CULTURALES DE LA GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL

2.1 Políticas sociales en el manejo del patrimonio cultural y su repercusión en la inclusión y exclusión social.

La importancia del patrimonio cultural radica en el cúmulo de conocimientos y técnicas que se transmiten mediante las evidencias tangibles y las tradiciones orales de sus manifestaciones; el valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos humanos, tanto minoritarios como mayoritarios de una comunidad, ya que revisten la misma importancia para las grandes ciudades, dentro de sus planes de desarrollo sostenible.

Pese a su fragilidad el patrimonio cultural es un importante factor del mantenimiento de la diversidad frente a la creciente globalización; la comprensión del mismo en los diferentes grupos humanos, por ejemplo los asentados en el área de nuestra investigación, contribuiría al diálogo entre las diversas manifestaciones culturales existentes en la zona, y promoverá el respeto hacia otros modos de vida que coexistente dentro del valle del Chillón.

Su condición tradicional, contemporáneo y viviente en un mismo tiempo, incluye los modos cotidianos rurales y urbanos, características diversas, conformado por una variedad multiétnica provenientes de la sierra, costa y selva del Perú. Estos grupos humanos pueden compartir expresiones culturales parecidas, adaptadas por personas que han emigrado de una y otra región del interior del país; todas estas formas parten de un legado multicultural, que se vincula y transmiten mediante códigos y símbolos de relación, que han evolucionado en respuesta a su entorno actual y contribuyen a infundir sentimientos de identidad y continuidad; creando un vínculo entre el

pasado y el futuro a través del presente, siendo el vínculo tangible en el proceso de construcción social.

El recurso cultural arqueológico al que nos enfocamos en la presente investigación, no puede prestarse a preguntas sobre pertenencia y uso, si puede o no contribuir a la cohesión social, al fomento de identidad, etc.; por el contrario es importante comprender si este patrimonio puede generar rechazo en la población, más aun si es considerado obstáculo para el desarrollo de servicios básicos (por ser intangible). El recurso arqueológico, al formar parte del patrimonio cultural no debe valorarse solo como un bien cultural; por su exclusividad o valor excepcional, este bien social debe prevalecer como interés social y hacer dependientes a los usuarios de conocimientos, tradiciones, técnicas y costumbres (patrimonio inmaterial), que conjuguen en armonía las tecnologías prehispánicas y las reutilicen a favor de las comunidades actuales¹⁰.

Los recursos arqueológicos sólo pueden ser revalorados si son reconocidos como “patrimonio” por las comunidades que se ubiquen en su proximidad; reconociendo en los individuos que la crearon, el legado cultural que transmiten a las futuras generaciones; sin este reconocimiento social nadie puede decidir si un recurso arqueológico o cualquier expresión cultural formen parte del patrimonio de la comunidad. Muchas expresiones y manifestaciones del patrimonio cultural inmueble están amenazadas por el crecimiento urbano; la globalización y el acceso a créditos y recursos para la construcción de viviendas acelera el proceso de destrucción de sitios arqueológicos; Si no alimentamos la noción de patrimonio cultural en los beneficiarios directos (población próxima), podría perderse o quedar relegado frente a la necesidad de conseguir y/o ocupar un espacio de terreno frente a la demanda inmobiliaria del país.

¹⁰ La noción de Desarrollo Territorial Rural, es un concepto que propone un espacio con identidad y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente; siendo necesario la articulación política – administrativa – economía y cultura a fin de generar una identidad local (Shejman y Bordeguí, citado por Urrutia 2009).

Para establecer políticas reales en la preservación y protección del patrimonio arqueológico, es necesario medidas distintas de las destinadas a conservar; por el contrario si buscamos preservar es necesario construir la esencia de la cultura en la percepción de la población beneficiaria, en base a sus manifestaciones materiales, entre ellos el patrimonio arqueológico heredado; debe ser pertinente una cultura practicada, aprendido regularmente de la actividad diaria de la preservación dentro de las comunidades.

Las comunidades que se encuentra en nuestra zona de interés, construyen costumbres en razón a sus propias necesidades, estas son conformadas por individuos y familias migrantes, condicionan sus formas y usos al nuevo escenario social; tienen sistemas propios de comunicación oral y escrita, lo que permite el desarrollo de políticas de preservación, que se direccionen empezando en las currículos educativos locales, y por último en la creación de un discurso social unificado que permita establecer códigos de uso, de los espacios arqueológicos para el entretenimiento y desarrollo de identidad, a fin de consolidar la relación cognitiva entre el grupo humano y las manifestaciones culturales que les circundan.

Preservar y conservar debe empoderar la idea que el sitio arqueológico siga formando parte activa de la vida de la población, a fin de garantizar su continuidad y significado para los grupos futuros; las medidas de preservación deben estar encaminadas hacia la creación y recreación del uso del espacio arqueológico. Entre las iniciativas para salvaguardar el patrimonio cultural se cuentan su identificación, documentación, investigación, preservación, promoción, mejora y difusión, enfocados al desarrollo de la inclusión de sus miembros; tomando en cuenta la exclusión dentro de los miembros de una comunidad que son excluidos del sistema económico central (Figuroa 2001). La educación básica (primaria) es importante para el desarrollo inclusivo, enfocándose en la construcción de pertenencia del grupo, y eso se logra promocionando un pasado común entre los miembros de la comunidad.

Las comunidades asentadas en el valle bajo del Chillón, son en general miembros de familias que han migrado de las diferentes zonas del país, en especial la sierra norte; en ese sentido la exclusión de personas ajenas a una misma condición dentro del mismo grupo de migrantes es la primera exclusión a combatir; a través de la construcción de un pasado común: LA CONDICION IGUALITARIA DE MIGRANTES, ubicados en el mismo asentamiento humano, lo que conlleva a pensar en una condición inicial igualitaria. El recurso arqueológico permitirá establecer un lenguaje unificador, que reúna a todos de la misma condición (migrantes) y los unifique bajo una misma razón que los identifique, EL RECURSO ARQUEOLOGICO.

Un factor importante del desarrollo económico, es la creación de mercados, y la participación activa en ellos; en ese sentido quienes sean excluidos del mercado estarán condenados a un abandono, o en su defecto a la autoexclusión; sin embargo siendo todos de una misma condición y origen, se producirá el desarrollo de competencias y posibilidades iguales para cada uno de los miembros de la comunidad; para lograrlo es necesario empezar a redescubrir el pasado y amoldar sus recursos históricos como un principio común para cada uno de los miembros, sin importar procedencia, condición y religión.

Este principio unificador permitirá construir políticas sociales más justas e igualitarias, tomando como marco un escenario sin discriminación de origen, sexo y condición de ingreso económico; un individuo identificado con su pasado es capaz de generar lazos de pertenencia, es decir construir un nuevo lugar de origen (desechando el principio de migrante “ajeno”), para darle un carnet de identidad de su nuevo escenario social frente al amplio y basto mercado limeño; impulsando la construcción integral del recurso arqueológico por medio de una reinterpretación histórica y cultural (Urrutia 2009). Se debe enfatizar en el fortalecimiento de las funciones del recurso arqueológico dentro

de la comunidad fomentando su integración en las políticas sociales planificadas por los gobiernos locales y regionales.

La construcción de un nuevo escenario igualitario para los migrantes asentados en el valle bajo del Chillón, en especial los asentamientos humanos de nuestro interés, 18 de Octubre, Virgen de las Mercedes, Mariano Ignacio Prado, Huertas del Paraíso 01, Casa huerta Virgen de las Mercedes; Virgen del Carmen, reducirá los niveles de micro exclusión, permitiéndoles reconocer la diversidad de sus orígenes y la igualdad de sus objetivos de grupo a la vez; estos objetivos de comunidad deben convertirse en una de las prioridades de las políticas sociales, tomando como referente los sitios arqueológicos como núcleos que permitan la construcción de un discurso, imagen y/o símbolo que los identifique y los caracterice; a fin de hacer frente a la centro periferia económica que genera la capital limeña, próxima a la zonas del valle.

El primer paso que se debe dar para elaborar una política de inclusión desde nuestra perspectiva, es identificar, delimitar y señalar las áreas que comprendas evidencias culturales, a fin de apropiar esos recursos para el uso social de las comunidades actuales; debemos tomar en cuenta que de ellos dependerá su preservación, por la misma razón que son estos individuos los que reconocen y deciden que formará parte de su patrimonio cultural; siendo esta participación parte de una política de inclusión en la decisión de aceptar e identificar un recurso cultural como parte de su patrimonio¹¹.

Para la presente investigación se enmarco en el manejo del patrimonio cultural la noción de exclusión social, basados en un enfoque multidimensional y multirrelacional con el interés de resaltar la diversidad de “pobrezas” y la

¹¹ “... el reto no es aumentar audiencias, sino acrecentar la comprensión de los mecanismos de exclusión y las fuerzas actuantes en la institución y en el campo cultural, con el fin de poder intervenir en la población: Entablar diálogos cada vez más abiertos con sectores interesados y participantes, y de acuerdo con ello brindar una gama variada y compleja de servicios adecuados en relación con las características socioculturales de los públicos efectivos y potenciales. El reto es que la relación patrimonio – sociedad sea el verdadero soporte y fuerza” (Schmilchuk (2004:59); citado por Ana Rosas Mantecón 2005).

diversidad de “exclusiones” que están presentes en los grupos humanos asentados en nuestra área de interés. Bajo esta premisa es permisible la aplicación del enfoque multidimensional y diversidad de “desarrollos”, desde la perspectiva que no son los mismos puntos de partida que se tienen entre las poblaciones identificadas en el valle bajo del Chillón, que permitan diseñar y ejecutar estrategias de desarrollo en común (Iguiñiz 2002).

El concepto de exclusión social inserto una teoría general del capitalismo desarrollada por Adolfo Figueroa (2001a), constituye una forma de explicar la desigualdad, la pobreza y el subdesarrollo en el Perú; siendo las sociedades capitalistas que suscitan procesos de exclusión e inclusión, funcionales a su dinámica de acumulación y centralización de la riqueza por parte de propietarios privados de medios de producción. Pero esta exclusión – inclusión puede ser analizada en el caso del valle del Chillón (escenario de nuestra investigación) desde una perspectiva regional e histórica. El encuentro de las sociedades pre capitalistas existentes en lo que hoy corresponde el valle del Chillón, con la sociedad capitalista a finales del siglo XX se suscita en un escenario en el cual las primeras poseían marcada diferencia por relacionar contextos de coloniaje, diversidad cultural y multiplicidad étnica. Este antecedente histórico ha sido muy importante y determinante para la germinación de una sociedad distinta asentada en el valle, sociedades sub desarrolladas, buscando establecerse en las proximidades de la ciudad, de las industrias, los comercios, del empleo inmediato; en ellas se aprecia actualmente la existencia de mecanismos de exclusión económica, política, cultural y social.

En ese sentido las sociedades subdesarrolladas integran a las poblaciones migrantes en adecuación a sus necesidades o los articulan mediante mecanismos de inclusión y exclusión funcionales a su dinámica, pero el carácter subdesarrollado de estas sociedades hace que se generen

mecanismos de inclusión - exclusión más diferenciadores que en la sociedad limeña desarrollada y centralista.

Las poblaciones asentadas en nuestra zona de interés, presentan un capitalismo subdesarrollado y padecen la crisis distributiva (que se manifiestan en violencia social, corrupción, delincuencia y fragilidad política); así mismo generan dificultades para el crecimiento económico que llevan a trampas distributivas acompañadas de dispersión de intereses no convergentes (Figuroa 1993:182; 2001a:63), realimentando el “equilibrio de bajo nivel”. La trampa distributiva consiste en que se realimenta los mecanismos de exclusión, debido a la baja producción que no permite al Estado poder redistribuir significativamente a través de políticas sociales e inversión física *“las políticas sociales sirven para darle viabilidad social al sistema mediante políticas económicas redistributivas, que permitan reducir las brechas de desigualdad a lo socialmente tolerable”* (Figuroa 2001:71).

El “equilibrio de bajo nivel” es una situación en la que el sistema se reproduce en el tiempo sin que se altere la trayectoria de la desigualdad, se realimentan los mecanismos de exclusión, los actores principales también sufren de la incertidumbre y la desconfianza para interactuar entre sí (debilitando el tejido social) y carecen de iniciativa para propiciar cambios sustanciales; así mismo, el mercado genera mecanismos de equilibrio, como por ejemplo la formación de un sector de producción de bienes inferiores, concentrando en formas de economía campesina y artesanal que cubre la demanda de una población empobrecida (Figuroa 1996); como es el caso de los asentamientos humanos 18 de Octubre, Virgen de las Mercedes, Mariano Ignacio Prado, Huertas del Paraíso, Casa Huerta Virgen de las Mercedes; Virgen del Carmen; ubicados en la zona de investigación.

Este equilibrio de bajo nivel es a su vez explicado mediante la teoría “centro periferia”, la penetración de la tecnología del centro (en este caso Lima

metropolitana), influye en el bajo dinamismo de la periferia; “esa tecnología lleva a la concentración del ingreso, al consumismo, a la extracción de excedentes de la periferia y la falta de innovaciones tecnológicas más auténticas y menos imitativas” (Ídem. 1996). Esta relación centro-periferia explica la existencia de una clase subdesarrollada en la periferia, que no tiene interés en romper el equilibrio de bajo nivel, por el contrario busca mantener el statu quo alcanzando, consumir los bienes y servicios del centro: *“...una vez en la ciudad, los campesinos (migrantes) pobres, automáticamente pasan a formar parte del estrato socioeconómico más bajo. Su experiencia previa, básicamente agropecuaria, no le sirve en su proceso de inserción urbana y hasta constituye una desventaja. En esta situación la familia se convierte en el escenario social por antonomasia, más importante inclusive con el apoyo eventual que brinda el Estado, los partidos políticos o las diversas entidades privadas que llegan hasta las barriadas y tugurios, con las intención de ofrecer ayuda a estos moradores marginales”* (Altamirano 1988:53; citado por Jacinto Pazos 2011:54).

Frente a esta realidad, se suma la diversidad de manifestaciones culturales de las personas que conforman estos asentamientos humanos dispersos en la zona del proyecto y en otras partes del valle del Chillón; este consumo centro periferia explicado por Figueroa, puede ser aprovechado generando interés turístico en la zona, a través de la mejoras de infraestructura vial, saneamiento físico de viviendas y un servicio de agua potable y alcantarillado (condiciones mínimas de desarrollo); similar a los pueblos de Canta, Obrajillo y Santa Rosa de Quives; convirtiendo parte del recurso arqueológico en productos puestos en el mercado de la oferta y demanda de circuitos turísticos locales.

La condición de centro periferia permite a la zona baja del valle del Chillón atraer consumidores potenciales que permitan la activación de un mercado interno de consumo por la cercanía a la ciudad de Lima. Proyectos de puesta en valor desarrollados en Cerro Respiro (2000); Huaca Culebras (2000),

Huaca Pampa de los Perros (2006-2007), centró sus esfuerzos en habitar la oferta constituyendo un destino específico el proyecto arqueológico como producto individual; sin embargo la oferta se diversifica al comercializar un territorio completo, bajo un denominador común, logrando conducir a los interesados por medio de un recorrido turístico definido y delimitado.

El modelo desarrollado en los anteriores proyectos arriba mencionados, supuso la extensión de un modelo de guiado turístico de ámbito local, contribuyendo a la expansión de actividades culturales y comerciales en la zona, sin embargo no existió mercado preexistente para esta actividad, lo que llevo al fracaso. Por ello es necesario construir productos territoriales y no individuales, que generen nuevas imágenes y expectativas de los lugares a promocionar, subrayando determinados aspectos considerados sugestivos aun cuando puedan ser del todo ajenos a las poblaciones que habitan dichos entornos, construyendo productos estéticos reflexivos del gusto y preferencia del turista.¹²

La puesta en valor que actualmente se diseña, implementa y ejecuta en los proyectos arqueológicos enfoca como prioridad el uso turísticos de estos sitios, inserta en sus objetivos dos dinámicas complementarias; la primera, la participación de la comunidad en el proyecto, a través de talleres de sensibilización y como mano de obra en las excavaciones; segundo, la creación del circuito turístico que tiene como fin beneficiar a la población directa. Este es el contexto que se viene desarrollando en los programas y/o proyectos arqueológicos de puesta en valor, buscando la proliferación de rutas turísticas de toda escala “cultura global”; teniendo en común la proyección de

12 Lasch y Urry (1994) establecen que la reflexividad deriva del extremo individualismo de la sociedad tardío moderna, que libera al individuo de los vínculos sociales tradicionales, y le impone racionalizar sus propias elecciones.

un territorio para el consumo turístico a través de la puesta en valor de sitios arqueológicos¹³.

Nuestra área de interés permite el desarrollo de un potencial turístico, sin embargo el factor social presenta una singular condición, agrupa varios asentamientos humanos enmarcados en los distritos de Ventanilla, Puente Piedra, San Martín de Porres y el Callao, siendo Ventanilla y San Martín de Porres el eje de nuestra propuesta; en ellos podemos evidenciar grupos de pobreza y de pobreza extrema; presentan distintos activos políticos y sociales producto de la exclusión, así mismo exclusión interna dentro de la misma población considerada pobre; es decir los excluidos son a la vez excluyentes, lo que genera una mayor complejidad para la propuesta de desarrollo de potenciales turísticos; para Figueroa *“en una sociedad multiétnica y multicultural, los grupos que poseen rasgos étnicos y culturales de menor valor social será los más excluidos y los más pobres”* (2001:75).

Relacionado con lo antes expuesto, se agrega un componente: La existencia de una debilidad en la arqueología como disciplina, para comprender las sociedades, sus componentes, así como sus instituciones y organizaciones, para investigarlas a profundidad y proponer estrategias de desarrollo (políticas culturales, incluidas las políticas sociales) a través de la puesta en valor y demás intervenciones arqueológicas que busquen enfocar a la población como beneficiaria directa. En este marco las políticas sociales tienen también un espacio en la actividad arqueológica, desde la perspectiva de construir mecanismo que amortigüen la crisis distributiva que aqueja a la población.

¹³ La noción de “cultura global” está generalmente asociada con la difusión de los valores y estilo de vida, la posibilidad de la periferia de globalizar su cultura no es tan evidente; las autopistas de la información pueden ser de doble vía, pero el tráfico es más intenso en una dirección. Además la cultura global es una mercancía y la periferia, más que productora es consumidora (Sánchez Ruiz, 2007).

Las políticas sociales históricamente están basadas en la premisa crecer primero “redistribuir luego”; sin embargo el bajo crecimiento en el devenir histórico no posibilita que el presupuesto del gasto social sea significativo y que por ello no tenga un efecto redistributivo de significación. Desde esta perspectiva, las políticas sociales no solo sería un componente del equilibrio de bajo nivel, sino que lo agudizaría en la medida que gran parte de los gastos fiscales se transfieren a los sectores más pobres a través de ingresos indirectos; los pobres acabarían financiando gran parte de la política social que no genera cambios sustantivos, como viene sucediendo en muchas partes del país, como también en el escenario social de nuestro interés: El valle bajo del Chillón.

El crecimiento y la distribución, tanto de bienes y servicios como de derechos se realiza de manera no homogénea en nuestro país; de esta manera nos mantenemos en un equilibrio de bajo nivel en el cual no se incrementan las oportunidades ni las capacidades de manera proporcional entre los individuos; a ello se le denomina bajo nivel de desarrollo o subdesarrollo. Los componentes que explican esta situación son la exclusión social, la debilidad de la arqueología como disciplina para analizar la organización, institución, teoría, investigación de la sociedad, y la relación centro periferia, que condiciona la existencia de una clase social subdesarrollada, desinteresada por la innovación tecnológica, y orientada a la concentración del ingreso para la subsistencia, consumismo y exportación de excedentes, lo que se puede considerar como cultura y pobreza; para Jacinto Pazos (2011:49) *“la cultura como tal recrea comportamientos individuales pero no como estructuras o patrones de vida...la cultura debe tener en cuenta los mecanismos que hacen de los individuos o de los grupos sociales niveles inter – relacionales, donde otros “patrones culturales” se hacen presente sean por manifestaciones subjetivas que los mismos actores sociales orientan o por las mismas relaciones o actividades productivas en que los individuos o*

sociedades se expresen; esto hace que se explique una “cultura en la pobreza”.

El sistema del mercado capitalista en general es integrador, en ese sentido el sistema funciona como una mezcla de mecanismo de integración y exclusión; Joan Robinson (citado por Figueroa 2001:24) señala *“para un trabajador que vive en un sistema capitalista lo único peor a ser explotado es no ser explotado”*; el sistema capitalista funciona con exclusiones, siendo la fundamental aquello que excluye a los trabajadores de la propiedad del capital y funciona con exclusiones en el proceso económico. En el tipo de sociedad propuesta por Adolfo Figueroa “sigma”, la exclusión no sólo es económica además es social, en ese sentido planteamos que el área de nuestro trabajo se enmarca en un modelo de sociedad sigma¹⁴, siendo la exclusión social nuestro punto de partida que permita comprender la exclusión de los mercados básicos de las poblaciones asentadas en el valle bajo del Chillón.

Es importante resaltar la teoría de la exclusión – inclusión en las sociedades en general y en las del tercer mundo en particular (Figueroa 2001^a; 1997); esta teoría constituye un aporte al marco de investigación de las poblaciones actualmente asentadas en el valle bajo del Chillón, es decir los AAHH 18 de Octubre, Virgen de las Mercedes, Mariano Ignacio Prado, Huertas del Paraíso, Casa Huerta Virgen de las Mercedes; Virgen del Carmen; esta contribución permite explicar no solo algunos procesos y eventos que acurren actualmente en nuestra área de investigación, como la desigualdad, la pobreza, la protesta social y la violencia.

Figueroa (2001b) sostiene que vivimos en un “equilibrio de bajo nivel”, es decir ni crecemos, ni distribuimos con equidad (aspectos económicos, sociales

¹⁴ En la sociedad sigma Figueroa (2001) señala que los individuos no son socialmente homogéneos como es el caso de las sociedades epsilon y omega; hay diferencias entre los individuos en cuanto a su dotación de activos políticos y culturales, además de la dotación desigual en activos económicos. Se introduce ahora en la sociedad sigma los trabajadores, a parte del capital humano tienen dotaciones de otros activos, que son importante que participen en el proceso económico.

y políticos); además la brecha entre ricos y pobres se acrecienta y no hay indicios de revertir las trayectorias de las líneas que grafican dichas líneas en el tiempo, generando mayor desigualdad¹⁵. Por esta razón se busca enfatizar una nueva propuesta de puesta en valor arqueológico, con la finalidad de construir una identidad local y sus efectos que puedan impactar en la educación, en la mayor capacidad de socialización, movilidad, autoestima, acrecentando las posibilidades de intercambio y aprendizaje.

El último gobierno del Presidente Ollanta Humala denominado “el gobierno de la inclusión social”, se caracterizó, más allá de los discursos y la retórica de los políticos y funcionarios de turno, en la mejora en la gestión de los programas sociales, incluyéndose en la cartera ministerial la creación del “Ministerio de la Inclusión y Desarrollo”; sin embargo cabe la pregunta ¿la exclusión social ha mejorado o empeorado en el Perú?; un primer dato que debemos conocer es que el Índice de Exclusión Social (IES), calculado para el año 2007 tenía un promedio ponderado nacional de 0.338 (0 menos excluido, 1 más excluido); en el 2014 este índice es de 0.307, es decir el IES del 2014 es el 91% del que se tenía 07 años atrás, una mejora bastante pobre si consideramos la cantidad de dinero invertida en ese objetivo nacional, más aún cuando en ese mismo periodo la pobreza del 2014 (22.7) representa el 58% de la pobreza del 2007 (39.3); la primera conclusión, el quinquenio de la inclusión social, ha enfatizado más la reducción de la pobreza que la exclusión social; y la pobreza monetaria es solo un factor de la exclusión social que implica además el acceso a salud y servicios básicos (entre otros).

El equilibrio de bajo nivel que sostiene Figueroa, se explica en parte por la existencia de mecanismos de exclusión y una severa deficiencia en los modelos que explican la dinámica del desarrollo en sociedades

¹⁵ “Mientras exista el mecanismo de exclusión social, la inversión en educación será limitada y no tendrá los efectos que se espera para el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad y la pobreza; el Perú requiere de innovaciones institucionales que eliminen los mecanismos de exclusión. El Perú se encuentra atrapado en una trampa desigual“(Figueroa 2001:208).

subdesarrolladas; en estos espacios estos modelos inadecuados sirven para diseñar estrategias equívocas. Un componente adicional en la explicación sería la relación centro periferia, por la cual la tecnología del centro se inserta en la periferia con tendencia a la concentración, consumismo, extracción de excedentes fuera de la periferia y bloqueo de innovaciones tecnológicas locales a favor de las imitativas (Ibid 1996:223); esta relación deriva en una clase capitalista subdesarrollada en la periferia; en gran parte sus aportes teóricos permiten explicar por qué no salimos de este “equilibrio de bajo nivel”¹⁶.

A fin de romper con el equilibrio de bajo nivel, Figueroa mismo propone un modelo pragmático y lo hace en dos planos, uno en el ámbito de la política de Estado a través de un “shock fundacional” (Figueroa 2001b:67-77) que establezca un nivel de ingreso básico y derechos sociales básicos; en el segundo plano propone cambios en las instituciones y organizaciones científicas; para Figueroa, la élite científica debe orientarse hacia una unidad de conocimiento, a través de las universidades, para convertirse en agentes principales del shock refundacional. Este punto es importante en su crítica al diseño de las políticas sociales, afirma que estas se basan en políticas neoliberales de las que la parte social deviene en un corolario.

Es importante señalar que en el gobierno del Presidente Humala, de los 24 departamentos, 17 tuvieron una mejora en el IES y 7 empeoraron. Dentro de aquellos que incrementaron (empeoraron) su IES están de menos a más Tumbes, La Libertad, Lima, Piura, Cajamarca, Ucayali y Loreto. Corresponde al Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Locales, sector privado y demás instancias de la sociedad civil analizar el porqué de esa situación, que pasó para que la exclusión social empeorara.

16 “...Pensar tan solo en nuevas ofertas, para nuevos mercados que conducen a mayores ingresos, y consecuentemente mayor bienestar, es una ecuación simplista que, por lo menos el desarrollo territorial y la inclusión social tienden a cortar sus perspectivas en términos de un desarrollo menos mercantilista, más comprensivo, más justo e inclusivo” (Ranaboldo y Schejeman 2009:21).

Por el otro lado, quienes mejoraron más su condición de exclusión social en el país (disminuyeron su IES) fueron de menor a mayor Ayacucho, Apurímac, Cusco, Moquegua y Huancavelica; vale la pena igualmente conocer los factores que los llevaron a esta mejora para que se puedan replicar en las demás regiones. Los casos de Apurímac y Huancavelica son dignos de resaltar ya que pasaron en este periodo del puesto 3 al 9 y del 1 al 4 respectivamente, el primero pasó al segundo tercio, mientras que Huancavelica está haciendo esfuerzos y avances muy importantes por salir del mismo; Moquegua que pasó del puesto 19 al 24 (el que tiene menor exclusión social del país) es una constatación del buen trabajo en esa región que ya se encontraba 7 años antes en el grupo de privilegio; esto a razón de establecer políticas sociales claras y viables, aplicables en realidades concretas destacando la labor de los gobiernos regionales de estos departamentos.

La política social busca dar viabilidad social al sistema económico, el orden social, el bien público que buscarían producir; en ese sentido sin el gasto público en salud, educación, seguro de desempleo, las diferencias económicas y sociales serían tan abismales, que la desigualdad que emerge de mecanismos del sistema de mercado no sería socialmente tolerada y la sociedad tendría que aparecer con un bajo nivel de orden social.

Las políticas sociales son el “mecanismo institucional que asegura el equilibrio distributivo” en las sociedades capitalistas democráticas, como en el Perú muestra evidencia que las políticas sociales de los años setenta, ochenta y parte de los noventa no solo no ha reducido el deterioro en la distribución de los ingresos privados, sino que lo han agudizado. Precisamente estas políticas sociales que no han sido diseñadas históricamente para romper el equilibrio distributivo tienen además otros aspectos negativos; las políticas sociales son financiadas con recursos públicos y es a través de impuestos indirectos que los más pobres son los que cargan con parte de este presupuesto; además se entiende que si la política de estado está fundada en los principios del

neoliberalismo y esta teoría no es válida, la política social que deriva de la política central también es errónea (Figueroa 1993).

Desde esta perspectiva las consecuencias observables son las siguientes, a) las políticas sociales no estarían produciendo modificaciones sustantivas en materia distributiva, ni de ingresos ni de derechos; pues si bien pueden generarse mejoras, estas proporcionalmente son menores a las que obtienen los estratos sociales menos pobres, la trayectoria de la desigualdad no estaría variando; b) en ese sentido las políticas sociales deben identificar estas mejoras, pero a su vez debe identificar el crecimiento de la brecha entre pobres y menos pobres y la existencia de desigualdades entre los beneficiarios de estas; es decir formas de exclusión interior de los estratos pobres (micro nivel).

Estas diferencias están asociadas con la exclusión - inclusión que facilitan un mejor acceso a beneficios en las políticas sociales (dentro de poblaciones más pobres), a quienes están en mejores condiciones de acceder a este activo, por estar mejor informado (exclusión cultural), o por mayores recursos (exclusión económica), porque tienen mayor significación para los intereses políticos (exclusión política). Adolfo Figueroa enlaza su teoría de exclusión – inclusión, con la teoría del capital humano y la vincula con las políticas sociales dirigidas a la formación del mismo durante la formación integral básica (Becker 1983). Expone algunas facetas interesantes respecto a esta actividad, a razón que toda formación de capital humano es poco riesgosa debido a que es intangible.

En la educación, las políticas sociales lograrían fortalecer el capital humano en el futuro; la no aplicación de una política social en la educación generaría una situación de desventaja inmediata y mediata ya que es irreversible (límite temporal de acción = exclusión constante). Es el carácter educativo lo que forma el capital humano en el tiempo; su limitación afecta a la formación de

capacidades, mientras que en los más pobres no es posible acumular estas capacidades en el futuro, estando excluidos de esta posibilidad de por vida dentro del umbral mínimo educativo que hayan alcanzado (exclusión cultural).

2.2 Nuevas perspectivas en la planificación de proyectos de desarrollo y gestión del patrimonio cultural: Procesos de patrimonialización.

Cuando tratamos el tema de la globalización y la pérdida de patrimonio, no solo expresamos el desinterés y el abandono en el que se encuentran nuestro legado arqueológico e histórico, sino también la pérdida de un patrimonio intangible, que se extingue cuando nos convertimos en consumidores masivos de una serie de productos que nos llegan de diferentes formas y por diferentes vías, más cuando nos encontramos cerca del desarrollo urbano (centro periferia); en este consumo, se inicia la modificación de costumbres, tradiciones, y formas de los pueblos, este desarraigo cultural genera pérdida de pertenencia y pérdida del patrimonio cultural.

Esta realidad lleva a las comunidades conformadas por migrantes a consumir programaciones televisivas de muy bajo perfil cultural que llevan el objetivo de vender publicidad, tal es el caso de programas como “bailando o cantando por un sueño”. Así mismo, podríamos indicar programas radiales, televisivos que son copias e imitaciones de otros programas extranjeros, influyendo en las costumbres y formas de pensamiento, quedando rezagada la cultura propia. Ante esta situación, nos encontramos con productos tecnológicos que no aportan valor agregado a la cultura propia, únicamente son dirigidos para ser consumidos en forma masiva sin razonamiento alguno. Al respecto Thrift (1995:45) señala *“el uso de nuevas tecnologías de información y nuevas formas de producción con transferencia no solo tecnológica sino también cultural, han hecho de la cultura un producto y un factor de producción”*; por lo que se requiere de la patrimonialización del recurso cultural local.

Los procesos de patrimonialización, pueden ser considerados como la búsqueda de un significado común que se establece por su carácter cognitivo; esta definición en base al sentimiento de pertenencia de los miembros que componen una comunidad, se hace necesario desde el ámbito educacional, ya que éste se configura como camino hacia el desarrollo de la sociedad (García, 2008). Aprender a tomar conciencia de nuestra identidad y emplear los elementos culturales como referencia para definirlos como individuos o como integrantes de determinados grupos, permite la configuración de identidades individuales y colectivas, afirmando una forma de ser; el patrimonio actuará, en este caso, como elemento de cohesión individual.

En el proceso de patrimonialización establece el patrimonio cultural como señal de identidad, como común significación nacida de la conjunción individual y colectiva, las dinámicas compartidas y consensuadas (Gómez, 2014), se aúnan en un único vínculo entre la comunidad y el bien patrimonial, configurándolo como señal de la identidad que se ha ido formando a través de la pertenencia, la empatía y la consciencia de construcción identitaria; para considerar un recurso como patrimonio cultural debe corresponder *“...al conjunto de bienes materiales creados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales en cada una de las etapas de su materia, que sirven ahora para atender las necesidades culturales de las generaciones presentes”* Carlos Cuadros (1987:121).

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1972), adoptó la convención para la protección del patrimonio cultural, siendo el objetivo principal promover la identificación, protección y preservación del mismo; adicionalmente en el 2003, la UNESCO aprueba la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, con esta convención se trata de dar protección a un patrimonio que se transmite por generaciones, a través de expresiones, manifestaciones culturales de todo tipo que caracteriza a un pueblo.

Se podría considerar que las convenciones elaboradas por la UNESCO son hechas para una aplicación mundial, así, sus conceptos se enmarcan en términos o frases como Patrimonio de la Humanidad, patrimonio común, Patrimonio Mundial. El cumplimiento de esta normativa no se logra en porcentajes altos ya que muchos países se adhieren a las convenciones citadas pero no cumplen a cabalidad, o no tienen las condiciones para llevarlas a cabo de la forma que las propone la UNESCO. Otros países no se inscriben a este tipo de norma, pero por intereses varios, se proponen aplicar mediante decretos iniciativas de protección.

El patrimonio se define como el capital cultural de un grupo humano a partir de la idea del valor que le otorgamos a las manifestaciones del pasado, y de las acciones para su preservación; por tanto debemos entender, que la patrimonialización es aquel proceso que le otorga significación de patrimonio a un objeto o práctica social a través de una selección, como una forma de atribuir valor para su protección.

La propuesta de una política local de gestión del recurso arqueológico, se sustenta mediante la expresión creativa e interactiva entre la población y el recurso cultural arqueológico, impulsado desde los miembros que integran la comunidad, a través de medios artísticos, que les permita exponer su relación con el bien cultural, a través del teatro, poemas, cuentos, dibujos, danzas modernas, y todo aquello que implique creación tanto de los adultos y en especial los jóvenes del área; los facilitadores pondrían los temas en discusión y haría la propuesta de establecer mecanismo creativos de solución, tomando como referencia tecnologías prehispánicas o mecanismo tradicionales, que se mezcle con lo moderno, lo que propiciara que se logre productos creativos en base a factores culturales; con ello sumado a las creaciones artísticas, se

alimenta el sentido de identidad al tomar contacto con el aprendizaje directo del conocimiento del patrimonio cultural¹⁷.

El problema radica en el sentido de utilidad que debe otorgársele al patrimonio; cuando se piensa en proyectos de nivel turístico, se piensa en ganancias y se observa una forma de aprovechamiento, pero cuando se establece una política de preservación sin ganancia económica, se debe sostener mediante la difusión de sus beneficios, ya que es importante resaltar que todo patrimonio debe ser capaz de ser aprovechable por sus herederos, de lo contrario es un bien que no se puede utilizar (en el buen sentido del término); mientras más compenetremos al individuo con su recurso cultural y se enseñe a generar capacidades productivas que le permita generar otras formas de desarrollo, entonces tendremos un patrimonio valorado y requerido por su comunidad como fuente de riqueza cultural, como señala Claudia Ronabaldo *“Pensar tan solo en nuevas ofertas para nuevos mercados que conduzcan a mayores ingresos y, consecuentemente, mayor bienestar, es una ecuación simplista que, para el desarrollo territorial con inclusión, tiende a coartar sus perspectivas en términos de un desarrollo menos mercantilistas, mas comprehensivo, más justo e inclusivo”* (2009:21).

Es fundamental que se tenga control de la temática, en otras palabras, se debe ser conocedor del tema para que pueda guiar a las poblaciones, en especial los jóvenes de una forma adecuada, hacia el interés en la preservación del patrimonio; los estudiantes deben construir su propio conocimiento; no se pretende que el arqueólogo o director responsable del proyecto sea un artista para poder guiar este proceso, o que juzgue el trabajo participativo de la población con criterios de artista, sin embargo, siempre debe aceptarse lo que la población realice como una muestra de su

¹⁷ Borgui señala: “el derecho a la identidad cultural es indivisiblemente un derecho a la diferencia y a las semejanzas, derecho a la singularidad y derecho a pertenecer a las comunidades de proximidad, así como a colectividades más amplias y a la misma humanidad, sin consideración de fronteras” (1996:29); es decir el patrimonio cultural nos permite afianzar nuestra singularidad y contribuir al enriquecimiento del conocimiento regional y mundial.

creatividad que en el fondo se convierte en conocimiento construido a partir de una vivencia personal y grupal.

En el caso de este trabajo, se propiciara vivencias de valores patrimoniales que se explicaran para cada tema; no se podría hablar de enseñar a preservar el patrimonio sin explicar de las amenazas a este, especialmente como lo hemos expuesto en la intromisión de patrones de consumo de áreas externas, como la música, expresiones, tecnología vestido y otros. Frente a esta realidad es muy complicado y difícil tratar el tema de patrimonio cultural especialmente con los niños y jóvenes en educación primaria y secundaria. Es por esta razón que se presenta una propuesta, del patrimonio inmueble y mueble, como el recurso cultural arqueológico, histórico y paleontológico.

Esta propuesta se enmarca, como una posibilidad para tratar el tema de preservación del patrimonio, los elementos a tratar en esta ocasión son el de globalización como fenómeno adverso a lo regional, los orígenes del valle del Chillón, las leyendas míticas que son también leyendas de la región, las vivencias de nuestros antepasados en relación al romanticismo, en el amor ligado a la naturaleza, las prácticas de dar a luz cuando una mujer tenía que asistir su propio parto, rescate del valor del pueblo materializado en los procesos de migración.

El patrimonio cultural debe infundir en las personas y grupos un sentimiento de identidad y de continuidad, siendo su preservación garantía de creatividad; sin embargo, una gran parte de los conocimientos y las técnicas asociadas a las manifestaciones arqueológicas, antropológicas e históricas se encuentran en peligro de desaparición debido a la disminución del número de quienes las practican, el desinterés creciente de los jóvenes y la falta de fondos para su difusión.

No obstante, además de esta primera etapa, uno de los medios más eficaces para llevar a cabo la preservación del patrimonio, consiste en garantizar que los depositarios de dicho patrimonio, que son las actuales pobladores del valle bajo del Chillón, prosigan con el desarrollo de sus conocimientos y técnicas, trasmitiéndolas a las generaciones más jóvenes.

El patrimonio incluye los usos y expresiones, junto con los conocimientos, técnicas y valores que les son inherentes, que las comunidades y grupos reconozcan como parte integrante de sus manifestaciones; siendo recreado constantemente en respuesta a los cambios en el entorno social y cultural producidos por la globalización y el consumo, infundiendo a los individuos, grupos y comunidades, un sentimiento de identidad y continuidad, que constituye una garantía de desarrollo sostenible.

El patrimonio se debe manifestar en particular, interiorizado en los individuos y comunidades como parte de su identidad, siendo esta la característica más destacada que lo diferencia de todas las demás propuestas de desarrollo y gestión del patrimonio cultural para el valle bajo del Chillón; esta interiorización en los individuos y en los grupos humanos en general, es a través de complejos aprendizajes y experiencias, que busca destacar en el curso del tiempo, las técnicas, modelos y beneficios del legado cultural¹⁸.

El patrimonio al ser inherente a la comunidad y a los individuos que la conforman, se convierte ambos en portadores de la tradición y la significancia que se desprende de este recurso cultural; y como consecuencia puede considerarse el “espíritu” de un pueblo. La puesta en valor debe enfatizar, no solo el monumento arqueológico o histórico, sino también las diversas manifestaciones colectivas, por medio de formas de interpretación simuladas, así como de los lazos de identidad y de las emociones derivadas, exaltando la

18 “... la puesta en valor de la identidad local y sus efectos se observan en la mayor capacidad de socialización, movilidad, autoestima, acrecenta posibilidades de intercambio y aprendizaje” (Ronobaldo 2009:22).

espectacularidad desde el punto de vista visual, siendo compartido por los miembros de una colectividad, que habitan en áreas culturales determinadas, caracterizadas por estilos de vida o de organización propia (Hernández 2011).

Por tanto, además de constituir una argamasa que unifica a colectivos a lo largo de la historia, cumple también funciones de adaptación al medio, de organización socio-familiar, de producción económica, de intercambio de bienes, pero también de expresión de significados que se refuerzan en marcos colectivos consensuados.

El patrimonio cultural debe reflejar dinamismo, buscando mantenerse presente en los individuos; es decir, habiendo recorrido un largo camino para poder ser, todavía hoy, celebrado, vivido o rememorado por diferentes personas y grupos. Se trata de manifestaciones sociales, dinámicas y procesuales y como tal responden a prácticas en continuo cambio, protagonizadas por diferentes individuos y grupos, estas manifestaciones han sobrevivido hasta nuestros días porque, gracias a su componente cultural interno de significados, han sido capaces de auto regularse y generar mecanismos de adaptación a entornos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, siempre cambiantes e imprevisibles, lo cual se busca implementar en las propuestas de desarrollo en torno a la gestión cultural en el valle bajo del Chillón.

El patrimonio al ser transmitido y recreado entre los individuos, se mantiene siempre bajo el control de los grupos concedores, transmisores y portadores de los saberes y destrezas que se requieren para llevar a cabo dicha manifestación; dicho control se pone de manifiesto en cada recreación, siempre que los responsables de su ejecución logren imponer en su desarrollo las pautas de organización transmitidas, que son las que lo legitiman como tal y lo diferencian de otras prácticas sociales parecidas; siendo estos procesos

expuestos a selecciones y redefiniciones constantes, manteniéndolo vigente y activo para las poblaciones.

Al ser transmitido generalmente desde la infancia, por ende no basta una floja capacitación del recurso cultural para fines turísticos, como señalan algunos proyectos de puesta en valor en la actualidad; por el contrario se debe profundizar en un sentido de corto, mediano y de largo plazo, en los programas de sensibilización, con la participación del colectivo y sus instituciones, sostenidos por políticas culturales claras.

La característica señalada incita a los planes de protección y preservación del patrimonio; así mismo no trata de intervenir directamente en estas manifestaciones culturales, sino en dialogar con los interlocutores que las hacen posibles, respetando su probada y arraigada competencia en dicha misión de salvaguarda, así como las jerarquías internas con las que se rigen. El Patrimonio debe formar parte de la memoria colectiva, como una realidad socialmente construida, caracterizándose por representar una memoria viva de la comunidad cuando remite acontecimientos, conocimientos considerados fundamentales de su historia¹⁹.

El patrimonio cultural debe ser experimentado como vivencia, en su carácter intangible, como en su condición de existencia; por tanto, cuando la manifestación o ejecución cultural cesa, parece que no queda nada, salvo esperar a una nueva edición en la que se ejecuten de nuevo las actividades y como consecuencia afloran de nuevo las vivencias colectivas asociadas (García 1999). El estar interconectado con la dimensión material de la cultura, en su manifestación cotidiana, forma un soporte de carácter material; la

19 Para García Canclini “la dinámica social, económica y cultural ha determinado que existan nuevos elementos que están buscando una ubicación dentro del ámbito del patrimonio cultural; el turismo, el desarrollo urbano, la mercantilización, etc., son vistos como agresiones al patrimonio cultural, por lo que se debe repensar el patrimonio, desasiendo esa red conceptual de patrimonio = identidad, tradición, monumentalidad vs. Turismo, desarrollo, etc.” (1999:16).

preservación de dicho soporte se revela como una condición para el mantenimiento de la citada manifestación.

Resulta imposible separar lo material de lo inmaterial en el contexto de la cultura, por un lado, el objeto material se concibe como un soporte físico culturizado sobre el que descansan los significados y la información, que es lo que denominamos la cultura inmaterial; y por otro, lo inmaterial no existe mayoritariamente más que en función de referentes materiales; consideramos al objeto material como producto cultural, testimonio y documento, nacido del sentimiento colectivo de una sociedad; es, por tanto, receptor y transmisor de multitud de significados culturales; como lo afirma Rosas (2005) el patrimonio no solo trata de un homenaje a un pasado inmóvil, sino de la intervención a posteriori de la continuidad social, sin embargo la gestión cultural en ambos casos es diferente.

El estar habitualmente contextualizado en un tiempo y en un marco espacial, en la mayoría de las manifestaciones culturales locales con valor patrimonial, se caracteriza por estar fuertemente determinadas por el curso de la temporalidad; por otro lado, tiene relación con un marco espacial de referencia. Los lugares de trabajo, marcos de preparación, los escenarios de celebración o los recorridos, no son elementos indiferentes; por el contrario, contienen innumerables y potentes mensajes culturales; cualquier cambio de marco o de espacio despoja a la manifestación de un rasgo fundamental.

La alteración de las dimensiones espacio, tiempo y materia en las manifestaciones de la cultura en ningún caso deberían proceder de la imposición de agentes externos a las mismas; no deben concebirse de la misma forma aquellos otros cambios producidos por la propia comunidad y derivados de la naturaleza dinámica de dichas manifestaciones.

Así mismo el patrimonio se desarrolla y experimenta en tiempo presente, en su mayoría de manifestaciones, se caracterizará por ser vividas o recordadas en tiempo presente. En el caso de los rituales, ceremoniales, escenificaciones, juegos, deportes, manifestaciones musicales y sonoras, etc., se viven en colectividad, estableciendo un tiempo específico que aúna a sus participantes; estas manifestaciones se caracterizan por generar esa vivencia en un presente primordial, mientras son celebradas por sus ejecutantes y asistentes.

El patrimonio debe remitir a la biografía individual y colectiva, en sus manifestaciones con valor patrimonial vividas doblemente; en primer lugar por parte de cada persona, desde el punto de vista subjetivo, es decir, desde la perspectiva del “yo”; en segundo lugar, por parte de cada cual como miembro indiferenciado de la comunidad, es decir, desde la perspectiva del “nosotros” comunitario; al estar inmerso en las formas de vida, en las políticas sociales, económicas, religiosas, etc., pueden incidir en el desarrollo de las diversas manifestaciones sociales, ya que se trata de un patrimonio interconectado con muchos ámbitos de la vida cotidiana; por este motivo, estas políticas deben evitar el desarrollo de acciones que puedan distorsionar los valores culturales propios de dicho patrimonio²⁰.

La condición cultural no admite copia, es de carácter único y específico, que permite afirmar que muchas de sus manifestaciones no admiten reproducción descontrolada y realizada al margen de las prescripciones espacio temporales consensuadas en la tradición; las manifestaciones culturales, que tienen una eficacia simbólica y de función regeneradora para sus participantes a causa de su especificidad, constituirá una experiencia desde la perspectiva sensorial, desde sus manifestaciones por desarrollar, y mantener vivo en sus

20 Lash y Urry (1994) explican que las sociedades “Estético Reflexiva” provienen del extremo individualismo de la sociedad tardía moderna, que libera al individuo de los vínculos sociales tradicionales (la familia, la comunidad, la clase) y le impone racionalizar sus propias elecciones, construir solo su propia “biografía”; en ese sentido el asumir la idea de un patrimonio común permite la integración del individuo a un colectivo articulado por sus características culturales.

participantes un estilo propio de visión, de oído, de tacto, de olfato y de gusto, que conserva activa una cultura sensorial coherente y específica de la colectividad y que con frecuencia, ha caído en desuso o se encuentra muy amortiguada en la vida cotidiana.

Se debe tener efecto regenerador en el orden social, vinculadas intensamente a las formas de vida cotidiana del presente, pero asociadas a las tradiciones que laten en la memoria de una comunidad, las manifestaciones culturales tienen un efecto regenerador en el orden social en tanto reafirman formas de hacer y de valorar que resultan primordiales para los miembros de una comunidad; a pesar de su carácter, a veces arcaico, siguen todavía hoy, aunando entre sí a sus miembros, y reforzando sus lazos de identidad, con frecuencia aminorados por los procesos de transculturación a los que toda comunidad se encuentra expuesta en la actualidad por los procesos de globalización.

Analizadas las propuestas de desarrollo, a través de la gestión cultural en el valle bajo del Chillón, éste podría definirse como un tipo de patrimonio cultural interiorizado en los individuos y comunidades, como parte de su identidad, compartido por los miembros de una colectividad, remitiendo a la biografía individual y colectiva, que se manifiesta de un modo vivo y dinámico y se transmite y recrea de generación en generación desde el aprendizaje; es por tanto un patrimonio que busca ser preservado por su comunidad, formando parte de su memoria colectiva viva, como una realidad socialmente construida.

Las manifestaciones sociales que se manifiestan en los asentamientos humanos que albergan las riberas del río Chillón en el área de nuestro interés, se desarrollan en el presente y tienen efecto regenerador en el orden social; se caracteriza por ser un factor presencial que está contextualizado en un marco temporal y espacial, buscando estar inmerso en las formas de vida de cada individuo; aportando una experiencia sensorial, pero al mismo tiempo

interrelacionado con otros grupos sociales próximos a la capital; es un patrimonio fácilmente vulnerable, que no admite reproducción, debido a que los grupos que la integran provienen de diferentes provincias del interior del país, generando una multiculturalidad bastante acentuada en los diversos tipos de manifestaciones.

Las actividades y expresiones colectivas orientadas al patrimonio cultural están dotadas de un sentido compartido plasmado en conocimientos y creencias específicas que se han elaborado en función del entorno particular, en interacción con la naturaleza, la historia, que infunden un sentimiento de identidad y continuidad; la permanencia y la vitalidad de dicho patrimonio contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural, la creatividad humana. Estas acciones y expresiones relacionadas entre sí, deben ser compatibles con los instrumentos internacionales que protegen la preservación del patrimonio, los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y los principios de desarrollo sostenible, acentuando un vínculo común entre los individuos, aunque estos provengan de diferentes partes del interior del país.

2.2.1 Manifestaciones del patrimonio cultural en el ámbito social:

El patrimonio cultural se desarrolla a razón de un incremento en el interés de las poblaciones de preservar las evidencias arqueológicas con la finalidad de generar interés turístico interno y externo; se produce en un momento histórico de consolidación económica del país, en respuesta de una compleja industria transnacional y de un mercado global muy competitivo; a través de un marketing territorial que basa la competitividad en la actividad turística, este tipo de proyectos persiguen maximizar la posición de sus destinos en el contexto nacional ofreciendo atractivos singulares en un mercado global (Filardo 2006). En esta competencia territorial, las rutas turísticas constituyen un producto idóneo y recurrentemente utilizado para la promoción de espacios concretos.

2.2.2 Propuesta tipo 01: Recurso turístico

Esta propuesta, producen espacios turísticos que reinterpreta e incluso modifica la realidad cultural previa, para proyectar competitivamente al lugar, en el escenario planeado (Lagunas 2006). De este modo, las rutas son creadas aplicando procedimientos cada vez más estandarizados de clasificación y registro de los recursos patrimoniales y paisajísticos, que permiten seleccionar aquellos bienes culturales y ecológicos que son susceptibles de transformarse en productos turísticos, organizando y jerarquizando la oferta según su interés turístico. En esta operación instrumentalizan el apego a la memoria, a la tradición y a la naturaleza característico de nuestra época, ajustando la imagen de los territorios a estos valores globales muy demandados por los turistas, los cuales no se corresponden necesariamente con la dinámica socio-cultural interna del territorio que se pretende promocionar (Nogués 2006).

La creación de rutas turísticas evidencia en la actualidad, las estrategias locales de desarrollo, que se realizan de acuerdo con las tendencias globales del turismo internacional (Aguilar, et al, 2003). En estas iniciativas que se expanden y reproducen por todo el país, lo local se configura de acuerdo con los patrones globales que construyen y definen las cualidades que deben contener los territorios susceptibles de ser idóneos escenarios para el consumo turístico. Todo ello revela, tal como plantea Urry (2008), que el “turismo” y lo “global” no deberían interpretarse como fenómenos independientes que establecen vínculos externos entre sí, sino que ambos fenómenos están interconectados dentro del mismo conjunto de procesos complejos.

Ejemplos de estos productos serían las rutas gastronómicas y enológicas, que basan su oferta en el aprovechamiento turístico de los recursos agropecuarios de un territorio (López-Guzmán y Sánchez 2008); las rutas mineras, industriales, que trazan su recorrido por antiguas explotaciones

(Fernández y Guzmán 2005); las que orientan el viaje al descubrimiento de un estilo arquitectónico abundante y característico de una zona, o a la contemplación y disfrute de paisajes poblados por especies autóctonas (López Roig 2008). Una modalidad de estos trazados temáticos específicos, que serán analizados más adelante, son aquellas vías turísticas reconocidas por administraciones públicas como itinerarios culturales por sus destacados testimonios históricos, artísticos y arqueológicos, caso de Caral, Chan Chan, El Brujo, Sipán, Nazca, Machupicchu, entre otros.

2.2.3 Propuesta tipo 02: Puesta en valor

En este afán diferenciador se recurre también al diseño de una segunda propuesta en los proyectos de puesta en valor, las cuales recrean el territorio a través de nuevos atractivos que poco o nada tienen que ver con la realidad histórica y cultural de los destinos pero que se incorporan como valores añadidos a los mismos; ejemplos interesantes de esta tendencia serían la ruta al valle del Colca, actualmente popularizado por el accidente del joven universitario *Ciro Castillo*; otras rutas similares son aquellas que exaltan determinadas figuras históricas o personajes de ficción con el diseño de los itinerarios por los que transitaron o vivieron, el caso de mitos y leyendas en torno al origen de una comunidad, casi siempre adaptados muy libremente y con una buena dosis de elucubración histórica, que trata de inducir al turista a viajar por sitios particulares de los que se dice que poseen un encantamiento que trasciende, atribuyéndoles propiedades curativas y/o mágicas (aguas, barros, plantas medicinales).

Así mismo la celebración de rituales perdidos o vigentes pero presentes como atractivos, el caso de las limpias acequias en San José de Tauripunku (valle del Chillón)²¹; los espacios que recorren estas rutas son mostrados

²¹ En la actualidad los recursos culturales de las áreas ajenas a la ciudad, se consideran verdaderos recursos económicos, toda vez que su valorización permite una vinculación estrecha entre la economía y la cultura; la economía se alimenta de conocimiento y cultura y esta a su vez penetra profundamente en la producción y el consumo (Ray 1998).

como insólitos y cargados de leyendas que refieren a acontecimientos, personajes históricos e incluso fantásticos, combinados a veces con interpretaciones esotéricas sobre las propiedades del lugar.

2.2.4 Propuesta tipo 03: Turismo cultural y vivencial

Una tercera propuesta de puesta en valor relacionadas a la creación de rutas, serían aquellas mixtas que se diferencian de las anteriores, de carácter monográfico, por carecer de un eje temático definido y por responder a una oferta territorial genérica. Son rutas eclécticas en las que, siguiendo determinadas propuestas del marketing, el producto turístico se forma a partir de la suma de varios componentes los cuales son prescindibles y sustituibles por otros; de acuerdo con esta lógica mercantil las rutas son diseñadas artificialmente mediante la selección de una serie de hitos patrimoniales y recreativos que son asociados arbitrariamente bajo una etiqueta o lema común en la que se mezclan propuestas de visita y actividades heterogéneas; el resultado es la creación de una geografía turística imaginada y diseñada donde se establecen nuevos vínculos territoriales a partir de la promoción de un mosaico de recursos de lo más variopinto, como se pretendió hacer en el Chillón tomando como punto central Canta y Santa Rosa de Quives, sin alcanzar éxito debido a la falta de difusión y continuidad.

La oferta de circuitos es similar a la del turismo de masas, pues suele combinar en “un todo incluido” el alojamiento, la manutención, la movilidad y la visita a los atractivos turísticos de la zona en itinerarios programados en un periodo de tiempo específico (Rengifo 2006). Un caso típico de ello está en Canta, en donde sus recursos culturales y naturales, son promocionados por agencias de viajes y mayoristas que ofertan paquetes turísticos orientados al consumo simultáneo de atractivos turísticos tan diversos como la gastronomía, el medio ambiente, los conjuntos históricos, las costumbres y tradiciones populares, junto con actividades lúdicas y deportivas (paseos a caballos, bungalows, etc).

2.2.5 Propuesta tipo 04: Puesta en uso social

Los paisajes constituyen una parte fundamental de la propuesta; estos son promovidos generalmente por el Ministerio de Cultura, con el objetivo del reconocimiento institucional de los mismos como paisajes culturales a través de su inscripción en catálogos oficiales de bienes culturales. Este fenómeno se produce en un marco de competencia territorial global donde los gestores de la puesta en uso social se afanan por dar a conocer el potencial cultural y natural, así como la revaloración de los aspectos tradicionales y costumbristas. La consecución de esta meta supone un importante respaldo político y un notable impulso social que se traduce casi automáticamente en el incremento de la identidad local y el respeto por el medio ambiente. Esto es más evidente cuando la propuesta busca integrar a las comunidades dentro del proceso de crecimiento del desarrollo social, por medio de la cultura y la interacción con el recurso arqueológico, como son los proyectos Huaca del brujo y San Juan de Cieneguilla por citar algunos ejemplos.

El Proyecto Binacional de Turismo Rural en el Tramo Norte del Camino Inca (Loja-Aypate) que discurre entre la frontera de Perú y Ecuador se proyecta como futuro itinerario cultural transfronterizo; lo financia la Organización Mundial de Turismo (OMT), con el apoyo técnico de las Universidades de Piura (Perú) y Loja (Ecuador), la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), la Casa de la Cultura de Ayabaca y dos organizaciones no gubernamentales: una internacional (Netherlands Development Organisation, SNV) y otra provincial (Escuela Campesina de Educación y Salud, ESCAES). Del mismo modo que las realizadas en un inventario de recursos patrimoniales de la zona, con el único objetivo de transformarlos en mecanismo de integración social (Hernández 2011).

En este propósito de sociabilizar la cultura para la integración de las comunidades, el legado tangible del pasado funciona como el principal activo; para Fonte (2009) algunas identidades culturales no son tradicionales, por lo

general son reconstruidas para fines de recrear sentido de pertenencia y distinción. En este concepto los modos de vida, las costumbres y los rituales de la población autóctona constituyen atractivos subordinados al patrimonio arqueológico y son tratados con los mismos atributos de aislamiento y estatismo que los restos del pasado prehispánico.

Las tres iniciativas señaladas hasta ahora coinciden en que han sido diseñadas por expertos externos de acuerdo con fórmulas estandarizadas de desarrollo turístico que son aplicables a cualquier realidad. Parten del supuesto turismo = desarrollo, y de la premisa “la transformación del recurso cultural en producto asegura este desarrollo”; los diagnósticos se han elaborado sin el apoyo de rigurosas investigaciones de campo (etnográficas, arqueológicas, geográficas e históricas) y apenas han contado con las valoraciones de los nativos; no se analizan los modos de vida, tradiciones y relaciones de la población con su patrimonio, ni se plantean sistemas de gestión que involucren activamente a las comunidades campesinas; este mismo panorama se observa en los proyectos de puesta en valor en el valle bajo del Chillón y las ejecutadas en los 2002 por el grupo IDEAS (Pita; Pierrend; Ishiki y Solari 2005).²²

Por último, el proyecto Qhapaq Ñan es un ejemplo práctico, que presenta dos características que lo distinguen de las anteriores propuestas; en primer lugar la metodología científica e interdisciplinaria y su encuadre como uno de los ejes centrales de la política cultural de Perú, que persigue con el proyecto lograr la declaración del Camino Principal Andino (Qhapaq Ñan) como Patrimonio Mundial en la categoría de Itinerario Cultural por la UNESCO. Con esta operación, y de acuerdo con los criterios exigidos por ICOMOS, el esfuerzo es trata de mostrar al Qhapaq Ñan como una red variada, generadora de continuos y fructíferos intercambios culturales entre pueblos

²² Para Ana Rosas (2005) democratizar el acceso a la cultura y realizar una mejor mercantilización de estos espacios, tiene su diferenciarlos en cómo se convoca al público; como clientes a complacer o como ciudadanos con derechos comunicacionales y culturales.

que se manifiestan de modo sobresaliente en su patrimonio histórico tangible²³.

Por su parte, las propuestas de rutas temáticas o específicas (natural y arqueológica) y el camino histórico promocionan un tipo de patrimonio que enfatiza la “autenticidad” y genera nuevos discursos territoriales al margen de las tradiciones de las poblaciones locales, subordinando éstas al patrimonio arqueológico o natural. Asimismo, los cuatro tipos coinciden en ofertar una serie de hitos patrimoniales con grandes vacíos en el entorno de la vía, lo que implica la promoción de las zonas por donde discurre la ruta en detrimento de las adyacentes. La consecuencia posible, aunque no siempre presente de este modelo de desarrollo turístico es la fragmentación del territorio, la generación de desequilibrios económicos territoriales y la promoción de una determinada tipología de patrimonio, ignorando o minimizando otras categorías.

2.3 Políticas culturales orientadas a la gestión del patrimonio cultural, y su repercusión en el contexto político económico.

Una de las políticas más aplicadas en el manejo y gestión de los recursos culturales (específicamente lo arqueológico), es el modelo de desarrollo turístico, siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, tanto al interior como al exterior del país; ofreciendo una experiencia de vida de sociedades, que conviven con el misticismo y la tradición. La

23 En primer lugar, se trata de un camino histórico más que de un itinerario cultural por cuanto los restos arqueológicos constituyen el eje temático del recorrido. Aunque la investigación etnográfica constituye una aportación relevante al conocimiento de aspectos significativos de la realidad cultural de las poblaciones contemporáneas, la ruta se articula en función de los restos arqueológicos y el trazado del Qhapaq Ñan. Se produce, por tanto, una jerarquización patrimonial por cuanto el itinerario se justifica antes por el pasado y sus testimonios materiales más relevantes que por el presente y los intercambios culturales contemporáneos generados en la ruta. En segundo lugar, se produce una idealización de los modos de vida de las poblaciones, subrayando aquellas tradiciones vivas cuyas raíces –a veces nebulosas- se puedan vincular al período inca. En este sentido, los elementos del patrimonio etnológico destacados (creencias, mitos, formas de organización social, actividades económicas, manifestaciones festivas, rituales, indumentaria, gastronomía, etc.) lo son en cuanto a pervivencias recreadas de un modo de vida incaico que se presenta como imperturbable (Hernández 2011:232).

actividad turística es cada vez más apreciada como una fuerza positiva para la conservación y mejoramiento del patrimonio arqueológico, logrando captar el interés de las autoridades y su participación económica, en la recuperación de sitios arqueológicos e históricos, para su conservación y puesta al servicio del turismo.

Sin embargo, la realidad de los recursos arqueológicos es distinta, debido a su ubicación, accesibilidad y condiciones que deben reunir para convertirse en un potencial atractivo turístico, generando en algunas ocasiones falsas expectativas, de generación de empleo, mayor demanda y afluencia turística y mejoras económicas. Debemos recordar que toda actividad turística exitosa, forma parte de un discurso que engloba diversos factores sociales, y culturales, que permiten la oferta de paquetes promocionales; sin embargo no todos los sitios arqueológicos en el Perú cuentan con semejantes condiciones.

Los fondos que se obtienen para modestos proyectos de puesta en valor, en gobiernos locales, solo cubren un 0.02% (M.E.F. 2012) de la etapa inicial de consolidación del proyecto; no es suficiente determinar el potencial turístico de un pueblo, por la sola presencia de un sitio arqueológico; se debe tomar en cuenta las condiciones mínimas, como es el generar nuevas alternativas turísticas, en donde el sitio arqueológico no sea visto como un elemento aislado, educando a la comunidad e influyendo en su política cultural (buscando fomentar tradiciones y costumbres en vías de extinción).

El turismo aporta beneficios a la comunidad local y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su patrimonio y sus tradiciones vivas, sin embargo no en todos los sitios arqueológicos podemos desarrollar una oferta turística; para ello se debe contar con la cohesión de todos los actores sociales, la comunidad, los operadores turísticos, los propietarios, los responsables políticos, los responsables de elaborar planes nacionales de desarrollo y los gestores de los sitios

arqueológicos; se puede llegar a una industria sostenible y aumentar la protección sobre los recursos del patrimonio en beneficio de las futuras generaciones, pero la interrogante principal que generó la presente investigación es el ¿qué hacer con los sitios arqueológicos que no cuentan con los requisitos para ser considerado dentro de las ofertas turísticas nacionales?.

Desde que el turismo nacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad; para Ray (1998) se ha empezado por establecer una “economía de la cultura”, en donde los recursos culturales de las áreas rurales se consideran verdaderos recursos económicos y se buscan nuevas formas de valorización, con resultados más o menos positivos y sólidos.

El patrimonio es al mismo tiempo un recurso material y espiritual y ofrece una perspectiva de desarrollo histórico; desempeña un papel importante en la vida moderna, y el público en general debería tener acceso tanto físico como intelectual y/o emotivo a este patrimonio. Los programas para la protección y conservación del patrimonio natural y cultural en sus características físicas, en sus valores intangibles, expresiones culturales contemporáneas y sus variados contextos, deberían facilitar a la comunidad, de un modo equilibrado y agradable, la comprensión y el aprecio de los significados de este patrimonio.

Los aspectos individualizados del patrimonio tienen diversos niveles de significación, algunos de valor universal, otros de importancia nacional, regional o local, como sucede con los recursos culturales arqueológicos ubicados en el valle bajo del Chillón, como son Huaca Pampa de los Perros,

Chivateros y Huaca Paraíso²⁴, por encontrarse ubicados cronológicamente en periodos bastante tempranos, desprendiéndose de ellos una gran fuente de información para la comprensión de la formación social del hombre en el Perú.

Los programas de desarrollo, deberían proporcionar el significado de los recursos culturales, sus tradiciones y prácticas culturales, así como ofrecer sus actividades dentro del marco de la experiencia del pasado como de la actual diversidad cultural de la comunidad y de su región, sin olvidar las minorías culturales o grupos lingüísticos, toda vez que en las experiencias de proyectos de puesta en valor ejecutados han generado condiciones expectantes en las poblaciones respecto a los proyectos arqueológicos y turísticos en la región²⁵, debiendo siempre estar informados acerca de la diversidad de las formas de proyectos culturales que pueden adscribirse a los distintos bienes patrimoniales y sus grupos humanos vinculados.

La relación entre los sitios considerados patrimonio cultural y turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas, esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones, sin embargo los sitios con patrimonio con expectativas turísticas o sin ellas, tienen un valor intrínseco por constituir, a fin de cimentar la base de la diversidad cultural y del desarrollo social. La protección y

24 El sitio arqueológico El Paraíso fue estudiado por Frederic Engels (1965) quien llevo a cabo exploraciones y excavaciones en el sitio, al que llamo El Paraíso, por ser el nombre oficial que era usado por el Instituto Nacional de Cultura. Engel identificó unos 08 edificios monticulares esparcidos en un área extensa, por lo que definió al lugar como un gran complejo arquitectónico, uno de los más grandes del Perú antiguo. Engel restauró la Unidad I, donde además centró sus excavaciones; en base a los restos textiles, la falta de cerámica y cuatro dataciones radiocarbónicas provenientes de la Unidad I se confirmó la cronología del sitio como precerámico tardío

Se ha dado a conocer 16 muestras procesadas por datación por radiocarbono, que ubican al sitio en una antigüedad entre el 2.300 a.C. y el 1.400 a.C. es decir, en el final del período Arcaico Tardío; siendo contemporáneo con el célebre Templo de las Manos Cruzadas de Kotosh, en Huánuco, y con la fase final de Caral, en Supe.

25 "... en las actuales condiciones del problema, nadie percibe que se esté agregando valor (puesta en valor), pues no se aprecia un real interés por parte de los actores urbanos comprometidos en los procesos de renovación y otros emprendimientos, salvo muy pocas excepciones" Aldo Shiroma (2013).

conservación a largo plazo de las manifestaciones culturales, de los sitios con patrimonio, de sus variados objetos, de su integridad física y ecológica y de su contexto medioambiental, debería ser un componente esencial en el desarrollo de las políticas sociales, económicas, políticas culturales y turísticas.

Es importante conservar la autenticidad de los sitios arqueológicos y de la variedad de sus objetos, sin embargo la autenticidad constituye un elemento esencial del significado cultural expresado a través de los materiales físicos, del legado de la memoria y de las tradiciones intangibles que perduran del pasado. Los programas de desarrollo deberían presentar e interpretar la autenticidad de los sitios y de sus experiencias culturales para mejorar el aprecio y la comprensión del patrimonio cultural.

Antes de que un creciente turismo promueva o desarrolle los sitios arqueológicos, los planes de gestión deberían sopesar los valores naturales y culturales de estos recursos y las expectativas de los individuos que conforman el grupo social. Los planes de desarrollo deberían establecer límites adecuados para que el cambio sea asumible, sobre todo en relación al impacto que puede producir en las características físicas del grupo, su integridad ecológica, en la diversidad del recurso cultural, en los sistemas de transporte, acceso, bienestar social, económico y cultural de la comunidad; si el previsible nivel de cambio es inaceptable, deberían modificarse los planes de desarrollo que se propongan.

Es necesario elaborar programas de evaluación continua para valorar los impactos progresivos de las actividades turísticas y de los planes de desarrollo en cada sitio o comunidad, involucrándose en la planificación de la conservación del patrimonio y en la planificación del manejo cultural; tomando en cuenta los intereses de la comunidad local y regional, así como a los propietarios y a los individuos que conforman el colectivo, implicados en el

ejercicio de mantener vigente las costumbres y tradiciones sobre su territorio y sitios significativos.

La gestión y manejo del patrimonio debe proporcionar beneficios equitativos de carácter económico, social y cultural a los hombres y mujeres de la comunidad, a todos los niveles, a través de la educación, la formación y la creación de oportunidades de empleo a tiempo completo. Los programas educativos y de interpretación del patrimonio entre las personas de la comunidad, deben involucrar a los intérpretes locales, a través de los programas de desarrollo, al promover el conocimiento y el respeto de su patrimonio, animando a los hombres y mujeres de la comunidad a interesarse en el cuidado y la conservación del mismo; para Llorenc Prats el patrimonio cultural puede ser activado desde la sociedad civil o por otros agentes, pero para que este patrimonio se “fructifique siempre necesitaran el soporte del poder, o el beneplácito del poder, sin poder podríamos decir que no existe patrimonio” (1997:35, citado por Adriana Arista 2013).

2.4 La gestión del patrimonio cultural en la organización política y social

Desde comienzos de la década de los setenta, la economía mundial está experimentando transformaciones que suponen una verdadera mutación de la realidad social y económica hasta ahora dominante; la creciente demanda turística en el Perú y la interdependencia entre las regiones y ciudades, hace necesario buscar ventajas que permitan a cada ámbito competir en una economía cada vez más global, lo que sin duda exige un mejor aprovechamiento de los recursos propios, incluyendo el recurso cultural.

En este sentido, empieza a considerarse, aunque aún de forma incipiente, al patrimonio como un nuevo factor que puede contribuir a potenciar el desarrollo, lo que supondría avanzar hacia un aprovechamiento integral de

todas las formas de capital: Monetario, ambiental, humano y cultural (CEPAL, 1991; Allende, J., 1995).

En consecuencia, la definición de patrimonio cultural también experimenta algunos cambios de interés, considerándose como un bien social, tanto los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico²⁶; así mismo, el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.

El patrimonio cultural adquiere una significación especial cuando es considerado como uno de los recursos susceptible de generar riqueza; discurso que resulta valioso para analizar las potencialidades de los distintos ámbitos sociales. Desde una perspectiva territorial, la contribución del patrimonio al desarrollo, debe ser ponderada y valorada a la luz de los conocimientos adecuado del patrimonio, siendo imprescindible, aunque entendiendo este conocimiento no sólo como un inventario de bienes, sino como la interpretación global e interrelacionada de los mismos y como un recurso básico en la ordenación y planificación territorial.²⁷

El patrimonio cultural es un recurso social, además de ser un recurso económico, en ese sentido resulta obvio que su recuperación debe hacerse siempre bajo principios basados en el respeto y en la responsabilidad que involucre al colectivo de la comunidad, como recurso económico y en combinación con el resto de los recursos; así mismo pueden descubrirse

26 “El concepto de patrimonio cultural no sólo se encuentra circunscrito a la recuperación de una identidad o a la protección de un pasado histórico, sino que se ha visto ampliado a otros ámbitos como el aspecto económico, inmaterial, político, etc. Estos presupuestos lo convierten en una construcción social y cultural revitalizada a través de la apropiación por parte de la población” (Adriana Arista 2013:111).

27 “... las diferencias territoriales y desarrollo, se profundizan en la articulación entre investigación aplicada, desarrollo de capacidades territoriales y búsqueda de incidencias en espacios de tramos de decisiones públicas y privadas” (Ranabaldo 2009: 28).

nuevos yacimientos de empleo, aparecer iniciativas empresariales innovadoras, a su vez impulsar procesos de desarrollo cualitativamente mejores en beneficio de los integrantes de las comunidades próximas.

En las áreas de creciente expansión urbana en el Perú, se condicionan ámbitos heterogéneos en los que a menudo la historia y la complejidad de las relaciones sociales y económicas generan un patrimonio cultural inmaterial cuantioso y variado, que debe ser considerado como un buen punto de partida y pilar básico en el diseño de todo proyecto de puesta en valor de sitios arqueológicos; toda vez que estas diversas manifestaciones desarrollaran variadas formas de asumir la condición de patrimonio inmueble en el colectivo de individuos.

La política cultural en el Perú, no ha asumido una visión innovadora respecto a las potencialidades socioeconómicas del patrimonio hasta bien entrados los años noventa; las líneas principales se orientan hacia un mejor conocimiento del patrimonio, detención del proceso de su deterioro y pérdida, ampliación y mejora de los recursos humanos, investigación en algunos casos, siendo necesario una reorganización de la estructura administrativa de gestión del patrimonio basada en la descentralización, en donde la escasa valoración social respecto a la conservación del patrimonio histórico, busque revertirse con programas constantes de los gobiernos locales y regionales, amparándose en el cuerpo legal que rige en la Ley General del Patrimonio.²⁸

Un estudio económico-financiero, en la incidencia de la política de bienes culturales sobre el desarrollo socioeconómico que tenga en cuenta su posible impacto negativo en el patrimonio, mostraría una actitud de recelo ante dicho impacto, sin reflexionar sobre el posible efecto positivo desprendido del patrimonio en el marco socioeconómico. Es cierto que ya se menciona al patrimonio como un recurso integral educativo, formativo y de investigación,

28 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley n° 28296); promulgada el 21 de julio del 2004.

pero también sujeto a una colaboración en el proceso de desarrollo económico; aunque a todas luces parece insuficiente la limitación de la idea de desarrollo, abordando solo el ámbito económico, más no el social y cultural.

El establecer las relaciones existentes entre la política de bienes culturales y el resto de las políticas, debe estar enmarcado en las programas de desarrollo y presupuestos participativos de cada localidad, destacándose las de educación, turismo, tributos, investigación y desarrollo tecnológico, empleo, planeamiento y medio ambiente. Sin embargo, no existe una línea argumental sólida entre todos estos campos que ofrezca un nuevo contexto conceptual en el que entender el patrimonio; por el contrario, se señalan las nuevas tendencias que existen en ellos para que el patrimonio se preserve, aproveche o mejore, aunque siempre desde una perspectiva pasiva, lejos del protagonismo activo de los factores que modelan los procesos socioeconómicos actuales.

Se pretende plasmar una perspectiva novedosa en cuanto a los proyectos de puesta en valor con visión de desarrollo e inclusión social; recogiendo como uno de los referentes básicos, la consideración del patrimonio como un factor inductor al fortalecimiento de la identidad, en un conjunto de elementos materiales e inmateriales, en el que un colectivo social se reconoce; este patrimonio ha de ser transmitido a las generaciones venideras mejorado y acrecentado el interés colectivo. El patrimonio como recurso cercano, útil y provechoso al grupo al que pertenece, debe ser valorado en sus dimensiones económica, social y cultural.

La gestión del patrimonio, en consecuencia, no puede obviar las aspiraciones de la sociedad a la que corresponde, sus necesidades y los modelos culturales imperantes; debe ser investigado, conocido, difundido y utilizado, siempre en combinación con todo tipo de políticas públicas y privadas, convirtiéndose en un elemento vivo. Estas consideraciones, se

deben tener presente como orientación en todos los programas que desarrollen la puesta en valor, apoyados en la dimensión territorial del contexto en el que se ubiquen. El patrimonio es un recurso fundamental en el escenario social, como un enfoque sobre nuevos modelos de bienestar más cercanos al ciudadano, a la experiencia local, al desarrollo sostenible y, en consecuencia, más solidario tanto en su perspectiva social, como en el desarrollo cultural.

La gestión del patrimonio cultural, se ha enfocado hacia la valoración y conservación de los bienes culturales tangibles dentro de una región o territorio particular, priorizando la restauración y protección de estos bienes; por otro lado, el Estado, representó su principal estrategia en la creación y unificación de los símbolos de la identidad nacional a través de la promoción del recurso cultural, llámese el caso de la Marca Perú y los spots publicitarios que se ha generado, en este caso el patrimonio permitió establecer políticas culturales dirigidas al sentido de unidad histórica, cultural y social a la nación; según García Canclini (2000) cada Estado-Nación unifica la diversidad cultural existente en su territorio, para mostrar una visión nacional: Por una parte, a través de la exhibición de sus bienes patrimoniales en museos y otras instituciones culturales y, por otra, a través de los programas y textos escolares, los cuales reproducen esta visión de identidad nacional en todo el territorio nacional.

2.5 Balance

Las experiencias recogidas en torno a la gestión del patrimonio cultural, se sustenta en el carácter económico que se desprende del recurso cultural, y las dinámicas que permiten el desarrollo de actividades ligadas a la producción de bienes y servicios vinculados al sector turismo; siendo las políticas públicas orientadas a exaltar el valor del patrimonio cultural desde un punto de vista comercial, con clara perspectiva mercantil del consumo. Son estas las razones

que orientan los proyectos de inversión en cultura a promocionar nuevos focos turísticos con claros objetivos de atender las necesidades de los turistas externos o nacionales; siendo las necesidades de la población involucrada sobre el bien patrimonial la beneficiada indirectamente del incremento de turistas.

La importancia de los proyectos de recuperación de sitios arqueológicos, orientan la necesidad de contribuir en el desarrollo social bajo estas premisas, estableciendo facilidades de infraestructura, logística y servicios a nivel técnico, teniendo como punto central el satisfacer las necesidades y requerimientos de los visitantes; es en este segmento que se establece un vínculo articulado entre el bien patrimonial (recurso cultural) y población, en donde se canaliza los beneficios económicos que se derivan de uso comercial de la actividad turística a favor de la comunidad, siempre y cuando se capacite en el buen manejo de servicios orientados al turismo, llámese red de artesanos, restaurantes, hospedajes, bisutería, guías locales, etc.

Este manejo del recurso cultural, en la actualidad viene generando resultados positivos en un número reducido de sitios, (frecuentemente lugares altamente promocionados, con recursos turísticos variados), y resultados negativos en otros proyectos, producto de la ausencia de constancia y continuidad, como sucede en el valle del Chillón. La discontinuidad a la que se someten algunos proyectos de puesta en valor están siempre orientados al factor económico; la falta de presupuesto genera cortes en los programas establecidos o abandono absoluto de los proyectos, como es el caso de los proyectos ejecutados en el valle bajo del Chillón, como son Pampa de los Perros, Paraíso, Huaca Culebras.

Sin embargo esta ausencia de presupuesto por lo general está sujeta a la falta de proporcionalidad que presentan este tipo de proyectos con respecto a las realidades socioeconómicas del entorno, no siempre los sitios

arqueológicos son potencialmente recursos turísticos; en el valle bajo del Chillón se evidencian los sitios arqueológicos de Paraíso, Pampa de los Perros, Huaca Rosada, Cerro Respiro, entre otros, siendo evidencias tangibles de los procesos de civilización durante el periodo prehispánico. Su importancia académica queda nula ante la visión de establecer circuitos turísticos en el área, las cuales en la actualidad no resultaron efectos positivos, notándose un abandono absoluto y una inadecuada inversión de los recursos públicos.

Siendo claro, las condiciones necesarias para que un sitio arqueológico se convierta en potencial elemento turístico, debe reunir dos factores fundamentales: a) sentido de primicia; b) sentido de constancia; un recurso cultural, llámese sitio arqueológico, zona histórica o fosilífera, no es considerada un potencial turístico, sin antes establecer sustentos técnico y académicos que la convierten en una muestra única o por lo menos relevante ante las atentas miradas de curiosos y entendidos. No se puede crear un atractivo turístico sin antes establecer un marco publicitario al respecto.

Los proyectos de puesta en valor ejecutados en el valle del Chillón, por lo general han incumplido con estos dos factores señalados, sin primicia ni resultados divulgados de los trabajos de investigación arqueológica, y peor aún sin continuidad en el logro de los objetivos establecidos; con esto se obtuvo un completo abandono y miles de soles del recurso estatal y local desperdiciados.

El propósito es orientar los proyectos de puesta en valor, en un adecuado manejo del recurso cultural, sin antes primero establecer dos líneas claras, y definidas, no diferentes pero si distinta en su procedimiento, a) la línea turístico comercial, en donde se tiene como prioridad la necesidad del turista; y b) la línea social y cultural, con perspectivas al desarrollo, en donde la población beneficiaria no es el visitante sino la misma comunidad.

Cómo desarrollar políticas locales que permitan un adecuado aprovechamiento del recurso cultural es tema de nuestro interés, buscando el beneficio de la población, a fin de establecer modelos que permitan orientar el gasto municipal y/o regional a favor de la preservación del patrimonio cultural; para ello, consideramos que los proyectos de puesta en valor deben estar orientados hacia el fortalecimiento de la identidad local, a través de la inclusión de las comunidades al sistema globalizado del mercado, teniendo como estandarte la percepción cultural y la noción de grupo (pertenencia) definidas, que permitan distinguirse dentro del consumo masivo del liberalismo económico y del libre mercado.

No podemos hablar de patrimonio sin antes establecer modelos de desarrollo, esto a referencia del concepto mismo de patrimonio, el cual orienta el sentido de pertenencia, ser parte de un conglomerado de estilos, formas y costumbres, las cuales deben plasmarse en el sistema económico y político mediante una identidad fortalecida por medio de la recuperación y vigencia del recurso cultural, mueble e inmueble, material e inmaterial de las comunidades.

La construcción de la identidad regional y/o local permite establecer formas de distinción dentro del sistema globalizado de la economía, haciendo partícipes de un grupo en el difícil espacio del comercio y el intercambio global; este reconocimiento a sí mismo del grupo, por medio de su identidad, permite establecer una verdadera inclusión social al mundo capitalizado, buscando mejores formas de participación y mayores beneficios para los suyos, con una clara y definida identidad que les permita agrupar y dinamizar productos y consumo, dentro del competitivo mundo de las exportaciones e importaciones.

CAPITULO III METODOS DE INVESTIGACION EN EL ÁREA DE ESTUDIO

La presente investigación se desarrolló en el valle bajo del Chillón, comprendiendo las jurisdicciones de los distritos de Ventanilla, sector 01 y 02, San Martín de Porres sector 01; desarrollándose aspectos sociales y económicos del área de estudio, incluyendo ambas márgenes del río Chillón; focalizándose en los asentamientos próximos a los sitios arqueológicos identificados en el presente estudio, como son para Ventanilla sectores 01 y 02: AAHH Virgen de las Mercedes; Mariano Ignacio Pardo; 18 de Octubre; Huertas de la Virgen de las Mercedes; Virgen del Carmen; y para San Martín de Porres: AAHH La Cadena; Huertas del Paraíso 01.

Se definió como método tres aspectos a evaluar: 1) características sociales de la población; 2) comunicación y transporte; 3) problemáticas sociales, salud y seguridad; a fin de determinar las áreas sensibles y su relación con otros grupos humanos, sus alianzas y conflictos; que permita fortalecer las propuestas de desarrollo en temas de patrimonio cultural y la valorización del recursos arqueológico presente en la zona del proyecto (*Ver tablas 3, 4 y 5*).

3.1 Procedimientos

El método de trabajo consistió en la recopilación de información oral de los grupos organizados, asociaciones, entidades públicas, instituciones y sector privado, próximos a evidencias arqueológicas; a fin de recabar su problemática social, económica y su sentir respecto al patrimonio cultural presente en el área. Se utilizaron dos variables en cada una de las encuestas, a fin de procesar la información recolectada por medio de la prueba de hipótesis, buscando establecer rangos y

categorías que nos permita graficar la intención de la población respecto a sus problemas diarios, y como contribuir a un verdadero desarrollo por medio de la valorización de los bienes culturales; en cuanto a resultados esperados, se buscó establecer frecuencias respecto a perspectiva, facilidades, dificultades y potencialidades, que sugiera el análisis entre los datos recogidos de las encuestas.

Así mismo, las encuestas estuvieron en función a cada tipo de grupo humano, que por lo general están distinguidos por su sector (margen izquierda/derecha) respecto del río; estos asentamientos humanos, albergan individuos de múltiples actividades que están organizados en asociaciones de productores (parque porcino) entre los más formales, y en asociaciones de construcción civil, quienes se disputan obras y otras actividades de construcción; a esto se puede adicionar algunas empresas que por lo general no son abiertas, pero pueden ser fortalecidas con incentivos mediante la difusión y la participación de grupos mayoritarios que convengan en común acuerdo sobre temas de bien común.

3.1.1 Criterios de Identificación

Los aspectos técnicos empleados en la investigación para determinar las características del ámbito del proyecto están referidas a los trabajos de investigación en gabinete y campo, siendo el último regido por la recopilación de información cualitativa y cuantitativa a través de encuestas (ver anexos) respecto a la condición social de la población y su perspectiva en el desarrollo del patrimonio arqueológico, en donde obtuvimos las siguientes apreciaciones respecto al tema de interés, así como sus expectativas y problemas sociales más resaltantes:

Tabla 03: N° de muestras (451) cuatrocientos cincuenta y uno familias

DATOS GENERALES	
SECTOR	1
DISTRITO	VENTANILLA
Nº FAMILIAS	451
Nº VIVIENDA	451

1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES					
TIPO DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE	REPRESENTANTE/AUTORIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	
Poblaciones	Agrup. Poblacional Virgen de las Mercedes	César Neyre Basilio (Presidente)	Mz. E, Lote 2	Asocia los asentamientos de Mariano Ignacio, Casa Huerta y 18 de Octubre	
	AAHH. Mariano Ignacio Prado (parte de Virgen de las Mercedes)	César Neyre Basilio (Secretario General)	Mz. E, Lote 2	AAHH con alto índice poblacional, problemas de influencias y sindicales	
	AAHH. 18 de Octubre (parte de Virgen Mercedes)	Edgar Vásquez (Líder Vecinal)		Están dispuestos a apoyar las actividades de puesta en valor de sitios cultural	
	Casa Huerta Virgen de las Mercedes	Orlando Farías Gonzales		Muestran tolerancia hacia los trabajos de arqueología	
	Empresas/Negocios	Taller de Mototaxis	Jaime Hinostraza Méndez	AAHH. Casa Huertas Maz. F, Lote 4	AAHH de menor número de población (50 aprox.)
	Organizaciones Civiles/ Instituciones	Sindicato de Desocupados Construcción Civil - Vent.	José A. Prado Ventura	AAHH. Mariano Ignacio Prado.	En conflicto con el sindicato de Marquez.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LAS POBLACIONES IDENTIFICADAS								
Nombre de Asociaciones Vecinales	AGRUPACION POBLACIONAL VIRGEN DE LAS MERCEDES: AAHH Mariano Ignacio Prado, 18 de Octubre y Casa Huerta de las Mercedes							
Año de fundación	Aproximadamente se encuentran viviendas 15 años en la zona, bajo la modalidad de invasión de terreno de propiedad del Estado							
Reseña histórica de fundación	Son pobladores que desde hace mas de quince años llegaron de diversas zonas del país, en su mayoría del mismo Callao, con la finalidad de tener un hogar, sus carencias son muchas, ya que desde hace un par de años recién empezaron contar con servicio de alumbrado y próximamente tendrán el servicio de agua y desagüe, el abastecimiento de agua actualmente es por la venta de agua a través de camiones de cisternas. Estan asociados a los gremios de construcción civil.							
Habilidades Sociales	Calificación	Comunicativos	Sociales	Participativos	Conflictivos	Tolerantes	Violentos	Otros
	Bajo			X			X	
	Regular					X		
	Alto		X		X			
	Muy alto	X						
observaciones								

3. CARACTERÍSTICAS DE SERVICIOS BÁSICOS Y ECONOMÍA							
Servicios básicos (si) (no)	Agua / Desagüe	Luz	Teléfono	Cable	Pista Asfaltada	Veredas	Parques
	(No) Camión cisterna	Sí y alumbrado público	No Celular	No	(No) trocha	No	No
Tipos de Actividad	Negociantes	Obreros	Empleados	Amas de casa	Desempleo	Otros	Observaciones
Ecocómica (Si) (No)	SI	SI	NO	SI	SI (Alto)	Mototaxista, criadores porcinos	
Tipo de construcción de	Material noble	Prefabricada	Triplay	Esteras	Otros	Observaciones	
Viviendas (Si) (No)	Si (Ladrillos)	SI	SI	NO		Casa de un piso triplay prefabricados, material noble, de 01 piso	
Manejo residuos sólidos	El camión receptor de la municipalidad recoje la basura cada semana, algunos lo acopian en la pampa de los perros, así mismo los desmontes						
Postas Médicas / Hospitales que acuden	En caso de emergencias o consultas médicas, acuden a la posta médica de Marquez						

4. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE							
Canales de comunicación dentro de la población (X)	Teléfono	Celular	Parlantes	Murales	Volantes	Puerta puerta	Otros
		X	X			X	
Periodicidad de reuniones comunales (X)	Semanal	Quincenal	Mensual	Bimestral	Trimestral	Demanera Extr.	Observaciones
					X	X	Muestran organización y participación en temas de interés.
Calles y Avenidas	Nombre	Peatonal (X)	Mototaxis (X)	Autos y taxis (X)	Transporte pesado (X)		Observaciones
	Calle B	X	X	X (Propietarios)			Calle de dos carriles, una vía
	AV. Chillón			x (Transporte)	X (camiones y maquinarias)		Una vía principal, dos carriles

5. PROBLEMÁTICAS SOCIALES / SALUD Y SEGURIDAD						
Antecedentes de proyectos de puesta en valor con impacto social	Puesta en valor del proyecto Pampa de los Perros, se realizo hace 07 años y se promovieron trabajos temporales en acondicionamiento y mejora del sitio arqueológico					
Antecedentes de conflictos sociales	Se presentaron antecedentes de conflictos sociales por la ausencia de proyectos de agua y desagüe					
Problemas de delincuencia	Pandillaje	Robos/Asaltos	Sicariatos	Secuestros	Violaciones	Otros
	si, vecinos de Mariano I. Prado	por personas ajenas a la zona	Si por ajustes de cuentas	No es muy común	No es muy común	Existen conceptos negativos de pobladores de Mariano I. Prado por temas delincuenciales

6. AREAS SENSIBLES	
Patrimonios Arqueologicos	Como zonas aledañas a Pampa de los Perros, Huaca Paraíso, Cerro Respiro, Huaca Culebras, siendo recientemente consideradas por la Asociación Museo Andrés del Castillo para su puesta en valor
Valoración de la población al patrimonio arqueológico	La población tiene cierta valorización, por que saben que es un patrimonio cultural que tienen que cuidar, más no tienen alguna otra información
Áreas agrícolas	EXISTE UN AREA URBANA A ESCASOS METROS DE LA RIVERA DEL CHILLÓN
Áreas deportivas	LOZA DEPORTIVA MARIANO IGNACIO PRADO
Actividades religiosas/Celebraciones/Aniversario	No

7. RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES					
	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	Observaciones
Con otras Asociaciones Vecinales (X)	X				Tienen buenos vinculos entre asentamientos, han mostrado temas mostrados temas de interés común como el alcantarillado y el agua
Relación con autoridades Municipales (X)		X			Reciben apoyo regular por parte de la Municipalidad en servicios de limpieza.
Relación con empresas locales (X)	X				Buena relación con PETROMÁS, ya que son beneficiarios de distintas actividades de responsabilidad social de dicha empresa. Por el contrario con EDEGEL no existe mucha relación ni apoyo de parte de la empresa. En cuanto a Repsol no recuerdan las actividades sociales.
Organizaciones civiles (X)	SINDICATOS MUSEO A.B.				Los sindicatos tienen expectativas en trabajar y exigir derechos Tienen el programa Puesta en Valor en Pampa de los Perros

8. CONSIDERACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCION DE UNA PUESTA EN VALOR	
Identificación de Riesgos	Afectación de cultivos, caídas a zanjas y pozos, expansión de polvo en las casas, atropellos, contaminación, desabastecimiento de agua, reubicación
Potenciales Conflictos	Los potenciales conflictos que se podrían presentar por los trabajos de puesta en valor, son zanjas y pozos abiertos, materiales y desmonte frente a viviendas por días prolongados, accidentes, caídas y emisión de polvo producto de las excavaciones.
Observaciones y Recomendaciones	La zona de trabajo es altamente sensible por el tránsito vehicular de transporte público y privado por lo que se recomienda señalización así mismo se recomienda no dejar zanjas abiertas, estas deberán ser cubiertas y señalizadas a fin de evitar accidentes se deberá recomendar establecer una política adecuada de comunicación con la población antes de depositar material y desmonte en las vías

Fuente: Línea base social Chuquitanta – Refinería La Pampilla Repsol YPF; Abantia Perú S.A.C.

Tabla 04: N° de muestra (300) trescientas familias

DATOS GENERALES	
SECTOR	2
DISTRITO	VENTANILLA
Nº FAMILIAS	300
Nº VIVIENDA	300

1. IDENTIFICACION DE ACTORES SOCIALES						
Tipo de Organización	Nombres	Representante/autoridad	teléfono	Dirección	Correo	Observaciones
POBLACIONES	AGRUPACIÓN POBLACIONAL "VIRGEN DE LAS MERCEDES"	César Neyre Basilio (presidente)	*879359	Mz E, Lote 2	No tiene	Asocia a los sentimientos humanos de mariano Ignacio Prado, Casa Huertas de Virgen de las Mercedes y 18 de Octubre
	AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES	MARLENE FLORES CASTRO	#965950533	Av. El Bierzo SN/Mz C, Lote 5	No tiene	Se trabajará en el carril carcano al dicho
	DE LAS MERCEDES	MARLENE FLORES CASTRO		Av. El Bierzo SN/Mz C, Lote 5	No tiene	AA.HH. Posee dos negocios y aprox. 08 áreas de estacionamientos donde dejan los camiones pesados de reciclajes.
	AA.HH. 18 DE OCTUBRE	Daniel Huanca (presidente)	954661306		No tiene	Área de influencia indirecta; están dispuestos a apoyar las actividades de
	HUERTAS DE VIRGEN DE	Orlando Farias Gonzales (presidente)	9888501040		No tiene	Están dispuestos a apoyar las actividades de obra,
	AA.HH. VIRGEN DEL CARMEN	ISAÍAS ZELAYA MEZA (SECRETARIO GENERAL)	981768308	Av. El Bierzo S/N	No tiene	Próximamente realizarán cambio de directivos. Está de viaje.
		DALIALA CABRERA (SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN)	972927328	Av. El Bierzo S/N	No tiene	Está a cargo, por viaje del secretario general.

2. CARACTERISTICAS SOCIALES DE POBLACIONES IDENTIFICADOS							
Nombre de Asociaciones Vecinales:	AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES, AA.HH. VIRGEN DEL CARMEN, AA.HH. 18 DE OCTUBRE						
Año de fundación:	Los pobladores fundadores se encuentran desde hace treinta años.						
Reseña histórica de fundación	Son pobladores en la zona desde aproximadamente hace 30 años; por necesidad empezaron a ocupar los predios sin título alguno; hasta el día de hoy se encuentran en proceso de titulación. Hasta la fecha solo han podido contar con los servicios de electricidad; más no servicios de agua y alcantarillado, posee en silos en la parte posterior de sus viviendas; así mismo, tanques y tachos de agua frente a sus viviendas (de 2 a 3 metros de la Av. Chillón). Son poblaciones organizadas; tienen asambleas de manera extraordinarias, según la necesidad.						
	Calificación	Comunicativos	Sociales	Participativos	Conflictivos	Tolerantes	Otros
	Bajo			X			
	Regular				X		
Alto		X			X		
Muy alto	X						
Observaciones							

3.- CARACTERÍSTICAS DE SERVICIOS BÁSICOS Y ECONOMÍA							
Servicios básicos (Sí) (No)	Agua / Desague	Luz	Teléfono	Cable	Pistas asfaltada	Veredas	Parques
	(No) camión de cisterna de PETRAMÁS y particular.	Sí y alumbrado Público	No (celular)	Sí	Sí, Av.El Bierzo	Sí (algunos construidas por ellos)	No
Tipo de actividad económica (Sí) (No)	Negociantes	Obreros	Empleados Profesionales	Amas de casa	Problemas de desempleo	Otros	Observaciones
	Sí	Sí	No	Sí	Sí, regular	Mototaxis, comerciantes	
Tipo de construcción de viviendas (Sí) (No)	Material noble	Prefabricada	Triplay	Esteras	Otros	Observaciones	
	Sí (ladrillos)	Sí	Sí	No		Casa de un piso, de triplay, prefabricados y de material noble. En su mayoría son de un piso; el techado es de calamina o eternit. Algunas viviendas son de dos niveles.	
Manejos de Residuos Sólidos	El camión recolector de la municipalidad recoge la basura pasando dos días, hay servicios de limpieza pública						
Postas médicas/ Hospitales que acuden	En caso de emergencias o consultas médicas, acuden a la posta Médica de Ventanilla; de Marquez						

4. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE							
Canales de comunicación dentro de la población (X)	Teléfono	Celular	Parlantes	Murales	Volantes	Puerta puerta	Otros
		X	X			X	
Periodicidad de reuniones comunales (X)	Semanal	Quincenal	Mensual	Bimestral	Trimestral	Demanera Extr.	Observaciones
					X	X	Muestran organización y participación en temas de interes
Calles y Avenidas	Nombre	Peatonal (X)	Mototaxis (X)	Autos y taxis (X)	Transporte pesado (X)	Observaciones	
	Av. El Bierzo		X	X (Propietarios)	X	Una vía principal, dos carriles	

5. PROBLEMÁTICAS SOCIALES / SALUD Y SEGURIDAD						
Antecedentes de proyectos de puesta en valor con impacto social	Puesta en valor del proyecto Pampa de los Perros, se realizo hace 07 años y se promoviero trabajos temporales en acondicionamiento y mejora del sitio arqueológico					
Antecedentes de conflictos sociales	Se presentaron antecedentes de conflictos sociales por la ausencia de proyectos de agua y desague					
Problemas de delincuencia	Pandillaje	Robos/Asaltos	Sicariatos	Secuestros	Violaciones	Otros
	si, vecinos de Mariano I. Prado	por personas ajenas a la zona	Si por ajustes de cuentas	No es muy común	No es muy común	Existen conceptos negativos de pobladores de Mariano I. Prado por temas delincuenciales
Enfermedades frecuentes en la zona	Enfermedades respiratorias por excesiva contaminación, por el polvo y botaderos de basura a escasos metros					

6. AREAS SENSIBLES	
Patrimonios Arqueologicos	Como zonas aledañas a Pampa de los Perros, Huaca Paraíso, Cerro Respiro, Huaca Culebras, siendo recientemente consideradas por la Asociación Museo Andrés del Castillo para su puesta en valor
Valoración de la población al patrimonio arqueológico	La población tiene cierta valorización, por que saben que es un patrimonio cultural que tienen que cuidar, más no tienen alguna otra información
Áreas agrícolas	No
Áreas deportivas	No
Actividades religiosas/Celebraciones/Aniversario	No

7. RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES					
	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	Observaciones
Con otras Asociaciones Vecinales (X)	X				Tienen buenos vínculos entre asentamientos, han mostrado temas mostrados temas de interés común como el alcantarillado y el agua
Relación con autoridades Municipales (X)		X			Reciben apoyo regular por parte de la Municipalidad en servicios de limpieza.
Relación con empresas locales (X)	X				Buena relación con PETROMÁS, ya que son beneficiarios de distintas actividades de responsabilidad social de dicha empresa. Por el contrario con EDEGEL no existe mucha relación ni apoyo de parte de la empresa. En cuanto a Repsol no recuerdan las actividades sociales
Organizaciones civiles (X)	SINDICATOS				Los sindicatos tienen expectativas en trabajar y exigir derechos por los trabajos que realicen en 18 Octubre y Virgen de Mercedes

8. CONSIDERACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCION DE UNA PUESTA EN VALOR	
Identificación de Riesgos	Afectación de cultivos, caídas a zanjas y pozos, expansión de polvo en las casas, atropellos, contaminación, desabastecimiento de agua, reubicación
Potenciales Conflictos	Los potenciales conflictos que se podrían presentar por los trabajos de puesta en valor, son zanjas y pozos abiertos, materiales y desmonte frente a viviendas por días prolongados, accidentes, caídas y emisión de polvo producto de las excavaciones.
Observaciones y Recomendaciones	La zona de trabajo es altamente sensible por el tránsito vehicular de transporte público y privado por lo que se recomienda señalización así mismo se recomienda no dejar zanjas abiertas, estas deberán ser cubiertas y señalizadas a fin de evitar accidentes se deberá recomendar establecer una política adecuada de comunicación con la población antes de depositar material y desmonte en las vías

Fuente: Línea base social Chuquitanta – Refinería La Pampilla Repsol YPF; Abantia Perú S.A.C.

Tabla 05: N° de muestras (125) ciento veinticinco familias

DATOS GENERALES	
SECTOR	1
DISTRITO	SAN MARTIN DE PORRES
Nº FAMILIAS	125 APROX.
Nº VIVIENDAS	123

Tipo de Organización	Nombre	Representantes/Autoridad	Teléfono	Dirección	Correo	Observaciones
Poblaciones	S/N (la cadena)- Tramo Prolongación Naranjal	Rocío del Pilar Pablich Romero(Vecina Líder)	980092248	Prolongación Naranjal S/N(Frente a Huaca"El Paraíso")	No Tiene	No tiene nombre, ni están organizados como AA.HH.(No pertenecena AA.HH.Huertas del Paraíso), se encuentran a escasos metros de la zona arqueológica, por cual su temor es ser retirados para estudios arqueológicos.
	S/N "(la cadena)- Calle Santa María"	Edgard Vasquez (Líder Vecinal)	992529298	Calle Santa María (Frente a Huaca "El Paraíso", parte baja)	No Tiene	No tiene nombre, ni están organizados como AA.HH.(No pertenecena AA.HH.Huertas del Paraíso), se encuentran a escasos metros de la zona arqueológica, por cual su temor es ser retirados para estudios arqueológicos.
	Asociación de Pobladores"Huertas del Paraíso 1"	Nelly Ayala Quispe Huaraca			Asociación de Pobladores "Huertas del Paraíso	No Tiene
Empresas/ Negocios/Indirectas	Bodega(Kiosko)	Ana María Quispe Milagros	Sin Teléfono	Calle santa María S/N	No Tiene	Frente a la línea de agua.
	STOL S.A.C.	Paolo Olcese, Verónica Fernández (cuidadora), Sra. Rosa	949931311 947298646	Mz. A, Lote: A4	No Tiene	Propiedad privada de más de 25,000m ² ;ubicada al margen del río Chillón, a tres metros de la excavación dirigida horizontal de cruce río.
Organizaciones Civiles/Instituciones	Gremio de Construcción Civil de Chuquitanta	Mario Valverde Vidal (Presidente)		Chuquitanta	No Tiene	Sospechoso de crimen de asesinato, expresidario.
	Comisión de Regantes deChuquitanta	Eulegio Marcelo Vega Muñoz (presidente)	998438453	Local Av. Josefina S/N (al costado de Bodega Chela)		Se organizan para la distribución de agua para las parcelas;propietarios y arrendatarios son parte de esta comisión;como propietarios no hay una organización.
		Alvina Palacios (Encargada de repartición de agua)	998438453			
Pablo Benitez López (Secretario)	979335084					

2.- CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE POBLACIONES IDENTIFICADAS							
Nombre de Asociaciones Vecinales	S/N "La Cadena"						
Año de Fundación	En el tramo de la Prolongación Naranjal los pobladores llevan más de cuarenta años como poseionarios; en el tramo de la calle Santa María los pobladores llevan viviendo en la zona entre quince y siete años.						
Reseña histórica de fundación	Tramo de Prolongación Naranjal: los pobladores del primer tramo son persona de provincia, con más de cuatrodécadas, actualmente los residentes son los hijos y nietos; quienes hasta la fecha solo viven de la agricultura y cría de animales (porcinos), durante los años que viven ahí no han logrado organizarse como asociación vecinal o AA.HH., no hay dirigentes vecinales; hasta el momento solo cuentan con el servicio de agua y luz por instalaciones clandestinas.						
Habilidades sociales (x)	Calificación	Comunicativos	Sociales	Participativos	Conflictivos	Tolerantes	Otros
	Bajo						
	Regular			x	x	x	
	Alto		x				
	Muy alto	x					
Observaciones							

3.- CARACTERÍSTICAS DE SERVICIOS BÁSICOS Y ECONOMÍA							
Servicios básicos (Sí) (No)	Agua/Desagüe	Luz	Teléfono	Cable	Pistas asfaltadas	veredas	Parques
	(No) Instalaciones clandestinas y camión de cisterna	Sí(Instalación clandestina	No celular	No	No (trocha)	No	No
Tipo de actividad económica (Sí)(No)	Negociantes	Obreros	Empleados Profesionales	Amas de casa	Problemas de desempleo	Otros	Observaciones
	Sí	No	No	Sí	Sí	Mototaxistas, agricultores y criadores de	
tipo de construcción de viviendas (Sí)(No)	Material noble	Prefabricada	Triplay	Esteras	Otros	Observaciones	
	Sí (ladrillos)	Sí	Sí	No		Casa de un piso, de triplay, prefabricados y de material noble. Solo de un piso; el techado es de calamina o eternit.	
Manejo de Residuos Sólidos	Los residuos sólidos los quemamos o los botamos y los botamos al basural de Chuquitanta						
Postas médicas/ Hospitales al que acuden	En caso de emergencias o consultas médicas, acuden a la Posta Médica Parroquial Valle del Paraíso, en AA.HH. Jerusalén; los casos más frecuentes de asistencia a las postas son por casos de tos en los niños.						

4.- COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE							
Canales de comunicación dentro de la población (x)	Teléfono	Celular	Parlantes	Periódicos murales	Volantes	Puerta a puerta	Otros
			x				x
Periodicidad de reuniones comunales (x)	Semanal	Quincenal	Mensual	Bimestral	Trimestral	De manera extraordinaria	Observaciones
						x	
Calles y avenidas	Nombre	Peatonal (x)	Mototaxis (x)	Autos y taxis (x)	Transporte pesado (x)	Observaciones	
	Prolongación Naranjal-S.M.P.	x	x		x	movilidades particulares para cortar camino hacia la Carretera Panamericana Norte; es empleada también por empresas como Repsol para trasladarse al pozo	
	Calle Santa María			x (Autos particulares)	x (Camiones para la cosecha)	Los propietarios y arrendatarios de parcelas se desplazan por esta calle con sus	

5.- PROBLEMÁTICAS SOCIALES/ SALUD Y SEGURIDAD						
Antecedentes de obras de infraestructuras	Arreglos de tubería de agua de Repsol- La Pampilla					
Antecedentes de Conflictos	No se han presentado antecedentes de conflictos sociales, la población es tratable.					
Problemas de delincuencias	Pandillajes	Robos/Asaltos	Sicariatos	Secuestros	Violaciones	Otros
	No, pero sí existen jóvenes que se drogan cerca al basural de Chuquitanta	Robos en casas y asaltos por foráneos	Sí	Sí	Sí	La falta de iluminación y la lejanía es uno de los grandes factores para que los delincuentes acudan a la zona para realizar sus acciones sin ser intervenidos. La comisaría de Marquez-Callao es la más cercana para hacer alguna denuncia, pero los pobladores comentan que siempre les dicen que la denuncia debe ser en su jurisdicción, en la comisaría de Pro-S.M.P.
Enfermedades frecuentes en la zona	Tos, gripes y alergias al polvo					

6.- ÁREAS SENSIBLES	
Patrimonios arqueológicos	La Huaca "El paraíso"
Valoración de la población al patrimonio arqueológico	La población tiene cierta valoración a la Huaca "El Paraíso", porque saben que es un patrimonio cultural que tienen que cuidar, más no tienen alguna otra información.
Áreas agrícolas	Ex hacienda "Chuquitanta" dividido en parcelas, la cual tiene propietarios y arrendatarios. Estas cuentan con un canal de regadío y cuatro llaves para la distribución de agua para el riego.
Áreas Deportivas	Frente al límite de la Huaca "El Paraíso" con el AA.HH. Valle del Paraíso, se encuentra una cancha deportiva rústica (piso afirmado y arcos de madera). Otra referencia es frente al pozo cinco.
Actividades Religiosas /Celebraciones/Aniversarios	No tienen aniversario, ni celebraciones de fiestas religiosas o de otra índole. Solo en Navidad la Municipalidad realiza chocolatada y donación de regalos para los niños.

7.- RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES						
	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	Indiferente	Observaciones
Con otras Asociaciones Vecinales (x)	x					Por el programa de vaso de leche se les ha incluido en la Asociación Valle del Paraíso a los pobladores de "La Cadena" pero no hay otro tipo de relación.
Relación con autoridades municipales (x)		x				Consideran que la municipalidad de S.M.P. no los incluye, que por lo contrario están olvidados por su Municipalidad.
Relación con empresas locales (x)		x				El inconveniente para ellos es el polvo que generan los vehículos de las empresas y particulares al pasar con alta velocidad. No estarían en contra de las actividades si se consideran los cuidados en seguridad, acceso y en la expansión de polvos.
Organizaciones Civiles (x)					x	Con el gremio de construcción civil se muestran indiferentes, ya que no participan; pero los pobladores del AA.HH. De Chuquitanta parte Alta Sí.
	x					Ministerio de Cultura se hizo presente hace un tiempo informándoles que va hacer estudios en los terrenos que habitan para confirmar o descartar la existencia de restos arqueológicos.

8.- CONSIDERACIONES PREVIAS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS	
Identificación de riesgos	Caídas azanjas, afectación de cultivos, expansión de polvos a las casas, atropellos, contaminación de canales, afectación a tuberías de distribución del canal
Potenciales Conflictos	Potencial conflictos por propietarios o arrendatarios en caso se afecte el abastecimiento de agua para riego de manera prolongada. Potencial conflicto por pobladores de la calle Santa María por cierre de vía de manera prolongada. Potencial conflicto por pobladores de Prolongación Naranjal-S.M.P. por expansión de polvo de camionetas o vehículos pesados o por obras. Potencial conflictos por accidentes que afecten a los pobladores o su infraestructura de vivienda. Potencial conflicto con pobladores por rotura de tubería de agua de SEDAPAL (Se confirmará la existencia de dicha tubería al realizar calicatas y considerar las medidas reventivas).
Observaciones y Recomendaciones	Se deberá coordinar con la comisión de Regantes para que programen en abastecimientos de agua para riego según el cuadro de actividades de obra. Coordinar con el supervisor de seguridad el cierre de vías para prevenir accidentes o daños a las infraestructuras, ello de manera programada para minimizar molestias por el ingreso de mototaxis de los pobladores; asimismo coordinar el riego del área de trabajo para minimizar la expansión del polvo por obra o por tránsito vehicular. Entre el mes de Junio y Julio la ANA y la empresa estol S.A.C. colocaran gabiones en el margen del río Chillón. Se deberá coordinar a fin de no afectar dichas actividades. La comisión de Regantes estará a la espera de la carta de programación de trabajos cerca al canal botadero; para el cierre programado de los canales laterales.

Fuente: Línea base social Chuquitanta – Refinería La Pampilla Repsol YPF; Abantia Perú S.A.C.

3.2 Procesamiento e interpretación

3.2.1. Investigación de Gabinete

El objetivo del trabajo respondió a la necesidad de realizar una aproximación a las condiciones de la zona del proyecto; durante

esta etapa se realizó la recolección de información bibliográfica del área, ejecutándose las siguientes actividades:

- Revisión y análisis de la descripción de los proyectos ejecutados; alcances y limitaciones.
- Sesiones de trabajo con el equipo responsable de la investigación.
- Recolección, revisión y sistematización de información bibliográfica de instituciones públicas como Gobierno Regional, Gobierno Local, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Instituto Geográfico Nacional (IGN), Organismos no Gubernamentales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villarreal, Ministerio de Cultura, Investigadores y documentos del área de estudio.
- A partir de la revisión documentaria y las sesiones de trabajo, se desarrollaron diversos instrumentos para el levantamiento de información por grupos objetivos: Número de familias, asentamientos humanos, concesionarios, líderes y autoridades locales y regionales, consolidando los resultados de las encuestas en tres tablas sectorizadas por distrito (ver tablas 3, 4 y 5).
- Elaboración del plan para el levantamiento de información y los procedimientos técnicos respectivos.
- Selección y capacitación de personal de apoyo para encuestas en el área del proyecto.

3.2.2. Investigación Cualitativa

La línea de investigación incorporó percepciones y expectativas de los actores sociales en relación a la problemática social y los proyectos de puesta en valor; empleando dos técnicas: Entrevista a profundidad y talleres en los estudios ejecutados. Los grupos objetivos por cada tipo de estudio fueron:

1) Estudio con funcionarios, autoridades, líderes y representantes de organizaciones sociales

Se determina las características distritales de Ventanilla y San Martín de Porres, y el rol asignado a los programas de desarrollo en el conjunto de actividades de la región (*Ver tabla 6*). Técnicamente la entrevista en profundidad es un procedimiento no estructurado de obtención de información, donde un entrevistador, en base a una guía temática dialoga con persona(s) directa e indirectamente relacionada(s) al proyecto, para conocer ideas, opiniones, creencias, actitudes y motivaciones sobre el recurso arqueológico. El dialogo y las conversaciones se registraron magnetofónicamente en su totalidad, para luego ser transcritas y analizadas al detalle.

Ámbito geográfico

Se desarrollo en los distritos de Ventanilla (Callao) y San Martín de Porres (*Ver plano 01*).

Instrumento de investigación

Se elaboró una guía de pautas con temas relevantes y necesarios para alcanzar los objetivos trazados, la misma que fue empleada durante la realización de las entrevistas a profundidad en las diferentes organizaciones de base de los

asentamientos humanos distribuidos en la margen derecha e izquierda del río Chillón, comprendida en los distritos arriba mencionados (*Ver anexos*)

Grupos objetivos

Se desarrollaron catorce (14) entrevistas a profundidad que se aplicaron a autoridades locales y representativas; entre febrero y diciembre del 2012 (ver anexo 2).

INSTITUCION	REPRESENTANTE	REFERENCIA
Municipalidad de Ventanilla	Eunice Rojas Sub Gerencia de Promoción Cultural	Calle 07 Mz. C lote 17 ex zona comercial / Telf. 5531042
Municipalidad de San Martín de Porres	Karina Farfán García Sub Gerencia de Educación , Deporte y Cultura	Av. Alfredo Mendiola 169 / Telf. 7900100
Dirección Regional de Cultura Callao	Alberto Paz de la Vega Director Regional	Jr. Salaverry n° 208 Callao / Telf. 4659900
Dirección Regional de Salud – Callao	Dr. Lama Morales Ricardo Director Regional	Jr. Jirón Colina 879 Callao
Defensoría del Pueblo	María Rabanal Chávez Comunicación e imagen	Jr. Ucayali 394 Lima
Organismo de formalización de la propiedad informal (COFOPRI)	Rafael Delgado Calderón Sub Director de Catastro	Av. Paseo de la República 3135 – 3137 San Isidro
ONG Alternativa	Laura Retamozo Correa Jefa área desarrollo social	Emeterio Pérez 348 Urb. Ingeniería Lima
Instituto del Bien Común (IBC)	Dra. Inés Pratt Centro de documentación	Av. Petit Thouars 4377 Miraflores Lima
Agrupación vecinal “Virgen de las Mercedes”	César Neyre Basilio Presidente	Mz. E, Lote 2 tef. *879359
AAHH. Mariano Ignacio Prado (Parte de Virgen de las Mercedes)	César Neyre Basilio Secretario General	Mz. E, Lote 2 tef. *879359
AAHH. 18 de Octubre (Parte de Virgen de las Mercedes)	Edgar Vásquez Lider Vecinal	Telf. 9925292998
Casa Huerta de Virgen de las Mercedes	Orlando Farias Gonzales	Telf. 9888501040
Taller de Mototaxis	Jaime Hinostrero Mendez	AAHH. Casa Huerta Mz. F, Lote 4 Telf. 978805628
Sindicato desocupados construcción civil Ventanilla	José Antonio Prado Ventura	AAHH Mariano Ignacio Prado

Tabla 06: Actores sociales entrevistados; fuente: Elaboración propia

Transcripción de las entrevistas

Para la transcripción de las entrevistas, se procedió a la misma una vez culminado el trabajo, poniendo especial cuidado sobre la originalidad de las respuestas, mediante la intervención de los encargados del trabajo cualitativo.

Análisis de la información

Para el análisis de la información se procedió a organizar por temáticas y grupos los comentarios más importantes en cuanto a la caracterización de impactos, las recomendaciones para la mitigación y control de éstos en el ámbito del proyecto. La información sistematizada fue incorporada en la sección de la caracterización de los distritos de Ventanilla y San Martín de Porres, priorizando dentro del modelo económico el rol asignado a los recursos arqueológicos.

2) Estudio sobre las preocupaciones de las familias ubicadas en el ámbito del proyecto.

Durante las entrevistas organizadas por grupos de viviendas, además de conocer las características del proyecto, se aborda temas puntuales respecto al conjunto de familias, por ello se incorporaron dichos temas en la presente investigación.

Las encuestas, a diferencia de las entrevistas realizadas a las autoridades, cuentan con una secuencia de intervención; el tema central determina las pautas de participación abierta, ordenada y secuencial de los encuestados; tratando de encontrar consensos entre una respuesta y otra.

Participantes

Los participantes en las encuestas fueron: a) familias directamente influenciadas por el proyecto; 300 familias de los AAHH Virgen de las Mercedes, 18 de Octubre y Mariano Ignacio Prado; 451 familias del asentamiento humano Huertos de Virgen de las Mercedes; así mismo 125 familias ubicadas en la jurisdicción del fundo Paraíso (Oquendo – Callao), Huertas del Paraíso 01.

Ámbito geográfico

Las encuestas se realizaron inicialmente en dos sectores de influencia directa del proyecto (Ver tabla 7):

EVENTO	LOCALIDAD			
Encuestas por número de vivienda	Asentamiento Humano Virgen de las Mercedes			
	N° Encuestas	128	N° familias	128
	Asentamiento Humano Mariano Ignacio Prado			
	N° Encuestas	137	N° familias	137
	Asentamiento Humano 18 de Octubre			
	N° Encuestas	91	N° familias	91
	Asentamiento Humano Virgen del Carmen			
	N° Encuestas	79	N° familias	79
	Asentamiento Humano Huertos Virgen de las Mercedes			
	N° Encuestas	95	N° familias	95
	Asentamiento La Cadena			
	N° Encuestas	81	N° familias	83
	Asentamiento Huertas del Paraíso 01			
	N° Encuestas	42	N° familias	42

Tabla 7: distribución de las encuestas; Elaboración propia

Instrumento de investigación

Se elaboró un formato para el registro de información en función de las preguntas formuladas por la población encuestada (Ver Anexo 01); se recopiló la información generada de las entrevistas focalizadas; especialmente en la fase de intervención de las autoridades locales, que a través de las preguntas escritas y orales manifestaron opiniones.

Tratamiento de la información

La información y las preocupaciones manifestadas en las entrevistas y encuestas a familias, fueron incorporados en el proyecto, dentro de los capítulos correspondientes a lo que alude la interrogante de investigación propuesta, con el correspondiente tratamiento técnico.

3) Estudio sobre las concesiones y áreas privadas de sitios arqueológicos

Para la realización del estudio se recurrió a información secundaria de instituciones que efectuaron trabajos sobre el área, sistematizando logros, se procedió con la parte cualitativa del mismo, para corroborar resultados y conocer las condiciones, problemática, expectativas del grupo objetivo.

Universo

El universo representa a 300 familias de los AAHH Virgen de las Mercedes, 18 de Octubre y Mariano Ignacio Prado; 451 familias del asentamiento humano Huertos de Virgen de las Mercedes; así mismo 125 familias ubicadas en la jurisdicción del fundo Paraíso (Oquendo – Callao), Huertas del Paraíso 01.

Unidad Muestral

Persona jurídica, natural que cuente con empresas y/o pequeños negocios para el desarrollo de actividades de servicios con rubros afines a la actividad cultural, educativa y turística dentro del ámbito del proyecto; teniendo la unidad muestral de 26 personas entre jurídicas y naturales.

Grupo objetivo

Empresas y pequeños negocios involucrados en el área de influencia directa del proyecto.

Trabajo de Campo

Se desarrolló mediante el siguiente procedimiento:

- Obtención de la lista de empresas y pequeños negocios del área de influencia del proyecto.
- Clasificación del listado e identificación de empresas y pequeños comercios ubicados en el área del proyecto.
- Selección de los entrevistados
- Contacto directo mediante cartas, visita o teléfono y fijación de la fecha de entrevistas
- Realización de la entrevista.

Transcripción de las entrevistas

Para la transcripción de las entrevistas se procedió una vez culminado el trabajo de campo, teniendo cuidado en reflejar las expresiones de los entrevistados.

Análisis de la información

Se procedió a organizar por temáticas los comentarios más importantes de los entrevistados, relacionados a los impactos, las recomendaciones para la mitigación y control durante la intervención del proyecto. Igualmente, los principios que establecen las empresas y los pequeños negocios durante sus actividades comerciales.

4) Estudio sobre instituciones educativas públicas y privadas

Para la realización del estudio se recurrió a información de gabinete consultando fuentes de instituciones que efectuaron

trabajos sobre el tema y las recogidas por la UGEL del sector, a partir de la sistematización se procedió con la parte cualitativa de la misma; para corroborar la información y conocer la problemática, expectativas del grupo objetivo.

Universo de estudio

Instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario, así como los institutos superiores y técnicos, y universidades a fines al área del proyecto.

Unidad muestral

La unidad muestral fueron las instituciones encargadas encargadas con registro UGEL, siendo la UGEL Ventanilla y la UGEL 04 de Lima Metropolitana las autorizadas en la zona del proyecto

Ámbito de estudio

Las entrevistas se efectuaron en los distritos de Ventanilla, San Martín de Porres en las comunidades afectas al área de estudio (*Ver plano 04*).

Grupo Objetivo

Instituciones educativas públicas y privadas involucradas en el área del proyecto

Trabajo de Campo

Se desarrolló mediante el siguiente procedimiento:

- Obtención de la lista de empresas educativas de los distritos Ventanilla, y San Martín de Porres.
- Identificación de instituciones educativas afectas al proyecto.

3.2.3. Investigación Cuantitativa

Mediante la investigación cuantitativa se recoge información de una muestra en función de un conjunto de variables, para luego mediante procedimientos estadísticos de asociación o correlación, hacer inferencia sobre la población de la cual se ha tomado muestra.

La investigación cuantitativa procura mostrar las tendencias que perciben la población y los grupos sociales asentados en el ámbito del proyecto. Por ello, se planteó ejecutar dos estudios: El primero, relacionado a la información cuantitativa sobre las localidades, y el segundo a nivel de familias.

a) Estudios sobre las poblaciones, asentamientos humanos y anexos en el área de estudio.

El objetivo del estudio, relacionado a los centros poblados, asentamientos y anexos, directa e indirectamente influenciados por el proyecto; pretende establecer una visión general de los mismos, para determinar aspectos poblacionales, autoridades y representantes locales, condiciones sociales de vida (servicios básicos, vivienda, comunicación), educación, salud, instituciones y organizaciones representativas, titularidad de las propiedades, desarrollo productivo e historia de la localidad.

En el estudio se empleó la técnica de la entrevista personal a los representantes sociales de base con poder de decisión y liderazgo, así mismo a los vecinos con mayor antigüedad, siendo estos AAHH formados desde hace más de quince años; entre ellos a:

- Presidentes de la comunidad y/o autoridad local
- Representante de la municipalidad de Ventanilla y San Martín de Porres.
- Director de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria, y secundaria e institutos o universidades.
- Representantes de organizaciones vecinales y organizaciones sociales.

Ámbito geográfico

Se realizó en el área de influencia directa e indirecta del proyecto; el total de grupos poblacionales alcanzó a 08 asentamientos humanos, que comprendió la margen izquierda y derecha del valle bajo del Chillón (*Ver plano 04*).

Técnicas e instrumentos de investigación

Se empleó la técnica de la encuesta personal mediante la aplicación de una ficha comunitaria compuesta de varias secciones como: Representantes locales de organizaciones comunales, sociales y del Estado; comunicaciones, condiciones sociales de vida (servicios básicos, vivienda), educación, salud; límites comunales, presencia de instituciones, titularidad de las propiedades comunales y problemática local; así mismo información censal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Análisis de la información

La información recopilada se incorporó en la sección denominada marco local en donde se abordan diversos temas a nivel global de las localidades como: Indicadores demográficos, sociales, educativos, económicos y descripción del área local intervenida por el proyecto.

b) Estudios con familias

El objetivo del estudio es conocer y describir a las familias del ámbito del proyecto en sus aspectos: Composición, nivel educativo, principales actividades productivas y/o servicios, tipo de materiales en la construcción de la vivienda; disponibilidad de servicios básicos, gastos e ingresos familiares, uso de recursos naturales, sistemas de producción y acceso al mercado; medios de comunicación, problemas de la comunidad y seguridad, participación de la familia en instituciones y organizaciones de la zona; asimismo, percepciones familiares respecto al desarrollo del proyecto.

Población, muestra y unidad de análisis

La población del estudio estuvo conformada por familias asentadas en la proximidad de los sitios arqueológicos, dispuestos en ambos márgenes del río Chillón, comprendidas en los distritos de Ventanilla y San Martín de Porres; siendo la unidad de muestra la vivienda de la familia seleccionada y teniendo como unidad de análisis al jefe de familia, de un total de 08 asentamientos, 04 están afectos a las colindancias de los sitios arqueológicos.

Ámbito geográfico

El estudio se realizó en el espacio geográfico comprendido en los distritos de San Martín de Porres y Ventanilla (Callao), entre los asentamientos humanos dispuesto en la margen izquierda y derecha del río Chillón (*Ver plano 01*).

Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica utilizada fue la encuesta al jefe de familia (hombre o mujer que conduce el hogar) empleando un cuestionario

estructurado y en formato único; el cual fue diseñado con preguntas cerradas, abiertas y semi-abiertas, teniendo en cuenta las características del proyecto (*Ver anexo 01*).

Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se consideró la fórmula del universo finito (menos de 100,000 unidades), debido a que el total de habitantes asentados en el ámbito del proyecto asciende a 15 426 pobladores tal como se presenta en la siguiente fórmula:

Formula:
$$n = \frac{NZ^2PQ}{d^2(N-1) + Z^2PQ}$$

- Donde:
- n = tamaño de la muestra
 - N = tamaño de la población
 - d = error global = 3.22
 - Z = intervalo confianza = 1.96
 - P = 50% del universo
 - Q = (1 – P)

Reemplazando valores:

$$n = \frac{(15\ 426) (1,96)^2 * 50 * 50}{(3,22)^2 (15\ 426 - 1) + (1,96)^2 * (59*50)} = \frac{148151304}{169112,152} = 876 \text{ entrevistas}$$

En nuestra propuesta inicial se había considerado un total de 15 426 casos, del cual se consiguieron 876 casos; debido a que las familias acostumbran trasladarse a la ciudad, próxima a los núcleos comerciales.

Finalmente, otros aspectos estadísticos propios del levantamiento de información en campo como la supervisión, asistencia en casos diversos como la modalidad de la encuesta y los errores de tratamiento de la información, fueron controlados totalmente con la adecuada capacitación del equipo de entrevistados señalados en el sector correspondiente.

Al mismo tiempo, el empleo complementario de ambas metodologías (cualitativa y cuantitativa) permitió cumplir con los objetivos del presente análisis, logrando un profundo conocimiento de la realidad social del ámbito del proyecto.

Tipo de Muestreo

Se empleó un muestreo aleatorio simple y proporcional sobre el total de familias por comunidades del ámbito del proyecto.

Trabajo de Campo

El levantamiento de información de campo se desarrolló del 04/02/2012 al 25/12/2012 mediante el siguiente procedimiento:

- Autorización de la autoridad representativa de la comunidad para el trabajo de campo
- Selección de encuestadores
- Capacitación de los encuestadores sobre las características del estudio y el manejo del instrumento
- Levantamiento de información
- Revisión de la coherencia de la información.

Codificación, digitación y procesamiento de información

Una vez obtenida la muestra total de las encuestas aplicadas a las familias se procedió de la siguiente manera:

- Revisión y constatación de la información final
- Apertura de códigos
- Crítica y estandarización de los códigos
- Desarrollo del programa de ingreso de datos
- Digitación e ingreso a la base de datos
- Consistencia y validación de la información de la base de datos y las encuestas.
- Informe preliminar y revisión de la misma
- Tesis concluida

El procesamiento de la información se desarrolló en SPSS for Windows 14.0 emitiendo informes preliminares y finales.

Análisis de la Información

La información obtenida fue analizada por sectores (Ventanilla 01 y 02; San Martín de Porres sector 01) e incorporada a la investigación; el informe presenta los resultados más saltantes obtenidos durante la realización del estudio, tanto como cuadros resúmenes en tablas y gráficos (ver cuadros 3, 4 y 5).

c) Inventario de predios y áreas agrícolas u otros ubicados en el trazo del proyecto

La metodología utilizada fue la ejecución del catastro físico y jurídico en forma conjunta, efectuándose de manera simultánea el respectivo diagnóstico y definición de resultados y problemáticas. Para ello, se formaron brigadas compuestas por especialistas en arqueología y técnicos encuestadores, quienes se desplazaron de forma ordenada por todo el ámbito materia de estudio.

Los trabajos se efectuaron siguiendo los principios básicos:

- Aplicación de la Ley General del Patrimonio Cultural, respecto a las especificaciones técnicas para la determinación de los linderos de la propiedad y las posesiones rurales individuales que contengan o colinden con el patrimonio cultural del área.
- Generación de información cartográfica y técnica para ser utilizados por el proyecto.

Metodología

Se recurrió a dos procedimientos puntuales:

- Directo *in situ*
- Indirecto: Fuentes oficiales del catastro de la municipalidad de Ventanilla y San Martín de Porres.

Ámbito geográfico

El inventario de comunidades y asentamientos humanos se desarrolló sobre el área de influencia del proyecto, específicamente sobre las áreas colindantes a sitios arqueológicos.

Técnica e instrumento de investigación

La técnica empleada fue la georeferenciación por GPS y el registro de la información en formato único; el cual fue diseñado tomando en consideración coordenadas, identificación del poseionario, uso de tierras, actividad económica, construcciones, extensión, valorización, entre otros.

Censo de los predios, territorios y recursos

El equipo de trabajo recorrió parte de las áreas urbanas colindante con la ubicación de los sitios arqueológicos, específicamente en la margen derecha del valle bajo del Chillón.

Trabajo de campo

El inventario de predios, posesiones y territorios se desarrolló mediante el siguiente procedimiento:

- Capacitación del grupo de trabajo
- Autorización de la autoridad de la comunidad
- Ubicación de brigadas de encuestadores por tramos
- Georeferenciación de los sitios arqueológicos

Una vez obtenida toda la información se procedió a contrastar la información con la de COFOPRI (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal), municipalidades distritales, posesionarios o propietarios.

Producto

Se presenta un diagnóstico físico-legal de las áreas próximas del proyecto con influencia directa sobre los sitios arqueológicos identificados.

3.3 Prospección y reconocimiento del área de estudio

3.3.1 Métodos

El presente trabajo enfatizo la recolección de datos referidos a la situación actual de los asentamientos dispuestos en ambas márgenes del río Chillón, en los distritos de Ventanilla y San Martín de Porres, abordando 08 AAHH: Virgen de las Mercedes, 18 de Octubre, Mariano Ignacio Prado y Casa Huerta Virgen de las Mercedes, aspectos como la economía, educación, política, acceso a recursos y programas estatales y privados para el desarrollo.

El valle bajo está conformado desde el puente trapiche (próximo a Yangas), hasta su desembocadura del río Chillón en el Océano Pacífico; para nuestro propósito se tomo como escenario de investigación esta área involucrando los distritos de Ventanilla y San Martín de Porres. Para la ejecución de los trabajos de campo se procedió a establecer como punto de partida la margen derecha del río, desde el distrito de Ventanilla, ascendiendo hasta el límite de Puente Piedra, San Martín de Porres y Callao; lográndose identificar dieciocho (08) asentamientos humanos próximos al río Chillón, dispersos en ambas márgenes, de los cuales 04 AAHH están directamente involucrados con colindancias a sitios arqueológicos, en donde se registró ocho (08) sitios arqueológicos, siendo cuatro (04) de ellos intervenidos en anteriores proyectos de recuperación e investigación.

El objetivo de la investigación se centró en formular propuestas de desarrollo, mediante la gestión del recurso cultural existente en el área del nuestro interés, para ello es indispensable la revisión exhaustiva de logros y resultados obtenidos por los proyectos ejecutados anteriormente en la zona; esto motivo la construcción de indicadores que permitan evaluar impactos resultantes de los proyectos de puesta en valor de

sitios arqueológicos formulados y ejecutados años atrás; así como también el recoger la opinión de las personas que participaron durante las obras dispuestas para los sitios arqueológicos Huaca culebras, Huaca Respiro y Pampa de los Perros (margen derecha del río), permitiéndonos adentrar en la problemática producida por la insuficiencia de los programas de puesta en valor con enfoques turístico – comercial, respecto a la gestión e inclusión del patrimonio en el discurso del desarrollo.

Los trabajos realizados por el Lic. Miguel Pazos entre los años 2000 – 2002 (trabajos sin publicación), en los sitios arqueológicos Cerro Respiro y Huaca Culebras, margen derecha del valle bajo del Chillón, consistió en el desarrollo de un programa de investigación que conllevó a las excavaciones de pozos de prueba y algunos sectores que permitieran definir secuencias cronológicas y función; sin embargo en el desarrollo de estos trabajos, el plan original del proyecto se encaminó hacia la recuperación del sitio arqueológico con fines turísticos, lo cual implicó la participación de los pobladores del asentamiento humano Mariano Ignacio Prado y Virgen de las Mercedes, sin resultados favorables.

Estos Asentamientos a su vez volcaron sus expectativas una vez más y participaron de un proyecto similar en el año 2006, a cargo de la Lic. Roxana Gómez, quien mediante una financiación del Estado por intermedio del programa “A Trabajar Urbano” del Ministerio de Trabajo, desarrolló la ejecución del proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Pampa de los Perros, próximo al sitio arqueológico Culebras; los resultados esperados de los mencionados proyectos permitieron determinar los impactos de las intervenciones, toda vez que los proyectos de esta índole con fines de desarrollo deben ser sostenibles en el tiempo, y ello se logra a través de un adecuado diagnóstico del escenario de ejecución.

Ambos programas de participación ciudadana contó con el apoyo de las poblaciones próximas a los sitios arqueológicos, previos talleres de participación y sensibilización que los directores de proyectos planificaron y ejecutaron; finalizados las obras se obtuvo como resultado el acondicionamiento de los sitios, debidamente señalizados, con caminos fijados por rutas de visitas, casetas de vigilancia, población informada sobre la importancia de los sitios, así como también la participación de las autoridades locales en la ceremonia de clausura y entrega de los referidos proyectos. Sin embargo, en la actualidad, se observa todo lo contrario, el abandono vuelve a convertirse en el fantasma permanente; el análisis de los métodos aplicados en cada uno de los presentes proyectos, nos permite contrastar los resultados esperados por estos, con la realidad actual, teniendo como efecto, causales y responsables del fracaso de estos proyectos de inversión (Ver fotos 1 y 2).



Foto 1 y 2: Imágenes del estado de conservación de las áreas arqueológicas; nótese el total abandono la ocupación actual de viviendas y el deterioro de las señales de delimitación; Fotografía: Julio R. Masías Leiva.

El método de la presente investigación se fija sobre la atención en la búsqueda de información respecto a trabajos de sensibilización, en torno al patrimonio, calidad y gestión. En la actualidad no existe proyecto alguno que busque repotenciar o reactivar el programa de puesta en valor en ninguno de los sitios mencionados, conllevándonos a plantear

índices de amenazas y debilidades de cada una de las evidencias culturales, siendo estos problemas enraizados en las comunidades circundantes, el cual llama nuestra atención.

En nuestro entender, el valle del Chillón cuenta con un potencial envidiable para el desarrollo de varias alternativas de desarrollo turístico; siendo los inadecuados enfoques estructurales en las que se fundamentaron las propuestas, que carecen de un diagnóstico real del ámbito social del proyecto, las que generan estrategias de acción no acorde a las expectativas de la población; no basta con poner en valor los sitios arqueológicos circundantes, sino buscar mecanismos capaces de comprender la necesidad local, y saber aplicar recetas apropiadas para el desarrollo y fortalecimiento, que permitan soslayar y reducir las necesidades identificadas a partir de la gestión cultural del patrimonio, sin requerir de un sistema turístico comercial como único modelo alternativo.

La información se recolectó por instrumentos de medición, que fueron registrados mediante encuestas abiertas y cerradas, audios y video (según el caso lo ameritó), direccionadas hacia las expectativas de vida, dificultades y problemas sociales; buscando determinar posibles relaciones con el patrimonio cultural y si este es considerado dentro de estas expectativas. Las encuestas estuvieron constituidas de la siguiente forma: Encuesta dirigida a jóvenes de los asentamientos próximos a la margen izquierda y derecha del río Chillón, distritos de Ventanilla y San Martín de Porres; buscando identificar formas de recreación, preferencias, expectativas de vida, nivel de educación, etc.; encuesta dirigida a familias, enfatizando en expectativas de futuro, dificultades, potencialidades, expectativa familiar, accesos, educación, recreación y por último entrevistas dirigidas a instituciones públicas y privadas, señalando las políticas de proyección social, expectativas de grupo, diversidad, rubro, expectativa de vida por trabajador, procedencia de los

trabajadores, programas sociales como parte de las relaciones comunitarias, talleres de inducción y sensibilización, etc.

3.3.2 Universo y muestra

El universo de estudio se encuentra circunscrito en el valle bajo del Chillón, comprendiendo los distritos de San Martín de Porres y Ventanilla; siendo la política de gestión en el valle un modelo parcial desarrollado por algunos de los distritos que la comprende, de forma independiente y poco articulada (Ver plano 01 y 02).

Las muestras realizadas en el trabajo de campo, se desarrollo por medio de sectores (Ventanilla sector 01 y 02; San Martín de Porres sector 01), abarcando las riberas del valle bajo, comprendiendo los asentamientos afectos y circundantes a las zonas arqueológicas; observándose in situ los recursos culturales dispuesto en ambas márgenes y lo poco o casi nada que se hace como gestión para integrar políticas de desarrollo en el ámbito cultural. Se identificaron actividades informales, ocupación indebida de áreas arqueológicas, tipos de cultivo, fauna acuática y terrestre, asentamientos humanos sin agua y desagüe; el paisaje cultural se muestra en total abandono, siendo ocho (08) sitios arqueológicos identificados, próximos a otros sitios arqueológicos de importancia como Garagay, Huacoy, Fortaleza de Collique, entre otros. Además se analizó la situación social de la población comprendiendo los servicios básicos, salud, ingresos, condición laboral y educación.

Los pobladores asentados a lo largo de la ribera del río, en su mayoría provienen de las zonas alta y media del valle y de otras regiones del interior del país; quienes han tomado posesión de éstos terrenos a través de la modalidad de invasiones no autorizadas por las autoridades locales, conformándose así los llamados asentamientos humanos o comprando a terceros, que desde su formación constituyen un problema

social por no contar con un plan de ordenamiento urbano, y donde se puede observar precariedad en las condiciones de vida, infraestructura y servicios básicos inexistentes; lo que conlleva a que los niveles de vida sean cada vez más paupérrimos.

No existe por parte de los pobladores, identificación y toma de conciencia sobre la problemática del entorno donde residen; el poco interés y pasividad mostrada por los pobladores ante el deterioro ambiental y de los recursos naturales del valle bajo del Chillón, la disminución de sus áreas agrícolas, la situación infrahumana en que viven y el empobrecimiento de su población, los pone en situación de vulnerabilidad ante desastres naturales, contaminación de sus cultivos agrícolas y la proliferación de enfermedades que van en desmedro de la salud de la población; en algunos casos son conscientes de su situación pero no tienen el apoyo de la autoridad local.

El método de trabajo enfatizó la recopilación de información oral de grupos organizados, asociaciones, entidades públicas y de instituciones privadas del sector, a fin de recabar su sentir respecto al patrimonio arqueológico circunscrito en el área; así como también sus expectativas respecto a estos bienes inmuebles. Se utilizaron dos variables en cada una de las encuestas, a fin de procesar la información recolectada por medio de la prueba de hipótesis, buscando establecer rangos y categorías que nos permita graficar la intención de la población respecto a los bienes arqueológicos. En cuanto a resultados esperados, se buscó establecer frecuencias respecto a perspectiva, facilidades, dificultades y potencialidades, que sugiera el análisis entre los datos recogidos de las encuestas.

Así mismo, las encuestas estaban en función a cada tipo de grupo humano, que por lo general están distinguidos por su condición laboral,

siendo los asentamientos humanos que albergan individuos con trabajos externos al lugar, de múltiples actividades y los organizados en parques productores de caprino y ovino, que por lo general mantienen intactos amplias parcelas para la crianza de sus animales; a ello se puede adicionar algunas empresas que por lo general no son abiertas, pero pueden ser fortalecidas con incentivos mediante la difusión y la participación de grupos mayoritarios que convengan en común acuerdo sobre el tema.

3.4 Reconocimiento socioeconómico del área de estudio

En el nivel distrital, el crecimiento poblacional ha sido variado, obedeciendo más a la migración de la población de las provincias hacia la ciudad de Lima que por el simple crecimiento normal; este crecimiento ha llevado a la formación de nuevos distritos y a la subdivisión de algunos ya existentes, dando origen a otros. Así el distrito de San Martín de Porres aparece por primera vez en el censo de 1961, para subdividirse posteriormente, dando origen en 1993 al distrito de Los Olivos y en forma similar en el año 1972 aparece dividido Carabayllo y el distrito de Ventanilla, en la Provincia Constitucional del Callao.

Esta migración, inducida por la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo, se incrementa luego por la necesidad de huir del terrorismo, durante la década de los 80 y comienzos de los 90; en los datos censales de población se registra el crecimiento histórico y las tasas de crecimiento geométrico intercensal; la población urbana es la más predominante, alcanzando el 99% del total, este alto porcentaje se observa sobre todo en los distritos de la parte baja del valle del Chillón (Comas, San Martín de Porres, Puente Piedra, Los Olivos, Carabayllo, Ventanilla), estas zonas se encuentran sometidas durante las tres décadas a un acelerado proceso de ocupación y urbanización.

También es notable observar que en las márgenes de la ribera del río Chillón en la urbanización Pro San Diego y en los asentamientos humanos Los Portales de Chillón y Nueva Esperanza, se encuentran cerca de 10 000 pobladores; en el distrito del cercado (Callao) es de importancia el movimiento migratorio como factor explicativo del crecimiento urbano poblacional hacia Ventanilla, ocurrido después del censo 1981, donde se observó que su población se llegó a quintuplicar.

La ocupación del valle del Chillón, se remonta a 10,000 años antes de nuestra era, las evidencias arqueológicas existentes, testimonian la presencia del hombre andino que se desarrollo en este valle. Hasta 1940, la cuenca agropecuaria pertenecía a la Provincia de Canta (a excepción de los pueblos comprendidos dentro del distrito de Santa Rosa de Quives), siendo comunidades dedicadas a la actividad agrícola y ganadera; incluso el área norte de Lima, se caracterizo por ser una zona agropecuaria con su principal pueblo San Pedro de Carabayllo, como centro administrativo.

Así mismo Ancón, que inicialmente era un puerto de Lima Metropolitana, categoría que después fue derogada, siendo hasta 1870 una caleta de pescadores, se decide potenciarlo como balneario para la aristocracia limeña, creándose distritos como Carabayllo (1825) con características rurales, y Ancón mismo (1874), el cual primero fue anexo desde la época colonial a Carabayllo, para convertirse en el primer centro urbano del Cono Norte.

Posteriormente se crea en 1927 el distrito de Puente Piedra, el cual nace de Carabayllo, en base un grupo de comuneros quienes transforman la zona de gramadales en áreas agrícolas, convirtiéndose en un nuevo centro urbano, por su ubicación estratégica de abastecedor de productos de pan llevar; época de las grandes haciendas.

Entre los años 1940- 1967 se inicia el crecimiento urbano sobre el valle bajo del Chillón y la consolidación de haciendas en la parte media, propiciándose por la aparición de los migrantes en Lima, producto de la crisis en el campo, en relación a pérdida de mercado de los cultivos de la caña y el algodón, y la concentración de tierras en latifundios y masas campesinas segregadas; generándose expectativas en el campo en relación a la industria de la ciudad de Lima.

Las avenidas Argentina y Colonial (Lima), se convierten en los primeros ejes industriales de la capital, generando asentamientos a sus alrededores (barrios obreros); el estado promueve la construcción de barrios obreros en varios lugares de Lima, en el área norte, se construye el barrio obrero en los alrededores de la actual avenida Caquetá, sin embargo la presión por vivienda de los trabajadores obreros, rebasa la oferta, y juntos con los migrantes promueven la toma de terrenos marginales; unos alrededor de este barrio obrero y otros por la margen del río Rímac.

Aparecen los actuales centros poblados, ligados a casa haciendas sobre todo en la zona de Santa Rosa de Quives y Carabayllo, las comunidades ya empiezan a sentir los efectos de la desertificación, algunos pueblos se reasientan (ejemplo San José nuevo), bajan a fin de contar de nuevo con terrenos de cultivo.

En 1950 se crea el distrito de San Martín de Porres (en homenaje a la canonización del santo peruano) y se consolida en zonas como la Av. Perú y Caquetá, siendo en 1958 las primeras invasiones sobre laderas eriazas en la margen derecha del camino a Canta (hoy Av. Túpac Amaru), estas primeras invasiones conforman los distritos de Comas, Independencia y el nacimiento de la zona urbana de Carabayllo, estas

nacen como una necesidad de expansión de Lima Metropolitana, exclusivamente residencial (Ver tabla 8).

El crecimiento hasta iniciar la década del 70, era prioritariamente sobre áreas eriazas en el eje de la carretera a Canta; en 1960, se inicia el proceso de urbanización sobre zonas agrícolas, promovido por los dueños de las haciendas; Pedro Beltrán en 1959 impulsa la creación de una ciudad satélite de Ventanilla, como una ciudad modelo autosuficiente; se construye la Ciudad Satélite y Miguel Grau, en esta época esta zona pertenecía a Puente Piedra²⁹.

En 1962 se crea el distrito de Santa Rosa, afectando a Ancón, como un balneario exclusivo para los grupos de poder; en 1968- 1979 se produce la consolidación de barrios populares y crecimiento de las urbanizaciones en zona agrícola; la reforma agraria, modifica el proceso de urbanización del valle, acelerándolo en la zona baja, donde las haciendas urbanizan para no verse afectadas, y desacelerándolo en la zona media donde la mayoría fueron afectados por la reforma (Caudivilla, Huacoy, Punchauca, etc.). Sin embargo, la zona más cercana a Lima no fue afectada, iniciándose un proceso acelerado de urbanización (Palao, La Milla, Chacra Cerro). Etapa de consolidación de los distritos populares de Comas, Independencia y en menor medida la zona urbana de Carabaylo por su lejanía del centro de Lima; se caracteriza a esta época las marchas de protestas, exigiendo servicios básicos.

En los últimos veinte años, en el área agrícola del valle se han perdido fortalezas, después de la reforma agraria, las cooperativas de la zona media fracasaron y desaparecieron, parcelando la tierra con un

29 En 1969, se crea el distrito de Ventanilla, en base a la ciudad satélite; cuando se crea Ventanilla, que era parte de la provincia de Lima, se anexa al Callao, y se afecta al distrito de San Martín de Porres, en áreas que permitían su salida al mar (Oquendo, Marquez, etc.) para integrar Ventanilla con el Callao.

promedio de tres hectáreas por agricultor. Las zonas antiguas consolidadas de los distritos de Comas, Independencia, San Martín de Porres, generan excedentes poblacionales, quienes buscan ubicarse por la misma zona, eligiendo distritos más alejados como Ventanilla; el Estado interviene Angamos, Mi Perú, Km 39 de Ancón, sumados a las nuevas olas de migrantes, quienes toman Ventanilla, Zapallal, Ancón. En 1989, se crea el distrito de Los Olivos, consolidando así el crecimiento urbano y la aparición de los 07 distritos que en la actualidad circundan el valle bajo del Chillón (Ver plano 04).

1825	1874	1920	1960	1970	2000	
CARABAYLLO 1825	ANCON 1874	ANCON 1874	SANTA ROSA 1962			
		ANCON 1874				
	PUENTE PIEDRA		1927			
			VENTANILLA 1969			
				COMAS 1961		
				INDEPENDENCIA 1964		
			SAN MARTIN DE PORRES 1950			
				LOS OLIVOS 1989		

Tabla 8: Evolución y división política del cono norte; Fuente: Elaboración propia

En el distrito de Ventanilla se observa que existe una inmigración y crecimiento vertiginoso, principalmente de nuevos asentamientos humanos; en el distrito de Puente Piedra se ha dado un acelerado crecimiento de asentamientos humanos, de 63 AAHH en 1993 a 113 AAHH en el 2003. El distrito de Los Olivos está constituido actualmente por 44 asentamientos humanos, 32 asociaciones de vivienda, 47 asociaciones de propietarios (urbanizaciones) y 17 cooperativas de

vivienda; el distrito de Carabaylo cuenta con una población de 2067 familias (Ver tabla 12).

Distritos	Años	
	1981	2005
01 Callao	175 000	380 000
02 Ventanilla	25 000	80 000
03 San Martín de Porres	404 856	459 131
04 Los Olivos	---	458 178
05 Puente Piedra	33 922	287 489
06 Comas	283 079	457 605
07 Carabaylo	52 800	151 830

Tabla 9: Crecimiento poblacional en los 07 distritos; Fuente: Elaboración propia

3.5 Indicadores sociales de desarrollo identificados en el área de estudio

El valle del Chillón es una “cuenca urbana”, es uno de las tres valles donde está asentada Lima Metropolitana, la principal ciudad del país, donde predomina la economía urbana, industrial, financiera, comercial y de servicios; concentra los principales agentes administrativos, comerciales, financieros, tecnológicos y culturales entre otros, por lo que representa la urbe de mayor influencia en los temas de decisiones en el territorio, lo que han ido en detrimento de los pueblos y espacios económicos, no solo al interior del departamento, sino también a nivel nacional; desarticulando sectores y territorios de la economía local – provincial.

En este contexto, el valle del Chillón presenta una estructura con fuertes desequilibrios respecto a la totalidad del territorio, con claras diferencias en los niveles de desarrollo, grados de urbanización, niveles de contaminación,

servicios básicos y los consecuentes efectos sociales como acceso a la educación y salud.

Su organización espacial se estructura principalmente por el río Chillón, la carretera Panamericana Norte y la carretera regional a Canta que corre paralela al río. Su actual sistema de asentamiento presenta una ocupación desequilibrada caracterizada por una gran concentración poblacional de elevada densificación y acelerado proceso de urbanización; puntualmente localizado en el denominado “cono norte” de Lima Metropolitana, de alto poblamiento de su zona baja (Lima norte), donde vive el 99.6% del total de la población de toda el valle y una bajísima ocupación en todo el resto (valle medio y bajo), donde vive el 0.4% del total de la población del valle, con una ocupación lineal conforme se estrecha el relieve hacia el valle alto, de alta dispersión urbana, de pequeños núcleos de asentamientos que se asocian en forma de racimo al centro poblado principal y unidos por una gran columna vertebral constituida por la carretera Canta (INEI 2007).

El valle actual presenta una configuración espacial marcada por un profundo desequilibrio de desarticulación; a través de la carretera Lima – Canta, las ciudades y pueblos de Canta se constituyen en puntos terminales y origen de los flujos productivos, sociales, a través del cual se orienta la producción, esencialmente agrícola y pecuaria hacia Lima; recibiendo los productos industriales de primera necesidad que la zona no produce.

Esta condición ha propiciado, no solo un proceso de urbanización inorgánico, precario y dependiente de los pueblos altos, sino también, en el contexto integral de su territorio, una estructura económica dependiente, sustentado principalmente en actividades primarias, incapaces de acumular y ejercer dinamismo en los procesos de transformación económica y

consecuentemente de expansión³⁰, sin atracción y retención de recursos locales, incrementado las necesidades de empleo – ingresos, infraestructuras, equipamientos de servicios, profundizando los niveles de pobreza.

La ocupación del espacio nos muestra que la población se encuentra diseminada en unidades ambientales y geográficas muy distintas y tal es su grado de dependencia de Lima y la crisis de su base económica, que la población de dichas áreas viene decreciendo, convirtiéndose en una zona de expulsión permanente de fuerza laboral joven y abandono de tierra agrícola, resultado del marcado estancamiento de la actividad agropecuaria y condiciones críticas de vida en la zona.

Las tierras agrícolas productivas en la zona baja e intermedia del valle, todavía encuentran tierras en uso, con aptitud y explotación de tipo intensivo de bajo riego; conforme es mayor la altura y se estrecha el valle, la actividad agrícola es más extensiva. Actualmente en la parte baja existen todavía áreas agrícolas, donde muchas de éstas se encuentran en riego y vulnerables a la urbanización, por la acelerada presión de las urbanizadoras, bancos y traficantes de terrenos; los distritos que conservan superficie de uso agrícola son: Carabaylo, Puente de Piedra, San Martín de Porres y Ventanilla; siendo estos dos último seriamente afectados por el crecimiento urbano.

El suelo urbano residencial, se encuentra consolidado en los bordes periféricos precarios de las incipientes urbanizaciones; son áreas más articuladas a la ciudad y centros más antiguos, sin desmerecer procesos incipientes de urbanización e invasiones, con alta precarización en sus periferias, esta condición muestra un hábitat de muy diversas calidades, pasando desde un rango moderado a bajo. El proceso de urbanización en el valle bajo ha crecido en su mayoría sobre suelos agrícolas, inicialmente ocupado de forma irregular por sub división y lotización informal de sus

30 La revaloración cultural de un territorio se expresa en procesos diversos heterogéneos, con actores diferentes que detentan intereses diferentes y a veces divergentes (Urrutia 2009).

propietarios, quienes ante la fuerte presión de la demanda de terrenos para viviendas, se vieron forzados a urbanizarlas sin servicios básicos mínimos.

Las áreas de cultivo se ubican en la parte central y alta del valle, principalmente en los distritos de Carabayllo y Santa Rosa de Quives, en menor proporción en Puente Piedra y Callao, donde utilizan el río Chillón y manantiales. El Plan de Cultivo de Riego 2005 – 2007, ha significado la aprobación de 10, 530 Ha. de cultivo, ocupando las hortalizas la mayor área con 3, 024 Ha (28,71%), seguido por el maíz amarillo duro con 2, 574 Ha (24,44%) y en menor proporción cultivos de pan llevar, que cubren la diferencia del porcentaje existente (*Ver tabla 10*). La ganadería se desarrolla mayormente en los distritos de Santa Rosa de Quives, Carabayllo y Comas.

Tipo	Cultivo	Area (Ha)	Porcentaje (%)
01	Hortalizas	3 024	28.71
02	Maíz amarillo	2 574	24.44
03	Pastos	847	8.04
04	Flores	695	6.60
05	Camote	548	5.21
06	Uva	540	5.13
07	Maíz choclo	448	4.26
08	Frutales	415	3.94
09	Maíz chala	401	3.81
10	Permanentes	338	3.21
11	Algodón Tanguis	202	1.91
12	Caña de azúcar	195	1.85
13	Leguminosa	161	1.53
14	Tubérculos	142	1.34
Total		10 530	100 000

Tabla 10: INVENTARIO DE CULTIVOS DE LA CAMPAÑA AGRICOLA 2005 – 2007 VALLE DEL CHILLON;
Fuente: Sub - Administración Técnica del Distrito de Riego Chillón – 2007

Áreas comerciales y centros de servicios se disponen aglomerados en el Km. 22 de la Panamericana Norte: La Cumbre, Av. Túpac Amaru, mega proyecto Unicachi, mercado Huamantanga; estas áreas se presentan indistintamente diferenciándose por el nivel, forma y concentración. En este territorio se han logrado identificar áreas nucleadas, y su asociación continua ha logrado conformar ejes comerciales, asociados en áreas culturales, algunos de ellos se localizan próximos al área del proyecto, como expresión y herencia cultural de su desarrollo. Estos se encuentran en el borde inmediato a la urbanización, otros han desaparecido por la expansión y algunos se encuentran dentro de las áreas urbanas muy equidistantes del borde ribereño, como Chivateros, Chuquitanta (Paraíso), Cerro Respiro, Culebras y Pampa de los Perros, en Carabayllo y Puente Piedra; en este último distrito, destacan asentamientos modernos, de reciente creación con impactos negativos a las áreas de influencia directa del proyecto.

La potencialidad territorial se expresa por el valor cultural de estas expresiones y manifestaciones arqueológicas asociadas al medio natural y antrópico, colocando al valle en un lugar expectante para el desarrollo de la identidad local, turística, recreacional con amplio compromiso ecológico³¹. La limitación del uso del recurso arqueológico es esencialmente de localización en entornos deprimidos, tendientes a ser urbanizados y amenazados para su invasión, ante la ausencia de políticas de regulación, planeamiento del territorio y mecanismos de coordinación intergubernamental con la sociedad civil. Existe una pérdida de identidad, compromiso e intereses para intervenir en este campo, toda vez que son pocos los proyectos que logran desarrollar políticas de preservación en el colectivo para lo cual requiere la participación de todo el grupo social, comprometidos en la preservación de los restos arqueológicos.

31 Se plantea la posibilidad de utilizar sus recursos naturales y culturales (materiales e inmateriales) para mejorar sus ingresos, implementando estrategias diversas, utilizando como palanca central el aprovechamiento de espacio y monumentos históricos, “rediseñando” algunas de sus expresiones culturales (Urrutia 2009).

Vincular el desarrollo de un territorio con el patrimonio cultural, no significa buscar medios para comercializar el recurso cultural en la actividad turística; el propósito del proyecto es desarrollar propuestas con visión de desarrollo, a través de las pautas direccionadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNESCO, el cual consiste en plantear el problema de desarrollo basado en multiculturalidad y diversidad (Fonte 2009).

Las actividades agrícolas son reducidas en el valle bajo del Chillón; sin embargo, se muestra formaciones de pastos importantes, así como también una flora de conocimiento común por sus pobladores; convirtiéndose en un recurso natural importante que sumado al recurso cultural, puede permitir el inminente avance del desarrollo paisajístico en favor de la población asentada en las riberas del río. En la actualidad el manejo espacial no es el adecuado, existe poca práctica de un adecuado orden del espacio público y urbano, lo que evidencia la pérdida de la historia y el recurso natural que aún queda en esta área del territorio, que puede verse en los restos arqueológicos de la zona, que vienen siendo depredados por el crecimiento urbano.

En los resultados del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda (2007), se deduce que la población total del valle Chillón es de 1'873,429 habitantes, observándose que la mayor densidad lo conforma el sexo femenino con 947,529 habitantes (50,57 % del total) y por otro lado, el mayor número de pobladores se concentra en la zona urbana con 1'858,959 habitantes. La mayoría de la población está conformada por habitantes cuyas edades oscilan entre 15 y 29 años con 605,538 habitantes (32,32 %); a lo que agregamos que el sexo masculino es el que presenta menor número de habitantes (49,43 %)

Según las proyecciones realizadas por el INEI (2008), la población del valle se incrementará de 1'873,429 a 2'339,697 habitantes, el mismo que representa un aumento del 24 %, en relación al obtenido en el 2007 (XI Censo

de Población y VI de Vivienda); así mismo se aprecia que 685,453 habitantes forman parte de la Población Económicamente Activa (P.E.A.) y representa el 36,58% de la población total; mientras que la Población Económicamente No Activa (P.E.N.A) está conformada por 1´187,976 habitantes (63,42%).

La mayor concentración de la Población Económicamente Activa (P.E.A.), se encuentra en el distrito de Comas con 146,483 habitantes (21,37%), mientras que el menor número de la P.E.A, se ubica en Santa Rosa de Quives, con 1,197 habitantes representando el 0,17 % (Ver tabla 11). En el valle también observamos la Población Económicamente Activa - P.E.A, representada mayormente por personas entre 15 y 29 años (284,570 habitantes), las mismas que representan el 15,19% del total de la población. Por otro lado, la P.E.A en menor proporción lo conforman los habitantes cuyas edades son de 6 y 14 años, que hacen un total de 8,207 habitantes (0,44%).

El mayor porcentaje de la Población Económicamente No Activa- P.E.N.A, lo constituyen habitantes cuyas edades oscilan entre 06 y 14 años (578,941 habitantes), representando el 30,9% del total de la población, mientras que en menor proporción, la conforman habitantes cuyas edades oscilan de 65 años a más (54,380 habitantes), (Ver tabla 12 y 13).

Descripción	Población			Urbana			Rural		
	total	hombres	mujeres	total	Hombres	mujeres	total	hombres	mujeres
Menores de 5 años	197897	100349	97548	195974	99363	96611	1923	986	937
De 5 a 14 años	389251	195293	193958	385704	193429	192275	3547	1864	1683
De 15 a 29 años	605538	294683	310855	601266	292457	308809	4272	2226	2046
De 30 a 44 años	387687	188453	199234	385248	187186	198062	2439	1267	1172
De 45 a 64 años	223489	113465	110024	221782	112505	109277	1707	960	747
De 65 a más años	69567	33657	35910	68985	33336	35649	582	321	261
Total	1873429	925900	947529	1858959	918276	940683	14470	7624	6846

Tabla 11: POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO Y TIPO DE POBLACION VALLE DEL CHILLON 2003;
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2007)

Distrito	Población total		
	Total	Hombres	Mujeres
Santa Rosa Quives	3154	1730	1424
Carabaylo	149154	73654	75500
Comas	457605	227205	230400
Independencia	195186	96698	98488
Los Olivos	335268	164440	170828
Puente Piedra	179109	91805	87304
San Martín de Porres	436756	213487	223269
Callao	438326	218367	219959
Ventanilla	145139	70990	74149
TOTAL	2339697	1158376	1181321

Tabla 12: POBLACION TOTAL PROYECTADA SEGÚN SEXO VALLE BAJO DEL CHILLON 2007;
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2007)

Los tres valles donde se localiza el área urbana de Lima y Callao, y donde ha crecido la ciudad de Lima, cuentan con abundantes testimonios de evidencia prehispánica de la zona; estos restos pueden fecharse incluso desde épocas tan tempranas como 8, 000 a.c., para los sitios de Chivateros, Oquendo y la Pampilla en el valle bajo río del Chillón, y continúa ininterrumpidamente hasta las épocas colonial y republicana.

Desde la década del sesenta hubo varios esfuerzos en registrar el patrimonio arqueológico de Lima que, en general, corría grave riesgo de desaparecer debido a la constante presión poblacional y al nulo apoyo de los gobiernos para su defensa y protección; Carlos Milla Villena (1974) y el INC realizaron un inventario preliminar del patrimonio de Lima; posteriormente Rogger Ravines (1985) realiza otro inventario por encargo del INC, y la UNI (1988) efectuó un completo inventario a cargo de profesionales de la EIA Redes Secundarias de las otras Redes de Distribución en Lima y Callao 4.8-2 UNI con financiamiento de la Fundación Ford, el cual es de permanente consulta por lo completo de su información.

En este último catastro se nos informa de todos los sitios que fueron desapareciendo de Lima, desde cantidades que superaban los miles a sólo unos 300 sitios actualmente. El rápido crecimiento urbano de Lima, tuvo sobre todo dos tipos de consecuencias en el patrimonio arqueológico.

3.6 Vía de acceso y comunicación

Los accesos se dan mediante la ruta vía Panamericana Norte, colindante con el cruce del río Chillón, en la urbanización Pro San Diego, en el distrito de San Martín de Porres; accediendo mediante la ribera del río Chillón hasta el fundo Chuquitanta, por donde se conecta a una trocha carrozable que recorre la margen izquierda del valle bajo, hasta alcanzar la autopista Néstor Gambeta, que colinda con el Callao y Ventanilla (Ver plano 01).

Desde el Callao su acceso es desde el óvalo Cantolao, siguiendo la autopista Néstor Gambeta, hasta alcanzar el cruce con el río Chillón, en el denominado paradero Inca Kola; desde ahí el acceso siguiendo la margen derecha del río, hasta alcanzar el asentamiento humano Virgen de las Mercedes, en donde termina la pista para continuar por trocha carrozable hasta el sitio arqueológico Cerro Respiró; es factible alcanzar la margen izquierda mediante un cruce natural que permite acceder entre una margen y otra del río Chillón, siempre y cuando su caudal sea de bajo nivel; caso contrario se deberá tomar el cruce peatonal próximo al límite con el distrito de Puente Piedra, donde se encuentra el asentamiento humano Los Canteños.

Próximos al cruce peatonal, se encuentra restos del denominado Puente Inca que conformaba parte de la ruta hacia el norte del país; desde principios del siglo XX con la aparición de la carretera Panamericana, el viejo camino que se tomaba con dirección al norte quedó deshabilitado, en la actualidad pueden apreciarse las pilastras que sostenían el Puente Inca, ubicado a pocos metros del límite de Puente Piedra, Ventanilla y San Martín de Porres margen derecha del río.

Descripción	Total	6 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 más años
Distrito: Santa Rosa de Quives	3007	1124	843	490	377	173
P.E.A.	1197	1197	448	339	243	85
P.E.N.A.	1810	1042	395	151	134	88
Distrito: Carabaylo	106543	37081	33845	20839	11717	3061
P.E.A.	37473	466	16077	13375	6716	839
P.E.N.A.	69070	36615	17768	7464	5001	2222
Distrito: Comas	404352	126235	136224	77781	50562	13550
P.E.A.	146483	1401	63572	50472	27906	3132
P.E.N.A.	257869	124834	72652	27309	22656	10418
Distrito: Independencia	183927	54802	63608	35160	23957	6400
P.E.A.	71585	761	32349	23902	12969	1604
P.E.N.A.	112342	54041	31259	11258	10988	4796
Distrito: Los Olivos	228143	72561	73751	49197	25790	6844
P.E.A.	84068	918	34690	33027	14231	1202
P.E.N.A.	144075	71643	39061	16170	11559	5642
Distrito: Puente Piedra	102808	37664	33039	20774	8736	2595
P.E.A.	34433	500	14941	13273	5059	660
P.E.N.A.	68375	37164	18098	7501	3677	1935
Distrito: San Martín de Porres	380384	108801	120593	84477	47739	18774
P.E.A.	142461	1291	56139	57241	24225	3565
P.E.N.A.	237923	107510	64454	27236	23514	15209
Distrito: Callao	369768	113096	116688	77594	46517	15873
P.E.A.	134654	2140	52960	50581	25387	3586
P.E.N.A.	235114	110956	63728	27013	21130	12287
Distrito: Ventanilla	94497	35784	26947	21375	8094	2297
P.E.A.	33099	648	13394	14189	4354	514
P.E.N.A.	61398	35136	13553	7186	3740	1783
Total del valle	1873429	587148	605538	387687	223489	69567
Total P.E.A.	685453	8207	284570	256399	121090	15187
Total P.E.N.A.	1187976	578941	320968	131288	102399	54380

Tabla 13: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 06 A MÁS AÑOS; VALLE DEL CHILLON 2007; Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2007)

3.7 Balance

El marco metodológico del presente trabajo define experiencias en proyectos de puesta en valor ejecutadas en el área de estudio, teniendo como referencia los proyectos desarrollados a través del programa A Trabajar Urbano del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, durante los años 2000 al 2008, en la actualidad denominado Trabaja Perú; este programa facilitó el desarrollo de proyectos que buscaran mejorar las condiciones urbanas de barrios y manzanas, siendo el área de nuestro interés escenario en donde se registro (04) cuatro proyectos ejecutados, de (08) ocho sitios arqueológicos identificados, es decir el 50% de la muestra de nuestro estudio estuvo intervenido por proyectos de estas características; siendo (03) tres proyectos financiados por el Programa A Trabajar Urbano, y (01) uno por el Ministerio de Cultura el pasado año 2013.

Los aspectos técnicos visualizados en el marco técnico mantienen (03) tres criterios para la identificación de indicadores y pautas de evaluación, la investigación en gabinete, investigación cualitativa y la investigación cuantitativa, respecto a la percepción de la población civil y la población organizada en torno al patrimonio cultural.

Los resultados son desprendidos del balance de los impactos evaluados de los proyectos anteriores, en donde se reduce al mínimo los niveles de cambios emprendidos, registrándose a la fecha las mismas condiciones de abandono y destrucción en los (04) cuatro sitios arqueológicos intervenidos; esta situación conlleva a compenetrar el trabajo de campo con la población local y las instituciones públicas y/o privadas del sector, logrando vincular los temas de gestión cultural en las agendas de los gobiernos locales; sin embargo los representantes de los AAHH Mariano Ignacio Prado, 18 de Octubre y Virgen de las Mercedes, mostraron frustración y descontento en temas relaciones al patrimonio cultural y su manejo.

La prospección del área de estudio se desarrolla en ambas márgenes del río Chillón detallando el estado de conservación de los (08) ocho sitios arqueológicos identificados, con una presencia de (08) ocho grupos humanos dispersos en ambas márgenes, de los cuales 04 están afectados en las colindancias de los sitios arqueológicos. El objeto de la prospección centró la necesidad de identificar las condiciones sociales, los niveles de vida, y las condiciones vinculantes con el patrimonio cultural, representado por los sitios arqueológicos identificados.

En ninguno de los sitios identificados, incluyendo los intervenidos por proyectos de puesta en valor, se respetaron las condiciones de intangibilidad, habiéndose apropiado paulatinamente de pequeños espacios dentro del área intangible, en algunos otros casos destruyendo una porción del sitio arqueológico (Complejo arqueológico Paraíso), logrando la afectación del entorno del área intangible; cabe señalar que las poblaciones dispuestas alrededor de los sitios, participaron de los talleres de sensibilización y capacitación en la conservación de los sitios arqueológicos, siendo muchos de estos miembros parte del equipo de trabajo en las excavaciones arqueológicas durante los años 2001-2002 y 2006; sin embargo, estos trabajos de sensibilización poco o nada han logrado sobre la aptitud de la población respecto a la conservación de los sitios arqueológicos.

En ese sentido en el Capítulo IV describiremos los resultados obtenidos en nuestro trabajo de reconocimiento social en el área de estudio, tomando como referencia los sitios arqueológicos con intervenciones de proyectos de recuperación de los sitios arqueológicos; es necesario realizar un balance de las condiciones actuales registradas en nuestra prospección, con las condiciones deseadas en los niveles de impacto propuestos en los proyectos aprobados y ejecutados, toda vez que la idea de inclusión social que propone requiere incluir necesidades, condiciones y sentimientos que la población busca encontrar en el recurso cultural arqueológico.

Por otro lado es necesario realizar un balance de las condiciones sociales y económicas en las que se encuentra el área de estudio y los alrededores, a fin de tener un panorama óptimo respecto a las facilidades o dificultades que se encontrarán en la ejecución de un proyecto de puesta en valor, sumando a ello las experiencias negativas que la población mantiene como resultado de los proyectos ejecutados anteriormente en la zona.

PLANO 02: RECURSOS CULTURALES IDENTIFICADOS

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

El reconocimiento al área de estudio que comprendió el registro de sitios arqueológicos, identificación de sitios arqueológicos intervenidos con proyectos de puesta en valor, y el reconocimiento social, que permitió identificar las fortalezas y debilidades respecto a las condiciones sociales que enmarca futuros proyectos de este tipo en el área de interés; siendo la percepción de la población nuestro trabajo.

Así mismo realizamos un balance de las condiciones sociales y económicas que enmarca el área de estudio y los distritos próximos, a fin de encauzar el proyecto en sintonía con las necesidades y requerimientos de la población; es difícil plasmar un proyecto que busque desarrollar sentido de compromiso en la preservación de los sitios arqueológicos cuando se tienen necesidades extremas de primera necesidad, por esta razón la inclusión social en las políticas sociales alrededor del recurso arqueológico es importante para la sostenibilidad y viabilidad de los proyectos a futuro, a fin de encontrar impactos positivos en la población.

El reconocimiento social se concretó a razón de las facilidades brindadas por la población, quienes a principios se mostraron reacios con el proyecto, negándose a responder los pliegos de preguntas formuladas en los cuestionarios y encuestas; sin embargo, con el pasar de los días fueron entrelazándose los lazos de confianza, permitiéndonos conocer más de sus necesidades y de su desconfianza en razón a los proyectos de puesta en valor en zonas arqueológicas, esto debido a los frustrados proyectos ejecutados años atrás en la zona de estudio.

Por esta razón se busca definir las condiciones por la cual los proyectos anteriores no lograron los impactos deseados, a fin de mejorar

los proyectos de puesta en valor y sus logros a futuro, en función a los requerimientos y necesidades que la población atraviesa, generando inclusión y sostenibilidad del recurso arqueológico.

4.1 Proyectos de puesta en valor y sitios arqueológicos identificados

4.1.1 Proyecto arqueológico de puesta en valor Pampa de los Perros

Realizado entre los años 2006 - 2008 por un grupo de arqueólogos, egresados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, organizados en la asociación denominada Centro de Investigaciones Arqueológicas Andinas (CIARA), realizaron trabajos de puesta en valor e investigación arqueológica en la Huaca Rosada o conocida también como Pampa de los Perros, a través del Programa a Trabajar Urbano del Ministerio de Trabajo en el año 2005; logrando establecer dos temporadas de excavación arqueológica en la zona, obteniendo la mano de obra de los asentamientos humanos próximos, AAHH Mariano Ignacio Prado y Virgen de las Mercedes. Al ganar el concurso recibieron la cantidad de s/.73.649,14 soles, que les permitió trabajar desde febrero a junio del 2008 (1ra temporada) y la segunda temporada en noviembre del mismo año.³²

La directora del programa fue la Lic. Roxana Gómez Torres, siendo jefe de campo César Cornejo Maya y el arquitecto Alex Zúñiga Carrillo, con un personal de apoyo de (40) obreros pertenecientes a los asentamientos humanos señalados, quienes participaron en las excavaciones previa preparación y capacitación dirigida por los arqueólogos.

Este complejo arqueológico Pampa de los Perros (Huaca Rosada), construido de piedra y barro, es el monumento arqueológico más antiguo hallado en los valles del Chillón, Rímac y Lurín, pues tiene una antigüedad aproximada de 4,500 años, perteneciente a la época pre-cerámica. Parte

³² Información obtenida de la introducción de la tesis Pampa de los Perros y el precerámico final en la costa central del Perú; César Cornejo Maya; UNMSM 2012.

de la construcción de la pirámide ha sido en base a shikras, una técnica que consiste en colocar cantos rodados en una bolsa de material vegetal, junco y colocarlas como parte del cimiento de la construcción con bolsa y todo, lo que le da mayor solidez a la construcción.

Cabe destacar que la Municipalidad de Ventanilla se hizo presente desde el primer momento con el entonces alcalde Sr. Juan José López, quien asumió una serie de acciones en coordinación con el INC Regional Callao. El Alcalde venía coordinando con el INC la creación de un Museo de Sitio con los materiales preexistentes de los sitios arqueológicos de Ventanilla, lo cual no se concretó. Dentro del proyecto se buscó la coordinación con la municipalidad y la empresa privada, para dar lugar a la construcción de cercos perimétrico, puentes que unan ambos márgenes del río Chillón, el mismo que conectaría con las otras zonas arqueológicas identificadas en esta investigación, así mismo talleres de sensibilización de la población en relación a su pasado histórico, dirigidos a niños, jóvenes y adultos, tendientes a hacer de la zona un polo de crecimiento turístico.

La ONG Casa Mar Callao, centro de estudios de historia y cultura de la región Callao, en coordinación con la dirección del Instituto Nacional de Cultura Regional Callao y la Municipalidad distrital de Ventanilla, preparaban un proyecto destinado a sensibilizar a la población en relación a la zona arqueológica en que viven; para el verano del 2007 se pretendió trabajar en el primer taller infantil de acercamiento al trabajo arqueológico, con la finalidad de que desde niños aprendan a apreciar el valor que tiene su pasado³³. A la fecha ninguna de estas propuestas se concretó y el impacto esperado en la puesta en valor del sitio fracasó, quedando en el completo abandono, sin ninguna continuidad.

33 Tomado textualmente de la página web: http://www.perunews.com/online/pages/textos/text_1006.html; revisado el 23.05.2012.

4.1.2 Proyecto de puesta en valor Zona Arqueológica Monumental “El Paraíso”

Ubicado en la margen izquierda del río Chillón, cerca de su desembocadura, a 05 kilómetros de la playa al norte de Lima; fue construido entre cerros (los llamados cerros de Chuquitanta), de este modo está protegido de los vientos y otras inclemencias; la manera más fácil de llegar es por la carretera Lima-Ventanilla (Nestor Gambetta), entrando por una trocha carrozable próximo al grifo Marques, antes del puente Chillón (ex paradero Inca Kola).

El Paraíso está formado por un grupo de ocho edificios, que suman en total 50 hectáreas, a estos edificios se les ha identificado con números romanos; se conoce de su gran antigüedad por la datación hecha con el método del Carbono 14 (c14), esta arroja fechas que varían entre el 2273 a.C. y el 1908 a.C. El edificio que más destaca es la unidad I, el que ha sido excavado y reconstruido en su totalidad por el arqueólogo Frederic Engel en 1965; los diferentes edificios que componen al complejo corresponden a diferentes usos (Ver Fig. 02).

Por su arquitectura monumental y por las evidencias encontradas, se sugiere que la Unidad I, tuvo un uso público, comunitario; en cambio, las unidades II y VI (largos montículos con 450 y 300 metros de largo por 110 de ancho, respectivamente), tuvieron un uso doméstico. Esos montículos están formados por las ruinas de dos grandes congregados de habitaciones. Se diferencian de la unidad I, en sus dimensiones pequeñas, de forma rectangular, con muros de piedra enlucidos con barro y techos de madera cubiertos de paja o estera.

De las demás unidades es poco lo que se sabe, pues recién son estudiadas por el Ministerio de Cultura. Para terminar la construcción de todo el complejo se necesitó aprox. 100,000 toneladas de piedra, las que

fueron sacadas de canteras en los cerros vecinos. El arqueólogo Frederic Engel, postula en base a las evidencias encontradas por él, que El Paraíso pudo tener entre 1,500 y 3,000 habitantes; cifra grande, tomando en cuenta la gran antigüedad de este asentamiento.

La unidad I es una pirámide escalonada construida en piedra, con un área de 12 x 12 m, y 6 de altura; lo que más resalta de este edificio, es que puede ser la pirámide más antigua del Perú, así como el ejemplo más temprano (antiguo) del uso de la arquitectura pública. ¿Qué significa esto?, que el edificio de la unidad I no fue construido para vivienda. Mientras todos vivían en casas más o menos homogéneas (iguales), pequeñas, todos los habitantes de El Paraíso, y quizá con la ayuda de otros pobladores que habitaban en otras partes del valle o valles aledaños, se reunieron para construir este edificio, de dimensiones desproporcionadas para sus necesidades.

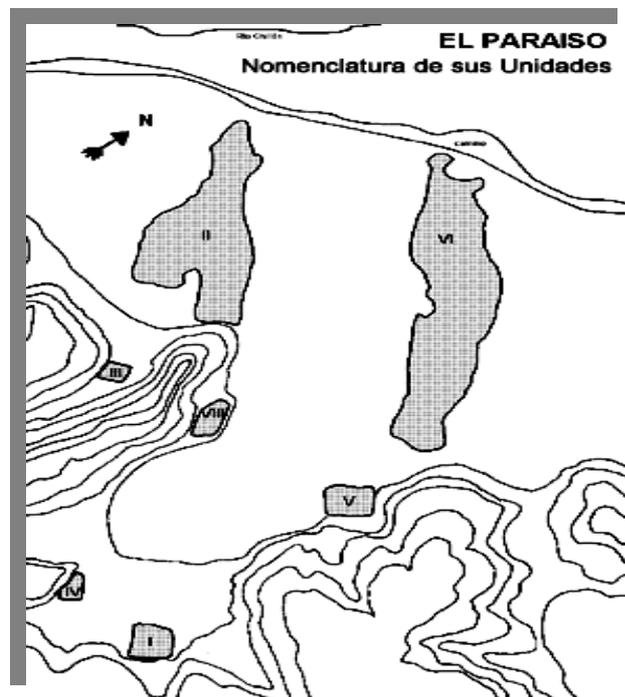


Fig. 01: Plano general El Paraíso, nomenclatura de sus unidades; Fuente Frederic Engels 1965, tomado de Lizardo Tavera, arqueología en el Perú visto el 14.04.11 en: <http://www.arqueologiadelperu.com.ar/paraiso.htm>

La unidad I se accede por dos escalinatas, que conllevan a dos habitaciones, las que se conectan con otras a través de vanos; la circulación por los diferentes recintos es complicada, con estrechos pasadizos y antesalas, accediendo por la escalinata principal se ingresa al recinto mayor; además de ser el recinto más grande, cuenta con un patio cuadrangular que está por debajo del nivel del piso, rodeado por cuatro pozos en cada esquina. Esto le da un carácter especial y es considerado como un espacio ceremonial, donde un reducido número de personas (dadas las dimensiones del recinto), se reunían para ejecutar actos ceremoniales. Se asume que incineraban ofrendas en los pozos hundidos, por los objetos carbonizados y la presencia de cactus en su interior, que fueron hallados en las últimas excavaciones.

El material fundamental de construcción fue la piedra, obtenida de los cerros próximos, la forma como la trabajaron consiste en la fracturación de la "roca madre" la que por su estructura física se rompía con formas angulosas; luego era transportada y apilada unas sobre otras unidas con una mezcla ("mortero") de barro y ripio; de este modo levantaban los muros los que tienen hasta un metro de ancho.

La unidad I, es una pirámide y para lograr el volumen y altura, se construyeron cuartos que eran rellenados que posteriormente servían como base del siguiente piso; de este modo se ganaba en tamaño y altura. Pero esto no ocurrió en un solo momento, El Paraíso soporto de 5 a 6 remodelaciones en sus estructuras, a lo largo de unos 200 años, antes de ser definitivamente abandonado, siendo esta la razón de su importancia académica y social.

El Proyecto Paraíso: El proyecto representó una inversión de S/.4.5 millones de soles, concedidos por el Ministerio de Cultura en el año 2012; la fecha elegida para el inicio de obras se dio el 24 de diciembre de ese mismo año y se calculaba una duración de 05 años.

Por los restos desenterrados durante la excavación inicial se sabe que El Paraíso es contemporáneo de la ciudadela sagrada de Caral (3.000 a.C.), en el poblado de Supe, 200 km al norte de la capital, para el arqueólogo Marco Guillén, por entonces director del proyecto El Paraíso, que este alcance eventualmente el rango de patrimonio cultural de la humanidad concedido por la Unesco a Caral en el 2009, sería importante para la preservación y el impulso turístico en la zona.

Estrategia participativa: Convencidos de que la obra les traerá el progreso que requieren, vecinos de la huaca El Paraíso participan del cuidado voluntario del sitio arqueológico mediante la asociación cultural Kapaq Sumaq Ayllu; el grupo lleva casi 10 años dedicado al cuidado voluntario y la difusión del potencial turístico de la huaca “Los sitios arqueológicos en zonas urbanas siempre están en riesgo, ya sea por invasión de la frontera urbana no planificada o el mal uso que los pobladores les dan por falta de conocimiento e identidad. Son pocos [los casos] en que se ve un compromiso e interés genuinos en la gente” (Luis Cáceres Director de Arqueología, entrevista para El Comercio 21.12.12)³⁴.

El estado de conservación del sitio viene siendo afectado por el tránsito constante de la población y por la infraestructura en proceso de urbanización; en los últimos años un sector de las ocho (08) unidades del sitio, fue destruido por una inmobiliaria que pretendía nivelar el terreno para la edificación de una zona urbana multifamiliar, el hecho condujo a un escándalo mediático, que conllevó a la paralización temporal del proyecto y posteriormente a una reapertura con un nuevo director responsable.

34 El funcionario explicó que si bien El Paraíso ha tenido en sus vecinos a una suerte de arcángeles, prestos a evitar que el templo sufra alteraciones, la acumulación de basura y pintas sobre las piedras del complejo evidencian que sin recursos tarde o temprano iban a perder la zona arqueológica. “Por eso la puesta en valor de esta huaca incluye la construcción de miradores y un centro de interpretación, en que los vecinos puedan dar servicios y generar ingresos propios; ellos serán los primeros beneficiados”, aseveró Cáceres para El Comercio; 21.12.12.

Los impactos propuestos para el proyecto ejecutado por el Ministerio de Cultura, busca alcanzar a la población Huertas del Paraíso como beneficiarios; sin embargo no existe avances reales y tangibles respecto a estos logros sociales, al cierre de esta tesis solo se evidencian avances y logros académicos.

Mitigación: Se deben considerar evaluaciones arqueológicas que descarte la existencia de evidencias en el área colindante del sitio ubicada dentro de las áreas urbanizadas y por urbanizar, a fin de evitar inconvenientes.

4.1.3 Sitio arqueológico Cerro Respiro y (AAHH Nueva Esperanza)

Se encuentra ubicado en colindancia con el límite del distrito de Puente Piedra; Cerro Respiro es un conjunto de recintos conformados por tapias que conforman espacios públicos y recintos de acceso restringido; en el lugar se encuentra asociado los AAHH Casa Huerta Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza, este último corresponde al distrito de Puente Piedra; en el sitio se identificó entierros asociados a las estructuras arquitectónicas, lo que resulta importante para su preservación.

Impacto: El área de estudio se encuentra en el límite del distrito de Puente Piedra; presenta AAHH próximos a la delimitación del sitio arqueológico.

Mitigación: Evaluaciones arqueológicas en el área próxima al AAHH Nueva Esperanza, para descartar la existencia de restos arqueológicos.

Estado de Conservación: Pésimo, debido a la población que utiliza las áreas colindantes como chancherías clandestinas, depósitos de reciclaje y viviendas precarias; la zona arqueológica sirve de refugio de delincuentes que viven en los AAHH³⁵.

35 El diario Perú 21 el pasado 11.11.13 advirtió de la constante amenaza de invasión de cientos de personas a la zona arqueológica, por segunda vez como ocurrió en febrero del mismo año, cuando varios grupos intentaron ocupar ilegalmente los predios.

Uno de los casos más preocupantes se observa en lo alto del Cerro Respiro, en donde se han ubicado algunos residentes informales quienes sostienen que no se irán del lugar debido a la inversión de sus casas de madera; otro factor que suma al deterioro de los sitios arqueológicos de la zona, es la presencia de vehículos que emplean “atajos” para salir de la Av. Nestor Gambetta, comprometiendo las zonas arqueológicas; además el uso de rellenos sanitarios, hasta la construcción una cancha de fútbol en el sitio arqueológico Cerro Culebras.

Frente a esta situación Carlos Castro, subgerente del área de promoción del desarrollo productivo de Ventanilla, informó que *“se han colocado hitos en este último punto, donde se hará un muro a partir de enero del 2014, obra que costará 600 mil soles. Manifestó, además, que la comuna no puede intervenir sin la autorización del Ministerio de Cultura, “Primero se debe terminar el proceso de saneamiento físico legal. Eso sería en marzo del 2014, aproximadamente”* (Perú 21, 11.11.13)

Para evitar más daños se ha iniciado una campaña de sensibilización por parte de la municipalidad distrital de Ventanilla, en el asentamiento humano Mariano Ignacio Prado, que se ubica a escasos metros de la huaca del Cerro Culebras, pero sin un proyecto a largo plazo que garantice su sostenibilidad (Ver plano 02).

4.1.4 Sitio arqueológico Cerro Culebras

Cerro Culebra se ubica cerca a la desembocadura del río Chillón adyacente al cerro Cucaracha o Chivateros (margen derecha), en el distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao (Silva et al. 1988). La estructura principal conocida como el “Templo” se emplaza en una planicie y fue excavada por Stumer, quien descubrió allí impresionantes murales policromos (Stumer 1954). En las quebradas

próximas que bajan del cerro adyacente (Cucaracha) se conservan aún restos de otras estructuras menores; es en la Quebrada II (Paredes 1992) donde se ubicó el cementerio del cual provino un contexto funerario; la presencia del “templo” en la parte baja, así como, la suerte de “cuello” que se forma entre los cerros Oquendo, el río y el cerro Chivateros dieron seguramente un particular valor y significado al sitio durante su época de vigencia.

Los resultados del desenfardamiento del “entierro 12”, uno de los contextos funerarios recuperados en 1993, en Cerro Culebra (asentamiento correspondiente a las fase 4-7 de la secuencia de Patterson 1966), dentro del Proyecto de Rescate Arqueológico Cerro Culebra (PRACC) puso especial énfasis en el adecuado registro y definición de las capas textiles que componían el fardo, así como de los objetos o elementos asociados a éstas. El objetivo principal fue el de registrar con la mayor precisión y detalle posibles los elementos contextuales dentro del fardo recuperado casi intacto del campo y documentar, de este modo, los pasos seguidos en la preparación del paquete, configurando de esta manera un cuadro más completo de los aspectos relacionados al ritual funerario de esta gente.

Posteriormente Miguel Pazos desarrollo trabajos de puesta en valor a fin de adecuar el sitio arqueológico para el uso de actividades turísticas, desarrollando un programa de limpieza, excavaciones arqueológicas de delimitación y señalización de las rutas turísticas, toda vez que el proyecto fue propuesto como eje turístico zonal, el cual no tuvo sostenibilidad ni impactos generados. El proyecto abarco la consolidación de muros, limpieza y adecuación del sitio arqueológico (señalización, delimitación, instalación de hitos y paneles, y excavaciones arqueológicas con fines de delimitación), para la habilitación del circuito turístico.

4.2 Sitios arqueológicos identificados sin proyectos de Puesta en Valor

4.2.1 Recintos amurallados del Chillón (Periodo Intermedio Tardío)

En la margen izquierda del río Chillón, cerca de su desembocadura, existe un gigantesco recinto amurallado de más de 15 kilómetros de perímetro que encierra un área de alrededor de 635 ha, dentro de esa extensa zona se encuentran todo tipo de restos, poblaciones y cementerios, adoratorios y templos, centros administrativos y fortificaciones (Agurto Calvo 1983a). Indudablemente el recinto ha sido construido con fines defensivos, pues las murallas que lo cercan son prácticamente inexpugnables, sumamente gruesas y de muchos metros de altura; en varios sitios de su recorrido se hallan bastiones y atalayas que acusan con claridad su calidad de fortificación militar.

El estado de conservación de las murallas todavía estaba en pie en 1944 y se puede apreciar en las aerofotografías de la época; en su recorrido las estructuras se ubican cerca de la Hacienda Chuquitanta, orillan el centro ceremonial del mismo nombre, cercan los extremos de los brazos laterales del conjunto

El Paraíso, sirven de muro de sostenimiento a la barranca izquierda del Chillón, trepan hasta la punta norte del cerro Oquendo, bajan por las estribaciones que enfrentan la playa de Márquez, flanquean todo el lado oeste del mencionado cerro, continúan paralelamente a la playa de Oquendo hasta casi alcanzar el cerro La Regla, voltean hacia la Hacienda Oquendo y parten en dos el templo de Chuquitanta para completar su extenso periplo; desde Chuquitanta se desprende un muro que como un brazo extendido, alcanzaba y probablemente encerraba al Puente Inca.

El material de construcción es barro, mezclado con pequeños guijarros, conchuelas y otros agregados menudos, vaciado en tongos o capas que forman unidades de trabajo de 1 m de altura y de longitud variable, entre

80 m. y 3.50 m. La sección del muro es trapezoidal de 3.30 m. de altura, 2.50 m. de base y 0.80 m. de cúspide; también existen tramos de muralla cuyas dimensiones son verdaderamente fabulosas, pues alcanzan en su estado actual de semi destrucción los 4 m. de altura y tienen un ancho que varía entre los 5 y los 7 m., llegando en algunos tramos hasta los 10 m.; la longitud de esa extraordinaria construcción llega al kilómetro y una minuciosa observación permite constatar que no se trata de un muro gigantesco, sino de un camino epimural.

La sección transversal de la estructura es trapezoidal y está constituida por varios muros adosados, que tienen como núcleo central un muro de forma cónica, a cuyos lados se van agregando muros en forma sucesiva, guardando la fuerte inclinación del talud de sus caras. El ancho de dichos muros varía entre los 0.50 mts y 0.90 mts y su forma de construcción es la misma que ya hemos descrito (Ver Fig. 01).

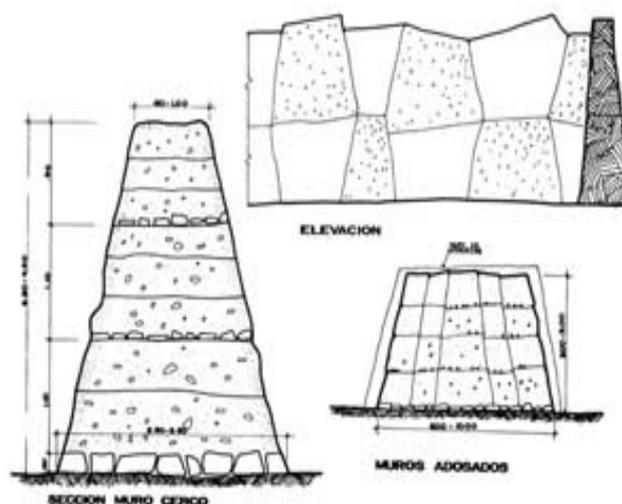
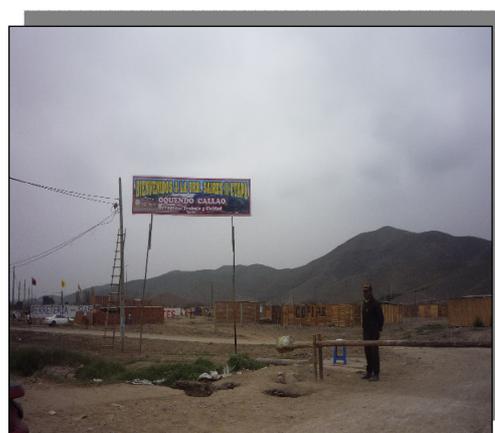


Fig. 02; Detalles técnicos de la construcción de la muralla del Chillón.

Fuente: <http://www.carabaylo.net/~carabayl/index.php/especiales/especiales-por-temas/patrimonio-cultural-de-lima-norte/1093-el-recinto-amurallado-de-chillon.html>; consultado el 23.09.12

En la actualidad el sitio está afectado por el paso de la población, por la infraestructura en proceso de urbanización, que ha ido ocupando informalmente las áreas arqueológicas y destruyendo las evidencias arquitectónicas arriba descritas (Ver fotos 3 y 4). Las medidas de mitigación deben considerar la inexistencia de evidencias dentro del área colindante a las viviendas; a la actualidad el área no cuenta con un proyecto de puesta en valor.



*Foto 3 y 4; Ocupación informal de los sitios arqueológicos, valle del Chillón;
Fuente: Richard Pereyra Blogs; visto el 22.05.13, <http://cerrorespiro.blogspot.com/>*

4.1.2 Sitio arqueológico Puente Inca

Se encuentra ubicado al extremo NE del área de estudio cerca al cauce del río Chillón; Puente Inca se encuentran asociados a la descripción del Tambo Inga, comparten rasgos similares aunque cumplieron funciones distintas.

Es el hito geográfico que une a Ventanilla, San Martín de Porres y Puente Piedra; patrimonio arqueológico de casi 10 m. de longitud que formaba parte del sistema de murallas de señorío de Collic; servía de unión entre el cerro respiro y el lado sur de del río. Hace 09 años con

autorización del INC lima, fueron retirados los maderos de dicho puente para prevenir que el aumento del caudal del río Chillón ocasione daños.

Naturalmente, los paramentos de los muros estaban estucados con apachillas; el estado de conservación en su mayor parte destruido con el fenómeno que causó el crecimiento del cauce del río. *Impacto:* Ubicado en el área de estudio. *Mitigación:* Evaluación para descarte de evidencias en la periferia del sitio arqueológico.

4.2.2 Sitio arqueológico Capilla Márquez

Vestigios de edificaciones que pertenecen al Periodo del Horizonte Medio, son las que a pesar de no haber sido investigado arqueológicamente se encuentra una capilla, desde su lado izquierdo se inicia un camino que circunda con todo el sitio, por el mismo camino pero hacia el lado derecho se sube hacia los cerros aledaños; al final de la ruta existen murallones en buen estado de conservación.

El nombre del sitio proviene de la existencia de una capilla de datación posterior, aparentemente republicana-, ubicada a unos metros, esta zona arqueológica, localizada a espaldas de un grifo de la Av. Néstor Gambetta (Callao, Lima), no ha sido investigada a profundidad; Sin embargo, en este inmueble se puede apreciar el uso de la técnica del "adobón" o "tapial", con la que construyeron los antiguos pobladores del valle del río Chillón grandes templos y murallas defensivas. Este sistema de construcción consiste en vaciar barro dentro de un molde para construir muros gruesos, resistentes y sobretodo estables.

4.2.3 Sitio arqueológico Chivateros

Chivateros es considerado un taller lítico al aire libre, uno de los más grandes yacimientos de su tipo, este se encuentra en las cercanías de la desembocadura del río Chillón, en una cantera de cuarcita, en el que se

han hallado más de 100,000 artefactos, utensilios líticos de diferentes formas y calidades, además de abundante material pétreo descartado.

Según los estudios realizados, en el lugar solo se preparaban las "pre-formas" que se perfeccionaban o terminaban en otras áreas. Los utensilios líticos eran trabajados con la técnica de percusión. Al principio se elaboraban principalmente, raspadores unifaciales (un solo lado) muy útiles para trabajar la madera; en las últimas fases se elaboraban puntas de lanza bifaciales (dos lados) alargadas en forma de hojas. Por estos vestigios sabemos que en ese lugar funcionó un "taller lítico".

El Complejo Chivateros se ubica en una cantera de cuarcita y según los indicios en la zona se preparaban solamente las "pre-formas" que se perfeccionaban en otras áreas. Los utensilios líticos eran trabajados con la técnica de percusión y en sus fases iniciales elaboraban, principalmente, raspadores unifaciales; en las más recientes se elaboraban puntas de lanza bifaciales alargadas en forma de hojas.

Los habitantes del río Chillón vivieron en los inicios del Periodo Holoceno caracterizado por el retroceso de los hielos, la extinción de la megafauna y la abundancia de camélidos, zorros y venados veloces que abundaban en las lomas cercanas. Las puntas de lanza bifaciales de la fase Chivateros II fueron eficaces en la cacería de estos animales. La dieta de estos habitantes se complementaba con la recolección de vegetales y animales marinos, sobre todo peces y mariscos.

Es necesario agregar que desde su descubrimiento, Chivateros fue saqueado por coleccionistas, escolares y población en general, para así obtener algún artefacto lítico. Pese a su importancia, el gobierno peruano nunca tomó ningún plan de cuidado del sitio. Posteriormente, la actividad de empresas privadas y la ocupación ilegal de los terrenos por traficantes, ha destruido la mayor parte de este importante sitio arqueológico.

**PLANO 03: SITIOS ARQUEOLOGICOS CON PROYECTOS DE
PUESTA EN VALOR REALIZADOS**

4.3 Recurso económico productivo del valle bajo del Chillón

A través de la aplicación de una encuesta (ver anexo), se realizó el inventario de las actividades económicas más frecuentes que influían en el área del proyecto, en los distritos de San Martín de Porres y Ventanilla en el Callao (Ver tabla 14); abarcando las poblaciones de Virgen de las Mercedes; Mariano Ignacio Prado; 18 de Octubre; Casa Huerta Virgen de las Mercedes; Virgen del Carmen y Huertas del Paraíso; teniendo como resultado:

Asentamientos	Negociantes	Obreros	Empleados	Amas de casa	Desempleo
Virgen de las Mercedes	✓	✓	No	✓	✓
Mariano Ignacio Prado	✓	✓	No	✓	✓
18 de Octubre	✓	✓	No	✓	✓
Casa Huerta V.M.	✓	✓	No	✓	✓
Virgen del Carmen	✓	✓	No	✓	✓
La Cadena	✓	No	No	✓	✓
Huertas del Paraíso 1	✓	No	No	✓	✓

Tabla 14: Actividades económicas en el valle bajo del Chillón; Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el agua potable juega un papel fundamental en la actividad económica y social de los asentamientos muestreados; las aguas superficiales provenientes de la cuenca del río Chillón y las subterráneas que afloran como filtraciones a través de manantiales, puquíos y drenes, ubicados en los alrededores conforman los recursos hídricos más importantes de la zona, empleados principalmente para la agricultura, aunque la mayoría se ha ido perdiendo por acción del proceso de urbanización.

Se observan afloramientos de agua, que nacen en la proximidad del sitio arqueológico Cerro Respiro y es utilizado para el lavado de ropa y recreación en tiempos de verano; estas aguas no son aprovechadas para

uso de consumo humano, bebedero de animales o agricultura, por seguir su curso al río Chillón; sin embargo, el recurso hídrico es parcialmente aprovechado en actividades agrícolas. La demanda de agua para uso agrícola es atendida principalmente por las aguas superficiales del río y complementadas con aguas del subsuelo.

El problema del agua está en el uso y administración deficiente que no permite un manejo sostenido y uso equitativo del recurso, existe en el ex fundo Chuquitanta, en el distrito de San Martín de Porres³⁶, una planta piloto de tratamiento de aguas residuales por lodos activados, que sirve para descontaminar el agua proveniente de las aguas residuales de Puente Piedra, la cual no es aprovechada para el riego de los cultivos, observando que las aguas son vertidas directamente al río Chillón, desperdiciándose así este recurso. La agricultura contribuye al deterioro de la calidad de las aguas superficiales debido al manejo mecanizado del suelo y al uso de irrigación; se utilizan intensivamente insumos químicos como plaguicidas, herbicidas y fertilizantes inorgánicos.

La presencia de aguas subterráneas en forma permanente y la falta de agua potable por la carencia red pública de agua potable, motivó la excavación de pozos artesanales para el aprovechamiento del agua filtrada, los cuales están ubicados al exterior o interior de las viviendas, su profundidad es variable y depende de la topografía del terreno; factores económicos determinan que la excavación y extracción para el abastecimiento del agua se realice en forma particular o colectiva.

También se debe señalar que existen pozos ubicados cerca de los canales de regadío, dado que esta agua a simple vista, se puede

³⁶ La extracción del agua en los distritos ribereños del Chillón se da según la disponibilidad de agua, la mayoría de la población que habita en las riberas, no cuenta con el servicio de agua potable, por lo cual el agua del río es utilizada para labores como el lavado de ropa (observación de campo).

determinar que puede estar contaminada, existe la posibilidad de presencia de coliformes, debido a que recibe afluentes de aguas residuales domésticos. Por ello los pobladores mencionan que esta agua la utilizan para lavado de ropa y para el aseo personal, y el agua para la alimentación es acarreada de otros pozos.

La zona ribereña se caracteriza por tener especies representativas como carrizales (*Arundo donax*), higuera, cañabrava o sacuara (*Quinerium sagittatum*), árboles de aliso (*Equisetum* sp.), junco o totora (*Tipha angustifolia*), chilco (*Bacharis lanciolata*), pájaro bobo (*Tesalia integrifolia*), amaranto (*Amarantáceas*), chenopodia (*Salicornia fruticosa*), faique, huaranguillo o espinillo (*Acacia macracantha*), árbol de palo (*Cajanus cajan*), camote (*Ipomoea batata*); el distrito de Ventanilla posee un recurso forestal importante, se trata de plantaciones de carrizo y totora, se trata de una producción que actualmente es explotada por pequeños agricultores, las mismas especies se observan en el distrito de Puente Piedra, Comas y Carabayllo.

La Central Térmica de Ventanilla ha reforestado con molle costero, el cual soporta la brisa marina, así mismo se ha introducido eucaliptos para controlar la salinidad y las brisas. En el distrito de San Martín de Porres los recursos naturales son en su mayoría de árboles y arbustos, existen carrizos en la ribera del río, el molle costero está plantado tipo terraza, y también se observa cerco vivo de eucaliptos.

La flora nativa de Puente Piedra es la totora, boliche, palta, paca, algodón, maní y ají, sin embargo también se encuentran árboles de tipa y la herbácea oreja de elefante en los bordes de las acequias que cruzan el distrito. En la zona del distrito de Carabayllo las plantas se desarrollan a partir de la presencia de los botaderos y efluentes domésticos que se eliminan en el cauce del río por medio de los canales de regadío,

además todas estas plantas presenta un color plomizo debido a la presencia de las excavadoras y trituradoras que se encuentra en la ribera del río; las plantas descritas fueron encontradas en la villa Policial el Pinar en el cruce de las Av. Trapiche y Los Rosales como carrizos e higuera, próximos a la zona del proyecto.

Las corrientes del Niño y de Humboldt influyen en el recurso faunístico, localizándose en el ecosistema del mar territorial, el cual proporciona diversas especies como anchoveta, bonito, allanque, caballa, pintadilla, tramboyo y chita; entre las aves se tiene identificado la gaviota en la zona del distrito de Ventanilla. En la zona de Ventanilla se identificó palomas, garzas, gaviotas que buscan su alimento y agua y se concentran más por la presencia de botaderos³⁷.

Se ha observado que los perros en su mayoría padecen de sarna y están desnutridos; en el distrito de Puente Piedra, límite con Ventanilla, se identificó gallinazos por los residuos sólidos de palomas y gaviotas; el río presenta peces pequeños, variedad de batracios donde su hábitat está cerca de los desagües, así mismo existe alta densidad de anélidos. Muy esporádicamente se identificó la presencia del camarón de río.

4.3.1 Actividades económicas

Las actividades económicas varían según la ubicación respecto al río y su proximidad con Lima; la actividad más común en la zona se centra en el reciclaje y la agricultura, siendo esta última la de menor porcentaje, debido a la expansión urbana que ha reducido las áreas de cultivo.

³⁷ En la zona de San Martín de Porres se identificó vacamuchacho (*Crotophaga ani*), martín pescador (*Alcedo atthis*), garza blanca (*Ardea alba*) y guarda caballo (*Crotophaga sulcirostris*) . También se desarrolla la crianza de ovejas y chivos en las zonas agrícolas, crianza de cerdos y animales domésticos como perros, gatos, pollos, patos, gallinas, gallos (observado en campo).

En la actualidad podemos identificar en las poblaciones muestreadas, actividades ligadas a servicios y bienes reciclados, que son comercializados a las industrias papeleras y del plásticos para su reutilización; en los distritos próximos de Puente Piedra y Comas quienes cuentan con algunas industrias ligadas a esta actividad; convirtiéndose en fuentes de acopio del reciclaje menor que circunda las zonas de nuestro interés; entre los distritos que fomentan el reciclaje tenemos al Callao (cercado); Ventanilla; Comas; Carabaylo; San Martín de Porres; y Puente Piedra, convirtiéndose en una de las actividades económicas más importantes de las poblaciones asentadas en la ribera del río. Podría decirse que están definidas por: Servicios, industria, reciclaje, agricultura y ganadería, siendo estas dos últimas de menor porcentaje (*Ver tabla 15*).

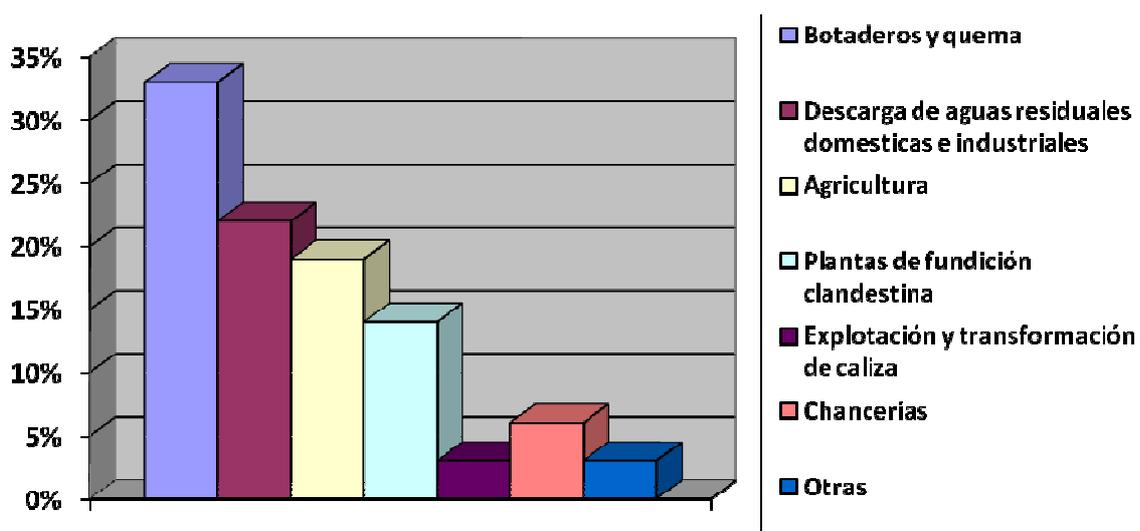


Tabla 15: Actividades identificadas en el valle bajo del Chillón; Fuente: Resultados del impacto de las actividades del recurso hídrico; Universidad Nacional del Callao 2009

En el caso de los AAHH La Cadena y Huertas del Paraíso 1 en San Martín de Porres, mantiene actividades agrícolas en mayor porcentaje que otros asentamientos de la ribera, siendo una agricultura que limita con los distritos de Comas y Carabaylo, en donde los cultivos como el

maíz, camote, alfalfa, verduras, perejil, col, hierba buena y frutas, son parte de los productos que se comercializan en Lima y en algunos casos para el consumo propio (Ver tabla 16); a diferencia de los AAHH de la margen derecha del río (distrito de Ventanilla), donde la actividad ganadera forma parte de una actividad económica menor, registrándose algunos parques porcinos en mediana proporción.

Distritos	Reciclaje	Agricultura	Ganadería	Servicios	Otros
<u>Ventanilla</u> AAHH VIRGEN DE LAS MERCEDES 18 DE OCTUBRE CASA VIRGEN DE LAS MERCEDES MARIANO IGNACIO PRADO AAHH VIRGEN DEL CARMEN	Reciclaje de residuos sólidos, formando almacenes en sus viviendas	de Muy escasamente se siembra	Crianza de ganado porcino	Talleres mecánicos, planchado y pintura	Pesca artesanal, central térmica de Ventanilla
<u>San Martín de Porres</u> AAHH LA CADENA AAH HUERTA DEL PARAISO 01	Reciclaje de residuos sólidos, formando almacenes en sus viviendas	Cultivo de 20 variedades de hortalizas para consumo domestico / comercial	Crianza de ganado porcino, caprino, avicultura; camal domestico	Talleres mecánicos, Planchado y pintura; ferretería y bodegas	Venta de terrenos. Moto taxistas, transporte de agua para consumo

Tabla 16: Actividades Productivas y servicios más importantes de la zona ribereña de los distritos de Callao, Ventanilla, y San Martín de Porres; Fuente: Elaboración propia.

En los distritos de San Martín de Porres y Ventanilla la población ribereña se dedica al reciclaje de residuos sólidos y servicios como talleres de carpintería, mecánica transporte; así mismo en San Martín de Porres las actividades productivas y servicios que más se desarrollan están enfocadas al desarrollo del reciclaje de residuos sólidos, servicios varios (carpintería, albañilería, cerrajería, mecánica, planchado y pintura), crianza de ganado porcino, caprino y en algunos sectores parcelas agrícolas. En Ventanilla se puede observar que la población de la zona ribereña se dedica al comercio y en otros sectores al reciclaje y fundición, así como se realiza una agricultura y ganadería muy precaria.

San Martín de Porres está más urbanizado y la población se dedica a otras actividades más próximas a la ciudad de Lima; los AAHH La Cadena y Huertas del Paraíso 1, se dedican al comercio y servicio de reciclaje, crianza de ganado porcino y servicios; situación distinta a los vecinos de los AAHH de la otra margen del río (Ventanilla), donde la población se dedica al comercio menor, agricultura y explotación de canteras y crianza de animales menores (Ver tablas 17, 18 y 19); nuestra encuesta además señalan, el cultivo de plantas de tallo corto, crianza de ganado porcino, reciclaje de residuos sólidos y servicios varios como la carpintería, albañilería, mecánica, etc.

Sector 1	Reciclaje	Agricultura	Ganadería	Servicios	Industria
Ventanilla Sector 1	Reciclaje de residuos sólidos, formando almacenes en sus viviendas	cultivos: maíz, camote, yuca, alfalfa, verduras de tallo corto: perejil, col, hierba buena. Fruta: palta, durazno, plátano, higo, granada, fresa.	Existen corrales de crianza de animales menores	Talleres mecánicos, planchado y pintura	cuanta con dos asociaciones de moto taxistas
AH Virgen de las Mercedes					Las plantas de fundición usan aceite quemado, baterías, material metálico para fundir
AAH Mariano Ignacio Prado					
AH 18 Octubre					

Tabla 17: Actividades y servicios más importantes de los asentamientos ribereños del distrito de Ventanilla; fuente: Encuestas; elaboración propia.

Distrito	Reciclaje	Agricultura	Ganadería	Servicios	Industria
Ventanilla Sector 2	Botaderos de residuos de curtiembres se acumulan en zonas peligrosas.	En las riberas del río Chillón, siembran cultivos propios de la agricultura urbana como son: el maíz, camote, alfalfa, verduras de tallo corto.	Existen chancherías y pequeños establos de ganado vacuno	Restaurantes, bodegas, puesto de comercio	Se observa la presencia de planta de fundición.
Casa Huerta Virgen Mercedes					Explotación de canteras y materiales para construcción.
AH Virgen del Carmen					
AH 18 Octubre					

Tabla 18: Actividades y servicios más importantes de los asentamientos ribereños del distrito de Ventanilla, sector 2; fuente: Encuestas; elaboración propia.

Distrito	Reciclaje	Agricultura	Ganadería	Servicios	Minería
San Martín de Porres AAHH La Cadena AAHH Huertas del Paraíso 1	La mayoría de la población recicla residuos con valor agregado	En las riberas del río Chillón, siembran cultivos propios de la agricultura rural como son: el maíz, camote, alfalfa, verduras de tallo corto.	Existe crianza de ganado, vacuno porcino y caprino.	Existe la presencia de restos arqueológicos en todo el distrito y una belleza paisajística, áreas para realizar campamentos, zonas de recreación con piscinas naturales, Restaurantes, bodegas, puesto de comercio	Se observa la presencia de planta de fundición.

Tabla 19: Actividades y servicios más importantes de los asentamientos ribereños del distrito de San Martín de Porres, sector 1; fuente: Encuestas; elaboración propia.

4.4 Condición socio económica del valle bajo del Chillón

Siendo el valle del Chillón una unidad geográfica, existen desequilibrios poblacionales en su ocupación, el 99.3% de la población del valle vive en la zona baja y el 0.7% de la población total en sus zonas alta y media; existe entonces por un lado una gran concentración y un acelerado crecimiento del valle bajo (Cono Norte), donde los distritos de la margen derecha del río, Ventanilla, Puente Piedra y Carabaylo, son los que crecen con mayor celeridad frente a un despoblamiento del valle medio y alto (Ver fotos 5 y 6).

Si comparamos tamaños poblacionales y tendencias, en el valle bajo la población creció de 912,379 en 1981 a 1'453,324 pobladores en 1993, llegando hoy a más de 2 millones de habitantes, presentando tasas de crecimiento altas; mientras que en el valle medio y alto del Chillón, la población decreció de 14,397 en 1981 a 11,336 pobladores en 1993, presentando tasas de crecimiento negativas en todos sus distritos.

El valle bajo del Chillón, refleja altas tasas de crecimiento, el Censo Nacional de 1993 permitió constatar que los distritos de Carabaylo y

Comas habían duplicado su población, el distrito de Puente Piedra la había triplicado y por su parte, el distrito de Ventanilla, prácticamente había quintuplicado el número de sus pobladores. Por otro lado el valle alto-medio tienen los distritos con las mayores tasas de decrecimiento, traducidas en miles de pobladores desplazados localmente en Canta, San Buenaventura y Santa Rosa de Quives, el primero y el último, distritos con centros urbanos de relativa importancia. Sólo el distrito de Lachaqui había logrado incrementar en términos absolutos su población debido a cierto auge temporal de su ganadería (Ver tabla 20).

Provincia	Distrito	1981	1993	2002	2013
Valle bajo del Chillón					
	Ancón		20,047	30,725	40,951
	Carabaylo	52,800	108,550	148,634	278,963
	Comas	283,079	408,550	496,100	520,403
LIMA	Independencia	137,722	186,490	206,843	216,654
	Los Olivos		236,213	301,226	360,532
	Puente Piedra	33,922	105,912	168,073	320,837
	San Martín de Porres	404,856	384,193	459,139	673,149
	Santa Rosa		3,369	5,896	16,447
CALLAO	Ventanilla	19,702	100,942	168,690	389,440
Total		932,081	1,554,266	1,985,326	2,817,376

Tabla 20: Población del valle bajo del Chillón; Fuente: INEI, Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Sexo, según departamento, provincia y distrito, 2000-2015; Boletín especial n° 18.



Foto 5 y 6: Asentamiento humano Virgen de las Mercedes, ribera del río Chillón; fotografía: Julio Masías

El despoblamiento de la zona alta y media del valle del Chillón se relacionaba con la falta de políticas que promuevan la agricultura, generando pobreza y abandono de las tierras y por resultado la migración, sobretodo de jóvenes hacia los centros urbanos del valle bajo que ofrecían mayores oportunidades de ocupación y educación; en tanto el aparato productivo tiende a deprimirse más y no garantiza el empleo a los residentes de las zonas altas; en tanto la base agropecuaria sufra un estancamiento o una baja en sus rendimientos, habrá de exponerse a un fuerte abandono de las actividades para migrar hacia Lima Metropolitana.

Hasta 2010, se ratifica que los pueblos y comunidades del valle alto y medio son zonas expulsoras de población joven, de descapitalización de fuerza laboral, de poblaciones constituidas mayormente de viejos y de niños, poniendo en riesgo la continuidad y el desarrollo generacional; esta expulsión de jóvenes, genera desarraigos familiares e implicaba el origen de nuevas relaciones, nuevos circuitos sociales y culturales,

ocasionando la deslocalización completa de la familia en el nuevo lugar de destino. Habría que señalar que esta población que migra de la zona media y alta, busca localizarse en la parte baja, lo cual constatamos por las relaciones familiares encontradas entre los pobladores de los distritos limeños del área Norte y de la parte alta del valle del Chillón, con mayor presencia en Carabayllo.

No obstante desde 2011 hacia la actualidad se habría detenido el ritmo de despoblamiento de las partes altas, la cual vuelve a experimentar un repunte ligero en el incremento de su población, explicándose no tanto por algún desarrollo significativo de su economía que haya permitido ser un foco importante de atracción poblacional, sino por el efecto de crecimiento vegetativo de su población existente, y por la migración de fuerza laboral estacional de relativa dinamización del turismo y de las inversiones en los cultivos, ocurrido en los últimos cinco años. En el valle bajo, sus distritos continúan registrando tasas de crecimiento importantes, aunque ya relativamente moderadas debido a cierta saturación de los espacios del hábitat popular y a los efectos de la depresión económica³⁸.

La densidad en el área ocupada en el valle están en relación a la cercanía de la zona central de la ciudad de Lima, la zona más densa corresponde al distrito de San Martín de Porres, luego los distritos más cercanos al centro, con una periferia menos densa y una zona media y alta de la cuenca presentan densidades bastantes bajas dominados por las actividades agropecuarias y por la configuración física, habiendo concentraciones poblacionales en los pueblos capitales, siendo Canta la que muestra la densidad más alta con 25 hab/km².

38 También hay un fuerte desequilibrio entre población urbana y rural solo el 1% de la población que vive en la cuenca es rural, y por el peso de la metrópoli, en la cuenca baja se concentra el 78% de esta población rural, a pesar de que la tendencia es a la disminución (las áreas rurales de la cuenca baja van disminuyendo), siendo Carabayllo en esta zona el distrito que concentra mayor población rural (INEI 2000).

A partir de la información revisada podemos explicar los fenómenos de expulsión y atracción de población que se realizan en el valle del Chillón, por un lado los flujos migratorios de la parte alta hacia la parte baja contribuyendo a la consolidación de lo que es el Cono Norte de Lima y por otro los procesos de consolidación de los centros poblados produciéndose una migración hacia los principales centros urbanos como es el caso de Canta, que por presentar la mayor cantidad de servicios e infraestructura representa un área atractiva para la ocupación, la tasa de crecimiento positivo en los períodos analizados así nos lo muestran.

4.4.1 Ingreso económico poblacional

Las provincias de Lima, Callao, Canta y 16 distritos integrantes que conforman el ámbito de influencia de la Cuenca del río Chillón, han sido tipificados en el mapa de la pobreza del país, alcanzando cada uno de ellos distintos niveles de vida muy por encima del nivel de extrema pobreza; en una escala de cinco niveles (estratos de vida) que comprende: 1)Pobreza Extrema, 2)Muy Pobres, 3)Pobres, 4)Regular y 5)Aceptable, la provincia de Canta alcanza el nivel de vida Regular, al igual que las provincias cercanas de Oyón, Huarochirí, Huaral y Cañete, y por encima de 160 provincias del país que presentan índices de pobreza comparativamente mayores; mientras por otro lado, las provincias de Lima y del Callao alcanzan el nivel de vida aceptable.

En razón de ello, esta clasificación por niveles de vida no supone alterar o desvirtuar las magnitudes de pobreza que existen en cada una de estas tres provincias del valle, así como de las propias particularidades de pobreza al interior de cada uno de sus distritos integrantes, como veremos posteriormente.

La provincia de Canta soporta un tasa de desnutrición que afecta significativamente al 32.54% de su población, por encima de la tasa promedio del país (31%), contra tasas de desnutrición marcadamente menores del orden del 13.31% y 12.56% para las provincias de Lima y Callao, respectivamente; en cuanto a infraestructura de salud, las provincias de Lima y Callao presentan un déficit de 4,833 y 563 postas médicas, respectivamente, siendo el déficit en la provincia de Canta de sólo 1 posta. Sin embargo la provincia de Lima concentra 558 policlínicos (88.85% de policlínicos del departamento de Lima), mientras la provincia de Canta sólo cuenta con 1 (0.16%) ubicado en su distrito capital.

Asimismo, con respecto a los profesionales de la salud, la provincia de Lima concentra a 24,305 profesionales (93.8% de profesionales en el departamento de Lima), mientras la provincia de Canta sólo cuenta con 17 profesionales (0.1%). Este marcado déficit de policlínicos y profesionales expresa las extremas carencias de los habitantes de los seis distritos de la provincia de Canta, sobre todo de sus poblados de mayor altitud, respecto de sus necesidades de atención en caso de enfermedades con mayor grado de complicación y urgencia.

Con respecto a la infraestructura educativa, la provincia de Lima presenta un déficit de 3,024 aulas contra un déficit de 495 aulas en la provincia del Callao; por su parte, la provincia de Canta no presenta déficit de aulas, dado de que su promedio de alumnos por aula es de sólo 18 alumnos. Ello se explicaría por los altos índices de deserción escolar, siendo en el nivel primaria del orden del 12.4%, y en secundaria de 37.4%, con un promedio de años de estudios aprobados por la población de 15 años y más, de 6.8 años de estudios escolares acumulados, a la vez que el 69.3% de la población de productores agrícolas adultos sólo poseen algún grado de instrucción primaria, es decir primaria incompleta, y con una tasa de analfabetismo del 11%.

Respecto de la infraestructura de los servicios básicos, la provincia de Lima registra el 27.65% de su población sin servicios de red de agua potable, 31.35% sin desagüe, y un 16.13% sin electricidad, de manera similar la provincia del Callao arroja el 27.61%, el 28.90% y el 17.43% para los mismos conceptos; por su parte la provincia de Canta registra el 33% de su población sin servicio de red de agua potable o pozo, el 42.5% sin desagüe (porcentaje promedio del área urbana y rural, sólo para el área rural el porcentaje alcanza el 83%), además registra al 61% de su población sin electricidad. Siendo lo expuesto indicador de las limitaciones que padece la población de las partes altas del Chillón en sus necesidades básicas.

Finalmente, respecto de las dificultades de accesibilidad, las provincias de Lima y Callao presentan el conjunto de sus vías de acceso asfaltadas y con mantenimiento periódico, acorde a la intensa circulación de recursos que demanda el gran espacio metropolitano donde se asientan, a diferencia de la provincia de Canta, donde 4 de sus 7 distritos, sobre todo los ubicados en los niveles de mayor altura, presentan vías de difícil acceso: Carrozables, sin afirmar o simplemente trochas, que inciden directamente en mayores costos económicos y de tiempo para el transporte, medrando sus posibilidades de recepción y colocación oportuna de bienes y servicios para el desarrollo.

El ámbito de influencia directa del valle bajo la integran sólo 06 de 09 distritos que conforman el denominado Cono Norte de las provincias de Lima y Callao; estos distritos son Carabayllo, Comas, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, en Lima, y el distrito de Ventanilla perteneciente al Callao (Ver tabla 21). De los distritos del valle bajo, sólo Puente Piedra y Ventanilla se ubican en el nivel de vida pobre, y San

Martín de Porres en el nivel aceptable, el resto de distritos en el nivel regular³⁹.

Calidad	Distrito	Índice pobreza	Desnutrición crónica	Vivienda (%)		Servicios %			Tasa de analfabetismo
				Hacinamiento	Vivienda precaria (techo)	Sin agua	Sin desagüe	Sin luz	
	Comas	16.18	50	29.2	5.7	49.4	49.4	99.2	3.8
Pobre	Ventanilla	16.18	71.8	36.6	2.3	27.1	47.2	99.8	6.4
	Carabayllo	16.38	65.9	38.4	17.3	39.1	64.7	57.5	10.7
	San Martín de Porres	15.13	46.7	26.8	3.2	71.9	78.9	69.7	7.6
Muy Pobre	Puente Piedra	22.66	46.4	29.3	42.4	94	94	80.9	12.5

Tabla 21: Distritos en calidad de pobreza; Fuente: Plan Estratégico Institucional Multianual 2002 – 2006 – Anexos CTAR – Lima

4.4.2 Servicios básicos

Se ha observado que estas poblaciones padecen de los servicios básicos de agua y desagüe, los asentamientos humanos que están en la zona de la franja ribereña de Ventanilla más necesitados son: AAHH 18 de Octubre, Mariano Ignacio Prado, Virgen de las Mercedes, Virgen del Carmen, Casa Huerta Virgen de las Mercedes, los cuales se abastecen de tanques cisterna y agua subterránea.

En el Callao se observa asentada la asociación de vivienda Márquez, la cual en su mayor porcentaje de población se abastece de agua de pozo, por no tener completamente conectado su servicio; las condiciones

39 Los distritos de Puente Piedra, Ventanilla y Carabayllo registran las mayores tasas de desnutrición de la Cuenca Baja, en ordenes del 17.71%, 15.66% y 15.53% de sus respectivas poblaciones distritales. San Martín de Porres registra la menor tasa con 9.63%. Los distritos de Comas y Los Olivos, por su parte registran tasas de desnutrición relativamente intermedias del orden del 14.44% y 11.49%, respectivamente (INEI 2007).

sanitarias en estas zonas se caracterizan por necesidad de conectarse al sistema de red de alcantarillado; existe presencia de letrinas en la zona ribereña, permanentes botaderos de residuos sólidos, sin embargo el acceso al agua para consumo humano es a través de pozos de agua subterránea, con una infraestructura comunitaria llamada pilones para que cada cuadra o manzana, abasteciéndolo a través de este sistema. En el distrito de San Martín de Porres, en los AAHH La Cadena y Huertas del Paraíso, se observa que la población asentada en la zona de la ribera, en algunos tramos presenta conexión domiciliaria y otras no; la mayoría de la población también se abastece de agua subterránea que se extrae a través de pozos.

La presencia de aguas subterráneas es en forma permanente y la necesidad de agua potable motivó la excavación de pozos artesanales para el aprovechamiento del agua, los cuales están ubicados al exterior o interior de las viviendas, su profundidad es variable y depende de la topografía del terreno, factores económicos determinan que la excavación y extracción para el abastecimiento del agua se realice en forma particular o colectiva. Se puede mencionar que SEDAPAL está implementando un Sistema de Emergencia de Agua Potable, que consiste en construir reservorios y redes matrices de agua potable (anillos de emergencia), que abastecerán de agua a un sector de la población mediante piletas públicas.

Una de las causas por la cual la población no cuenta con servicios básicos es la necesidad de saneamiento físico legal de las asociaciones; en el distrito de San Martín de Porres se observa que la población de la asociación de vivienda Chuquitanta donde alberga a más de 500 familias no tiene agua potable, la población se abastece de agua en camiones cisternas sin control de calidad, la mayoría tiene en sus casas instaladas de 1 a 2 silos sépticos o letrinas y en algunos casos están fuera de su

domicilio y los canales de regadío que pasan por la puerta de sus casas son cuerpos receptores de aguas residuales domésticas y emiten olores desagradables (Ver fotos 7 y 8).



Foto 7 y 8: Margen izquierda del valle bajo del río Chillón; fotografía: Julio Masías

En la margen izquierda del río se observa que las poblaciones asentadas tienen agua porque explotan el agua subterránea; Por ejemplo en Carabayllo se instaló el sistema de abastecimiento de agua potable, captando agua de un manantial de Punchauca; la población asentada en la ribera explota agua del pozo (Ver fotos 9 y 10).

Las principales causas de enfermedades infecciosas y parasitarias señalan casos de mortalidad total y por enfermedad, registradas en los años 1989-1991, las enfermedades ahí incluidas representan más del 90% de la mortalidad total, con respecto a la mortalidad de origen hídrico esta representó en 1989 el 28% del total para el año 1991 el 43.8% (Ver tabla 22).

Distrito	Asociación Vivienda	Agua	Desagüe
Callao	Marquez	Parcialmente tiene Redes agua	Parcialmente tiene redes de desagüe
Ventanilla	Mariano Ignacio Prado Virgen de las Mercedes Virgen del Carmen Casa Huerta Virgen de las Mercedes 18 de Octubre	Sin redes de agua	Sin redes de desagüe
San Martín de Porres	San Diego	Con redes de agua	Con redes de desagüe
	San Diego Chuquitanta Sector II El Paraíso Sector I Villa Isolina La Cadena Huertas del Paraíso 1 Nueva Jerusalén	Sin redes de agua	Sin redes de desagüe

Tabla 22: Servicios básicos de agua y desagüe en la población asentada en el valle bajo del Chillón; Fuente: Aliaga María 2010; UNI.

La segunda causa de mortalidad en 1991, para todas las edades fueron las enfermedades diarreicas agudas (EDAs), en el 7.93% y para la población infantil que fue la más golpeada se registró el 24.93%, se observa también que a pesar del crecimiento de la mortalidad general en esos años, se presentó un incremento en el caso de las EDAs para todas los rangos de edades, situación que se debió al brote de cólera⁴⁰.

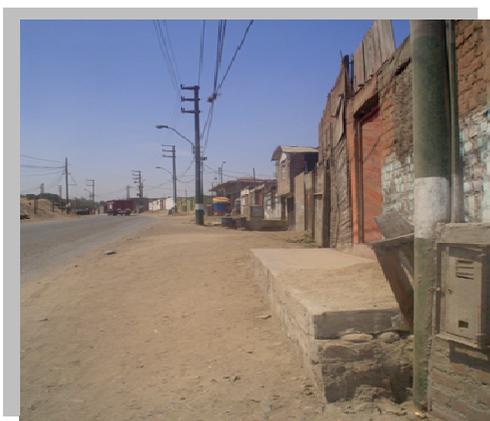


Foto 9 y 10: Asentamiento humano Virgen de la Mercede, nótese los tanques de agua conectados en los exteriores a fin de recolectar agua de camión cisterna para abastecer el domicilio. Fotografía: Julio Masías.

40 Según la DISA Callao – MINSA, en el 2005 se reportó las principales enfermedades que afectaron a la población de la zona ribereña del Chillón; enfermedades gastrointestinales, respiratorias, de la piel y oftalmológicas, además de malnutrición, picaduras de insectos.

Según la Unidad de Estadística del Hospital de Puente Piedra, de la DISA III Lima Norte – MINSA, en el año 2005 reportó que en la zona de San Martín de Porres la población se caracteriza por tener enfermedades infecciosas respiratorias agudas, enfermedades infecciosas intestinales, enfermedades bucales glándula salival maxilar, entre otras.

En el distrito de Puente Piedra, la población está expuesta a olores molestos porque el canal la Cachaza pasa muy cerca de las viviendas cargando consigo residuos sólidos y en su trayecto se descargan las aguas residuales domésticas. Así mismo se observa presencia de contaminación de aire por quema de residuos, focos infecciosos por botaderos de residuos sólidos y niveles altos de insectos y roedores lo cual presenta condiciones de insalubridad.

También la población está afectada por enfermedades en la piel porque en el suelo se evidencia residuos sólidos y excretas, que al descomponerse y secarse entra en contacto con los animales y los niños; las enfermedades que afectan a la población rivereñas de los distritos de San Martín de Porres y Ventanilla, son infecciones respiratorias agudas, enfermedad bucal, glándula salival, maxilar, enfermedades infecciosas intestinales, enfermedades del pulmón obstrucción crónica, infecciones a la piel y tejido celular, subcutáneo.

En el distrito de Ventanilla también se observa mayor exposición a la contaminación ambiental por la presencia de botaderos de residuos sólidos los que causan, enfermedades de tipo respiratorias y dérmicas en la población. Estos altos déficit de infraestructura de servicios básicos en el ámbito del proyecto, reflejan de manera significativa las condiciones de habitabilidad muy precarias, en las que viven cientos de miles de pobladores urbanos en los llamados asentamientos humanos o pueblos

jóvenes; los que se constituyen en verdaderos “bolsones de pobreza” en las áreas periurbanas de la gran metrópoli capitalina.

Déficit por los mismos conceptos y de la misma o mayor magnitud, sin registro confiable todavía, se presentan, de manera particular, en los asentamientos humanos de nuestro interés, ubicado en la ribera del río Chillón, y que persisten pese al vertiginoso avance de la urbe, en mantener su vocación de productores y desarrollo de parques porcinos.



Foto 11 y 12: Camión cisterna abasteciendo de agua potable a las comunidades asentadas en la margen derecha del río Chillón; distrito de Ventanilla (valle bajo). Fotografía Julio Masías Leiva.

Los déficit más altos respecto a la carencia de la red de desagüe están registrados también para los distritos de San Martín de Porres y Ventanilla con 85.10% y 74.10%, respectivamente, le siguen los distritos de Los Olivos y Carabaylo con 44.50% y 39.70%, respectivamente; por último, Comas con déficit de 24.20% (Ver fotos 11 y 12).

Con respecto al servicio eléctrico, los déficit más altos respecto de población sin electricidad, están registrados para los distritos de Ventanilla y Puente Piedra con 43.70% y 34.90%; le siguen los distritos

de Los Olivos y Carabayllo con 30.30% y 30.10%, respectivamente. Por último, Comas y San Martín de Porres con déficit de 10.90% y 9.60%, respectivamente (Foncodes 2003).

4.4.3 Condición sociopolítica

En el área del proyecto se registran ocho (08) asentamientos humanos que se caracterizan por ser una población de extrema pobreza, ubicados en zonas agrestes y peligrosas; en el mapa de pobreza se observa al distrito de Ventanilla con 21.5% de pobreza; por otro lado se observa que la población que migra hacia este distrito proviene de sectores de muy bajos ingresos, que son desplazados de otras áreas⁴¹.

En la zona de Huertas del Paraíso las características demográficas de los beneficiarios son en promedio los siguientes: el 11% de 1 a 17 años, 18% de 18 a 25 años, el 28 % de 26 a 30 años, el 29% de 31 a 40 años y el 14% de 41 a 50 años; lo que representa una población joven. El 48% está constituido por varones y el 52% por mujeres, existiendo un número significativo de madres solteras (cerca del 25%). En cuanto a la distribución de edades se tiene que la población en edad escolar representa el 30.7% de 0 a 11 años, los jóvenes de 12 a 20 años representan el 32.16%, la población adulta joven un 13.28% y la población con más de 31 años el 22.39 %.

El Mapa de Pobreza elaborado por el FONCODES establece que en San Martín de Porres al 2003 el 32.21% total de la población se encuentra en una situación de pobreza que no le permite satisfacer por lo menos una NBI. Así mismo el distrito cuenta actualmente con 113 asentamientos humanos, existe en ese sentido, una rica experiencia de trabajo organizado para la gestión comunitaria de la ciudad, desde la

41 En el Mapa de la Pobreza del Perú elaborado por FONCODES, se especifica que existe mayor población en el distrito de Ventanilla y el nivel de pobreza alcanza el 32.5%.

conformación de los comités vecinales de obra (agua y desagüe, energía eléctrica, pistas, etc.) hasta la conformación de la organización del vaso de leche. Actualmente la ciudad exige nuevas formas organizativas que respondan a los problemas actuales relacionadas a la búsqueda de mejor calidad de vida: Seguridad ciudadana y ambiente saludable.

En los AAHH ubicados en la margen derecha del área de interés (distrito de Ventanilla), el 69,4% se dedica al negocio informal, de ellos el 27 % son propietarios de un local o puesto de ventas, mientras que el 63,8 % restante trabaja como jornaleros o se dedican a otras actividades (cuidado de ganado, conductores, guardianes, albañiles, etc.), el 4,2 % son obreros y comerciantes, el 2 % son empleados; el 93,6 % de la población tiene unos ingresos mensuales comprendidos entre los 200 y 400 soles y tan sólo el 3 % gana una cantidad mayor; lo que demuestra una realidad difícil para postular un proyecto de puesta en valor de uso turístico de zonas arqueológicas frente a las necesidades básicas que requiere la población.

El valle del Chillón presenta una estructura con fuertes desequilibrios respecto a la totalidad del territorio, con claras diferencias en los niveles de desarrollo, grados de urbanización, niveles de contaminación, servicios básicos y los consecuentes efectos sociales como acceso a la educación y salud, evidenciando el peso de la zona norte metropolitana; su organización espacial se estructura principalmente por el río Chillón, la carretera nacional Panamericana Norte y la carretera regional a Canta que corre paralela al río.

Su actual sistema de asentamiento presenta una ocupación desequilibrada caracterizada por una gran concentración poblacional, elevada densificación y acelerado proceso de urbanización puntualmente localizado en el denominado como norte de la gran Lima Metropolitana el

alto poblamiento de su zona baja (Lima Norte), donde vive el 99.6% del total de la población de todo el valle y una bajísima ocupación en todo el resto (valle medio y bajo: Canta), donde vive el 0.4% del total de la población de toda la cuenca, con una ocupación lineal conforme se estrecha el valle, de alta dispersión urbana, de pequeños núcleos de asentamientos que se asocian en forma de racimo al centro poblado principal y unidos por una gran columna vertebral constituida por la carretera canta.

Presenta entonces la cuenca una actual configuración espacial, marcada por un profundo desequilibrio de desarticulación; así, a través de la carretera sub regional Lima – Canta, las ciudades y pueblos de Canta se constituyen en puntos terminales u origen de los flujos productivos y sociales a través del cual se orienta la producción, esencialmente agrícola y pecuaria, hacia Lima y/o se recibe los productos industriales de primera necesidad que la zona no produce.

Esta condición ha propiciado, no solo un proceso de urbanización inorgánico, precario y dependiente de los pueblos altos, sino también, en el contexto integral de su territorio, una estructura económica dependiente, sustentado principalmente en actividades primarias, incapaces de acumular y ejercer dinamismo en los procesos de transformación económica y consecuentemente de expulsión, no atracción y/o retención de recursos locales, viendo así incrementado las necesidades de empleo – ingresos, infraestructuras, equipamientos de servicios y por tanto profundizar los niveles de pobreza.

En este marco, si analizamos la distribución territorial del sistema de centros poblados del valle, aplicando el método de “rango- tamaño”, que permite medir la armonía entre los tamaños de los poblados del sistema, en el valle tenemos un “sistema urbano primario”, ya que el tamaño de la

metrópoli es significativamente superior a la segunda aglomeración que sería Canta. Pero si se analiza la estructura del sistema urbano sin considerar la ciudad, entonces Canta, Yangas y Trapiche acumulan el 45% de la población que vive en la Cuenca (sin considerar la parte baja), representando polos de atracción poblacional.

También se observa que la provincia de Canta ha decrecido poblacionalmente, en los últimos años algunos centros poblados han aumentado fuertemente su población, como el poblado de Canta que ha incrementado en casi 10 años más del 50% de su población total, y como Yangas y Trapiche que han triplicado su población.

Por otro lado, tomando en cuenta la actividad turística- recreativa, en el valle medio es representativa la actividad que se da en Santa Rosa de Quives y en Yangas, sea por comercio o por la presencia de la ermita de Santa Rosa; en el valle alto su mayor atractivo es la oferta de paisaje, reforzado por su cercanía a Lima que hacen posible una visita masiva, además la cercanía a las lagunas posibilitan un turismo de aventura. Canta juega el rol de servicios. También en los últimos años se han incrementado la oferta de servicios recreativos en Trapiche (razón por la cual está atrayendo mayor población).

Desde el punto de vista de las relaciones comerciales y de producción se definen lugares importantes: Primer nivel; Canta que se convierte en el centro principal de comercialización de servicios y productos agrícolas; Yangas como centro de acopio y distribución de productos agrícolas, y en la zona baja del valle, está el mercado la cumbre en Carabaylo que es el principal centro de distribución de los productos de Canta en el Cono Norte de Lima, también ha sido identificadas relaciones comerciales con el mercado Unicachi; estos

lugares también presentan actividades de distribución y servicios de apoyo a la agricultura.

Dadas estas actividades en el valle del río Chillón podemos identificar entonces entre la zona media y alta hasta cuatro niveles de importancia de los centros poblados, según los roles que cumplen. El segundo nivel está definido por los principales centros de comercio y servicios de la cuenca: Canta- Obrajillo y Yangas- Santa Rosa de Quives, conformada por los poblados centrales y aledaños, estos centros centralizan la producción agropecuaria y articulan al mercado metropolitano, así mismo brindan servicios turísticos, tienen un proceso de concentración poblacional, y son centros administrativos y de abastecimiento básico a los pobladores del valle.

El tercer nivel son las capitales de distrito, que ofertan los principales servicios de educación y salud, y tienen una dinámica relativa en términos de actividad urbana; el cuarto nivel son los centros poblados existentes cuya configuración más rural y asociada a la actividad agrícola. Por tanto en el valle existen dos grandes zonas claramente diferenciadas: El valle bajo, de intensa urbanización, de alta densificación en sus áreas centrales de mayor dinámica, consolidación urbana en distritos conurbanos y expansión de sus bordes periféricos; dominada por la influencia de los distritos metropolitanos del cono norte, orgánicamente articulados e integrados al área central metropolitana y fuerte tendencia a articularse desde el litoral-marino (Prov. Callao), distrito de Ventanilla hasta el distrito de Carabaylo (Prov. Lima), incluyendo el distrito de San Martín de Porres, en el ámbito de influencia del río Chillón.

4.4.4 Niveles de vida

La zona del proyecto comprende los asentamientos humanos pertenecientes a los distritos de San Martín de Porres y Ventanilla, las

cuales contribuyen a la formación del “cono norte”; su proximidad a la ciudad capital representa mayor concentración de población y formación de nuevos asentamientos humanos, como es el caso de las asociación de pobladores La Cadena en San Martín de Porres; sin embargo esta concentración demográfica representan, en términos de población, ni un tercio de la población asentada en los distritos de Carabaylo, Comas y Puente Piedra, volviéndose interesante el manejo de propuestas de desarrollo por la viabilidad demográfica que presenta.

A pesar de esta tendencia, la tasa de crecimiento se ha reducido, que en relación al tamaño poblacional alcanzado entre los años 1995 al 2003, a razón de la expansión urbana más al norte que han significado fuertes contingentes poblacionales. Esta situación no prevé cambios en las tendencias y dirección de las corrientes migratorias, ya que Lima Metropolitana sigue y seguirá siendo el mayor centro de atracción y el principal destino de la población del país; por esa razón el centro de la ciudad es el principal dinamizador de las economías de todos los corredores periféricos (Norte Chico, Sur Chico y carretera Central), de ciudades que permanecen equidistantes dentro de su radio de influencia inmediata provincial y consecuentemente dominante a todas las cuencas sobre las que se asienta la gran ciudad y dentro de ellas los centros poblados y economías existentes en el valle del Chillón.

La expresión espacial de la ciudad de Lima, derivado del crecimiento poblacional y la dinámica e intercambio de sus economías, nos muestra una imagen de gran mancha urbana que se expande aceleradamente en forma de tentáculos y pronunciados núcleos de concentración, a manera de centros y sub centros, derivados de los cambios en los usos e intensidades del suelo urbano, para ir progresivamente densificando y consolidando el territorio de la ciudad.

Estos cambios ocurren siguiendo una tendencia expansiva, cada vez de mayor significación sobre todo tipo de suelo. Si bien se hacen esfuerzos para alcanzar mayor saturación y densificación de las áreas centrales, el crecimiento periférico horizontal en viviendas independientes de diferentes estándares es mayor, dibujando así una periferia urbana casi plana y diluida sobre y en dirección de las cuencas y borde del litoral, como se ve expresado en el cono norte de Lima Metropolitana.

Lima Metropolitana seguirá creciendo y con ello sus distritos periféricos lo harán en mayor velocidad en quebradas y áreas agrícolas; las poblaciones sin ingresos y sin empleo competirán en la apropiación y uso del suelo, con las industrias que salen del centro, los propietarios agrícolas en las periferias están fuertemente presionados por los urbanizadores, traficantes de tierras y bancos; grandes superficies baldíos, suelos y edificaciones ociosas, con actividades depreciadas y /o en quiebra, pero estratégicamente ubicadas en las periferias inmediatas, son fuertemente atractivas para la desconcentración del comercio que se desarrollan a través de cadenas de negocios, autoservicios, hipermercados, que salen a capturar otros mercados de consumo, generando así una mayor permanencia, oportunidades de empleo - ingreso y motivos de compra, evitando la salida fuera de los territorios.

Muchos factores de orden normativo, económicos financieros y sociales nos conducen a pensar, que en los próximos años, los distritos periféricos, contiguos y orientados hacia los bordes ribereños y playas del litoral, serán los nuevos receptores y mostrarán los mayores concentraciones poblacionales de Lima Metropolitana.

En el área del proyecto, los distritos involucrados en nuestra investigación Ventanilla y San Martín de Porres, son y seguirán siendo receptores de grandes contingentes poblacionales; esto se fundamenta

en su baja densidad, disponibilidad de áreas, clima, accesibilidad a diferentes destinos dado la disponibilidad de una buena estructura vial, líneas y modalidades de transporte, dotaciones de servicios en áreas relativamente más antiguas, mejores condiciones geomorfológicas para el asentamiento y ofertas de comercios y servicios aglomerados y concentrados estratégicamente en el territorio.

Los patrones de movilidad residencial de los excedentes demográficos y los nuevos migrantes tienden y buscan relocalizarse en áreas cercanas, contiguas y de facilidades de conexión con sus zonas de origen; los migrantes de la zona media y alta del Chillón buscan asentarse en distritos como Carabaylo y Comas por su cercanía. Los distritos al norte del Callao (Fundo Marques) y Ventanilla, presentan una población con fuertes limitaciones socioeconómicas, riesgos ambientales derivados de la concentración de botaderos de basura y contaminación de sus playas; Ventanilla se ha convertido en el distrito receptor y anfitrión de población por relocalización, observándose la presencia de proyectos públicos que van desde complejos habitacionales, programas de vivienda de lotes, servicios, grandes habilitaciones urbanas, así como la promoción de asentamientos de desarrollo productivo progresivos (Pampa de los Perros) (Ver fotos 13 y 14).



Foto 13 y 14: Asentamiento humano Leoncio Prado, margen derecha del valle bajo del Chillón. Fotografía: Julio Masías Leiva.

Así mismo, sus playas y humedales se encuentran amenazados por la contaminación, y su territorio es centro de localización de grandes instalaciones energéticas, tales como la central térmica, la refinería de la pampilla y planta de gas.

Los distritos próximos al área del proyecto como Los Olivos presentan una expansión sobre terrenos agrícolas, albergando poblaciones urbanas que se han hecho de sus lotes a través de invasión y sub división de parcelas agrícolas o compras directas a urbanizadoras; su principal factor de urbanización ha sido, la localización de grandes habilitaciones industriales y urbanizaciones para sectores medios, rodeados de un rosario de asentamientos irregulares e informales. La dotación y acceso a servicios básicos, el avance de la infraestructura vial, de grandes corredores, vías nacionales, expresas, semi expresas y arteriales que estructuraron físicamente el territorio y aceleraron su ocupación a partir de la carretera Panamericana, la Av. Universitaria, Canta Callao y las prolongaciones de Izaguirre, las Palmeras y Naranjal.

El distrito de Puente Piedra en cambio, constituye una de las zonas de más acelerado crecimiento, dándose esencialmente sobre las zonas agrícolas y cerros de alta pendiente, generándose sobre desarrollos mayoritariamente del tipo barrial e informal. Debido a su estratégica ubicación, puerta de entrada norte de Lima Metropolitana, está alcanzando una alta dinámica comercial y de servicios sobre la vía nacional y sobre un punto focal, determinado por el mercado Huamantanga, quien se ha constituido en el centro de servicios para los grandes contingentes poblacionales de los distrito de Ancón, Santa Rosa Ventanilla (principalmente Pachacútec), Carabayllo (Asentamientos Colindantes) y los grandes asentamientos de su propia jurisdicción.

Carabayllo y Comas son dos distritos muy antiguos de Lima, desarrollados sobre el eje de la Av. Túpac Amaru, donde se concentran las actividades de mayor dinamismo y sobre la cual se presentan los equipamientos y servicios de recreación, comercio, salud y educación. Estos distritos son considerados como forjadores y promotores de una fuerte urbanización, de características barriales, sobre las laderas y ricas áreas agrícolas del Chillón, de donde se desprende la formación de nuestra actual área de investigación; su actual y permanente dinamismo, acelerada expansión y crecimiento, sigue la ruta de la carretera canta y amenaza las quebradas y áreas agrícolas existentes.

El ámbito de influencia directa y central de la cuenca baja del Chillón la integran seis de los 09 distritos que conforman el denominado Cono Norte de las provincias de Lima y Callao; estos distritos son Carabayllo, Comas, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, en Lima, y el distrito de Ventanilla perteneciente al Callao. De los distritos de la cuenca baja, sólo Puente Piedra y Ventanilla se ubican en el nivel de vida pobre, y San Martín de Porres en el nivel aceptable, el resto de distritos en el nivel regular. Los distritos de Puente Piedra, Ventanilla y Carabayllo registran las mayores tasas de desnutrición de la zona, en órdenes del 17.71%, 15.66% y 15.53% de sus respectivas poblaciones distritales. San Martín de Porres registra la menor tasa con 9.63%.

Los distritos de Comas y Los Olivos, por su parte registran tasas de desnutrición relativamente intermedias del orden del 14.44% y 11.49%, respectivamente. Respecto de déficit de postas de salud, los distritos de Ventanilla, Los Olivos Puente Piedra, San Martín de Porres registran los más altos grados de población deficitaria en atención básica en salud con 92.56%, 89.75%, 86.85% y 85.60%, respectivamente; seguidos de Carabayllo y Comas con tasas de población deficitaria de 83.23% y 82.54%, respectivamente. (Foncodes 2003).

Sin embargo estos indicadores no reflejan del todo las posibilidades reales de un mayor acceso de estas poblaciones a sistemas de atención y servicios más especializados, si consideramos que en el espacio de la gran ciudad se concentra el mayor número de centros de servicios públicos y privados de todo el país. En lo referente a infraestructura educativa, el distrito de Ventanilla registra el más alto índice de población escolar deficitaria alcanzando el 19.28%; le siguen los distritos de Carabaylo, Comas y Puente Piedra con poblaciones escolares deficitarias del orden del 16.27%, 13.20% y 8.74%, respectivamente. Los Olivos registra una mínima población escolar deficitaria de sólo 2.86%, y San Martín de Porres es el único distrito de la zona que no registra déficit de infraestructura educativa.

En relación a la infraestructura de servicios básicos, los déficits más altos respecto de población sin red de agua potable están registrados para los distritos de San Martín de Porres y Ventanilla con 72% y 70%, respectivamente; le siguen los distritos de Los Olivos y Carabaylo con 44% y 34.30%, respectivamente; por último, Comas y Puente Piedra con déficit de 19.90% y 16.80%, respectivamente.

4.5 Orden territorial

4.5.1 Ordenamiento urbano

Dentro de las dos grandes zonas identificadas; la zona baja del valle bajo del Chillón, que corresponde a la zona norte de Lima y la zona media y alta con ocupación rural, se señala el crecimiento de la parte baja hoy conformado por el cono norte; tiene un patrón expansivo con densidades superiores al promedio de Lima. El crecimiento se ha producido a través de modelos no convencionales de ocupación del suelo, los que se constituye en la modalidad más dinámica y efectiva de

conseguir una vivienda; sin embargo este modelo “no convencional” o “ocupación informal”, trae consigo años de padecimiento para la obtención de servicios, infraestructura básica y construcción de viviendas sin la asesoría necesaria para asegurar una buena calidad de vida.

En la última década la expansión urbana en el área del proyecto se ha dado principalmente bajo modalidades informales: Asentamientos humanos que ocuparon por invasiones; reubicaciones sobre zonas eriazas; y urbanizaciones mercantiles (asociaciones, cooperativas, etc.), predominantemente con lotizaciones informales sobre zonas agrícolas. Esto permitió el crecimiento informal, ocupando principalmente las vías principales, y la rivera de los ríos, con un patrón expansivo, a partir de una ocupación individual que no permitió áreas para equipamientos de nivel distrital e interdistrital. Encontramos dos modelos de ocupación: a) urbanización tipo hormiga; que es la forma como avanza el crecimiento del área con presencia en su mayoría de inmobiliarias informales y venta de lotes sin servicios; b) Tipo invasión, sobre áreas eriazas se encuentra en las riberas del río Chillón y en las laderas de los cerros.

Es la zona próxima al Paraíso (Chuquitanta), donde el mercado del suelo inmobiliario es más impactante, provocando en la población problemas futuros en relación al conjunto del recurso arqueológico de la zona; por ser considerado un territorio próximo y subsidiario de Lima Metropolitana, la expansión urbana y el crecimiento del tráfico de terrenos se incrementó en los últimos años, convirtiendo la zona arqueológica del Paraíso vulnerable de toda invasión y tráfico de terreno.

Uno de los elementos de mayor impacto en los desequilibrios del mercado urbano, es el urbanismo informal, la ausencia de mecanismos para ordenar, promover y regular su desarrollo. La subdivisión de parcelas, la ocupación irregular, la construcción no autorizada, la falta de

saneamiento y/o reconocimiento legal, sin declaratoria de fábrica ni inscripción en los registros públicos, hacen en conjunto un bien construido con mucho esfuerzo familiar en un tiempo también largo, sin valor para la transacción, para el crédito, para la hipoteca y como tal se constituyen en inmuebles sin valor en el mercado e inexistentes legalmente (Hernando de Soto 2001).

Por otro lado, el tamaño de la demanda insolvente de vivienda, es significativamente grande, a la que la dura recesión le ha agregado el problema de un tamaño de oferta inmobiliaria grande y sin dinamismo; esta situación ha provocado una distorsión preocupante en los precios de propiedades (en especial departamentos), que conducen a baratear el inmueble, o generar programas sociales mediante el gobierno que busquen ofertar dichos bienes sin posibilidad de venta (ley de alquiler venta), mientras los sectores sociales precarios se hacinan y/o invaden suelo pre urbano, ante la ausencia de una oferta subsidiaria que los incluya, los sectores medios y altos están cambiando sus estándares de vida reduciendo profundamente el tamaño de lote.

El área de ribereña de San Martín de Porres en el Chillón, se caracteriza por ofrecer suelo para viviendas individuales sean estos de libre acceso al mercado como por el mercado negro; la presión sobre el suelo por la demanda insatisfecha y no solvente, la ausencia de programas sociales de vivienda, el decaimiento del sector agrícola por su reducida rentabilidad o especulación de su propietario, la ausencia de mecanismos de regulación del suelo y eliminación de la intangibilidad agrícola está permitiendo que estas demandas se satisfagan consumiendo suelo eriaz o tierra agrícola hoy venida a menos.

El tráfico de tierras, presiona fuertemente en la zona del proyecto, permitiendo que los propietarios o beneficiarios parceleros de la reforma

agraria vendan, o urbanizadoras populares, traficantes de tierras quienes lotizan y venden los lotes sin servicios básicos ni habilitaciones aprobadas⁴²; las áreas de laderas eriazos y riesgosas son utilizados por especuladores, traficantes de lotes, quienes conducen a invasores a ocupar terrenos y consolidar la vivienda en un tiempo largo.

Entre los factores que han orientado la ocupación del territorio en la zona norte de Lima perteneciente al valle del Chillón, tenemos la disponibilidad de terrenos, el agua y la estructura de la red vial, quienes han determinado la accesibilidad al suelo, por ventajas de localización y una abundante red de transporte; sin embargo la disponibilidad y accesibilidad a las redes de agua, desagüe y electricidad, así como de otros equipamientos, no han jugado un papel preponderante; en la mayoría de los procesos de urbanización, en esta parte del valle, estos servicios se han conseguido post alojamiento. Es la posesión del lote el objetivo fundamental, una vez satisfecho el alojamiento, luego se obtendrían los demás servicios.

En ese sentido el acceso al suelo, ha sido obtenido por su posicionamiento frente a una red vial existente (Panamericana Norte / Av. Néstor Gambeta), y que ha predeterminado su inmediata ocupación, debe destacarse que Lima y Callao presenta una red vial urbana de tipo radial entre sus ejes nacionales y arteriales; se considera a la Av. Panamericana Norte y a la Av. Túpac Amaru como las de mayor repercusión en el territorio; la ciudad al norte de Lima ha crecido sobre ellos al igual que la Av. Néstor Gambeta (Ventanilla), y ha ido modificándose su función original, dividiendo en vías urbanas o mixtas. Entonces el proceso de acceso a estos suelos mejor localizados se ha realizado bajo tres patrones básicos:

42 Es el caso de muchas asociaciones urbanas que se ubican sobre áreas arqueológicas, y están afectos a no contar con servicios básicos por no poder acceder al Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos CIRA; (Ley General del Patrimonio Cultural del Perú).

El Patrón Formal; donde el proceso de urbanización precede al de la ocupación de las áreas para su uso urbano, en este caso los terrenos son previamente habilitados con las redes de agua, desagüe, energía eléctrica, vías etc., para luego realizar la construcción de las edificaciones y el posterior poblamiento de ellos; el acceso a estas áreas se ha dado por mecanismos del mercado (Ver fotos 15 y 16).

El Patrón Informal: Que implica un proceso inverso al anterior, en este caso el poblamiento del área precede al de su habilitación para uso urbano, las familias se asientan en el terreno, y manteniendo la ocupación del mismo proceden a legalizar esta situación (los que puede durar muchos años y mantenerse en ese estado por mucho tiempo) a la par que inician la construcción del equipamiento básico de las viviendas.

Por lo general el acceso al suelo está mediado por el proceso de invasión de los terrenos; es importante señalar que la dotación de la infraestructura es resultado del ahorro, y el trabajo de las familias, quienes en última instancia financian la producción de esta infraestructura; para ello existen políticas públicas que buscan regularizar ex-post estas áreas y sus procesos (Ver fotos 17 y 18).



Foto 15 y 16: Vista de la urbanización Pro San Diego, margen izquierda del río Chillón. Fotografía: Julio Masías Leiva.



Foto 17 y 18: Vista del asentamiento ex fundo Oquendo, margen izquierda del Chillón. Fotografía: Julio Masías Leiva.

Patrones Mixtos: Se agrupan las cooperativas, asociaciones de vivienda o parcelaciones semi-rústicas que si bien logran el acceso al suelo mediante la compra del mismo, van a seguir después en proceso de habilitación urbana muy similar al proceso informal de los pueblos jóvenes o asentamientos humanos; algunos incluso de los lotes, conflictos organizativos y otros problemas.

Así mismo se identifican otros patrones en áreas que originalmente fueron de borde urbano dedicados a labores agrícolas que quedaron rodeados de asentamientos; estos propietarios comenzaron a afincarse en sus tierras con residencias, subdividieron sus lotes para uso de vivienda, dando lugar a la extensión de estas últimas modalidades de producción del hábitat tiene costos sociales muy altos, pues las familias residen por largos periodos en barrios y viviendas en condiciones sub-estándar. El tipo de familias que apelan a esta modalidad son por lo general de bajos ingresos, migrantes, compuestos por una familia grande y nucleada.

Sobre el territorio de Lima norte, los patrones de asentamientos se han dado en un espacio muy desigual, los distritos periféricos que crecieron de forma convencional, lo hicieron sobre las zonas más planas

y en general, sujetos desde antes de su ocupación en uso efectivo, principalmente de régimen de propiedad privada; mientras que el patrón informal, en los mismos territorios crecieron generalmente sobre terrenos eriazos, de peor topografía y en muchos casos de propiedad pública o de comunidades (como se dio en Comas, Carabaylo), en el tiempo se han ido fusionando estos patrones desbordándose entre áreas agrícolas y/o confundiendo en las quebradas con grandes habilitaciones urbanas.

Lima norte puede considerarse como un territorio urbano que muestra grandes áreas y grupos humanos para los cuales el patrón de acceso al suelo es el que correspondería a una ciudad casi informal y/o irregular, de desarrollo progresivo al combinarse en sus ámbitos asentamientos humanos, urbanizaciones convencionales, cooperativas y asociaciones de vivienda, parcelaciones semirústica, etc. Estos tipos de barrios se han ido distribuyendo en el territorio configurando un espacio de urbanización tipo racimo de uvas, los que contribuyen a la conservación, pérdida de tierras agrícolas, donde el factor de incidencia para esta estructura viene dado principalmente por las grandes vías.

Es necesario destacar que si bien las grandes vías han determinado el desarrollo de estas modalidades mixtas de ocupación, éstas se adecuaron por la presión de los mismos, al desarrollo de ejes viales transversales y arteriales, cuya importancia varía según el nivel de articulación que logran entre los centros de mayor actividad y los volúmenes de flujos poblacionales que por ella se sirven.

En la ribera del río Chillón, el patrón de urbanización informal es predominante, los distritos de San Martín de Porres límite con Ventanilla, se ha desarrollado en función a la Av. Gambeta, Av. Canta – Callao, Universitaria y Prolongación de la Av. Naranjal, sobre los antiguos fundos agrícolas de Marques, Naranjal y Chuquitanta, y una acelerada

urbanización en la zona denominada Pampa de los Perros. Así mismo, entre la Av. Gambeta y la Panamericana Norte, en ambos márgenes del río, ha sido objeto de urbanizaciones irregulares y formales por la expansión de Pro San Diego y los límites del distrito de Puente Piedra.

Otras zonas próximas que comprenden el cono norte de Lima, han tenido crecimientos distintos, por ejemplo las áreas comprendidas entre la Panamericana Norte y la Av. Túpac Amaru, han sido objeto de urbanizaciones formales registrándose la presencia de zonas del uso industrial y residenciales para estratos medios y bajo; por otro lado se han constituido asociaciones y cooperativas de vivienda, que aún cuando han accedido al suelo mediante operaciones de compra-venta, han seguido en diversos casos procesos de habilitación progresiva. Hacia el oeste de la Panamericana Norte, ocurre algo similar, apareciendo también asentamientos humanos, en especial pegados a las formaciones rocosas que se colocaron en esta parte; en general estos asentamientos han tenido en la Av. Panamericana Norte como su principal referencia, donde las vías transversales se han dirigido al conectar esos desarrollos con la mencionada vía.

La Av. Universitaria, se constituye en el principal factor de urbanización entre las Av. Túpac Amaru y la Panamericana, así como de las áreas comprendidas en el lado oeste de la Panamericana; esta misma función sobre la urbanización la ejercerá la culminación de la prolongación de la Av. Canta – Callao entre la Av. Naranjal y la Panamericana Norte y la Avenida que corre paralela al río Chillón. Actualmente esta tendencia de crecimiento principalmente informal continúa, la ausencia de mecanismos de regulación y ocupación del suelo, las distorsiones en el mercado inmobiliario aceleran la expansión urbana precaria y la pérdida de rico suelo agrícola.

En el valle bajo del Chillón, la vivienda ha crecido a un ritmo superior que el promedio de Lima, en 1993 se registran 302,192 viviendas, habiendo crecido 1.9 veces (casi duplicado) su número respecto al año 1981. Cabe señalar que en este tiempo, el crecimiento de la vivienda ha sido más acelerado que el crecimiento de la población (1.6 veces) en el mismo período; dentro del cono norte, se pueden identificar ritmos de crecimiento diferenciado:

Crecimiento lento (ritmo por debajo del promedio del Cono); son los casos de Comas e Independencia, que carecen de áreas disponibles para vivienda; también San Martín de Porres (incluyendo Los Olivos) que, a pesar de tener un ritmo bajo, tiene el crecimiento de viviendas más alto dentro del Cono, lo que está relacionado con su gran tamaño poblacional, y la presencia de algunas áreas agrícolas que se han ocupado en ese período.

Crecimientos rápido (ritmos más altos que el promedio del Cono); éstos son: Ancón, Carabayllo, Puente Piedra, Santa Rosa y Ventanilla, siendo los distritos más alejados del centro de Lima y los que disponen de áreas para expansión urbana, las viviendas que no reúnen las condiciones adecuadas de habitabilidad; improvisadas, no aptas para vivienda, ubicadas en zonas de riesgo, etc. habiéndose incrementado de 3,696 a 38,254 viviendas, es decir más de 10 veces. Cabe resaltar que este crecimiento de viviendas improvisadas ha sido más acelerado en algunos distritos como Ancón (de 2.6% a 58% del total de sus viviendas ocupadas), Ventanilla (de 14% a 47%), Santa Rosa (del 14% al 40%) y Puente Piedra (del 5.5% al 29%) (Ver tabla 23).

Distrito	1981 (*)	1993 (*)	N° de veces Crecimiento 81 - 93	Incremento intercensal	Incremento promedio anual
Ancón	2,392	5,688	2.4	3,296	275
Carabayllo	10,201	22,685	2.2	12,484	1,040
Comas	48,761	71,073	1.5	22,312	1,859
Independencia	21,631	32,018	1.5	10,387	866
Los Olivos		47,407	*	*	*
Puente Piedra	6,420	22,220	3.5	15,800	1,317
San Martín de Porres	69,411	74,599	1.8	52,595	4,383
Santa Rosa	282	1,059	3.8	777	65
Ventanilla	3,541	25,443	7.2	21,902	1,825
Total valle bajo	162,639	302,192	1.9	139,553	11,629
% valle bajo/Lima m.	18.60%	22.50%			
Lima Metropolitana	872,459	1,343,434	15.0	470,975	39,248
(*) Censo 2003					
(**) CIDAP- Lima en Cifras.					
* En 1981 el distrito Los Olivos pertenecía a San Martín de Porres, que no forma parte de la cuenca					

Tabla 23: Viviendas particulares en la cuenca baja; Fuente: CIDAP, censo 2003.

En el valle bajo predomina el tipo de ocupación de casa independiente, correspondiente a un patrón de asentamiento extensivo; sin embargo, a pesar de haber subido numéricamente en términos absolutos, ha bajado en términos relativos: En 1981 el 89% del total de viviendas era casa independiente y en el 2003 es el 79%. El número promedio de habitantes por vivienda en el cono norte ha bajado, siendo igual que en Lima de 6.0 a 5.4 habitantes por vivienda; esto según análisis del INEI, se explicaría por los menores niveles de fecundidad que se ha advertido en Lima; observemos que esta misma tendencia se presenta para todos los distritos del cono, a excepción de Santa Rosa⁴³.

Se ha incrementado igualmente el número las viviendas desocupadas, de 6,962 viviendas en 1981 a 20,208 en el 2003; este crecimiento ha operado a un ritmo más alto (2.9 veces) que el total de las

⁴³ Existen distritos cuya densidad está por encima del promedio del cono: Comas 5.9 habitantes por vivienda, Independencia 5.9, San Martín de Porres 5.5 y Santa Rosa 5.7 hab/viv. También están aquellos distritos cuya densidad es menor: Ancón 4.9 hab, Ventanilla 4.2, Carabayllo 5.1 (INEI 2007)

viviendas (1.9 veces); proceso que es similar al de Lima Metropolitana, situación que reflejaría dos posibilidades, una retracción en la oferta de viviendas en alquiler ó una menor demanda debido a restricciones en el nivel del ingreso familiar. Existen altos niveles de desocupación en Ancón y Santa Rosa, lo cual tiene que ver con su carácter de balnearios, y menores niveles de desocupación en Comas, Independencia, Los Olivos.

En esta sección baja del valle del Chillón, la utilización de materiales de construcción de tipo temporal (caña, esteras, barro, cartón, etc.), es más alta que el promedio de la ciudad de Lima; esto expresa la baja capacidad adquisitiva de sus pobladores y la dificultad para acceder a mejores niveles de vida; respecto al uso de material ligero en las paredes, la mayor proporción a nivel del cono norte y Lima Metropolitana se presenta en los distritos de Ancón (64%), Ventanilla (58%), Santa Rosa (43.1%) y Puente Piedra (35.6%), distritos donde el crecimiento expansivo por invasiones o reubicaciones ha sido fuerte en la última década (Ver tabla 24). En el uso de caña o estera como material de los techos, resaltan los distritos de Puente Piedra (41.1%), Ventanilla (35.6 %), Carabaylo (30.5 %) y Los Olivos (29.9 %); en cuanto piso de tierra, sobresalen Puente Piedra (50.2 %), Ventanilla (45 %), Carabaylo (38.3%) y Los Olivos con 36.4%.

El número de hogares del cono norte se ha incrementado, en el 2003 existían 325,121 hogares, habiéndose incrementado 1.9 veces desde 1993, casi en igual proporción que el número de viviendas. En 2003 los hogares del cono norte representan el 24% de los hogares de Lima Metropolitana, teniendo un promedio de 4.7 miembros por hogar. Santa Rosa, Comas, Independencia son los distritos que cuentan con un mayor número de miembros de hogar por encima del promedio del cono.

Distrito	Viviendas ocupadas 2003	Material Ligero	%	Caña / estera	%	Tierra	%
Ancón	4,041	2,586	64.00	880	21.80	550	13.60
Carabaylo	20,800	4,616	22.20	6,344	30.50	7,973	38.30
Comas	68,064	8,207	12.10	10,754	15.80	14,633	21.50
Independencia	31,267	5,407	17.30	3,502	11.20	6,982	22.30
Los Olivos	44,573	3,792	8.50	13,327	29.90	16,236	36.40
Puente Piedra	20,259	7,211	35.60	8,326	41.10	10,165	50.20
San Martín de Porres	69,466	5,562	8.00	7,433	10.70	8,460	12.20
Santa Rosa	685	295	43.10	126	18.40	81	11.80
Ventanilla	22,739	13,180	58.00	8,095	35.60	10,222	45.00
Total valle bajo	281,894	50,856	18.00	58,788	20.90	75,302	26.70
% Valle	23%	25%		35%		31%	
Lima Metropolitana	1,227,455	204,168	16.60	69,389	13.8	239,509	19.50
Fuente: INEI 2008. Resultados definitivos a nivel distrital							

Tabla 24: Materiales precarios en las viviendas particulares en el valle bajo del Chillón

En el 2003 en el cono norte viven 45,765 hogares (14% del total de hogares), que disponen de un espacio en la vivienda para realizar alguna actividad económica; el 52% de estas viviendas se encuentran en los distritos de Comas y San Martín de Porres; respecto a los hogares-vivienda inadecuadas sobresalen Ancón con 57.6% de sus hogares y Ventanilla con 51.7% del total de hogares (Ver fotos 19 y 20). Existen además 39,835 hogares con hacinamiento, los mayores porcentajes de hacinamiento están en Puente Piedra 18.7% y Carabaylo 16.1%.

Considerando las familias que viven en viviendas improvisadas, en casas de alquiler y las que tienen más de un hogar, el déficit de vivienda en el cono norte en el 2003 ha sido de 95,588 viviendas, lo cual representa el 21% del déficit total de Lima Metropolitana; en términos cuantitativos, son los distritos de Comas (déficit de 20,480 viviendas) y San Martín de Porres (déficit de 23,628 viviendas), los que presentan mayores déficits⁴⁴.

44 Pero en términos relativos, el déficit del Cono Norte es de 31.6% del número total de viviendas existentes en el Cono Norte, sobresaliendo Ventanilla (déficit de 46.9% del número total de viviendas) y Ancón (déficit de 45.6% del número total de viviendas) (INEI 2007)



Foto 19 y 20: Contaminación de la ribera del río Chillón y vías de accesos próximos a Ventanilla; Fotografía Julio Masías.

4.5.2 Identificación e inventario del recurso cultural del valle bajo

4.5.2.1 Recurso cultural arqueológico

El área del proyecto evidencia un crecimiento acelerado de la población, siendo la expansión indiscriminada la que se observa en la zona⁴⁵; a pesar de estas circunstancias el Ministerio de Cultura ha puesto en marcha una serie de medidas a fin de recuperar las zonas intangibles que fueron en los últimos años invadidas por viviendas precarias. Sin embargo el potencial cultural mantiene una importancia para la zona urbana y su crecimiento desmesurado.

La presencia de sitios arqueológicos en el área del proyecto, es un indicador de una fuente continua de recursos naturales que en la antigüedad fueron aprovechados y explotados, aún en los últimos años en donde se desarrollaron actividades agropecuarias de menor escala

⁴⁵ El pasado año (2013) se vio afectado el sector 7 y 8 de la zona arqueológica El Paraíso, debido a la destrucción por maquinaria pesada realizada por la empresa Provelanz E.I.R.L. y Alisol S.A.C., teniendo como finalidad la nivelación del terreno para usos de expansión residencial. (El Comercio 11.07.13).

con la que se abastecían los diferentes asentamientos próximos a Lima. Los restos arqueológicos son muestras del potencial cultural de la zona y su largo trayecto en el crecimiento histórico, por ello es necesario incluir estos potenciales culturales en el quehacer diario de los asentamientos humanos afectos a nuestra investigación: AAHH Virgen de la Mercedes, AAHH 08 de Octubre, AAHH Mariano Ignacio Prado, AAHH Los Canteños de Puente Piedra, AAHH Casa Huerta Virgen de las Mercedes, AAHH Huertas del Paraíso; en donde la preservación y conservación de las áreas intangibles formen parte estructural de las actividades colectivas y sociales de estas poblaciones; a fin de integrarse a las evidencias registradas en la parte media y alta del río Chillón, que guarda también importantes vestigios culturales (Ver tabla 25).

Las investigaciones arqueológicas en la zona de interés comprenden numerosos artículos, publicaciones e informes, de sitios arqueológicos, históricos, mediante un análisis de perspectiva regional, en ese sentido el potencial de investigación y fuentes de primera mano son numerosos, lo que facilita su fácil proceso de difusión; el énfasis de las investigaciones fueron principalmente diacrónicos, basados en indicadores estilísticos líticos, alfareros y arquitectónicos, existiendo un esquema de periodificación desde el Periodo Lítico hasta la ocupación tardía de los Incas para la zona de nuestro proyecto.

El valle del Chillón, jugó un papel preponderante por su cercanía a la ciudad capital Lima, este mismo sentido puede recuperarse mediante la consolidación de un espacio rural en crecimiento, que permita al hombre actual de ciudad, encontrar un refugio de descanso libre de congestión y presión laboral, a poco tiempo de la ciudad de Lima, generando un potencial en la zona de nuestro proyecto.

Distrito	Restos Arqueológicos	Estado conservación
Callao	Muro, caminos epimurales	En deterioro
Ventanilla	Muro Cerro Respiro La Capilla	En deterioro
San Martín de Porres	Caminos Prehispánicos Paraíso Muros	No está protegida, si señalizada; un sector de Paraíso fue destruido
Puente Piedra	Alejadas de la ribera	No conservadas
Los Olivos	Garagay	No conservadas
Comas	Alejadas de la ribera	Conservadas
Carabaylo	Fortaleza de Collique Huacoy	No conservadas

Tabla 25: Restos Arqueológicos zona ribereña del valle bajo del Chillón; Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al recurso arqueológico de la zona baja del Chillón (área de nuestro interés), presenta evidencias desde los periodos iniciales hasta las ocupaciones humanas de los Periodos Intermedio Tardío – Horizonte Tardío. Uno de los principales puntos de muestra para nuestro trabajo es el sitio arqueológico Pampa de los Perros y Huaca El Paraíso, lugares claves para comprender la sedentarización y el desarrollo de los primeros centros poblados cerca del litoral; esto sin duda es un punto favorable para la reconstrucción de estos escenarios, que permita entender el proceso inicial y la transformación de una sociedad organizada y constituida por un Estado.

Al parecer la agricultura se añadió a una tecnología de pesca simple y a un sistema de vida aldeana que surgió localmente como resultado de la adaptación al terreno desde la llegada de la sedentarización, lo que nos permitiría contar con una zona de interés académico y un área de conservación de la memoria histórica de las formación de las primeras sociedades en el país. Un reto de inclusión en torno a poblaciones que recién emergen y que buscan un lugar dentro del amplio escenario urbanístico de Lima.

La zona arqueológica Pampa de los Perros, ubicada en el distrito de Ventanilla, en la margen derecha del río Chillón, cuenta con avances en torno a su noción de identidad, a razón de haberse desarrollado en ella dos temporadas de proyecto de puesta en valor (2006 - 2007), actualmente viene siendo recuperada por el Ministerio de Cultura, logrando desmontar una torre eléctrica instalada en hace 04 décadas atrás, y desalojando viviendas precarias en condición de invasores.

Las posibilidades de desarrollar actividades de índole cultural que busquen fomentar el turismo y la integración entre sus miembros es un potencial importante a considerar, toda vez que Huaca El Paraíso, ubicado en la otra margen del río Chillón, presenta grupos organizados que llevan a cabo fiestas y ceremonias de estas características; este ejemplo permitiría plantear en el complejo ceremonial de Pampa de los Perros, espacios de recreación y actividad cultural. Por su proximidad a El Paraíso inicialmente fue registrado como uno de los montículos que conforman el conjunto de El Paraíso (montículo VII de Engel); este complejo fue construido siguiendo un eje este - oeste, con el pozo circular hundido ubicado en el lado oeste, mirando el océano (Ver fig 3 y 4).

La ubicación de Pampa de los Perros es ideal para configurar un grupo de potencialidades de sitios, contando con El Paraíso, Chivateros, Pampa de los Perros y Huaca Culebras, todos estos agrupados dentro de un mismo escenario con una ligera distancia de 200 a 400 metros entre cada uno; por otro lado se registra evidencias el Periodo Intermedio Temprano, previo a esta etapa la similitud de los edificios y la alfarería encontrada entre Ventanilla y Quives (Ver fotos 21 y 22), sugiere que la población compartía patrones culturales similares, siendo los centros ceremoniales núcleos que congregaron a la población.

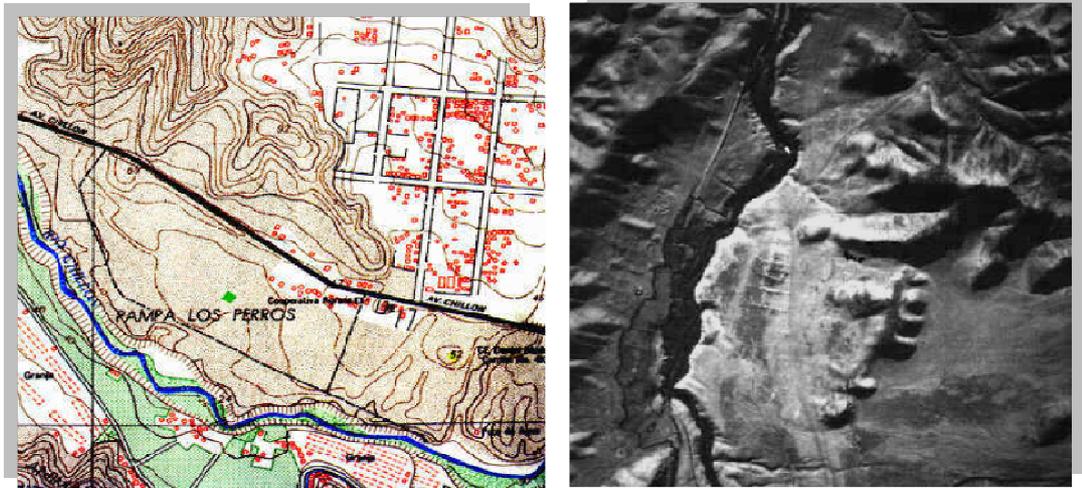


Fig 03 y 04: Ubicación Pampas de los Perros y Cerro Culebras; Fuente: Carta Nacional Instituto Geográfico Nacional



Foto 21 y 22 (abajo) Sitio arqueológico Huaca Culebras, estado de conservación de los paneles de delimitación puestos en el último proyecto de Puesta en Valor (2001); Foto: Julio Masías

Es a este periodo que corresponde el sitio arqueológico Cerro Culebras, ubicado en las faldas del cerro del mismo nombre, en el distrito de Ventanilla, en la margen derecha del río Chillón (Ver fig. 5); está catalogado como un centro ceremonial, cuyo edificio principal está conformado por un conjunto de recintos mayores, menores y un edificio piramidal, se encuentra a menos de 200 m. de Pampa de los Perros.

Las estructuras del sitio arqueológico son resaltantes, fueron construidas con adobitos en un primer momento, encerrados dentro de una plaza trapezoidal compuesta por gruesas paredes de tapial (Ver fotos 23 y 24). En la plataforma superior, existía un mural de más de 60 m. de largo que representaba un conjunto de peces o serpientes entrelazadas, geometrizados, en el cual se observaban los colores ocre, sepia, naranja, rojo y blanco, asignado al estilo Lima.

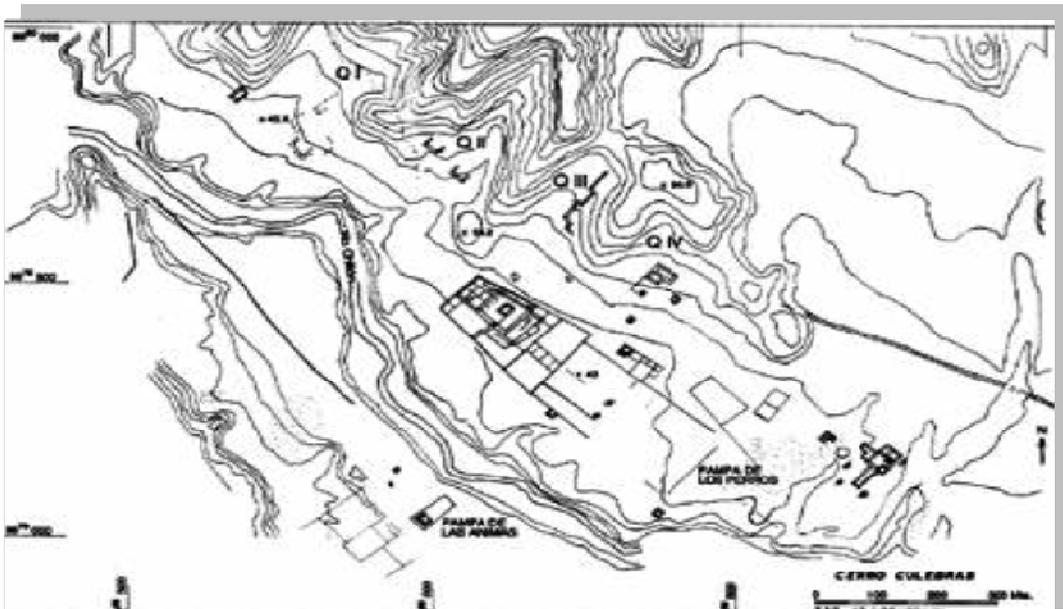


Fig. 05: Plano de ubicación de cerro Culebras; Fuente: Lizardo Tavera, arqueología del Perú, visto el 23.04.12, en: <http://www.arqueologiadelperu.com.ar/paraiso.htm>



Foto 23 y 24: Zona arqueológica Huaca Culebras situación actual, 13 años después del proyecto de Puesta en Valor

El patrón de poblamiento para la zona del proyecto, revela que desde el Periodo Inicial hasta la época el Periodo Horizonte Medio, la zona de mayor concentración ocupacional fue el piso del valle y la base de los cerros, quizá para estar cerca de los campos de cultivo; son numerosos los asentamientos en el fondo del valle y junto al río; previo a los señoríos del Periodo Intermedio Tardío se observa una tendencia a habitar la parte baja y media del valle, lo que hace posible tener un mayor número de recursos culturales en la zona.

Desde las investigaciones etnográficas, lingüísticas y arqueológicas del Rvdo. Padre Villar Córdova (1935), se avanzó en la comprensión del valle del Chillón, particularmente en lo referente a las etapas tardías, gracias al aporte enriquecedor de la etnohistoria. En la década de los sesenta, Jhon Murra (2004) situaba este valle en el tercer caso de la verticalidad, o uso simultáneo de pisos ecológicos. Adicionalmente existía la tendencia a considerar el valle del Chillón, como una zona productora por excelencia de la hoja de coca (variedad Truxillense), sobre el antiguo señorío de Quivi (hoy Santa Rosa de Quives).

Los trabajos emprendidos por Dillehay (1976; 1995) y Rostworowski (1972; 1976; 2002), el primero en el valle medio y alto, pero sobre todo en Guancayo Alto (hoy Yangas) mediante la combinación de análisis etnohistóricos, excavaciones arqueológicas y exploraciones; sus resultados son meritorios en la medida que aisló rasgos que sugieren una permanente complementariedad serrana y costeña, teniendo como zona nuclear la “*Chaupiyunga*” (valle medio) del Chillón. En efecto, esta sección del valle contiene una importante ocupación asignada al Período Intermedio Tardío y Horizonte Tardío; por su parte, Rostworowski (1972; 2002; 2004) empleando los documentos que refieren a las visitas, reconstruyó patrones económicos y políticos, proponiendo la ocurrencia

de pueblos especializados en determinadas actividades, oponiéndose a la noción de verticalidad de Murra (2004).

Las investigaciones dan resultados que concuerdan mayormente con el ideal del uso simultáneo de los pisos ecológicos, sobre todo por el señorío de Canta, grupo que controló a través de más de 16 pueblos las partes media y alta del valle del Chillón; también se aduce que los incas desarrollaron una suerte de conversión en tres guarangas la cual tuvo como meta controlar mejor la producción, en particular el algodón, coca y maíz en el valle medio y bajo, así como tubérculos en la parte alta. Las cantidades que se impusieron como parte de la tributación para el Estado Inca sobrepasan las que se fijaron para la coca; en tal sentido, esta planta fue parte de una serie de productos que fueron exigidos anualmente dentro de la producción del valle.

En el Callao, se puede apreciar el sitio arqueológico denominado “La Capilla”; se observa la presencia de terrenos agrícolas, asimismo las viviendas con un crecimiento desordenado; en esta zona se encuentra la Asociación de Vivienda Nueva Jerusalén la misma que se encuentra cercada, dentro del área se ha podido observar la ubicación de un sitio arqueológico sin registro alguno. Pasando las zonas agrícolas en la margen izquierda y siguiendo la trocha carrozable nos encontramos con evidencias arqueológicas correspondientes a un camino prehispánico, como en la mayoría de los casos el impacto está dado por la trocha en algunos sectores, este camino no se encuentra registrado oficialmente en el inventario de sitios del Ministerio de Cultura.

Al frente en la margen derecha del río Chillón se observa la presencia de gran cantidad de viviendas aglutinadas, con crecimiento desordenado pertenecientes a los asentamientos humanos, uno de ellos el asentamiento 18 de Octubre se encuentra cerca del vertedero “La

Cucaracha”, y la Central Termo Eléctrica de Ventanilla; a continuación el Parque Porcino “Pampa de los Perros”. En la margen derecha en la zona de Ventanilla frente a la Ex hacienda Chuquitanta, se encuentra la zona arqueológica denominada Cerro Respiro muy cerca del río Chillón, presenta un entorno muy depredado, en uno de los ramales que hasta la actualidad ha sido usado como relleno sanitario (basura y desmonte moderno) (Ver fotos 25 y 26) (ver plano 05).



Foto 25 y 26: Vista del asentamiento humano Ignacio Prado y su proximidad al sitio arqueológico Pampa de los Perros. Fotografía: Julio Masías Leiva.

En Comas se identificó aproximadamente diecisiete zonas arqueológicas sobresaliendo por su importancia y tamaño, además de su estado de conservación, siendo la Fortaleza de Collique sede del curacazgo y centro ceremonial principal de los Colli, la fortaleza está ubicada en la Av. Tupac Amaru y comprende el cerro del mismo nombre y los terrenos del hospital Sergio Bernales en Collique (Zonal 5). En el distrito de Carabaylo en épocas preincas, dentro del área rural de Carabaylo se desarrolló la cultura Colli, quienes dejaron vestigios de su presencia en el valle, legándonos importantes restos arqueológicos; estos restos ocupaban 129 Ha. y estuvieron ligados al hábitat del poblador de esa época, encontrando 31 centros poblados, 12

cementerios, 01 conjunto de viviendas, 02 centros ceremoniales, 05 recintos aislados, 14 muros, plataformas, montículos y otros.

Los restos arqueológicos registrados, provienen desde la época Formativa hasta el Periodo Intermedio Tardío; estaban agrupados por zonas, localizadas predominantemente en las áreas eriazas. Las construcciones eran de piedra y barro encontrándose el 50% de ellos en peligro inminente de ser destruidas por el hombre y la intemperie; ninguno de estos restos ha sido restaurado. Los más importantes son: los centros ceremoniales en "U" de Chocas y Huacoy (Con Con) y Santuario de Torre Blanca, entre otros.

4.5.2.2 Recurso cultural histórico

Otro importante legado cultural es el testimonio colonial y republicano, ejemplo de ello son: La Iglesia y pueblo de San Pedro de Carabayllo y las casas de las ex-haciendas como, la de Punchauca (reconocida legalmente como monumento nacional), Caballero, Chocas Medio, El Fortín, de la época colonial, todas muy deterioradas y abandonadas.

San Pedro de Carabayllo fue una reducción de indios, fundado el 29 de junio de 1571, por el visitador Juan Martínez Rengifo; en este pueblo *se construyo la primera iglesia de Lima Norte, entre los años 1571 al 1632, y hasta hoy presta servicios a la población*; aquí se halla el santo patrón del distrito de Carabayllo, San Pedro, además de otras imágenes religiosas que tienen muchos seguidores y devotos.

El virrey Toledo también dispuso que las reducciones debían contar con un doctrinero para 400 a 500 indígenas, pero previniendo la baja demográfica, el virrey ordenó que si algún: "(...) dominio de algún cacique

no bastaba para hacer pueblo entero y para tener sacerdote que los adoctrine, se junten dos o tres caciques (con sus indios) " (Armas 1953).

Desde 1534, antes de que se produjera la fundación de Lima "los religiosos de la Merced fundaron un conventillo en el valle de Lima desde el cual hacían sus correrías apostólicas a los pueblos inmediatos de Surco, Lurigancho, Carabaylo, etc." (c.f.r. Vera 1931); la doctrina de Carabaylo desde entonces estuvo a cargo de los Mercedarios.

La tarea evangelizadora se centró en la enseñanza de la religión cristiana a los indígenas, posteriormente establecieron un anexo en Ancón en donde se construyó una parroquia en donde adoctrinaban a los pobladores indígenas que se dedicaban exclusivamente a la pesca. Al ser analfabetos los indígenas, los religiosos se valían de los cuadros de pinturas y de las esculturas para hacer conocer los hechos bíblicos, de modo que así contrarrestaban la práctica de la idolatría.

Por su gran tradición histórica *la iglesia de San Pedro fue reconocido como Patrimonio Monumental de la Nación, según R.M. N° 0928-80-ED, del 23 de Julio de 1980*; sin embargo, este título solo es declarativo ya que la institución rectora del patrimonio cultural (Ministerio de Cultura) y el Municipio de Carabaylo no intervienen para mejorar su infraestructura. El paso de los años afectó sus estructuras y es necesario realizar una restauración; en la actualidad la Arquidiócesis de Carabaylo tiene un proyecto de restauración, si dichos trabajos se inician seguramente que se hallaran diversas evidencias que solo lo sabemos por los escritos.

La Iglesia de San Pedro es un ejemplo de cómo *una edificación religiosa rural de la costa ha trascendido siglos y aún sigue siendo un elemento "vivo"* y parte de la vida cotidiana de sus pobladores (Ver fig. 6); desde aquí, el santo San Pedro, el patrón de Carabaylo, y por ende de

Lima Norte, por ser el primer santo del valle, forma parte del acervo cultural (Ver foto 27).

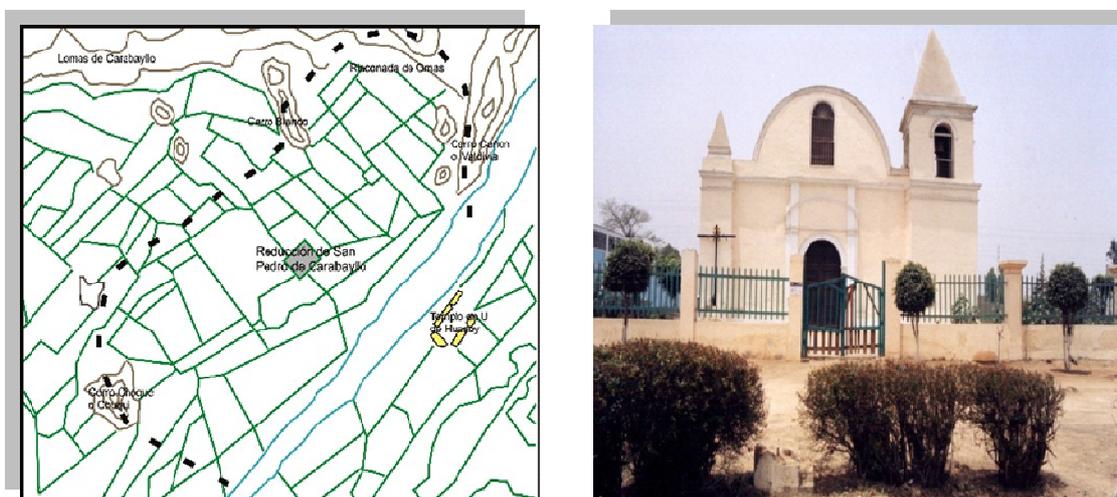


Fig 06; Foto 27: Iglesia de San Pedro, ubicación y vista frontal

Otro recurso cultural histórico importante es *la ex casa hacienda de Santiago de Punchauca*, el cual sirvió de escenario de la reunión del 02 de junio de 1821; siendo el general José de la Serna penúltimo virrey del Perú, a iniciativa del propietario el hacendado realista Antonio Jimeno, con el general argentino José de San Martín, quien le propuso que un príncipe de la Casa Real Española fuese designado Rey del Perú. Este fue el último intento de lograr una independencia pacífica que La Serna meditó varias semanas y luego la rechazó, tres días después el Libertador proclamó la Independencia del Perú (Ver fotos 28 y 29).

La representatividad identitaria e histórica de esta casa hacienda fue reconocida por la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú al poner allí una placa conmemorativa el 02 de junio de 1971, desaparecida desde algún indeterminado momento. *El 23 de julio de 1980 su trascendencia para el país fue singularizada por el Ministerio de Educación, mediante Resolución Ministerial No 0928-80-ED como*

Patrimonio Monumental de la Nación; así mismo, el Congreso de la República mediante la ley 24722, del 11 de septiembre de 1987 la declara “monumento histórico”, donde se establecerá el “Instituto de Investigación Cívico Patriótico Toribio Rodríguez de Mendoza”



Foto 28 y 29: Casona de Punchauca, valle del Chillón.

Por otro lado se encuentra *la Casa Hacienda Caballero*, el edificio se construyó pegado a un cerro, el cual fue aprovechado en su pendiente para la construcción de los muros de contención apoyados con contrafuertes; sobre ella se construyó la casa, que se divide en dos sectores, la primera es la residencia misma y adyacente a ella se construyó una capilla familiar muy bien elaborada.

La casa tiene dos niveles, ya que existe una habitación muy amplia en la zona donde se construyó el muro de contención y el segundo nivel tiene diversas habitaciones como la sala, los dormitorios y de servicios; el techo de las diversas habitaciones contaba con una linterna por donde se aprovechaba al máximo la luz del día. Para ingresar a la casa hacienda se tenía que ascender por una amplia escalera y luego se llegaba a una terraza techada, de donde se apreciaba los campos de cultivo, las

rancherías de los esclavos, los galpones y los corrales. Asimismo, al costado de la escalera principal se encontraba un pozo construido para obtener agua.

La capilla familiar se asemeja a una pequeña iglesia, tiene dos torres a cada lado que contaba con sus respectivas campanas; su techo fue abovedado de medio cañón y hasta 1998 se podía apreciar el alto coro que se encontraba ingresando a la capilla. *La Casa, Capilla de la antigua Hacienda Caballero fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación, mediante norma legal R.M. N° 0928 -802-ED, el 23 de julio de 1980.* En general la mayoría de los restos arqueológicos e históricos por su proximidad al río Chillón tienen el riesgo de ser destruidos por el mal manejo que se hace de la zona (Ver fotos 30 y 31).



Foto 30 y 31: Casa hacienda Caballero, vista de frente y perfil

4.5.2.3 Recurso cultural antropológico

Con la finalidad de promover las zonas arqueológicas del distrito, la Municipalidad de San Martín de Porres, el Ministerio de Cultura y la Asociación Cultural Kapaq Sumaq Ayllu presentan cada año, el ritual

Qapaq Hatun Kuraq Raymi del valle bajo del Chillón, en la zona arqueológica “El Paraíso”, ubicado en Chuquitanta; esta celebración es una práctica introducida en la actualidad, que no se sustenta en raíces locales; es una copia recreada del Inti Raymi, el cual también responde su creación a fines turísticos que a sucesos reales propiamente dichos.

Según expertos, cada 21 de Junio, día del solsticio de Invierno, vemos salir del firmamento a la constelación del Suchu y la tierra se habrá alejado del Inti a su punto más distante; esta es una fecha precisa, determinada por la esencia cósmica que los runas reconocen como la Pacha, siendo este el aviso que nos ofrece a fin de tomar previsiones para seguir manteniendo el equilibrio y avisa respecto a los cambios de clima, épocas de sequía y lluvia. Cada fecha del solsticio nos comunica a través del lenguaje de las estrellas, del movimiento del sol, la fórmula cómo lograr la armonía y el equilibrio dentro del cosmos.

Por ello, se celebra de manera tradicional el Qapaq Hatun Kuraq Raymi (solsticio de invierno) en el valle bajo del Chillón y con ello, la Municipalidad de San Martín de Porres busca contribuir en la promoción de los potenciales turísticos del distrito. La Municipalidad de San Martín de Porres realiza cada año consecutivo (desde 2008) esta escenificación en busca de la revalorización de importantes centros arqueológicos del distrito como el complejo “El Paraíso”, cuya antigüedad alcanza los 4000 AC, similar a la más antigua de América, Caral.

El público en general, son motivados por medio de campañas y trasladados gratuitos al centro ceremonial en Chuquitanta; para ello, esta comuna habilita buses que los trasladan al lugar, a fin de presenciar esta imponente representación. La comuna sanmartiniana busca que estas actividades identifiquen el pasado histórico y cultural del distrito así como el desarrollo económico y turístico de la zona (Ver fotos 32 y 33).



Foto 32 y 33: Fiesta Qapaq Hatun Kuraq Raymi (solsticio de invierno) valle bajo del Chillón

4.5.3 Construcción del diagnóstico situacional valle bajo del Chillón.

Durante las investigaciones buscamos elaborar un programa de desarrollo cultural de los distritos, por medio de conversaciones con los pobladores de los sitios anexos a los recursos culturales (sitios arqueológicos e históricos), a quienes se les propuso manifestar su percepción de cómo construyen y reconstruyen su identidad local; prueba de ello son las encuestas realizadas en los sectores I y II de Ventanilla y Sector I San Martín de Porres (ver anexos 01 y 02); y las visitas "in situ", a fin de conocer la expansión urbana, la migración, cambios, el rostro rural de los distritos y en particular a los potenciales recursos culturales (Ver plano 05).

Existen aspectos vitales en la integración cultural de una comunidad, en este caso nos referimos al concepto de identidad, su significado articula a los grupos humanos unidos por su historia, territorio, entorno social, y debe comprenderse como los procesos de creatividad de los pueblos, cuanto más nos conocemos, mas avanzamos; pero si esto no

sucede, surge el resquebrajamiento de la estructura de la identidad y la polarización al interior de la comunidad. Por esta razón insistimos en la necesidad de los pueblos por conocer su historia para entender el presente y construir el futuro.

No pretendemos tratar el concepto de identidad desde su término ontológico sino plantearlo en una realidad y para un fin: El desarrollo del recurso cultural; para ello entendemos la identidad, como una construcción simbólica que se hace en relación a un referente; los referentes pueden variar de naturaleza, son múltiples -una cultura, la nación, una etnia, una comunidad, el género, el color, etc.-, pero en cualquier caso la identidad es fruto de una construcción simbólica. Por tanto tiene poco sentido buscar la existencia de una identidad, sería más correcto pensarla en su interacción con otras identidades, de acuerdo al rol del individuo en la sociedad y que supone una construcción de parte de grupos humanos que viven determinadas condiciones de vida y su devenir histórico presenta diversos cambios sociales, producto entre otros de la migración⁴⁶.

En ese sentido, el objetivo central de este trabajo es alcanzar a la población un primer instrumento que sirva para conocer las zonas con potencial arqueológico respecto a su uso y aprovechamiento; y orientar acciones en conjunto asumiendo la participación de organismos académicos, funcionales y comunales. Pensamos que es un primer avance para un Plan Integral de Desarrollo Cultural, donde los aspectos turísticos pasen al segundo plano y se perfilen políticas culturales y proyectos de corto y mediano plazo (Ver fotos 34 y 35); para ello el diagnóstico situacional del patrimonio cultural es fundamental, una mirada general del impacto poblacional producto del proceso migratorio

46 Como se observa en los grupos y asentamientos humanos que conforman las riberas del valle bajo del Chillón; por lo general pobladas por varios sectores del país, con una multiculturalidad y variedad de formas lingüísticas y sociales (observación de trabajo de campo).

alrededor del área del proyecto (ver plano 5), a fin de analizar la real dimensión del grupo humano y su perspectiva de futuro.

Este diagnóstico situacional, fue realizado en las zonas de muestreo de nuestra investigación (ver anexos 01, 02 y 03), ubicándose en sus alrededores sitios arqueológicos colindantes; entre las técnicas de campo utilizadas figuran encuestas, entrevista direccionadas a las autoridades distritales y la observación participante; cabe aclarar que solo realizamos entrevistas a las autoridades representativas del sector, agrupaciones de diferentes asociaciones de vivienda, quienes adquirieron esos terrenos después que sus propietarios (agricultores) y se las vendieran por lotes (en promedio de 120 m²); teniendo como preocupación común la carencia de los servicios básicos (Ver fotos 36 y 37).

Se realizó el trabajo de campo en los asentamientos próximos al sitio arqueológico Pampa de los Perros, la percepción de la población que se pudo obtener sobre el sitio arqueológico fue diversa, hay un mayor grupo que está interesado por el desarrollo del turismo agrupados en la asociación de vivienda Virgen de las Mercedes, en la mayoría de los casos toman el turismo como una fuente de ingreso económico, sugieren la protección del monumento, así como también se mostraron dispuestos a participar en talleres informativos.

Otras zonas arqueológicas muestra un estado de investigación por parte del Ministerio de Cultura, sin embargo a pesar de ello algunos agricultores se resisten a abandonar sus terrenos apropiados en zonas cercanas a los "brazos laterales" y la rampa principal del templo en "U" del Paraíso, donde principalmente cosechan maíz, y productos de pan llevar; así mismo cercano al brazo izquierdo se encontraba una pequeña laguna que ha sido secada por los agricultores y su propietario la ha vendido como cantera de arcilla.

La metodología utilizada en las entrevistas consistió en una charla explicativa y expositiva general de la historia de la zona del proyecto, previa información de la evolución histórica de los asentamientos donde ellos viven actualmente, explicándoles la importancia que desarrollo el señorío Collic en el transcurso de la historia, para luego pasar a una metodología participativa, condicionadas para recoger las opiniones de los asistentes en dos puntos:

- Problemas sociales del sector
- Conocimiento respecto a los sitios arqueológicos
- Propuestas y alternativas al desarrollo del patrimonio cultural

Cabe aclarar que en las encuestas contamos con la participación de 876 personas, siendo una muestra representativa del total de 15,426 habitantes (ver tablas 26, 27) identificados en los AHH Virgen de las Mercedes; 18 de Octubre; Casa Huerta Virgen de las Mercedes; Mariano Ignacio Prado; Virgen del Carmen; La Cadena y Huertas del Paraíso 01, para el 2012:

Sexo	Encuesta		Población	
	(%)	N	(%)	N
Hombre	42%	367	44%	6 772
Mujer	57%	503	56%	8 654
No se pudo marcar el sexo	1%	06	-----	-----
Total	100%	876	100%	15 426

Tabla 26: Porcentaje de hombres y mujeres encuestados correspondientes a los asentamientos humanos Virgen de las Mercedes; 18 de Octubre; Mariano Ignacio Prado; Huertas del Paraíso; Virgen del Carmen y La Cadena (Diciembre 2015).

Años	Encuesta		Población	
	(%)	N	(%)	N
0 - 17	5%	18	0.8%	123
18 - 24	18%	155	27%	4 098
25 - 34	9%	109	26%	4 067
35 - 44	13%	112	20%	3 134
45 - 54	30%	267	11.2%	1 723
55 - 64	21%	183	7%	1 147
65 - 74	3%	29	6%	867
75 a más	1%	03	2%	267
Total	100%	876	100%	15 426

Tabla 27: Porcentajes por edad de la población encuestada, correspondientes a los asentamientos humanos Virgen de las Mercedes; 18 de Octubre; Mariano Ignacio Prado; Huertas del Paraíso; Virgen del Carmen y La Cadena (Diciembre 2015).

Entre los participantes se dio un énfasis en relación a los temas sociales y patrimonio cultural planteados en las encuestas (ver anexos) siendo los más resaltantes los siguientes (Ver tabla 28):

PROBLEMAS DEL SECTOR		PROPUESTAS HACIA LA PUESTA EN VALOR DEL RECURSO ARQUEOLOGICO	
ADULTOS (68%)	JÓVENES (32%)	ADULTOS (68%)	JÓVENES (32%)
<p>Falta de servicios públicos de Agua Potable, Alumbrado eléctrico y recojo de basura.</p> <p>Falta de Habilitación urbana y títulos de propiedad.</p> <p>Abandono Municipal, carencia y limitado servicio de Programas sociales como Comedores populares y Vaso de Leche.</p>	<p>Mucha contaminación ambiental a consecuencia del quemado de basura y del humo de las cisternas y autos.</p> <p>Falta pistas y veredas como parques.</p> <p>Falta áreas verdes</p>	<p>Mayor difusión de las zonas arqueológicas.</p> <p>Campañas informativas para la comunidad.</p> <p>Conformación de una comisión para el cuidado de las zonas arqueológicas</p>	<p>Comprometerse a no afectar las zonas arqueológicas.</p> <p>No permitir el quemado de basura en la zona</p> <p>Fomentar la preservación de los sitios arqueológicos</p> <p>Impulsar el aprovechamiento del espacio en zonas arqueológicas para el desarrollo de talleres promovidos por las escuelas e institutos.</p>

Tabla 28: Problemas identificados de las actividades turísticas; Fuente: Elaboración propia



Foto 34 y 35: Estado actual del sitio arqueológico Pampa de los Perros; 05 años después de la entrega de obras del Proyecto de Puesta en Valor



Foto 36 y 37: Presencia de viviendas informales dentro del área arqueológica, a pesar de estar puesto en valor y contar con la declaratoria de patrimonio intangible

El público adulto percibe un mayor interés en solucionar los servicios públicos (luz eléctrica, alumbrado público, agua potable, desagüe, parques y jardines) y la habilitación urbana (saneamiento legal, título de propiedad); mostraron interés en la elaboración de artesanías y alguna forma de incentivar la llegada de visitantes de manera ordenada pero ante todo mostraron que para ello se debe tener una asociación limpia con veredas, parques y presentable para la llegada de visitantes, volviendo a incidir en el tema del ornato y servicios básicos.

La participación de jóvenes y escolares fue la más entusiasta y por ende se les explicó de manera didáctica la importancia que tienen los sitios arqueológicos donde residen, comprometiéndose a cuidarla, no jugar por sus interiores y sobre todo velar porque los demás pobladores no quemen desechos ni arrojen basura por este sector. Ambos grupos tuvieron diversas percepciones del turismo, así por ejemplo mostraron su interés en fomentar la difusión de los lugares históricos que en las

inmediaciones de sus sectores, así como en lugares próximos como la antigua Iglesia de San Pedro⁴⁷.

Cabe aclarar que esta zona está cargada de un alto valor histórico y monumental, como manifestamos fue por decreto del Virrey Francisco de Toledo la reducción de indios en el Siglo XVI, siendo los pueblos creados como sede administrativa, con un trazado español de manzanas cuadradas y plaza central⁴⁸; con relación a la antigua Iglesia San Pedro de Carabayllo, esta fue fundada por los religiosos de La Merced, desde los primeros años de la conquista; menciona la tradición popular que fue el lugar donde el Santo Toribio de Mogrovejo ofició su primera misa, según Villacorta (citando por Cubillas 1974:102) menciona:

"La doctrina fue la primera que visitó en su segunda visita pastoral a la Arquidiócesis de Lima el santo Arzobispo don Toribio de Mogrovejo. Este hecho puede dar origen a la tradición según la cual fue esta iglesia el "lugar donde ofició su primera misa Santo Toribio de Mogrovejo, hace más de cuatrocientos años" y que cuentan con orgullo los pobladores de Carabayllo. De esta visita en la cual confirmó a cuarenta y tres personas, queda un documento, el "Diario de la Segunda Visita Pastoral que hizo de su Arquidiócesis el Ilustrísimo Señor Don Toribio Alfonso de Mogrovejo Arzobispo e Los Reyes", y que ha sido publicado en la Revista del Archivo Nacional del Perú" (Villacorta 2000:66)

Durante nuestro diagnóstico situacional percibimos que existe una fuerte disconformidad con la autoridad municipal, en ambos distritos de

47 En esta zona es posible ubicar la Antigua Sede Municipal del distrito, hoy usada como Agencia Municipal; en su interior se aprecia cuadros del Libertador Don José de San Martín, asimismo contiene parte del Archivo Municipal con información que nos muestra los últimos sucesos hace 50 años atrás de la vida social de la Comunidad, aspecto que nos merece un estudio más detallado (observación en campo).

48 "Durante el gobierno del Virrey Toledo se procedió a reducir a los indígenas a pueblos a la usanza española, y se fundó el de San Pedro de Carabayllo, y consta en diversos expedientes que se construyó en tierras que pertenecían al curaca de Collique. Varios son los grupos que quedaron establecidos en él, ellos fueron los Chuquitanta, Seuillay, Sutca, Huancayo, Maca, Carabayllo y Collique". (Rostworowski 1977:43).

nuestra muestra (San Martín de Porres y Ventanilla), por parte de los pobladores asentados en la ribera del río; lo que ha ocasionado una corriente de opinión negativa respecto a las obras municipales o que devengan del sector público (mencionan que están en un proceso de recolección de firmas con el propósito de desvincularse de un distrito a fin y pasarse a otro) debido al abandono de las autoridades en la atención de los servicios públicos y por sobre todo la falta de reconocimiento que se ve reflejado en escasas obras de interés público.

Un caso emblemático es la Casa Hacienda de Punchauca, ubicada a la altura del Km. 25 de la carretera a Canta, en la antigua cooperativa agraria "Santiago de Punchauca"; la población migrantes en su mayoría del departamento de Ayacucho, se dedican a la agricultura subarrendando las tierras a los dueños (el pago por jornal es de aproximadamente S/. 10.00 desde las 7:00 AM hasta las 1:00 PM), por lo general han migrado a zonas más céntricas del cono norte, y que a su vez están agrupados en una asociación comunal que pretende apoderarse de mas zonas para el cultivo y la lotización. Se percibe una Cruz donde se celebra cada mayo la "Fiesta de las Cruces", lo cual nos mostraría una práctica religiosa andina anterior a la actual que se manifiesta en los relatos de algunos pobladores, haciendo referencia a la presencia de Huacas, pero este dato no ha podido ser contrastado con excavaciones arqueológicas.

La capilla de la ex hacienda Punchauca se encuentra en un estado de abandono, sobre todo se percibe la basura y la tierra, asimismo la extracción de partes de su estructura que han sido utilizadas por los actuales moradores para implementar sus viviendas, y las parcelas agrícolas están ganando espacio a la antigua casona y la capilla. Todo esto sin que las autoridades hagan algo al respecto.

Un análisis exhaustivo sobre la arquitectura puede verse en el trabajo del Padre Antonio San Cristóbal, quien muestra una descripción de las fachadas y el interior de esta emblemática ex casa hacienda. (Antonio San Cristóbal 2001: 61-73). En la actualidad existen varios colectivos y agrupaciones sin fines de lucro que buscan impulsar la restauración de la Casa Hacienda Punchauca, sin embargo las autoridades municipales no logran viabilizar estas inquietudes en proyectos favorables.

4.6 Balance

Los resultados del diagnóstico situacional, arrojan las potencialidades del área del proyecto, tanto en el número de evidencias arqueológicas, como también en las actividades culturales que se observan alrededor de la zona; próximos al área de trabajo también se reconocen evidencias arqueológicas e históricas, lo que enmarca en un todo que propicia el desarrollo cultural; sin embargo debemos tomar en cuenta que las condiciones sociales no reúnen los medios para fomentar proyectos que permitan el desarrollo de industrias turísticas en torno al patrimonio; cuando menos no por ahora.

Es prematuro incidir en una fuente de prioridad turística para la zona, toda vez que aún se observan niveles de pobreza altos, ausencia de servicios básicos y accesos bastantes irregulares; es necesario reforzar las nociones y conceptos de preservación, generando valor agregado en cada uno de los sitios arqueológicos identificados para los tres sectores intervenidos en la presente investigación.

Cuando entendemos que el patrimonio cultural beneficia a todos los miembros integrantes de la comunidad, no será necesario el persuadir a su conservación, será implícito en el accionar de cada miembro de la comunidad; de acuerdo al índice de asentamientos dispersos en el área de estudio, (04) cuatro de estos se encuentran afectos a zonas

arqueológicas monumentales, por esta razón incluirlos en un programa sostenible permitirá una viabilidad de la gestión del recurso cultural.

Por esta razón comprendemos la necesidad de construir un modelo de proyecto y gestión que busque la inclusión de la población mediante vínculos fuertes que se enfaticen en los problemas sociales identificados, como son la ausencia de agua potable; luz, desagüe, títulos de propiedad, buscando afianzar los proyectos de puesta en valor que considere las condiciones sociales y los requerimientos de la población dentro de sus objetivos centrales. Un proyecto que compromete a las comunidades que se ven involucradas permite que los actores sociales formen parte del problema y parte de la solución, logrando compromisos a largo plazo, que por lo general se adolece en muchos de los proyectos.

Esta inclusión permite desarrollar compromisos e identidad, que es lo máspreciado en los proyectos de arqueología que buscan generar participación en la preservación y conservación de los sitios arqueológicos e históricos, la identidad se desprende en la necesidad que surge de aprovechar el recurso cultural en beneficio del grupo humano, y para ello es fundamental crear coincidencias y vínculos entre las necesidades identificadas en el escenario social y las pretensiones del proyecto de puesta en valor del recurso arqueológico.

Esta identidad que se busca generar en las comunidades asentadas en la margen izquierda y derecha del río Chillón como área de estudio, presenta un componente tangible en bienes muebles e inmuebles de carácter arqueológico, histórico, pudiéndose también generar tradiciones y costumbres de las personas que en su proceso de migración, confluyeron dentro de un mismo escenario geográfico. Son estas expresiones que permiten compartir un mismo sentido común de origen, que no se materializa en cosas tangibles; cabe mencionar las tradiciones,

leyendas, música, frases populares, que forman parte del nuevo escenario social.

El área de estudio presenta espacios con grandes déficit de infraestructura y con problemas socio demográfico, pero aún así, cuenta con una gran cantidad de recursos y potencial basados en su patrimonio cultural y recursos naturales, que pueden permitir establecer mecanismos de desarrollo por medio de la identificación y el saneamiento físico legal de los sitios arqueológicos, teniendo por desarrollar la preservación, gestión y mejora de cada uno de los (08) ocho sitios identificados para nuestra zona de trabajo.

Como parte del desarrollo social, en el Capítulo V presentamos un enfoque global del desarrollo en gestión cultural mediante la inclusión social, poniendo énfasis en los resultados obtenidos en el reconocimiento de campo de nuestra área de intervención y sus efectos inmediatos respecto al manejo del recurso cultural y su integración con los grupos humanos; es necesario que al incluir las zonas arqueológicas al entorno humano, consideremos su uso social y su inmediato aprovechamiento en favor de las comunidades.

**PLANO 04: ASENTAMIENTOS DISPUESTOS EN LA RIBERA DEL
VALLE BAJO DEL CHILLON**

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS: INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO PARTICIPATIVO EN EL DISEÑO DE PROYECTOS DE PUESTA EN VALOR

5.1 Planificación estratégica y control del capital social en la gestión de proyectos culturales

Las nuevas tendencias de la gestión de recursos culturales buscan incorporar el desarrollo social dentro de sus objetivos, producto de la incorporación de modelos de proyectos de países latinoamericanos al mundo globalizado por medio de la cultura; así como el avance de las comunicaciones, el desarrollo vertiginoso de las tecnologías, las exigencias de calidad de los clientes y/o usuarios, las nuevas demandas que se reciben, entre otros factores, exigen en los proyectos culturales definir de manera proactiva su posicionamiento y líneas de desarrollo sustentable a favor de una población beneficiaria.

Es así, que tanto una empresa cultural o una institución pública requiere reflexionar y decidir las estrategias a utilizar para que en un futuro ocurran los propósitos deseados en el fortalecimiento de los proyectos, a fin de obtener impactos positivos en la población beneficiaria trazada. Es por esta razón que la presente investigación busca enfatizar en el capital social, la fuerza propulsora del sostenimiento que todo proyecto de puesta en valor debe requerir, siendo elemento indispensable en el desarrollo, ejecución e implementación de todo proyecto debe considerar durante su diseño y evaluación.

El capital social es considerado un recurso que puede suplir la ausencia de otros recursos, llámese recursos económicos, financieros, materiales, etc., y de su capacidad de amplificar los efectos de pertenencia a una red social para superar situaciones de pobreza y

propiciar desarrollo económico y social (Putnam 1993). En el caso de las estrategias usadas por los proyectos ejecutados en el área de estudio, ninguno concentro sus esfuerzos en medir el grado de percepción de la población que se buscaba beneficiar, en los resultados expuestos en el capítulo anterior observamos (08) evidencias arqueológicas en un área no mayor de 07 km (área de estudio), en donde se ejecutó (04) proyectos de puesta en valor en (04) de los sitios identificados; es decir el 50% de la muestra de trabajo tubo intervención de proyectos de inversión (*Ver plano 03*).

El potencial que no se tomó en cuenta subyace del capital social, es decir del factor hombre que involucro a los proyectos ejecutados; la valorización del patrimonio depende en desarrollar la capacidad colectiva de la población a beneficiar, propiciar el fortalecimiento de sus estructuras sociales (organizaciones de base), disminuir los costos de transacción e implementación (compras innecesarias para la ejecución del proyecto), convertirse en un recurso económico cultural, capaz de actuar como factor de producción (Román 2005); en consecuencia el conocimiento del potencial recurso humano disponible es fundamental en todo proyecto de puesta en valor que busca sostenibilidad; entendiendo a la población como el actor fundamental del desarrollo, no sólo por ser beneficiarios directos, sino por que garantizaran la permanencia y sostenibilidad del proyecto.

Por esa razón la planificación estratégica aplicada por los proyectos anteriores en el área de estudio es reducida a nula; el diagnostico situacional es un proceso dinámico e integrador que permite insertar en la gestión de proyectos culturales los objetivos superiores a largo plazo y planificar las tareas, integrando y dando un sentido de unidad al participarlo a toda la población beneficiaria; tomando en cuenta que la población que buscamos beneficiar debe sentirse involucrada por medio

de su actual situación, reflejada en los fines y objetivos del proyecto, para Goodstein (1999:5) *“la planificación estratégica es mucha más que un simple proceso de previsión, exige establecer metas y objetivos claros, y logrados durante periodos específicos, con el fin de alcanzar la situación futura planeada”*.

La planificación antes y durante el diseño, implementación y ejecución de proyectos culturales, permite dominar el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar las decisiones interfuncionales, que el proyecto busca alcanzar, a través del logro de sus objetivos y conducirla en su totalidad para alcanzar un éxito conjunto, que materializa con los impactos generados en la población beneficiaria, otorgando sentido de sostenibilidad y permanencia a los resultados esperados⁴⁹.

Los directores de proyectos culturales deben decidir los caminos por donde conducir la planificación de sus proyectos y confiar en que todos los integrantes logren realizar su función, a fin de alcanzar las metas trazadas; esta tarea es más simple y más segura cuando se conocen los objetivos estratégicos y las pautas generales para pasar desde la situación actual hacia el futuro aproximado, esta es la lógica del método de planificación estratégica y el enfoque que presenta, mediante la participación activa de la población beneficiaria.

El modelo de planificación estratégica es una herramienta muy ventajosa para todo tipo de proyectos, por que dada su orientación hacia los objetivos estratégicos y su gran flexibilidad, entrega resultados que pueden generar grandes beneficios a través de un conjunto de etapas

49 “...en este proceso la acción planificadora se centra en un primer nivel llamado corporativo, en donde a partir del análisis de entorno y el análisis interno, se desarrollo la filosofía institucional; en n segundo nivel llamado funcional, se desarrollan los planes funcionales caracterizados por su detalle en la configuración de objetivos y metas tácticas a ejecutar por la organización a través de los programas y proyectos; y por último, un nivel denominado operacional, basado en la ejecución de los programas por medio de los planes operativos con su vinculación respectiva al presupuesto” (Infoservi 2007:2).

secuenciales, en un proceso de diseñar en los proyectos, estados futuros (supuestos) deseados y mejorar las potencialidades y resultados esperados en términos de eficacia y eficiencia.

En ese sentido los proyectos de puesta en valor ejecutados en el área de estudio no cuenta con esta herramienta metodológica, no sólo ausenta la participación de la población en el diseño de proyecto, sino que involucra la creación de objetivos a intereses particulares de agentes externos, fundamentados sobre requerimientos académicos que permitan la investigación arqueológica, siendo esta base el real motivo de la intervención sobre las zonas arqueológicas; desestimando cualquier intento de buscar el desarrollo, ni la participación de las poblaciones anexas a los recursos arqueológicos.

El modelo de planificación estratégica permite el accionar en corto plazo sobre los objetivos más inmediatos, diseñar nuevas ideas de comunicación y entregar una importante referencia de medición de la calidad de la gestión del recurso cultural, orientados por la perspectiva de largo plazo; dando prioridad a las actividades planteadas en el proyecto en función de su significado y oportunidad. El desarrollo de un plan estratégico produce beneficios relacionados con la capacidad de realizar una gestión más eficiente del recurso cultural, liberando y/o reorientando recursos humanos y materiales, lo que permite aumentar la eficiencia productiva y mejorar la calidad de los resultados para los beneficiarios inmediatos. En este contexto, se facilita la formulación de nuevas áreas de desarrollo o líneas de acción, con una metodología para la formulación y evaluación a priori de los resultados.

El plan estratégico contribuye a implementar un modelo de control de gestión, con indicadores que registran los estados alcanzados y basados en realidades posibles; esta gran cantidad de ventajas no significa, sin

embargo, que desarrollar el proceso de planificación estratégica sea la llave para conducir el diseño y ejecución del proyecto hacia un éxito seguro; aún cuando parece contar con importantes ventajas, planificación estratégica sólo es una herramienta entre otras, con la particularidad de combinar en ella la planificación y la gestión por su flexibilidad, facilidad de aplicación y la enorme cantidad de beneficios que entrega, convirtiéndola en una metodología con un mecanismo aventajado, que puede ser la diferencia entre mantener un proyecto de forma estática o iniciar cambios mirando al futuro, acorde a los objetivos planteados.

Por esta razón se busca en la presente investigación integrar la idea de recurso cultural, con el discurso sobre desarrollo, la relación entre ambos atribuye a la capacidad para mejorar la noción de bienestar de quienes se ubiquen en su alrededor; por ello al unir la idea de desarrollo con cultura surgen múltiples dimensiones: Desarrollo cultural; cultura para el desarrollo; cultura como herramienta de los desarrollos económicos, ambientales, sustentables, sociales, comunitarios, humanos, entre otros; sin embargo en muchas ocasiones se profundiza poco sobre los modos en que estos términos se vinculan de modo práctico, o pueden implementarse cotidianamente en el sentir y la percepción de las poblaciones beneficiarias.

Esto permite ubicar la gestión cultural y los proyectos de puesta en valor en el trabajo por el desarrollo, por cuanto permite identificar estrategias para llevar al grupo propuestas que buscan vincular cultura y desarrollo en beneficio de sus intereses; tomando en cuenta las líneas diseñadas en la planificación estratégica del proyecto, *“...transformar los bienes culturales pasivos en recursos culturales activos, con la capacidad de generar ingresos y contribuir de esta forma a su propia conservación”* (Zamora 2002:04).

En los últimos años los proyectos de puesta en valor ejecutados en el área de estudio han puesto mayor atención en la participación de la población mediante pequeños y temporales puestos de trabajo, por lo general como mano de obra en las excavaciones, este mecanismo es una medida que recae en la exclusión social, puesto que se ha convertido en el concepto clave para dar cuenta de las especificidades de las actuales situaciones de desventaja social, provocadas por los efectos de las transformaciones sociales; la exclusión social se entiende como un concepto multidimensional, dinámico, que afecta negativamente a los diferentes aspectos del desarrollo humano, incidiendo en privaciones económicas; privación política, que se resume en la capacidad de participación en las decisiones que afectan directamente sobre sus intereses; privación social, que se traduce en la ruptura de los lazos sociales que son fuente de capital social y mecanismo de solidaridad comunitaria, marginación de la comunidad, alteración de los comportamientos sociales e incapacidad de participar en las actividades sociales.

En ese sentido la propuesta de inclusión social implica que las condiciones limitantes de la exclusión pueda ser superada y que los proyectos de puesta en valor incluyan desde el diseño, implementación y ejecución las inquietudes, necesidades y considerandos de la población a beneficiar, no basta con otorgar puestos de trabajo temporal en las jornadas de excavación arqueológica, la inclusión debe venir de fondo, desde la estructura misma del proyecto, reflejada en la problemática, los objetivos y las metas; generando espacios que permitan la participación y la cohesión de la comunidad.

En ese sentido los proyectos de intervención social que apunte a los recursos culturales, deben enfatizar en el argumento social que permita la construcción de símbolos y/o discursos de identidades que fortalezcan la inclusión dentro del esquema social generalizador, es decir para

nuestro caso del modelo social capitalino, como herramienta que permita a los grupos asentados en la ribera del río Chillón sentirse reconocidos y plenamente identificados dentro del movimiento económico limeño.

La exclusión resulta una triple ruptura en lo económico, social y vital, de la confluencia convergente de tres factores; estructurales, que conforman una estructura excluyente; sociales que cristalizan en contextos inhabilitantes, y subjetivos por la falta de motivaciones que fragiliza los dinamismos vitales; tres ámbitos que se yuxtaponen, se sobreponen y retroalimentan y es que la exclusión social no acontece sólo en las periferias, sino en el centro mismo de la organización de un proyecto de puesta en valor, y debe entenderse en contraste con la inclusión social que posibilita el acceso a la población y les permite implantar sus propias metas, sus objetivos entorno a la recuperación del patrimonio cultural de la nación.

La exclusión es una cualidad del sistema actual y por tanto un tema social enraizada en la estructura y dinámica general de los grupos; lo más resaltante es la exclusión generada en los (04) cuatro proyectos de puesta en valor ejecutados años atrás en el área de estudio, toda vez que la participación de la población en el desarrollo y diseño del proyecto fue nula, dejando secuelas que en la actualidad se desprenden, a través de la desconfianza que sienten en la posibilidad de participar en otro proyecto similar y los posibles resultados desfavorables.

- Desprotección social; al quedar fuera de los objetivos del proyecto de puesta en valor del recurso arqueológico, que está direccionado a satisfacer un interés académico y no a desarrollar políticas que permitan generar sostenibilidad en la gestión cultural.

- Los contextos arqueológicos aparecen en gran medida disgregados, fragmentados, atomizados, de modo que fragilizan las posibilidades de intangibilizarlos físicamente; hay sitios que a pesar de encontrarse en pleno proceso de investigación y preservación se han visto mutilados por el intento de expandir los terrenos y lotes residenciales, como se dio con Huaca Paraíso el pasado año (2013) siendo los sitios cada vez más desprovistos y vulnerables.

El segundo factor que genera y alberga la exclusión, y los elementos que la conforman son:

- Las transformaciones demográficas; que como efecto de la propia evolución social y el crecimiento urbano, ha tenido fuerte incidencia sobre la identidad y las unidades de convivencia, debilitando los lazos que derivan en desvinculación, disgregación y frecuentemente en ruptura de grupos; el individualismo ahoga lo comunitario. La estructura demográfica ha cambiado, cada vez existen mayor número de personas dispuestas a desarrollar un individualismo sin requerir de un progreso comunitario.
- La cultura que sirvió de cohesión entre las poblaciones migrantes, a base de pautas compartidas servían de cemento social; en la actualidad se ha fragilizado hasta el extremo de desaparecer o perder su sentido. Las relaciones culturales tejían redes, creaban vinculaciones que vertebraban los espacios alejados, para incorporarlos al pulso de la vida comunal, debiendo recuperarse a través de la gestión cultural.
- La lógica misma del estado de bienestar ha roto la solidaridad primaria expresada en los servicios de proximidad; la

fiscalidad obligada desplaza la respuesta inmediata, la residencia de ancianos debilita los lazos familiares, los preparados dietéticos sustituyen la leche de la madre "... lo que llamamos "progreso" lleva en su mismo diseño la exclusión. Es entonces la cultura la indicada a generar cohesión, lazos de identidad, en nuestro caso por medio de los recursos arqueológicos, conformados por ocho (08) sitios arqueológicos monumentales.

El tercer escenario, está tejido por elementos subjetivos que aluden a la personalidad; existen situaciones sociales, ausencia de programas sociales, falta de comunicación estatal, ausencia de expectativas, que debilitan y erosionan los dinamismos vitales como el rendimiento colectivo, confianza, identidad, reciprocidad, que se cristaliza en:

- La pérdida de significaciones y sentido de la comunidad.
- Ausencia de expectativas y pérdida futura, situación que genera y acentúa las estructuras de impotencia que derivan en anomia, pasividad, abandono de todo intento de superación y desenganche de los procesos de socialización; domina en el imaginario colectivo, la ideología de "lo inevitable", no sólo entre los excluidos, sino también entre los incluidos, todos en alguna medida experimentamos la impotencia decretada por los centros ideológicos del poder.

Destacar el factor estructural de la exclusión otorga a la solidaridad con todo el derecho, una dimensión esencialmente política -ciudadana- y se da a lo externo el papel determinante en las situaciones y casos de exclusión; recuperar la dimensión subjetiva de la exclusión aporta elementos esenciales para producir solidaridad y acreditar su práctica -ayuda mutua-, la dimensión contextual de la exclusión social demanda a

gritos la práctica de políticas culturales para el fortalecimiento de espacios de reconocimiento y aceptación de grupos, que se desprendan sin ningún problema de una adecuada gestión y uso de espacios que permitan la unión y cohesión, estos pueden ser los sitios arqueológicos.

Los resultados de los trabajos de campo nos otorgan una idea clara de la exclusión social a la que está expuesta nuestro público objetivo, producto de la ausencia de servicios básicos y de programas sociales, a pesar de encontrarse próximos a la capital; teniendo dentro del sentir de los habitantes a los sitios arqueológicos como causantes de estos retrasos. Sin embargo la valorización del recurso cultural debe permitir un reconocimiento interno y externo del grupo humano, identificado y socialmente reconocido; siendo necesario superar las trabas legales que no permiten facilitar el saneamiento físico de los sitios arqueológicos, a fin de consolidar la inclusión social por medio del acceso a servicios básicos, salud y educación a fin de formar parte de la propia estructura establecida de los asentamientos humanos de nuestro interés.

Se insiste en ello porque sólo desde ahí podemos enfrentarnos con la exclusión, en todos los contextos, siendo el ámbito de la gestión cultural un medio interesante para lograr inclusión que permita recobrar el sentido pertenencia y con ello superar el vacío existencial que viene transitando en las comunidades de nuestra investigación: El "pensar global y actuar local" se va imponiendo el "actuar desde lo global", ante la globalización de la exclusión que le ayuden a superar el vacío existencial que viene configurándose en la participación de las poblaciones locales.

Las personas socialmente excluidas en nuestra área de trabajo presentan unas diferencias muy relevantes en cuanto a oportunidades vitales, condiciones y calidad de vida; están al margen del modo de vida habitual de la población La Cadena y Huertas del Paraíso que a

diferencia de otros sectores como Virgen de las Mercedes, Mariano Ignacio Prado, 18 de Octubre, siempre se muestran por debajo de un mínimo digno; en las comunidades de nuestra área de trabajo, pese a constituir una importante asociación de patologías, tiene un volumen reducido en cuanto a cantidad, no así en cualidad, pero el riesgo de "caer" en situaciones de exclusión está más extendido que nunca y puede llegar a afectar y de hecho afecta a los grupos más próximos de forma distinta, que de los grupos pobres tradicionales de la ciudad.

El carácter procesual y dinámico, es la nota más distintiva; la exclusión social no es tanto una situación (absoluta) sino un proceso de diversa intensidad según personas y grupos; los itinerarios de exclusión son personales, familiares, pero su origen es básicamente estructural. La exclusión es una producción social causada tanto por los mecanismos generales de la sociedad como por el funcionamiento de las instituciones; pero los procesos, los itinerarios son personales, familiares y a veces grupales, por lo que es necesaria una intervención cultural que busque transformar los aspectos estructurales, siendo una valiosa oportunidad para la gestión cultural de los sitios arqueológicos identificados.

El carácter de cierta irreversibilidad y la incapacidad del sujeto para combatir y salir de la exclusión, requiere apoyos externos y bien planificados; el espacio de la exclusión es al mismo tiempo homogéneo y heterogéneo, por lo que el conocimiento del grado de la diversidad interna de los colectivos que lo integran, de sus posibilidades y limitaciones, necesidades y potencialidades, es condición indispensable para una adecuada y efectiva intervención de incorporación; saliendo a relucir la construcción de identidades culturales, buscando diferenciarse de sus contextos de referencia⁵⁰.

50 "...hasta hace unas pocas décadas, en la mayoría de los países occidentales la gestión cultural, desde la administración gubernamental, osciló entre una postura aristocrática y poco significativa, que consistía en

El mundo de los excluidos es de gran heterogeneidad, complejo, incierto y desconcertante; no es una "clase social"; la problemática es diversa y diferenciada, sólo tienen en común el haber quedado excluidos; ocupan una misma geografía, barrios, puerto, cárcel, calle, pero no hacen historia común, cada uno carga con su historia personal. Algo sorprendente, pero real es, el hecho de que las personas y colectivos en procesos de exclusión social, están dispuestos a trabajar por su incorporación, muchos más de lo que pensamos y esperamos; conviene tomarlo en cuenta para no perder ese potencial a fin de considerarlo en los proyectos de puesta en valor de los sitios arqueológicos identificados.

El gestor cultural en su forma actual, es heredero de dos formas de generar animación sociocultural y vinculación con las comunidades; en nuestra zona de trabajo durante décadas la promoción cultural fue considerada una labor de Estado, como un generador de identidad nacional y una fuente generadora de distinción; sin embargo, alrededor de la época de los años 2000 se comienza a visualizar al promotor ahora identificado como gestor, como un agente capaz de establecer contacto con las comunidades, capaz de generar recursos para la creación, planeación, materialización de diversos productos culturales.

Si bien esta nueva tendencia tiene como finalidad alcanzar la democratización cultural y así contribuir al desarrollo de los pueblos, esto es potenciado por la agenda de la UNESCO que encuentra en la cultura un agente vital para el desarrollo de los pueblos; lo anterior se sustenta en considerar a la cultura como un vehículo para construir la cohesión social, la sustentabilidad, un medio ambiente sustentable, motor de creatividad, innovación y como agente para el desarrollo económico y

nombrar a un personaje de prestigio para algún cargo importante, y una postura indiferente, que se desentendía de la cultura dejando su cuidado a funcionarios sin imaginación o a políticos de segundo rango. Esta última postura venía avalada por argumentos falaces, entre otros, el escaso retorno económico de la inversión cultural” Moreyra (2006:9; citado por Revilla 2010).

social, esta tendencia tiene como base el trabajo auto gestionado (UNESCO 2010).

En el sector cultura, como muchos otros sectores sociales, saber diseñar y gestionar proyectos es indispensable para aprovechar las oportunidades y recursos, por medio de un lenguaje establecido por otros sectores hemos aprendido a comunicarnos a través de una manera de trabajar; es relevante conocer el lenguaje técnico de la elaboración y gestión por proyectos como una forma de hacer, aprender y apropiarse de él, para concretar las ideas a través de un buen proyecto sustentable.

Los proyectos se desarrollan como la expresión de misión, futuro o meta, se insertan en nuestro campo de trabajo debido a la necesidad de precisión y profesionalización de los procesos de intervención social y el desarrollo de los servicios que prestamos; la acción de proyectar se inscribe en un espacio de formalización de la intervención o acción, establece marcos, define la orientación de una organización o colectivo evidenciando acuerdos y elecciones, reconoce un principio de eficacia en la gestión por la capacidad de seguimiento, control y evaluación de los procesos que se llevan adelante en el proyecto, permite la posibilidad de autonomía y participación en la ejecución, y apoya la consolidación de una organización en la medida que se convierte en experiencia.

De esta forma, trabajar en base a proyectos responde a las necesidades de desarrollo de la gestión en el sector cultura, tendiendo a la profesionalización de los especialistas en gestión; al observar el análisis previo a las estrategias y planificación del proyecto, se identifica dos puntos de partida; uno tiene que ver con las ideas que surgen del proceso creativo de una población, determinado por sus códigos personales, su formación o su búsqueda artística, cada población está vinculada estrechamente con su mundo, con el que interactúa, por lo

mismo, el proceso que lo lleva a concebir un proyecto tiene un carácter único, determinado por su sensibilidad y formación.

El promover el patrimonio cultural de un sector de la población, la educación artística de determinado tipo de personas o promover mejores condiciones para los gestores de una zona beneficiaria, permiten que los proyectos surjan como soluciones a las necesidades de los asentamientos intervenidos; los proyectos de puesta en valor surgen como respuesta a situaciones del contexto donde están insertos; su viabilidad, depende de esa conexión que le da su razón de ser y su principal característica y beneficio en favor de las poblaciones anexas.

Es el análisis de los factores culturales en el que se implementan los proyectos de puesta en valor, pudiendo influir en su definición dentro de un sector de la población, entendiendo por sector aquel espacio conceptual intervenido en la presente investigación, tratándose de sectores con evidencias arqueológicas y naturales, que fortalecen el desarrollo de las artes visuales, escénicas, música, audiovisual, etc.; constituyendo sectores menos estandarizados, con posibilidad de creación, cultura popular, turismo, cooperación, moda y participación ciudadana, por citar algunos beneficios; el comportamiento y las dinámicas de crecimiento y desarrollo del sector deben ser el objeto de interés en la formulación de los proyectos de puesta en valor.

El proyecto cultural se define como un elemento de desarrollo propio de la modernidad, constituyéndose como un instrumento de poder y orientación del desarrollo sociocultural de carácter funcionalista; desde la cultura los proyectos de puesta en valor se desarrollan: *“...en función del poder que se tenga o se pueda tener para influir sobre los elementos que intervienen en el proceso de cambio”* (Boix; Viché; 1990:75).

La cultura permite las dinámicas generadoras de identidad mediante la comunicación, definiendo las pautas del desarrollo cultural, dinámicas descentralizadas y aleatorias que surgen de la conectividad, del encuentro de las diferentes individualidades, de la estructuración de representaciones compartidas, de la autoría y la creación colectiva, que se desarrollan a partir de intereses, inquietudes e identidades convergentes. Es así como las estrategias funcionalistas del proyecto cultural conforman un instrumento uniformizado y controlado de la creación y el desarrollo, dando paso a las estrategias comunicativas de carácter interactivo que facilitan y optimizan la creatividad, el encuentro multicultural de las identidades individuales y las diferentes sinérgicas que posibilitan la creación colaborativa de identidades colectivas⁵¹.

Las identidades culturales se construyen a partir de decisiones autónomas de individuos que en la búsqueda de la consolidación de su propia autoestima, construyen representaciones y creaciones, de carácter individual, con las que dar significado e interpretar sus vivencias cotidianas, en la medida que convergen con otras identidades y constructos individuales, conformar construcciones y creaciones colectivas que configuran la cultura como fenómeno de identidad colectiva y la creación cultural como expresión de las representaciones compartidas de la realidad con una dimensión múltiple e intercultural.

En este sentido la cultura como creación colectiva es fruto de las diferentes identidades individuales que confluyen en creaciones y construcciones colectivas a través de procesos de convergencia, intercambio e interactividad; por tanto los tres sectores intervenidos de

⁵¹ Como afirma Merino Fernández (2009:65) las identidades responden a fenómenos individuales que confluyen en dinámicas colectivas. Para este autor: "la *identidad cultural siempre debe ser un proceso de aprendizaje y toma de decisiones*". Sin negar la influencia de factores como las raíces territoriales, étnicas, religiosas o lingüísticas, las identidades se producen por procesos de aprendizaje, reflexión sobre la realidad, representación de la misma y toma de decisiones, de carácter personal, que configuran el auto concepto y la autoestima individual al tiempo que consolidan lazos de solidaridad y cohesión colectiva.

las poblaciones asentadas del río Chillón pueden converger en la construcción de una identidad colectiva, basándose en la construcción de identidades individuales, por sector. El sociólogo Alain Touraine afirma que el siglo XXI supone el fin de lo social para dar paso a una cultura de la individualidad; para el autor: “*La cultura como elemento institucionalizado ya no existe...*” (Touraine 2007:196); el producto cultural, elaborado por los técnicos y sometido a las leyes y dinámicas de los medios y del mercado se ha separado de las aspiraciones y vivencias de los individuos para convertirse en una construcción institucionalizada.

Es necesario volver en el énfasis por una cultura vivencial, individual, en el que la creación cultural sea fruto de las inquietudes, representaciones y dinámicas con la que los sujetos tratan de dar sentido a su vida cotidiana, al tiempo que generan formas colectivas colaborativas y solidarias; en este sentido Touraine (2007:196) afirma que: “*El gran destino del sujeto consiste en recomponer en sí mismo y a su alrededor una unidad que ha desaparecido*”; para nuestra área de investigación, las zonas arqueológicas comparten dos características que las convergen en una unidad social; primero físicamente articula los asentamientos; segundo se relaciona como referente singular de la zona.

La cultura, como señala Touraine, es una cultura en donde los individuos en interacción social otorgan nuevas respuestas a las inquietudes y ambiciones de la vida social y cultural, conjugando las aspiraciones individuales con las exigencias de la vida comunitaria; abriéndose para Touraine el tiempo de los derechos individuales, que son derechos culturales, lingüísticos, derecho a la diferencia, a lo local, a la comunicación, a la autonomía personal, a la identidad de género, a la ecología, pero también derecho al encuentro de las individualidades para la creación de nuevas expresiones colectivas, siendo los monumentos

arqueológicos e históricos importantes recursos para la creación del discurso local “individual”.

El objetivo principal es reducir la exclusión del social y económica del área de nuestro proyecto, en los plazos que se tenga a bien establecer en la puesta en valor; esto supone la creación de un marco lógico que detalle el grado de impactos y efectos a esperar de la intervención del proyecto, incluyendo directrices destinadas a sentar las bases de los compromisos adoptados por las comunidades a través de la creación de los planes locales de acción, así como una serie de recomendaciones del cuerpo técnico del proyecto. La coordinación de las políticas culturales a proponer se sustentan en torno a cuatro pilares: La empleabilidad, el espíritu empresarial, la adaptabilidad y la igualdad de oportunidades.

La implementación de todo proyecto de puesta en valor introduce un nuevo método de trabajo para nuestros fines, el método abierto de coordinación (MAC), cuyo objetivo principal es la creación de un equilibrio entre la responsabilidad del proyecto y los miembros de la población beneficiaria, facilitando procesos de vigilancia y de intercambio de experiencias. El MAC se constituye así como una herramienta útil capaz de permitir un debate constructivo y una amplia participación orientados al logro de los objetivos propuestos; en la actualidad, los asentamientos intervenidos en el presente trabajo implementan a través de los proyectos de puesta en valor los siguientes componentes:

- Refuerzo de la estabilidad local.
- El plan estratégico de gestión cultural.
- Aumento y mejora del capital humano.
- Competencia, regulación, eficiencia de la administración de recursos arqueológicos y competitividad.
- Mercado de trabajo y diálogo social.
- El plan de fomento cultural - empresarial.

5.2 El desarrollo social mediante el adecuado aprovechamiento del patrimonio cultural

Para abordar la gestión cultural de cara a la realización de proyectos culturales, es necesario preguntarse sobre varios conceptos que se trabajan implícitamente en el actuar diario de la gestión y el público involucrado; Interrogantes como: ¿cuál es el concepto de cultura a partir del cual trabajamos?; ¿cuáles son las principales dimensiones del ámbito cultural?; ¿cómo se relaciona la cultura con el desarrollo?; ¿en qué sentido la cultura puede ser un ámbito de gestión?; ¿cuáles son los ámbitos de la gestión cultural?; entre otros, son parte de las reflexiones necesarias para sentar las bases de una adecuada gestión, por eso nos esforzaremos en desarrollar algunas ideas que ayuden a esclarecer estas interrogantes.

La idea es visualizar conceptos desde los cuales abordamos la gestión cultural, tomando en cuenta que esto no obedece a teorías y métodos absolutos, sino todo lo contrario: La gestión cultural es activa y transformadora, y resuelve sus necesidades por medio de la acción; el ámbito cultural, como salud, educación, economía, o comunicaciones, utiliza un método para desarrollar sus proyecciones, método que sigue los parámetros de gestión, según los objetivos que nos plantearemos, en cada uno de nuestros espacios de creación y expresión.

Por tanto la gestión cultural se visualiza como disciplina a partir de la necesidad de dar respuesta a un ámbito de la sociedad no resuelto y en constante crecimiento y movimiento; el mundo creativo representando la cultura, tiene una serie de consecuencias en las relaciones y las dinámicas sociales, económicas y políticas de los pueblos, espacio necesario de abordar a través de una función que oriente e impulse su quehacer y desarrollo.

El enfoque de cultura tiene directas consecuencias en la gestión; si se piensa sólo en las evidencias arqueológicas, la gestión de los procesos que desarrolla la creación, difusión y expresión artística de las diversas manifestaciones del material arqueológico y los logros que se quieren alcanzar para su desarrollo es el campo de acción de la gestión; por otro lado, si se aborda un concepto amplio de cultura, las acciones se traducirán en abarcar distintos campos de trabajo, artes, culturas originarias, cultura juvenil, participación, grupos vulnerables u otros, orientado al campo de la gestión, dando sentido a la gestión cultural.

Hablar de gestión se refiere a la existencia de una serie de pasos metodológicos para llevar adelante objetivos, la gestión incluye entre otros, un proceso administrativo que se desarrolla en el funcionamiento de alguna organización o que se emprende al querer concretar alguna idea y transformarla en proyecto. La administración dentro de la gestión debe resolver cómo hacer las tareas de cada una de las áreas de una organización con el fin de lograr sus objetivos; la teoría de la administración ha definido algunas funciones básicas para llevar adelante un proceso administrativo que incluye la planificación, organización, dirección y control; y que bien puede ser aprovechada por los proyectos de puesta en valor.

Planificación: Proyecta los objetivos, las acciones y métodos para alcanzarlos, se trata de visualizar y anticipar los problemas que se presentarán en la ejecución de los proyectos y la forma de resolverlos.

Organización: Esta función ordena los elementos que participan en la estructura de una organización para cumplir los objetivos, eficiente y efectivamente, y llevar adelante la planificación acordada, es necesario aquí asignar responsabilidades, dependencias y líneas de comunicación

Dirección: Cuando se emprenden grandes tareas, sobre las cuales se organiza un sistema determinado, es necesario introducir la supervisión de las actividades diseñadas, esto incluye, entre otras cosas, desarrollar las habilidades necesarias para el buen desempeño de las personas que llevan adelante las actividades.

Control: Se refiere a las acciones destinadas a verificar el cumplimiento de las actividades planificadas y se encarga de medir el rendimiento obtenido en relación con las metas fijadas, en caso de haber desviaciones, se determinan las causas y se corrige lo que sea necesario; estas funciones se incluyen en un proceso administrativo y forman un sistema complejo de entradas y salidas que necesitan ser administrados con una visión de proyección y desarrollo.

La gestión cultural implica desarrollar procesos metodológico dirigidos a cumplir los objetivos en el ámbito cultural, con una visión de transformación permanente; la gestión alcanza el proceso administrativo, más allá de la racionalización de recursos, logrando una proyección y movimiento continuo de los objetivos, planes, actividades y tareas emprendidas para cumplir el fin; en nuestro actual sistema social complejo se necesita mucho más que administrar (Ver tabla 29).

Gestionar implica reaccionar dinámicamente a los constantes cambios y movimientos, tomar las mejores decisiones para caminar y poner en marcha los desafíos, la gestión busca dar respuestas a los nuevos desafíos de la sociedad; en este sentido, la gestión cultural proyecta como fin último la transformación de una realidad, un cambio de estado A al estado B, siendo las ideas trabajadas, una manera de gestionar parte de una realidad que se quiere transformar e impulsar futuros cambios.

Administración	Gestión
Administrar significa mandar sobre una estructura jerarquizada	Gestionar significa conducir los asuntos de alguien y ejercer autoridad sobre una organización
Administrar está sujeto a los procedimientos, normas y controles que garantizan la correcta utilización de los recursos	Gestionar significa utilizar el conocimiento como mecanismos de mejora continua
Administrar es un acto más mecánico	Gestionar no se centra en la jerarquía sino en la capacidad de promover innovación sistémica del saber o su aplicación a la producción o el resultado
Administrar se centra en el funcionamiento tradicional y piramidal	En la gestión la responsabilidad es más privada e individual
Administrar se evalúa sobre el procedimiento más que sobre el resultado	Gestionar reclama más autonomía a cambio de autoresponsabilización de los resultados
En la administración la responsabilidad es pública, sujeta a los procedimientos, normas y legislaciones que han de prever todas las posibles situaciones	El derecho a dirigir y el deber a rendir cuentas

Tabla 29: Gestión v/s Administración; Fuente: Elaboración propia

La gestión cultural como un espacio de transformación continua, necesita un método para su aplicación y se nutre de múltiples cambios sociales dinámicos, necesita previamente el ejercicio de definición de su campo de acción, observar y definir los parámetros de ámbito cultural en el que trabajará; es necesario visualizar la gestión dentro de sectores donde se cumplirán las funciones necesarias para llevar adelante los objetivos, entender la gestión en los diversos sectores de la población beneficiaria posibilita comprender mejor su accionar.

Podemos mencionar sectores definidos por su condición, disposición, afinidad, etc; pero siempre teniendo como característica su patrimonio, las expresiones artísticas (escénicas, visuales, música, literatura, audiovisual), gestión cultural territorial, gestión de espacios, gestión comunitaria, cooperación y relaciones internacionales o turismo cultural; lo importante es definir las especificaciones de cada ámbito de gestión y trabajar con las herramientas adecuadas para su desarrollo.

Trabajamos en gestión cultural para producir cambios asociados al bienestar de las personas, a fomentar la creación, la expresión y el acceso artístico y cultural; en suma a mejorar su calidad de vida; los cambios que se producen en la sociedad deben ser acogidos por una gestión dinámica, que se visualiza como un proceso de avance continuo y se retroalimenta permanentemente de las transformaciones sociales.

Es importante que la gestión cultural avance en profundizar procesos de desarrollo, que se pueden entender como aquellos donde se produce un bienestar integral -material y espiritual- de los seres humanos; en este sentido, el desafío es potenciar la organización de las personas y agrupaciones para que actúen como protagonistas, asumiendo la cultura como espacio de creación y participación permanente (*Ver tabla 30*).

Si la gestión cultural lleva implícita la producción de un proceso, ésta tiene características especiales que podemos visualizar en múltiples dimensiones, entendiéndolas como desafíos que forman el conjunto conceptual de la gestión cultural; exponemos aquí cuatro dimensiones de la gestión cultural: ética, política, operacional y social (*Ver tabla 31*).

Estas características son parte de la gestión cultural como proceso de acción para llevar adelante objetivos de desarrollo, lo importante es que las organizaciones culturales y quienes las dirigen y en ellas participan, observen y practiquen las dinámicas pertinentes según la complejidad y realidad de sus objetivos y el entorno en el que se desenvuelven.



Tabla 30: Establecimiento y funcionamiento de las bases organizacionales; Fuente: Elaboración propia

<p>Dimensión Ética</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articula un espacio creativo y transformador permanente. • Promueve el fortalecimiento de la ciudadanía participante. • Reconoce la diversidad cultural y la integración. • Impulsa la práctica de derechos y deberes culturales. 	<p>Dimensión Política</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra las competencias institucionales públicas y privadas. (organizacionales, financieras, legislativas). • Impulsa respuestas a las necesidades y demandas culturales de la población. • Actúa con visión de mejoramiento de la calidad de vida. • Desarrolla una mirada con objetivos de mediano y largo plazo.
<p>Dimensión Operacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye el desarrollo de soluciones integrales. • Ejecuta acciones pertinentes, y en etapas progresivas. • Desarrolla procesos administrativos constantes y dinámicos. • Fortalece habilidades de gestión autónoma. • Se reconoce como un proceso interdisciplinario. 	<p>Dimensión Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencia las habilidades individuales. • Busca la construcción de vida asociativa. • Promueve la participación responsable. • Estimula las prácticas cooperativas. • Incluye el trabajo intergeneracional.

Tabla 31: Dimensiones de la Gestión Cultural; Fuente: Elaboración propia

Los gestores: Toda acción que se implemente en la sociedad requiere nombres y apellidos que impulsen su práctica; en el caso de la gestión de la cultura, se identifica a los gestores culturales mujeres y hombres, como los responsables de llevar adelante su desarrollo; la gestión necesita de personas que trabajen seriamente en todas las acciones que incluyen su práctica, desde la planificación, la ejecución, hasta la evaluación se necesitan gestores - impulsores - coordinadores - promotores idóneos que aborden las prácticas necesarias para cumplir los objetivos de los cuales se atribuyeron responsabilidad.

El trabajo de cultivar requiere de medios y herramientas para conseguir el fin requerido, pero principalmente de personas que impulsen los procesos, el gestor cultural trabaja para llevar adelante las tareas que implica crear las condiciones para los cambios y transformaciones, la gestión como aporte al desarrollo propicia las prácticas de los creadores y ciudadanos. La gestión cultural reúne una serie de conocimientos en términos políticos, estéticos, sociales, económicos y administrativos respecto de los diversos ámbitos de la cultura, así mismo debe desarrollar una serie de habilidades personales y sociales como la creatividad, liderazgo, capacidad de negociación y otros que inciden directamente en los logros que pueda alcanzar; estas habilidades y conocimientos se complementan de manera fundamental con la actitud del gestor, como una disposición de ánimo proactiva, abierta y con la empatía necesaria para trabajar con otros.

Por otra parte, es necesario observar la división del trabajo o especialización dentro de la labor de los gestores culturales, siendo comprensible que las condiciones actuales del desarrollo de la materia a nivel nacional no den todavía separaciones tajantes en las funciones que se desarrollan, principalmente a nivel local, pero resulta beneficioso observar los casos de otros países para la construcción de los modelos

nacionales de trabajo; actuar en gestión de patrimonio, sin duda necesita de diferentes competencias y habilidades que son fundamentales de observar y generar. La gestión cultural y su principal impulsor, avanza en el desarrollo de sus prácticas, lo importante es construir los espacios y herramientas necesarias para que esto ocurra y desarrollar modelos que aborden las características y especificidades necesarias del medio local.

El medio cultural: Es fundamental visualizar los agentes o actores culturales que construyen junto a las dinámicas culturales el medio en el cual trabajamos; es clave estar informados y generar permanentemente vínculos, no sólo para tomar decisiones acordes en términos de marketing, gestión de recursos o focalización de los proyectos, sino que es fundamental tomando en cuenta que cada una de nuestras acciones impacta en las dinámicas culturales del medio individual y social. El medio cultural puede ser observado en los agentes culturales, que son todos los individuos, grupos u organizaciones involucrados en las dinámicas de relaciones culturales, estos según sus intereses, persiguen objetivos de realización cultural que suman un impulso de acción y gestión (Ver tabla 32).

MEDIO CULTURAL	Agentes culturales (individuos)	Creadores
		Gestores
		Productores
		Otros profesionales y técnicos
		Públicos /Audiencias
	Agentes culturales (grupos nacionales e internacionales)	Organismos públicos
		Organizaciones privadas (Fundaciones, Corporaciones, Organizaciones Funcionales y Territoriales).
		Empresas privadas
		Medios de comunicación
	Espacios físicos	

Tabla 32: Medios culturales; Fuente: Elaboración propia

Los organismos públicos son agentes relevantes del medio cultural, estos organismos, sus procesos y acciones, están agrupados en lo que llamamos institucionalidad cultural, entendida como el conjunto de instituciones relacionadas con el desarrollo de objetivos culturales; de esta forma se conoce la institucionalidad pública en tanto conjunto de organizaciones, marco normativo y fuentes de financiamiento que impulsan el desarrollo de las materias culturales en el país (Ver tabla 33).

Institucionalidad cultural pública	Estructuras organizacionales
	Marco legislativo
	Fuentes de financiamiento

Tabla 33: Institucionalidad cultural; Fuente: Elaboración propia

En el sector cultura, como muchos otros de la vida social, saben diseñar y gestionar proyectos, es relevante entonces conocer el lenguaje técnico de la elaboración y gestión de proyectos, como una forma de hacer, aprender y apropiarse del modelo, para concretar las ideas a través de un buen documento; los proyectos se desarrollan como la expresión de misión, futuro o meta, se insertan en nuestro campo de trabajo debido a la necesidad de precisión y profesionalización de los procesos de intervención social y el desarrollo de los servicios que prestamos.

La acción de proyectar se inscribe en un espacio de formalización de la intervención o acción, establece marcos, define la orientación de una organización o colectivo evidenciando acuerdos y elecciones, reconoce un principio de eficacia en la gestión por la capacidad de seguimiento,

control y evaluación de los procesos que se llevan adelante en el proyecto; permite la posibilidad de autonomía y participación en la ejecución y apoya la consolidación de una organización en la medida que se convierte en experiencia para ella. Impulsar las potencialidades de la acción cultural en la cooperación al desarrollo, es uno de los objetivos más importantes de la estrategia de cultura y desarrollo; La finalidad es que la cultura pueda ser usada por las comunidades como herramienta para el bienestar social, la dignidad y defensa de la identidad ante las amenazas homogeneizadoras.

La gestión cultural constituye un planteamiento instrumental para el desarrollo humano si se fundamenta con un concepto abierto y operativo de la cultura y si toma en cuenta los rasgos identitarios de las sociedades en que se ejerce; por tanto, la importancia de las políticas culturales que generen factores que mejoren la convivencia y que incluyan la diversidad y pluralidad cultural actual es innegable, así las políticas culturales al servicio del interés general constituyen un referente fundamental para el desarrollo sostenible.

Como señala el Informe sobre Desarrollo Humano (2004) del PNUD, para avanzar en el objetivo de reducir la pobreza primero se debe enfrentar con éxito el desafío de construir sociedades inclusivas y diversas en términos culturales; la libertad cultural y el derecho a la diversidad constituyen una parte fundamental del desarrollo humano puesto que, para vivir una vida plena, es importante poder elegir la identidad propia sin verse excluido de otras alternativas. El reconocimiento de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto a la dignidad humana, como destaca la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO.

5.3 Propuesta de políticas de inclusión aplicables al valle bajo del Chillón

El asunto de la inclusión social en el Perú ha cobrado gran vigencia en estos tiempos y la atención se ha centrado sobre todo en las causas y factores socioeconómicos de la problemática, en consecuencia las alternativas que se barajan para enfrentar este desafío han enfatizado las iniciativas económicas para combatir la desigualdad, sobre todo las maneras en que se debería lograr un mejor uso y focalización de recursos económicos y beneficios sociales del Estado, destinados a los sectores menos favorecidos. Sin embargo, es sabido que la exclusión social es un fenómeno polifacético que resulta de la interacción de diversos factores, y, consecuentemente, la inclusión social es un proceso amplio que incluye no solo la participación socioeconómica y política, sino también la participación cultural más amplia y plena de la población.

En un país como el Perú, dado su carácter pluricultural y multiétnico, la inclusión requiere que se atienda, promueva y aproveche la diversidad cultural como aspecto sustancial y eje transversal de todas las iniciativas orientadas a este fin, la diversidad cultural debe verse como un activo para impulsar y potenciar la inclusión de los sectores sociales más relegados del país; a pesar de esto, no parece haberse dado la misma importancia a las dimensiones culturales del problema, y por tanto, a plantear políticas (inter) culturales que permitan no solo complementar las medidas socioeconómicas, sino que incluso faciliten su implementación más efectiva, dada la complejidad del tema, se plantea las dimensiones básicas de la relación entre inclusión social y políticas culturales, las cuales ciertamente ameritan un debate profundo con la intervención de todos los involucrados

Un primer aspecto a tenerse en cuenta y quizá el más percibido es el de usar la cultura como un vehículo de inclusión social, con esto nos referimos a la implementación de actividades culturales para tratar de incorporar a los sectores más vulnerables en trabajos artísticos y ocupaciones de producción estética y práctica artística; en el Perú hay iniciativas llevadas a cabo por instituciones privadas. Por ejemplo, la Schola Cantorum, "una escuela que canta", es fruto de una labor de inclusión social que promueven la asociación Hanacpachap y la Universidad Católica Sedes Sapientiae, sus ochenta integrantes provienen de diversos sectores socioeconómicos de Lima; en muchos casos, se trata de personas que por lo general no tienen acceso para aprender, disfrutar y practicar obras maestras de la música clásica.

Existen otro tipo de organizaciones que ofrecen alternativas culturales frente a la violencia social y política; es más una respuesta organizada a los hechos de violencia política en la década de los '90 del Perú, un grupo de jóvenes decide de la mano con las organizaciones sociales gestar una propuesta artística basada en la formación-acción, de esta manera nace "Arena y Esteras", buscando construir una sociedad justa, inclusiva y emprendedora; para lograrlo se busca consolidar una propuesta artística y pedagógica basada en la organización comunitaria, la acción intercultural y la participación juvenil, es una organización de artistas, educadores y líderes comprometidos con nuestra comunidad; este modelo inclusivo puede ser una forma que contribuya al desarrollo de una estrategia de la puesta en valor, logrando la participación de la población beneficiaria y la transformación social.

Finalmente, dentro de este uso podemos mencionar la promoción de artes populares y tradicionales como industrias creativas, esto se refiere sobre todo a la potencialidad económica que ofrece la producción de artesanía en tanto se logre una mejor integración a los circuitos turísticos

y de exportaciones no tradicionales; en todos estos casos, el sentido de cultura gira en torno a las artes, música y plásticidad con particular referencia a las prácticas más explícitas y autoconscientes de producción simbólica, en parte asociadas a la cultura erudita, pero también a la instrumentalización de los formatos de expresión estética para canalizar el tiempo libre y sobre todo las energías de las juventudes.

En términos más generales, la cultura es un elemento importante para que la inclusión social sea más efectiva en el Perú, dado su carácter multicultural; hay varios estudios en que se demuestra cómo las diferencias culturales y étnicas determinan en gran medida la exclusión de ciertos sectores, como los de origen indígena; por ejemplo, Glaeser (2005) después de revisar varios estudios sobre distintos factores e indicadores de desigualdad social en diferentes países del mundo, sugiere que hay una clara relación entre heterogeneidad étnica y desigualdad socioeconómica⁵².

Existen diversas formas de exclusión cultural que impiden el ejercicio universal de los derechos ciudadanos, incluso donde hay provisión de derechos sociales para compensar diferencias materiales y tratar de integrar a toda la población; algunos sectores de la población, en efecto, se sienten excluidos de la cultura nacional por su identidad cultural, aun cuando en teoría posean los derechos comunes de ciudadanía. Por tanto, una opción es compensar su exclusión otorgándoles derechos especiales a las minorías culturales más allá de la atención social prioritaria.

52 “La desigualdad también parece ser resultado de la heterogeneidad étnica, que impacta en la desigualdad directamente, en tanto distintas etnias tienen diferentes niveles de habilidades, e indirectamente a través de los canales políticos, en tanto las personas parecen menos proclives a transferir dinero a personas de un diferente grupo étnico” (Glaser 2005:19).

Estas compensaciones giran principalmente en torno al uso de idiomas originarios, la educación intercultural y bilingüe, la adecuación de instituciones y servicios públicos para incorporar políticas interculturales, el uso de medios de comunicación tanto para dar cabida a las expresiones de los grupos originarios como para regular contenidos y evitar así imágenes denigrantes o excluyentes, y la jurisdicción interna en aspectos locales.

Por otra parte, establecer la magnitud de la presencia poblacional de estos grupos a través de censos que incorporen el factor étnico favorece su legitimación social, logrando el reconocimiento de su situación y del lugar que les corresponde proporcionalmente en la vida nacional, en la representación de intereses colectivos específicos y en la atención a sus particulares necesidades culturales. Si bien el concepto liberal de ciudadanía reclama representar el ideal de universalismo (es decir, suponer que todos los individuos que legítimamente se consideren ciudadanos de un Estado deben compartir igualitariamente derechos y deberes ciudadanos, sin privilegios culturales especiales o colectivos), para pensadores como Kymlicka (1996), sin embargo, esto no se puede realizar en sociedades pluriculturales y multiétnicas, porque las diferencias étnico-culturales obstaculizan el ejercicio ciudadano en tanto estas se vuelvan jerárquicas, o si es que desplazan a sectores de la población y restringen su plena inclusión

Por tanto, además de derechos individuales, se requeriría de derechos grupales especiales (derechos minoritarios) para garantizar que algunos sectores no sean excluidos de los beneficios de la ciudadanía por motivo de su identidad étnica, cultural u origen socio-racial; es más, hay que reconocer la importancia de la cultura para el sentido de pertenencia e identidad de los individuos y por tanto, para la inclusión

social y el ejercicio de derechos y cumplimiento de responsabilidades ciudadanas.

El Estado multicultural debería incluir derechos universales, asignados a los individuos independiente de su pertenencia grupal, así como establecer ciertos derechos grupales especiales para las culturas minoritarias, podemos mencionar tres tipos de derechos grupales especiales: Derechos al autogobierno para las minorías nacionales en el interior de un Estado; derechos étnicos para proteger la identidad grupal mediante apoyo legal y económico a las culturas minoritarias; y derechos especiales de representación en las instituciones políticas

En el primer caso sin embargo, hay el riesgo de sucesión y deben preverse mecanismos para contrarrestar esta tendencia, en los otros dos casos, según Kymlicka, los derechos especiales tienden a una mayor integración de las minorías al conjunto social, no mediante la negación de las diferencias culturales, sino más bien a través del reconocimiento de esas diferencias como parte esencial de un Estado multicultural estable que promueve la participación de dichas minorías⁵³.

Es necesario mencionar algunas dificultades de estas reivindicaciones; un primer problema de establecer una ciudadanía basada en el reconocimiento de los grupos culturales minoritarios o desfavorecidos, el de cómo establecer qué grupos pueden legítimamente reclamar ser casos especiales y por tanto, ser merecedores de derechos particulares que no son asequibles para otros miembros de la comunidad política a través del Estado; por ejemplo, el caso del uso de alucinógenos de origen natural para fines rituales por ciertos grupos étnicos, sustancias

53 Para Kymlicka (1996), la ciudadanía debe estar enraizada en una noción de grupo social; la ciudadanía no puede ser un estatuto puramente individual porque solo tiene sentido para el individuo en el contexto cultural más amplio del grupo de pertenencia

cuyo consumo y comercialización podría estar controlada para el resto de los ciudadanos.

Otro problema es el de evitar que el establecimiento de alcances y límites de derechos especiales interfiera con los derechos individuales de sus miembros, así como controlar la imposición de condiciones especiales a individuos que no se reconocen miembros del grupo a pesar de compartir algunas de sus características étnicas o sociales; por ejemplo, la sumisión femenina a los padres o hermanos en cuanto a la edad de matrimonio en ciertos grupos amazónicos, lo que puede interferir con la culminación de la educación básica, que es un derecho universal.

Los criterios de pertenencia cultural o de estilos de vida son problemáticos también porque en el mundo contemporáneo las personas tienen identidades múltiples, al punto de que la identidad cultural no es la que necesariamente prima en todo momento o situación, ya que en las sociedades actuales hay diversos roles que ocupa un individuo, y algunas de sus identidades pueden ser más importantes según los roles con que se identifica cada uno

Pedirle a un individuo que defina o base su pertenencia al conjunto social en un fragmento específico o único de su identidad es una negación a la complejidad actual de la individualidad; es más, un aspecto de la identidad de un individuo puede estar en tensión con otro de su identidad, por ejemplo una persona de origen afroperuano que a la vez pertenece a un sindicato de trabajadores puede en un momento o para ciertos asuntos identificarse en contraste con otra de origen indígena, pero que también es miembro del mismo sindicato de trabajadores; y ambas pueden en otro momento converger en temas laborales, existiendo muchos casos según cada individuo

El establecimiento de derechos especiales puede tender a congelar diferencias entre grupos y dificultar su intercomunicación, de este modo en vez de lograr una comunicación intercultural, tendríamos una situación de multiculturalismo, pudiendo desatar una competencia entre grupos minoritarios que reclaman estatus especial y hasta reclamos de compensación por agravios históricos que consideran haber sufrido. En relación con lo anterior ¿cómo evitar una proliferación de grupos nuevos que demandan derechos especiales y, por tanto cómo controlar una mayor fragmentación de la comunidad política?; esto se relaciona con los grupos étnicos que no son totalmente estables, y su nivel de actividad o identidad puede variar mucho a través del tiempo, según las circunstancias sociales del entorno; además varía, en tanto las fronteras de pertenencia a ciertos grupos pueden ser difusas y también variables.

Por lo demás, pretender que la gente necesariamente se identifique con un grupo cultural puede ser tan opresivo e injusto como querer eliminar las identidades étnicas, y es que pueden surgir “dirigencias” o “liderazgos” étnicos que pretenden representar a ciertos grupos y traten de imponer características a supuestos miembros del grupo, a fin de tener mayor poder de mediación con instancias de desarrollo o con el propio Estado; por otra parte puede haber una pretensión de la sociedad global para que ciertos grupos, como los nativos amazónicos, permanezcan fijados eternamente como los guardianes de bosque tropical, sin opciones de escoger destinos alternativos

Dada la extensión limitada de espacio, señalamos brevemente que todos los desafíos y potenciales problemas de una política de inclusión cultural deben ser cuidadosamente evaluados de modo intersectorial, coherente, integrado y multidisciplinario; por tanto, cabría sugerir la participación intersectorial de la comunidad en la inclusión cultural, el cual sea presidido por el equipo técnico del proyecto, como conocimiento

del Ministerio de Cultura y esté integrado por otros miembros afines a la labor de preservación y conservación; esta propuesta debería servir para sentar las bases de una política intercultural coherente que permita enfrentar los desafíos de la interculturalidad en nuestro país.

5.4 Resultados esperados del modelo de gestión aplicables a los asentamientos ribereños del valle bajo del Chillón

La investigación nos conlleva a proponer un programa cultural de desarrollo comunitario, siendo la participación de la población el eje central de desarrollo; este programa tiene como fin fortalecer el trabajo de las organizaciones sociales a través del apoyo técnico y cultural, para la realización de emprendimientos creativos o productivos de base científico académico que promuevan la inclusión social, la identidad local, la participación ciudadana y el desarrollo regional en la zona; los destinatarios son las organizaciones sociales:

- Asociaciones civiles y fundaciones con personería jurídica reconocidas por las direcciones provinciales y autoridades locales.
- Cooperativas, mutuales y organizaciones de base que no con o sin personería jurídica, que puedan percibir apoyo económico a través de emprendimientos asociativos.

El otorgo de remesas para el apoyo la etapa post proyecto de desarrollo con fines de conservación y preservación de las zonas arqueológicas, pueden dejar instaladas las capacidades y recursos necesarios para la auto organización, autonomía y el “poder hacer” de una población respecto a la sostenibilidad del recurso cultural parte de la agenda local; transfiriendo responsabilidad en el manejo administrativo y la difusión hacia otras comunidades vulnerables, que promuevan el

trabajo articulado con organismos públicos, redes, organizaciones y movimientos sociales. Es importante subrayar que los aportes y remesas orientados al sostenimiento del programa social deben ser emprendimientos comunitarios, producidos por organizaciones que residen o realizan actividades en el territorio de intervención y cuyas acciones estén orientadas:

- I. Fortalecer los impactos y efectos del proyecto gestionado; el trabajo asociativo, crear, reconstruir y/o mantener espacios participativos (centros culturales, espacios colectivos, etc.).
- II. Facilitar y fomentar la producción de los distintos bienes artísticos (talleres de arte, programas de espectáculos, etc.).
- III. Favorecer la capacitación y adquisición de nuevos discursos y conocimientos por parte de los recursos arqueológicos (intercambio de experiencias, congresos, jornadas, seminarios, proyectos de investigación etc.).
- IV. Preservar, restaurar, fomentar y/o difundir el patrimonio cultural (idiomas, costumbres, monumentos, bienes muebles, material histórico, carnavales, festivales, conmemoraciones, etc.).

Los programas destinados a sostener los resultados de los proyectos de puesta en valor, deben ser entendidos como emprendimientos propios de la organización comunal, destinados en alentar el pleno ejercicio de la igualdad, el fortalecimiento de la identidad cultural, por medio de la libertad de expresión, la igualdad informativa, a través de la producción y difusión de información referida a temas de interés social, que tienen escaso tratamiento público, o sobre los cuales se propone una perspectiva diversa, que se difunden en sectores privilegiados de la ciudad (revistas y boletines especializados, agencias de noticias, etc.).

Por otro lado debemos considerar la producción cultural, como un ejercicio proveniente de la actividad asociativa de una comunidad, que tengan como objetivo fortalecer la identidad local, y cuya inclusión en el mercado esté garantizada por el circuito habitual de intercambio comercial de bienes (producciones artesanales, etc.); permitiendo el fortalecimiento de la organización comunal cuyo objetivo esté orientado a darle continuidad al proceso de fortalecimiento de los recursos culturales por medio de los proyectos de puesta en valor y desarrollo del impacto obtenido en la comunidad (Ver tabla 34).

POTENCIALIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA	
Dimensión Ambiental	Suelo, geología; mineral no metálico y metálico, zonas diversidad biológica: flora silvestre, fauna, recurso hídrico, energía solar, suelo.
Dimensión social - cultural	Recursos turísticos monumentales: Arqueológico, coloniales, republicanos, paleontológicos, infraestructura turística, recursos turísticos naturales. Perfil epidemiológico, estrato social, nivel educativo
Dimensión económica	Agricultura, herborestería, ganadería, pesca artesanal, comercio, industria, servicio, reciclaje, energía.
Organizativa-política-institución	Gobierno local, gobiernos regionales, comunidad, participación ciudadana
Tecnología	Agricultura técnica convencional, minería artesanal.

Tabla 34: Potencialidades del área del proyecto; Fuente: Elaboración propia

El otro componente apunta a la capacitación y asesoramiento técnico para la presentación de proyectos y al acompañamiento de las organizaciones en el proceso de implementación de los mismos; durante los últimos trienios se realizaron capacitaciones en las distintas organizaciones de base, de la que participaron una gran cantidad de

grupos comunales, sin embargo no alcanzo a establecer una vinculación técnica con proyectos referidos a gestión cultural y puesta en valor.

La cultura por ser un elemento vivo, es fruto de la comunicación, de la interactividad, de la creación de representaciones compartidas de la realidad social; por tanto un instrumento para el encuentro, para la creación de identidades compartidas, para la estructuración de redes sociales de convivencia, con las consecuencias que ello lleva consigo, la resolución colaborativa de las situaciones de la vida cotidiana, el encuentro de inquietudes e identidades, la creación de proyectos colectivos de desarrollo y sostenibilidad, desde el punto de vista económico como social. En este sentido la cultura se nos presenta como un factor esencial y constitutivo de las dinámicas de creación, consolidación y desarrollo de las comunidades humanas.

La cultura se nos presenta como un constructo fruto del encuentro de múltiples identidades, identidades que como muy bien explica el profesor Merino Fernández (2009) son ante todo identidades individuales, que en la medida que se encuentran e interactúan, son capaces de generar una cultura de la interculturalidad y desde esta óptica constituirse en elementos dinámicos de estructuración comunitaria; Merino (2009:130): *“...es en suma un proceso de convergencia y unificación y no de asimilación”*

Desde esta perspectiva la gestión cultural es ante todo un instrumento de dinamización de las relaciones comunitarias, de la comunicación, de la interactividad y de la estructuración de representaciones y construcciones colectivas; razón por la cual no sólo deben destinarse recursos económicos para puesta en valor con fines turísticos, sino desarrollar y fortalecer las capacidades de las

comunidades como espacios generadores de participación e inclusión social y construcción de ciudadanía.

El producto cultural se nos presenta desde una doble perspectiva, la percepción material funcionalista en cuanto obra de arte, evento cultural, contenedor o proyecto de intervención al tiempo que comparte una lectura identitaria y significativa que le da sentido en el seno de vida cotidiana de la comunidad. Desde la perspectiva de la cultura digital el producto cultural pierde la dimensión material que le proporcionaba el soporte, necesario e imprescindible, cerámica, arquitectura, lienzo, libro, disco o película, como soportes básicos para dar paso a un nuevo soporte digital, totalmente inmaterial que navega por la red en forma de bits facilitados por impulsos eléctricos; en la cultura digital el producto pierde su función predominante para dar paso a la creación y la comunicación como factor determinante de las dinámicas socioculturales.

Las dinámicas de animación en la gestión cultural, proponen el acento en la creación, en la capacidad de los creadores de acceso a la red, la conectividad como fórmula para la gestión de los recursos culturales, a fin de fortalecer la información, el contacto y la interacción, en el intercambio, la interactividad y la creación colectiva mediante procesos colaborativos facilitados por la conectividad y la estructura comunicativa que permiten las redes sociales que se estructuran a partir de la Red de redes; en toda gestión cultural es fundamentalmente una cultura de la creación, de intercambio y de comunicación.

Mientras que la gestión cultura tradicional se centraba en el consumo, dónde tenían un papel clave los procesos de marketing, capitalización y difusión, la propuesta de digitalizar la gestión del recurso cultural es sustentada en la participación, la cooperación y el intercambio, en aquellos actores que participan de su comunidad y que a la vez no por

razones de tiempo y trabajo, adquiriendo un papel clave los procesos de decisiones y representación dentro de la colectividad.

En esta propuesta de gestión, la cultura deja progresivamente de ser un bien de consumo susceptible de las dinámicas de mercado para devenir en una construcción colectiva fruto del encuentro de las inquietudes, intereses e identidades individuales, que a través de un proceso lógico de autoría colaborativa, crean representaciones, identidades y construcciones culturales que adquieren significación en la medida que responden a las expectativas y demandas de los individuos y las ciber comunidades próximas a los temas de interés cultural.

5.5 Balance

Podemos señalar que el proyecto cultural se define como un elemento de desarrollo propio de la modernidad y la percepción de las necesidades de la población, constituyéndose como un instrumento de orientación del desarrollo social de carácter funcionalista y por tanto dirigentista; desde la cultura analógica el proyecto se desarrolla “...*en función del poder que se tenga o se pueda tener para influir sobre los elementos que intervienen en el proceso de cambio.*” (Boix; Viché; 1990:75).

Las estrategias funcionalistas del proyecto cultural descrito en el presente trabajo, busca constituirse en instrumento de uniformización y de control creativo del desarrollo de la percepción cultural en la población, dando paso a estrategias de comunicación de carácter interactivo, que faciliten y optimicen la creatividad, el encuentro multicultural de las identidades individuales y las diferentes sinergias que posibilitan colaboración y creación de identidades colectivas.

Como afirma Merino Fernández (2009:65) las identidades responden a fenómenos individuales que confluyen en dinámicas colectivas, *“la identidad cultural siempre debe ser un proceso de aprendizaje y toma de decisiones”*; sin negar la influencia de factores como las raíces territoriales, étnicas, religiosas o lingüísticas, las identidades se producen por procesos de aprendizaje, reflexión sobre la realidad, representación de la misma y toma de decisiones, de carácter personal, que configuran el auto concepto y la autoestima individual al tiempo que consolidan lazos de solidaridad y cohesión colectiva.

Las identidades culturales se construyen a partir de decisiones autónomas de los individuos que, en la búsqueda de la consolidación de su propia autoestima, construyen representaciones y creaciones, de carácter individual, con las que dan significado e interpretan sus vivencias más cotidianas y, en la medida que convergen con otras identidades y construcciones individuales, conforman creaciones colectivas que configuran la cultura como fenómeno de identidad grupal y la creación cultural como expresión de las representaciones compartidas de la realidad con una dimensión múltiple e intercultural.

En este sentido la cultura como creación colectiva es fruto de las sinergias de las diferentes identidades individuales que confluyen en creaciones grupales a través de procesos de convergencia, intercambio e interactividad en lo cual se debe profundizar dentro del esquema técnico de todo proyecto de puesta en valor de los recursos culturales.

Es importante resaltar que cada asentamiento que conforma el área de estudio en el valle bajo del Chillón, tiene un patrimonio cultural que coexiste con los demás grupos tanto a nivel geográfico como económico, especialmente con las tendencias actuales de los niveles de pobreza y exclusión; dentro del valle bajo se muestra una variada riqueza cultural,

conformada por evidencias arqueológicas, paleontológicas de importancia académica y social, así como áreas de reserva natural próximas, como son los humedales de Ventanilla, el fundo Oquendo, y su proximidad al Océano Pacífico.

La conservación del patrimonio cultural en el valle bajo del Chillón es fundamental para salvaguardar la identidad de la rivera del mismo río y de las comunidades que hoy se asientan en la misma; esta protección puede tener un marco jurídico local, nacional y hasta internacional y existen normas jurídicas para la protección del patrimonio material e inmaterial, lo que hace falta es incentivar en la misma población el interés de proteger las evidencias culturales y sus diversas manifestaciones, toda vez que en las pasadas experiencias de puesta en valor, se busco desarrollar programas turísticos, que poco o nada hizo por aminorar la alicaída y precaria condición socioeconómica del área, generando un pesimismo en las poblaciones respecto a proyectos arqueológicos y turísticos en la región⁵⁴.

Las políticas de preservación del patrimonio cultural, mejora las competencias y dotaciones culturales locales y dignifica la cultura rural, con algunos de los retos a los que se enfrentan estos ámbitos; en el valle del Chillón pueden ser identificados, por la variedad de grupos que se asientan en la margen izquierda y derecha del valle bajo, provenientes de diferentes partes del interior del país, logrando plasmar una variopinta forma de expresiones que hace más difícil el desarrollar procesos de identidad que unifique el sentir de los asentamientos humanos y

⁵⁴ “... en las actuales condiciones del problema, nadie percibe que se esté agregando valor (puesta en valor), pues no se aprecia un real interés por parte de los actores urbanos comprometidos en los procesos de renovación y otros emprendimientos, salvo muy pocas excepciones” Aldo Shiroma (2013).

poblaciones rurales asentadas en ambas márgenes del valle bajo del Chillón⁵⁵

El difícil acceso a los grupos humanos, por lo general por su desconfianza o desinterés por experiencias pasadas no gratificantes, genera problemas para promover el desarrollo en torno al concepto de patrimonio cultural; a menudo la gestión del recurso cultural ofrece buenas oportunidades para romper la debilidad social y económica. Es cierto que en su conjunto, el área de estudio no cuenta con los bienes y servicios disponibles para desarrollar propuesta turísticas, pero también lo es una visión integradora que valore, sin deteriorarla, la calidad del patrimonio inmaterial y material disponible, alentando al proceso de desarrollo basado en los principios de la sostenibilidad, convirtiendo estas zonas rurales en espacios atractivos; esto no sólo para su consumo turístico natural y cultural, sino como espacios en los que aparezcan nuevos yacimientos de empleo y actividades empresariales (agroindustria, artesanía, turismo rural, etcétera).

En el capítulo VI se desarrolla nuevos marcos conceptuales que afianzan la noción de construir proyectos de desarrollo mediante la puesta en valor con enfoques de inclusión, es necesario una gestión del recurso cultural con la participación activa e inclusiva de los actores sociales a quienes se dirige el beneficio, toda vez que el manejo del patrimonio cultural debe correlacionarse con el gestor cultural y la comunidad, de lo contrario una disociación de ambas partes genera un inevitable aislamiento del gestor cultural frente a una problemática de indiferencia y desinterés por parte de los actores sociales, lo que genera los impactos negativos en los proyectos de esta índole.

55 La identidad cultural no siempre es “tradicional”, en algunos casos son identidades reconstruidas y reconstruidas en muy poco tiempo; la población no conserva vestigios de los idiomas nativos prehispánicos, ni referentes culturales o de identidad, como en otras partes del interior del país, un ejemplo es la cultura Moche, que responde a una etnicidad subterránea cuya inclusión está vinculada a los descubrimientos arqueológicos de la década de los ochenta (Fonte 2009:48).

**PLANO 05: PUEBLOS AFECTOS A LAS AREAS
ARQUEOLOGICAS Y CULTURALES**

CAPITULO VI

NUEVOS ENFOQUES EN LA GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO SOCIAL

La concepción del patrimonio cultural está vinculada al concepto de identidad, las diversas acepciones, excluyentes en muchos casos, que el término “identidad” ha adquirido, hacen necesario un análisis exhaustivo de las posibilidades que ofrece para diseñar proyectos de desarrollo social mediante la gestión del recurso cultural; la viabilidad de estos proyectos, encuentra su principal punto de apoyo en las fuente de financiamiento de gobiernos locales y regionales, que busca exaltar los recursos naturales e históricos en beneficio de sus comunidades, así mismo el desarrollo de la actividad turista interna y externa que pudiera generarse.

Por lo que respecta, consideramos la memoria colectiva configurada precisamente a partir de la coexistencia de los individuos y su interacción con la cultura material una forma de generar identidad, aunque no siempre exitosa, que conlleve a la representatividad de una comunidad que sea capaz de sentirse parte de un sistema totalitario que la reconoce y la valore por su descendencia y procedencia histórica; de esta manera fortalecemos el posicionamiento de un pueblo sobre un mercado más amplio, que le permita incluirse mediante el reconocimiento en el sistema globalizado, siendo en la ciudad su máxima realización como pueblo o comunidad que participa y socializa en la economía, la producción, el turismo, entre otros aspectos.

En el marco de este concepto, en el que la significación del patrimonio cultural permita desarrollar una carga simbólica, vienen dadas a través de la cotidianidad, de la convivencia con el discurso cultural, el manejo del recurso histórico, arqueológico, natural, y del diálogo permanente y directo que se establece con la comunidad; surgiendo la necesidad de buscar, entre las formas de gestión, aquello que los hace garantes de la conservación de estos

bienes. En este sentido, y al no existir hasta el momento suficientes planes de desarrollos en materia cultural, el concepto del mismo desde una perspectiva turística sigue siendo el principal instrumento para dirigir y coordinar los planes de desarrollo y puesta en valor sobre el recurso arqueológico y el patrimonio cultural en general.

6.1 Gestión y planificación en el manejo del recurso cultural

Actualmente cualquier acción sobre el patrimonio, es una acción directa sobre políticas aplicadas a programas turísticos o planes de difusión e incremento comercial sobre los recursos culturales; los bienes culturales como productos de una comunidad pueden generar una íntima relación con aquellos que lo crearon y, mucho más, con quienes lo disfrutan como herederos de ese patrimonio en la actualidad, siempre que se asuma como un símbolo de pertenencia local, que los identifique y de representatividad de lo que signifique su comunidad.

La tendencia imperante de los proyectos de puesta en valor, sobre la perspectiva turística en la gestión de los recursos culturales, tienen como sustento una política de conservación, que ha llevado consigo importantes oleadas de programas de restauración de sitios arqueológicos, con graves reconstrucciones durante la década del cincuenta del siglo pasado. Esta insensibilidad lleva al trágico diagnóstico de la situación actual, en donde se busca proponer ofertas turísticas sin tomar conciencia de los requerimientos mínimos que se necesitan para consolidar una oferta en este rubro.

Asimismo se trata de mejorar la tendencia general al señalar en los proyectos de puesta en valor, el diseño de un desarrollo enriquecido por la actividad turística, por ser uno de los principales agentes de destrucción, por acción y afluencia, que genera impactos negativos en el desarrollo de la comunidad; sin embargo, es necesario establecer pautas que eviten el fracaso de las medidas sustentadas en el desarrollo del turismo, esto debido a las

condiciones que no siempre son favorables en todas las zonas que contengan evidencias arqueológicas y culturales.

Es importante desarrollar la descentralización y la suma de compromisos de autogestión, en el mantenimiento y difusión del patrimonio cultural por parte de las autoridades locales; la intención básica de este desarrollo cultural local, debe sustentarse en la gestión del recurso cultural, que le permita fortalecer la identidad y la cohesión del pueblo, en el sentido de humanizarlo, dejando de estar desbordada por la insatisfacción de no ser reconocidos, olvidados y hasta ignorados del sistema económico y político del país. Es necesario superar la planificación a gran escala, carente de una atención a la realidad social circundante de la capital peruana, sin la cual no tiene sentido, todo proceso de crecimiento.

El ámbito social debe ser fortalecido con la construcción del escenario participativo, en donde las experiencias del espacio urbano, permita establecer medios de inserción en la economía, la cultura, lo social, a través de medios de inclusión que permitan identificar a un pueblo, creando una relación simbiótica. Este criterio subjetivo se sublima en la memoria colectiva y crea relaciones de identidad necesaria en toda comunidad; la gestión del recurso cultural, permite considerar ese todo integrado entre la ciudad y sus comunidades, garantizando la identidad de cada pueblo, y el reconocimiento del mismo en los mercados y escenarios sociales, teniendo su anclaje principal en su producción artesanal y agrícola.

Esto permite una relación directa entre las formas tradicionales de vida de un pueblo, con las basadas en una configuración urbana, en donde las relaciones de identidad permiten identificar y reconocer una forma de expresión cultural, insertándolo en el sistema político y haciéndolo participe de la vida activa de una sociedad con acceso al mercado internacional; estas formas plurales de participación/cohesión, forman parte de la inclusión social,

que es el sustento en toda democracia, que en la actualidad no se desarrolla como modelo de crecimiento y mejora social; siendo lo local en las grandes metrópolis una nueva forma de expresión, que permita la participación activa de los inmigrantes que ocupan las zonas periféricas de Lima, en una relación más estrecha y menos jerarquizada, en donde el campesino, el agricultor, se empiece también a sentirse parte del sistema, reconocido y respetado por sus expresiones culturales y sus costumbres que lo identifican como heredero de una manifestación propia e inigualable.

Como señalamos, la autoridad local y la gestión del patrimonio cultural tienen (o deberían tener) su punto de encuentro en la identidad, siendo indispensable entender la “identidad” como un medio de representatividad, capaz de converger los sentimientos, anhelos y deseos de un grupo humano, que le permita ser reconocido en la actividad política y económica del país (Borgui 1996); en donde el concepto de patrimonio cultural, cada vez más afianzado en la noción de bienes histórico-artísticos, no puede definirse si no es a través de la identidad de una comunidad; en ese sentido, se consideran tres grandes pilares: Patrimonio, Cultura e identidad, que integran en sí todas aquellas manifestaciones que en su quehacer social, dando sentido a la existencia de una comunidad dentro de una estructura mayor como Lima.

No obstante, los desencuentros entre ellos son tan abundantes como sus coincidencias, haciéndose prioritario contrastar unos y otras para situar ese trinomio; así resulta en la teoría, pero en la praxis esta circunstancia se resuelve de manera distinta, en especial a la hora de establecer medidas de gestión (fundamentalmente en lo que la política cultural se refiere) en función de los valores expresivos del bien cultural. Es importante precisar las serias contradicciones que se dan al seleccionar la cultura material de una sociedad e integrarla como patrimonio, susceptible de ser protegido, sirviéndonos de su valor cultural y de su valor identitario.

Finalmente se hace necesario situar este trinomio en el mundo actual y tantear sus posibilidades de éxito teniendo en cuenta el sentimiento de crisis de identidad, la pérdida del sentido de comunidad y/o ciudadanía, la fuerza de la cultura global en la que nos encontramos inmersos; el orden en que pudieran plantearse estos tres conceptos parece ser intrascendente si consideramos cuántos elementos comparten para alcanzar en común su plena definición, tanto que se establece una relación necesaria.

El patrimonio cultural como un conjunto de bienes expresivos o representativos de nuestra identidad, permite el entendimiento de una realidad sobre la que el sujeto, como parte de una comunidad, se proyecta y se realiza plenamente; los significados que se producen a través de los bienes culturales, son intensos y recíprocos para que consoliden su función y su consideración como patrimonio; es decir, al igual que el bien es la manifestación de la comunidad cohesionada en su historia, también la identidad cultural, en cuanto portadora de significado, se sirve de atributos culturales (Cuadros 1987).

En este sentido el encuentro entre el patrimonio y la identidad es a través de una relación instrumental necesaria, para que ésta finalmente se resuelva; el sujeto colectivo requiere de la construcción de un imaginario común para alcanzar plena reafirmación de su "ser-en-el-mundo"; en ella se concreta su función social y, a partir de la cual, se legitima.

Bajo el mismo concepto, se establece la relación entre patrimonio y cultura; el bien patrimonial es expresión y representa la cultura de un pueblo, esto es, encarna su forma de vida, siendo la existencia de ésta, la condición que nos permite hablar de patrimonio, ya que es su resultado, pero también todo

pueblo necesita de productos significativos a través de los cuales alcance su razón de ser y la existencia dentro del sistema económico y social limeño⁵⁶.

En definitiva la relación del patrimonio como cultura, con la identidad de la comunidad que lo busca preservar, se basa más en una tarea de reconocimiento que de conocimiento; es decir, no se trata de descubrir la posibilidad de someter a una lógica discursiva un elemento dado, sino de confirmar los valores significativos a partir de la experiencia vivida, esto es, a través de una evolución histórica experimentada.

Según hemos apuntado anteriormente la proximidad de los términos cultura e identidad otorgan contenido y razón de ser al concepto de patrimonio; sin embargo, esta circunstancia, más o menos explícita en el ámbito teórico, pierde gran parte de su importancia en la gestión patrimonial. Es en este campo donde surgen distintas preguntas que merecen ser aclaradas: ¿podemos evaluar los valores culturales y de identidad?; ¿es el acto administrativo un indicativo de esos valores?; ¿cómo afecta la declaración a los valores de identidad y culturales?; la presente investigación busca adentrar estas interrogantes en el comportamiento de las asociaciones de pobladores asentadas en la ribera del río Chillón; sin embargo los aportes a estas inquietudes no son cubiertas del todo, esperando que en futuros trabajos se logre avanzar en estos temas.

6.2 Nuevos enfoques del desarrollo en la administración del patrimonio cultural

La administración del patrimonio cultural es una actividad que puede desarrollarse desde diversos puntos de vista, también puede desarrollarse desde la perspectiva de la comunicación, dentro del los estándares de difusión e información; si la gestión cultural se ejecuta en el ámbito de la

56 “... lo importante no es la invención de una expresión cultural, sino si esta es asumida por el grupo como signo de identidad” (Howsbawn y Young; citado por Ronaboldo 2009:09).

comunicación social, tendrá como decisión principal decidir cuáles sistemas de información son los que se deben de impulsar, debilitar o mantener, lo que en otros contextos se denomina como formas culturales; ya que estos permiten que esos sistemas de información progresen.

La intervención en sistemas de comunicación desde una perspectiva especializada, es posible a la capacitación y formas de comunicación a través de matrices y enfoques culturales, que constituyen el sentir y la identidad local del grupo, pudiendo ser transmitida por las redes sociales, o todo tipo de espacio publicitario cotidiano, más allá de lo que el promotor cultural proponga; los sistemas de información que se difunden y en cuáles se conviven como grupo debe tenerse presente temas específicos como patrimonio, tradición, folklore, comunicación; otorgando a la gestión cultural un sustento poderoso para percibir y actuar.

El primer apunte sobre gestión cultural dentro del proyecto, es la acción social mediante la comunicación, realizado a mediados de la primera década del siglo veintiuno, a partir de las experiencias en los talleres de investigación en la licenciatura en Desarrollo Cultural, de la Universidad Autónoma de Nayarit (2005), y la Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Universidad de Guadalajara (2006 y 2007) (Galindo 2010), ambos proyectos son la primera experiencia en su tipo en países como México.

La gestión cultural, percibe al mundo social desde la perspectiva de los sistemas de información y comunicación que lo configuran, y todo lo social puede ser observado bajo esta visión; su actuación en consecuencia puede intervenir la estructuración de los sistemas de información y de comunicación para obtener escenarios distintos, con la intención de que la información y la comunicación modifiquen la vida social, el comportamiento, las pautas de percepción y acción de los actores sociales en lo individual y lo colectivo en torno al patrimonio cultural.

El tema de la participación ciudadana en la cultura es una frase redundante, la cultura es lo que permite que haya actores sociales que pueden ser nombrados como ciudadanos, todos los actores sociales son parte de la cultura y participan de ella; lo que hace suponer la pretensión de algo específico ignorando este contexto general.

No es posible estar fuera de la cultura en un sentido antropológico, somos la cultura que nos permite ser; por tanto quizás la dimensión de la frase que estamos explorando quiere enfatizar en algo relativo a la política y la cultura, la política cultural. Seguimos en el proyecto de la modernidad, el estado nación configura un territorio donde una ley tiene dominio, y esa ley es administrada por un gobierno que emana también de ella, y esa ley es legislada por los ciudadanos en parlamentos, congresos constituyentes, de acuerdo con la tradición republicana moderna, por tanto el tema de la participación ciudadana en la cultura puede ser el asunto de la legislación pública de las leyes que tienen dominio directo sobre la cultura nacional, o estatal, o municipal, y esas leyes sobre la cultura están precedidas, y enfatizan ciertas políticas culturales.

Lo que supone que no todos los ciudadanos formales, en el entendido que los ciudadanos ideales del proyecto son escasos, tienen acceso a las decisiones sobre las políticas públicas sobre cultura que los va a afectar; esto supone que se están legislando políticas públicas de un grupo, y que lo que ese grupo representa es sólo a una parte del todo social, y que esas leyes no son del todo participativas y que podría haber otras mejores si todos los ciudadanos participaran en la legislación que favorezca e impulse la preservación del patrimonio cultural.

El problema es la evaluación de la forma legal de la cultura, y el efecto de esa forma legal en la vida social general; este es un tema de largo aliento, donde la ley es el centro de la vida social y la cultura debe estar en

la forma de esa ley, y esa ley debe ser legislada con la participación ciudadana de todos. Este puede ser el problema, un asunto de leyes, de organización política, de orden legal; otro tema refiere si es el mejor camino para el trabajo de una adecuada gestión cultural.

Otro camino para explorar el asunto es el de la economía política, ahí el asunto de la participación ciudadana tiene otros matices; los ciudadanos no son sujetos de derechos y obligaciones jurídicas, son consumidores y productores de cultura, también se encuentran dentro del marco de la legalidad anterior, pero en el contexto del mercado.

La gestión cultural como una actividad que en principio impulsa a la sociedad de la comunicación y la información, busca dinamizar a una sociedad donde la tendencia básica es la de dominación de un sistema de información sobre los demás, a una sociedad donde los diversos sistemas de información convivan y colaboren entre sí. La participación ciudadana en la cultura dentro de un nuevo paradigma de construcción social, involucra a los gestores culturales en la figura de la colaboración, en la promoción de una sociedad de comunicación; el primer lugar para gestionar a esta cultura de la colaboración, cultura de comunicación, es el propio grupo humano inmerso en la gestión cultural; siendo un buen principio para un proyecto de mayores proporciones y ambiciones.

6.3 Desarrollo, inclusión, exclusión e identidad: Participación y promoción de las comunidades, en los mercados internos y externos.

La inclusión, entendida desde un punto de vista social, tiene que ver con el trabajo que diferentes personas realizan a diario para asegurar que grandes sectores de la sociedad no queden por fuera de esta y entren a un espiral económico de beneficios, accesos y oportunidades incluyendo lo negativo que de esto se desprende, siendo la delincuencia y paupérrimas condiciones de vida que forman parte de este proceso. La inclusión social

significa integrar en la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, incluyendo a sociedades distintas que comparten un mismo régimen político, logrando cohesionar formas diversas de manifestación a través de una misma forma de participación y acceso a los derechos y deberes, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica o de su cultura (Anta 1994; Rubio & Monteros 2002; Arizpe 2011). Por lo general la idea de inclusión social se relaciona con los sectores más humildes, pero también tiene que ver con minorías discriminadas y dejadas de lado, incluyendo la discriminación por raza, sexo y culturas, que normalmente se observa en el interior del país en donde los programas sociales no alcanzan.

Los métodos a los que se recurre para llevar adelante el proceso de inclusión social pueden ser muy variados, aunque por lo general tienen que ver con proveer a esos sectores desprotegidos y discriminados con todos aquellos medios necesarios para poder desarrollar un estilo de vida digno y estable. En este sentido, la inclusión social puede significar asegurar trabajo, salud, viviendas dignas y seguras, educación, seguridad y muchas otras cosas que contribuyen a que toda la sociedad se desarrolle de manera orgánica y ordenada; la inclusión social es un proceso característico de estos últimos años en los que las crisis económicas mundiales y regionales han hecho que importantes sectores de las poblaciones humanas entren en desamparo y abandono (Estivill 2003).

La preocupación acerca de la exclusión social aparece dispersa en distintas disciplinas que van desde el campo de la filosofía social al análisis económico de la desigualdad, la pobreza y el bienestar; desde hace unos veinte años, el término de exclusión social tiende a substituir al de pobreza para traducir algunas formas de disfuncionamiento de la sociedad moderna. Este cambio de terminología tiene por supuesto un significado: Traduce una nueva manera de aprehensión del problema de la pobreza en un contexto económico y social en pleno cambio, más exactamente, se replantea el

problema de la cuestión social y el uso de indicadores económicos como instrumento de medición (Arriba 2002; Casacuberta 2011).

Más allá de la cuantificación de la pobreza lo que es más importante es el cambio que hoy conoce su fisonomía, las causas más inmediatas de estas modificaciones han sido sobradamente señaladas en diferentes foros y debates tanto nacionales como internacionales; como en el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública (Consejo Nacional de Cultura 2011), como también los diferentes foros de participación multidisciplinario llevados a cabo en Lima, entre los años 2007 – 2010. Así, comunidades y territorios que antes estaban lejos de la pobreza se encuentran hoy inmersos en ella; para intentar definir mejor estas modificaciones fue apareciendo y tomando relevancia un nuevo concepto, el de exclusión (Plaza 2001; De Anda 2011; Galindo 2011; Hernández 2011; Juliano 2004; Martinell 2011; Pineda 2011).

En lo cultural, la exclusión se hace evidente, cuando se trata de discriminación racial y étnica, que en la capital se observa en el día a día, en escuelas, en universidades, instituciones, establecimientos públicos y ni que decir de los privados; es así que un individuo perteneciente a un grupo étnico fuertemente marcado por sus costumbres y tradiciones, son inmediatamente excluidos del grupo ciudadano, no sólo por el mismo sistema urbano, sino por él mismo que ve inapropiada su identidad étnica en una ciudad tan convulsionada como Lima.

Decir o expresar “serrano” es sinónimo de ofensa y por ende de discriminación, y esto básicamente por un tema de percepciones, que son por lo general aprendidas de la misma sociedad que transmite por medios audiovisuales y periodísticos estas formas de discriminación, que son casi permanentes de nuestra sociedad. En un escenario así, es difícil pensar en la revaloración del patrimonio cultural, en donde lo étnico es simplemente excluido del sistema político - social (Macera 2000).

Sin embargo, vivimos un actual posicionamiento de los productos culturales al interior, que van siendo tomadas como referentes de interés, por conocer, experimentar y probar un sin número de expresiones culturales como la gastronomía, el folklore, el arte, el turismo vivencial y las manifestaciones arqueológicas; el cual nos permite construir políticas de inclusión a través de la difusión de recursos locales; buscando forjar una identidad colectiva – étnica, que fortalezca el espíritu de pertenencia de las regiones y provincias, haciéndolo atractivo en su forma y esencia para el resto del país y del extranjero.

La puesta en valor busca reforzar el monumento o la pieza por si misma pero descuida un componente esencial el patrimonio vivo, si bien el patrimonio cultural está conformado por las evidencias materiales, no podemos negar que también es patrimonio las tradiciones, costumbres y recursos orales que la comunidad mantiene vigente; es por ello, que las políticas de desarrollo buscan aumentar el turismo interno sin la percepción que el verdadero desarrollo pueda fundamentarse en una política eficaz de inclusión (Karsz 2004; Ozollo 2011), en donde un grupo pueda incluirse al sistema económico y político sin sentirse menospreciado, ni mucho menos excluido de un sistema productivo comercial urbano.

El desarrollo como concepto podría ahondar en temas de percepción individual –colectiva, en donde lo esencial no rija en temas comerciales y económicos, sino esencialmente en temas de fortalecimiento social que busca la identidad y la promoción de un pueblo que articula su patrimonio y lo aprovecha a favor de sus actividades diarias.

El patrimonio no puede ser percibido como algo inerte y poco apetecible o productivo, por el contrario el patrimonio debe ser percibido como un elemento motor que impulsa el desarrollo de los pueblos a través de la riqueza de su conocimiento de sus experiencias, que ayuda y enriquece las tecnologías y el conocimiento productivo de una comunidad o

región. La puesta en valor de sitios arqueológicos no puede ser percibida como un sistema de comercialización de muros y objetos inertes, sino que debería ser vista como una capacitación técnico productiva, que busque revalidar y cimentar las tecnologías y formas ancestrales de conocimiento en donde el patrimonio de un pueblo, incursione en la vida diaria y sea un potencial punto de partida para el desarrollo real, aunque esto no devenga del sector turístico.

La inclusión solo será real cuando el grupo y sus individuos se sientan reconocidos por su actividad, por su pasado, y se sientan respetados por un proceso productivo que ahora los excluye y que los considera mano de obra no calificada; por el contrario el patrimonio cultural debe servir como un mecanismo cohesionador entre sus herederos y su potencial actividad, en donde un patrimonio sirva como un cúmulo de conocimientos que les permita perfeccionar sus técnicas de cultivo, mejorar su capacidad de crianza y mejorar la calidad en educación, sistema de riego, fortalecimiento de sus organizaciones comunales, acrecentamiento de sus sistemas de intercambio y accesos al mercado externo, en donde estas tecnologías que se nutren del conocimiento ancestral y del patrimonio cultural vivo, permitan una competencia en exportación y dinámica económica, interactuante en un sistema globalizado; solo así podemos conseguir una verdadera inclusión en donde el patrimonio cultural sea el protagonista de este impulso, y no necesariamente como un mecanismo inerte de comercio turístico que por lo general no es aplicable a todos los sitios arqueológicos del país.

En la actualidad se plantea que las diferentes dimensiones de la exclusión social no son independientes entre sí (Tezanos 1999; Albarracín 2005; Subirats 2005; Zallo 2011), una gran parte de los estudios relativos en este tema, insisten sobre la acumulación estructurada de las manifestaciones de exclusión, y esta acumulación se forma en el seno de procesos. Estar excluido no es sólo un estado que se caracteriza por unos

atributos de inferioridad social articulados entre ellos, es el resultado de un proceso que varía en el tiempo y se diferencia en el espacio; actualmente se supera la visión económica y material de la pobreza, e introduce su carácter multifactorial en su raíz y la multidimensionalidad en sus expresiones externas (Uribe 2000).

Existen un conjunto de cuatro posiciones entre los que investigan actualmente la pobreza y la exclusión social:

- La primera; que esta noción es un eufemismo para referirse a otros conceptos existentes previos. Los autores que conforman esta primera postura niegan la existencia de la exclusión social como un fenómeno diferente a la pobreza y señalan que, en los debates sobre la Europa social, estas expresiones se utilizan indistintamente y de forma intercambiable (Atkinson 1998).

- Una segunda posición considera la exclusión social como el punto central en el discurso social, principalmente en la Unión Europea actual. Para ello su uso sería perjudicial ya que se oculta otras cuestiones más importantes en el estudio de la desigualdad y la regulación en los países capitalistas (Levitas 1998).

- La tercera y cuarta posición usan el concepto para referirse a la exclusión como un "*fenómeno social, concreto y específico*" (Aguirre 2005:212), aunque se diferencian en la identificación de este fenómeno. Para algunos autores, el hecho de padecer una privación económica de forma duradera supone la no participación en la sociedad (Abdelaziz, Cuadros & Gaitán 2005). La última posición considera la exclusión como una falta de participación tanto en lo económico como en lo político, lo cultural y lo social. La exclusión social es algo más que mera pobreza, se trata por tanto

de una acumulación de problemas; desde esta perspectiva se parte de un proceso dinámico y multidimensional.

Existe en la actualidad una proliferación de trabajos y políticas puestas en marcha en la Unión Europea que define la exclusión como: *"...la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen"* (Giménez 2003:30).

Esta noción se entiende como concepto dinámico y mucho más amplio que el concepto de pobreza; desde este enfoque, Tezanos (1999) plantea que los procesos de exclusión hoy nos sitúan en la perspectiva de una problemática social propia de las sociedades postindustriales, mientras que la noción de pobreza tiende a ser situada en el marco de las sociedades industriales o tradicionales.

Como señalamos, la noción de exclusión social va más allá de la carencia material, puesto que incorpora al análisis de la desigualdad en la distribución de los recursos socialmente valorados otros aspectos como la discriminación, la estigmatización, el rechazo social o la debilidad en las redes interpersonales que contribuyen, refuerzan o alimentan las dinámicas de expulsión o obstaculización del acceso a determinados espacios, derechos o relaciones sociales que son el único medio para alcanzar ciertos recursos (Martínez 1999). Así, el género, la edad, la procedencia u orígenes culturales o el estado de salud pueden ser factores que determinen la situación de exclusión o inclusión social de una persona o comunidad, junto con la posición económica y en el mercado laboral, el nivel educativo y el capital cultural acumulado, las

características de la vivienda y del territorio en que ésta se halle, entre otros muchos elementos (EDIS 1998; Cortazar 2000; Subirats 2004).

El concepto de exclusión social así definido puede aplicarse, como la plantea Cabrera Pedro (2000), a los sectores más marginados de la sociedad, los más pobres y con estilos de vida más alejados de las formas dominantes –las personas sin hogar- pero también como hacen otros autores sobre una parte muy significativa de la población que, a causa de las transformaciones estructurales que se han producido en el campo económico, en los patrones socio demográficos y en las políticas de bienestar, se hallan en una situación de vulnerabilidad social o precariedad, ya sea por un proceso de expulsión o por la obstaculización del acceso a determinados recursos (Moreno 2002; Subirats 2004).

Los obstáculos, precariedades y exclusiones tienden a acumularse en ciertos segmentos de población situados en las posiciones menos ventajosas de la estructura social: Los más pobres, las mujeres, los jóvenes, los ancianos, los enfermos o minusválidos, los inmigrantes, las minorías étnicas, y otros. El deterioro de las condiciones de vida de dichos colectivos conlleva una gran dificultad para que puedan actuar y se consideren a sí mismos como una parte activa de su comunidad y la sociedad en general y que, por tanto, puedan desarrollarse como tales (Tezanos 2002; Millán 2004; Subirats 2004).

Los conceptos de inclusión y exclusión social están íntimamente relacionados; para distinguirlos, se podría decir que cada uno de ellos constituye un polo del mismo eje en el que se pueden definir una multiplicidad de situaciones en función del “grado de exclusión o inclusión” (Lorenzo, López & Burgos 2012); es decir, de la intensidad de la exclusión: El grado de vulnerabilidad o precariedad social. Por otra parte, los procesos de exclusión e inclusión también se pueden entender a partir de las oportunidades de movilidad ascendente o descendente que

determinados grupos sociales o personas tienen en este eje; así, las estrategias que se desarrollan para hacer frente a las situaciones de precariedad, al igual que las tendencias a mantener determinadas posiciones de inclusión, podrían ser también materia de estudio para lograr una mejor comprensión de la dinámica de dichos fenómenos.

La inclusión social de cualquier persona, comunidad o territorio pasaría, en primer lugar, por el acceso garantizado a la ciudadanía y a los derechos económicos, políticos y sociales correspondientes a la misma, así como las posibilidades de participación efectiva en la esfera política (OEA 2011). Este acceso es especialmente problemático para algunas comunidades, como la población externa, sobre la que no solamente pesa la barrera a la participación económica regular en el mercado formal, sino también la negación del pleno derecho al sufragio activo y pasivo. Sin embargo, y al margen de este caso más extremo, existen una variedad de grupos y colectivos sociales que no tienen reconocidos sus derechos sociales o que, aún teniéndolos, los recursos a los que éstos les permiten acceder resultan inadecuados a sus características y opciones personales.

En segundo lugar, la inclusión social de toda persona o grupo social pasaría por la conexión y solidez de las redes de reciprocidad social, ya sean éstas de carácter afectivo, familiar, vecinal, comunitario u de otro tipo; las redes sociales y familiares son un elemento constituyente de las dinámicas de inclusión y exclusión social (AECID 2011). Así, resulta importante señalar el hecho de que no sólo la falta de conexión con estas redes puede determinar en gran medida la exclusión o la inclusión social de una persona o colectivo, sino que también las características específicas y los sistemas de valores y de sentidos que éstas tengan; aún así, la existencia de redes de solidaridad es un elemento clave en las estrategias que los grupos y las personas tienen a su alcance para mitigar y dar solución a determinadas situaciones de carencia o conflicto, que puede agravar la situación (Moreno 2001; Rivera 2011; Rausell 2012).

En términos generales, las carencias, ausencias o la posición que cada persona o grupo tenga en cada uno de estos tres espacios de la inclusión (o en más de uno a la vez), conllevan el desarrollo de procesos de precarización o vulnerabilidad que pueden conducir hacia la exclusión social; al contrario, quienes tengan mayores oportunidades de participar con unos determinados niveles de “calidad” en estas tres esferas, serán las comunidades con mayores niveles de inclusión.

La presencia y posición de los distintos segmentos de población en cada una de estas dimensiones determinarán, su nivel y tipo de inclusión y con ello, sus principales riesgos de exclusión. Por otra parte, colectivos como el de la población muestreada en el presente trabajo, asentada en el valle bajo del Chillón, se hallen o no regularizados, independientemente de que participen en el sistema económico y cultural, se encuentran amenazados en términos de inclusión social por el escaso reconocimiento existente de sus derechos como propietarios de sus viviendas, afectadas por ubicarse en la proximidad del entorno arqueológico. Aún así, destacamos que no es solamente la existencia de un cierto tipo de participación la que indica una situación de exclusión o inclusión social, sino que también es determinante la estabilidad de esta participación.

6.4 La puesta en valor del patrimonio cultural y la inclusión social

El patrimonio cultural nos refiere a la herencia de bienes materiales e inmateriales que una sociedad específica hace suyos a través del tiempo y a partir de los cuales forjamos una identidad como pueblo o nación; expresando una forma de ser, hacer y sentir una visión de vida y un significado de la existencia.

El patrimonio como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación

a generación; el recurso arqueológico está constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención, siendo manifestaciones sustentadas por elementos materiales e inmateriales productos de la arquitectura, la textilera, la cerámica, la metalurgia, los diseños, las técnicas de construcción, la lito escultura, que proceden de una cultura tradicional. Las manifestaciones culturales emanan de una cultura en forma de saberes (conocimientos y modos de hacer comunidades), celebraciones (rituales, festividades, prácticas de la vida social), formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas, entre otras) y lugares (mercados, ferias, santuarios, plazas).

Es necesario informar y comunicar los beneficios de la preservación y el significado del patrimonio cultural, transmitiendo oralmente o mediante gestos en el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva *"... El valor patrimonial de cualquier elemento cultural, tangible o intangible se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece; en ese marco se filtran y jerarquizan los bienes del patrimonio heredado y se les otorga o no la calidad de bienes preservables en función de la importancia que se les asigna en la memoria colectiva y en la integración y continuidad de la cultura presente..."* Guillermo Bonfil Batalla (2003:48).

A través de atribuir valor a ciertas expresiones culturales producto de la creatividad, de prácticas sociales vinculadas con la religión, con la naturaleza, con tradiciones culinarias, artesanales o productivas; lo anterior nos muestra que la identidad cultural es una dinámica de construcción social mediante acuerdos compartidos y valoración colectiva de esas expresiones.

El intercambio con otros pueblos a través del comercio, la migración o los medios de comunicación hacen que entremos en contacto y nos identifiquemos con ciertos elementos culturales producidos fuera de nuestro territorio y los adoptemos. Es por ello que muchas manifestaciones culturales mantienen su sentido y función originales a través del tiempo, son parte de la memoria histórica como parte de la identidad y otras dejan de formar parte del acervo de un pueblo.

Entre los elementos que podemos señalar como parte de nuestras raíces que hacen que la identidad se mantenga fuerte, están la tradición oral, la lengua, los hábitos alimenticios o la celebración de fechas especiales en forma colectiva; además de estos elementos podemos mencionar las expresiones artísticas, celebración de ferias, carnavales, ritos y tradiciones del folclore local o regional. La construcción y tipificación de los imaginarios simbólicos que constituyen una identidad cultural, requieren de una conciencia histórica y un proceso de valoración colectiva que se fortalece a través de la educación formal o no formal.

El concepto de desarrollo hace referencia a procesos de crecimiento en todas las áreas de la vida: En lo económico, social, cultural o político; este concepto implica las acciones positivas de los gobiernos locales, nacionales, la cooperación internacional y organizaciones civiles, que permiten mejorar y satisfacer las necesidades básicas de la vida mediante el uso responsable y sostenido de los recursos naturales. Una vez cubiertas estas necesidades básicas, el desarrollo se orienta a satisfacer nuevas demandas que las comunidades, pueblos o naciones determinan que son importantes para elevar los niveles de bienestar individual y colectivo.

Las nuevas concepciones del desarrollo, hacen patente la necesidad de armonizar el crecimiento económico y desarrollo social, lo cual requiere

considerar con mayor profundidad la redistribución y activación del aparato productivo de acuerdo a los contextos culturales y recursos de cada país o región. A partir de los años ochenta se introduce un nuevo elemento: La sostenibilidad necesaria en todo proceso racional orientado a elevar los niveles de bienestar; desarrollo sostenible, en busca de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras en términos ambientales y culturales. Este proceso se apoyó en el uso de tecnologías transformadoras de los recursos naturales que aceleraron el deterioro del medio ambiente, la migración del campo a la ciudad y corrupción administrativa debido a que los beneficios macroeconómicos registrados en muchos países, no llegaron a las capas medias y bajas de las sociedades.

A inicios del siglo XXI la cultura es considerada un factor esencial para los procesos del desarrollo; la cultura puede concebirse como un factor sustantivo y dinámico para un desarrollo sustentable que permita mejor calidad de vida para las personas. Esta valoración no ha sido plenamente reconocida en las políticas, planes y programas de los gobiernos nacionales y municipales los cuales requieren implementar procesos organizativos, de participación y capacitación en este enfoque transformador.

Las Conferencias organizadas por la UNESCO en las décadas de los 70s y 80s contribuyeron a sentar las bases para identificar el valor de la cultura como componente estratégico para el logro de un desarrollo integral que se manifiesta en la declaración del Decenio Mundial para la Cultura y el Desarrollo (1988 — 1997). El informe elaborado por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo Nuestra Diversidad Creativa (1996), reconoce en la cultura, más que un componente estratégico del desarrollo, su finalidad última.

Lo anterior, en el sentido que la forma de organización política, social, la economía, el sistema educativo, las obras de arte, son expresiones culturales de esa sociedad; en las circunstancias actuales, el desarrollo es éticamente justificable sólo si es sostenible en términos culturales y ambientales; de ahí que todo programa y proyecto debe considerar desde su formulación ambas dimensiones.

La cultura no puede continuar siendo la dimensión olvidada del desarrollo; el fortalecimiento de factores y variables culturales como la identidad, la creatividad, el acceso a bienes y servicios y culturales, contribuye al despliegue de las facultades humanas y amplía el horizonte para el desarrollo de las personas. La población requiere de mayor acceso al conocimiento, al uso, producción y disfrute de los bienes, productos y servicios culturales como reconocimiento de sus derechos culturales y factor de sostenibilidad del desarrollo.

Sólo puede asegurarse el desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo tomando en cuenta la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad; el desarrollo significa el enriquecimiento de la identidad profunda de un pueblo, de sus aspiraciones, de la calidad integral de su vida tanto en el plano colectivo como en el individual; el gobierno y la sociedad civil deben aspirar a lograr una asociación más estrecha para la elaboración y puesta en práctica de políticas culturales que estén integradas en las estrategias del desarrollo.

Las políticas culturales parten de la identificación de las necesidades socioculturales; las políticas dependen de la realidad territorial concreta a la cual responden a partir de identificar los servicios mínimos a los habitantes de una comunidad; un papel central para diseñar y ejecutar esas políticas culturales le corresponde a las organizaciones, los artistas,

las casas de la cultura y de manera ampliada a las oficinas de turismo, medio ambiente y economía cuando se trata de la producción y comercialización de ciertos bienes de base cultural. En las definiciones de políticas culturales se destacan las siguientes características:

- Satisfacen necesidades culturales
- Se requiere la participación de todos los sectores involucrados
- La política no puede ser formulada por un solo sector (Estado, comunidad o mercado)
- Son oportunidad para actuar de manera positiva en el circuito de la cultura: Actores habituales, medios de producción, medios de circulación, públicos y organizaciones (Estado-mercado-asociaciones voluntarias).
- Dependen de una realidad territorial concreta
- Son una vía para la mediación social

La política cultural como política pública, requiere de la promoción del diálogo para establecer unos acuerdos sociales y políticos sobre los objetivos y necesidades que se deben atender; en ese momento se vuelven de interés público y en una obligación del Estado en atender.

El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2009) considera la movilización el objetivo primordial y prioritario, el resultado final de toda asignación; este programa subraya dos funciones esenciales de los voluntarios externos para facilitar procesos, ser catalizador y/o multiplicador del voluntariado entre las comunidades y las instituciones a fin de reconocer el valor de la participación individual y colectiva de carácter voluntaria en los asuntos de interés común.

Los procesos participativos para la construcción de políticas culturales son necesarios y comienzan desde el diagnóstico de necesidades, su priorización, elaboración de planes y delimitación de responsabilidades entre la autoridad local, nacional y los actores civiles. El gobierno y la sociedad civil deben aspirar a lograr una asociación más estrecha para la elaboración y puesta en práctica de políticas culturales que estén integradas en las estrategias del desarrollo, sin perder de vista que como resultado de un proceso participativo le corresponderá al Estado definir sus prioridades y resolver de acuerdo a su capacidad y recursos.

En la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo, Suecia, en 1988, la UNESCO propone contribuir a la integración de las políticas culturales en las estrategias de desarrollo humano a todos los niveles, y plantea, entre otros temas, que el creciente impacto económico de las industrias creativas es de importancia estratégica para los países, y que las artes y la cultura sirven como fuente de contenidos para las industrias culturales, crean trabajos, y contribuyen de manera significativa a la economía local y nacional.

Una política cultural vinculada al desarrollo necesita llegar a una multitud de individuos y colectivos con necesidades múltiples y concretas a través de la difusión de las ideas, el cultivo de la creatividad social y el arte; el acceso a bienes y servicios culturales, que amplíen las posibilidades de formación y selección para el desarrollo de capacidades y satisfacción de derechos culturales.

La democracia y la descentralización constituyen dos condiciones básicas para la construcción de políticas culturales que promuevan la participación activa de los diferentes agentes culturales presentes en una región. La centralización administrativa tiende a concentrar la oferta

cultural en zonas urbanas, en ciudades de mayor densidad de población, lo que se traduce en una marginación y negación del derecho a la cultura para amplias capas de la población; en este esquema, la gestión cultural es fuertemente centralizada en todos los planos, incluyendo el presupuestario lo que se traduce en limitado acceso a bienes y servicios culturales.

Para avanzar hacia una democracia cultural, es preciso que distingamos entre democratización de la cultura y democracia cultural; en el primer caso prevalece una visión patrimonialista de la cultura en la cual se pretende democratizar el acceso a bienes y servicios culturales, es decir, privilegia el consumo, un fuerte énfasis en la difusión cultural, en elevar el nivel cultural de las masas; en llevar la “cultura” a todos los rincones del país. En la medida en que una persona o una comunidad cultiva, amplía, recrea su capital simbólico en términos de multiplicación o reproducción de sus prácticas culturales, se amplían sus oportunidades tanto para el consumo como para la producción cultural.

El concepto de participación surge de manera natural ante las exigencias y reivindicaciones étnicas, identitarias o locales que adquieren notoria importancia para el desarrollo de un Estado democrático. La exigencia creciente de mayor participación ciudadana en los asuntos públicos responde a una diversidad de motivos, desde la necesidad de avanzar hacia una democracia verdaderamente representativa de todas las personas y grupos sociales, hasta la demanda de derechos culturales.

La globalización económica apuntaba a lograr mayor uniformidad en los gustos y consumos en el mundo, contrario a lo que sucede realmente en los movimientos sociales en los países latinoamericanos que reclaman mayor atención a las agendas locales. En los últimos años y como reacción a los fenómenos de globalización, surgen nuevos ámbitos de

comunidad, una confianza renovada en las tradiciones y en la experiencia histórica como factor de pertenencia e identidad. Para avanzar hacia una democracia participativa, las comunidades deben reclamar y apropiarse de espacios políticos para que su voz sea escuchada y atendida; demandar a los gobiernos marcos legales, presupuestos, infraestructura, gestión de la cooperación internacional que permita encauzar la tendencia de la sociedad por organizarse de forma autónoma y efectiva.

Para los ciudadanos, es la oportunidad de defender su lugar y aspiraciones en una civilización que excluye a quienes no participan de sus instituciones y valores. El gran reto de la participación ciudadana desde una perspectiva política es su involucramiento en los diferentes niveles de decisión a través de modalidades propias de la democracia participativa: organización en consejos regionales, presupuestos participativos, planes regionales o comunitarios. De manera paralela, es vital una mejor organización y profesionalización de la producción artística y cultural. Las experiencias de proyectos o emprendimientos culturales que logran la autogestión y sostenibilidad, propician la construcción de nuevas relaciones entre la sociedad y el Estado; un nuevo orden de esta naturaleza, contribuye a eliminar la contradicción entre centralismo y la necesidad de opciones culturales regionales y locales.

Las políticas culturales utilizan diferentes modelos, mecanismos y herramientas para la acción cultural y el logro de sus objetivos. La difusión de la cultura ha adquirido diferentes matices de acuerdo al contexto sociocultural en cada país; entre los antecedentes notables de modelos de trabajo en Latinoamérica es meritorio reconocer y revisar el aporte de intelectuales como el argentino Domingo Faustino Sarmiento y el mexicano José Vasconcelos quienes, impulsaron estrategias de promoción cultural que articulaban objetivos educativos y de desarrollo económico.

La difusión de la cultura ha adoptado diferentes formas, entre las más antiguas mencionamos el aporte de personas particulares, ricas familias que estimulaban el arte con el apoyo directo a los artistas, principalmente en la música, la pintura, la arquitectura y la escultura. En otros modelos posteriores, sobresale el papel del Estado a través de sus instituciones, casas de la cultura, teatros, bibliotecas, centros culturales y recursos para una programación permanente desde la formación artística, la creación y su distribución a través de bienes y servicios culturales. (Francia, México) En ciertos momentos y de acuerdo a la visión política del gobierno de turno, muchas acciones que le competen a la autoridad local o gobierno nacional atender, se transfieren al sector privado (ONG, Fundaciones, empresas) con la finalidad de buscar eficiencia en la gestión y captación de recursos privados para objetivos sociales.

Desde mediados del siglo XX, varios gobiernos latinoamericanos se plantearon satisfacer la necesidad de acceso igualitario de todos los individuos y grupos al disfrute de los bienes culturales; implementaron acciones para difundir y popularizar el acceso a las obras de la literatura universal, la música, las artes escénicas, estrategias de formación, infraestructuras y espacios para su desarrollo y cultivo que permitió un avance importante en el desarrollo humano de esos pueblos (México, Cuba, Argentina).

6.5 Balance

En la actualidad, el desarrollo industrial y tecnológico y los reclamos por una mayor democratización de la vida social, hace que las estrategias de difusión de la cultura avancen hacia la búsqueda de una democracia participativa en la cual los bienes y servicios culturales llegan a un mayor número de ciudadanos y se convierten en instrumentos formativos. La democracia participativa busca la equidad en cuanto a las oportunidades y acceso para el desarrollo cultural a todos los grupos humanos presentes en un territorio compartido. La organización local de la cultura requiere de estrategias y herramientas que hagan posible su desarrollo. Las áreas del campo cultural en las cuales los gestores culturales voluntarios pueden desplegar sus esfuerzos, se convierten en líneas estratégicas de trabajo en un potencial Plan de Desarrollo en Cultura.

Líneas generales que debe tener un plan de desarrollo en Cultura recientes estudios de economía de la cultura y es útil para reconocer un valor económico a expresiones culturales que puedan convertirse en un recurso para el desarrollo. El Capital cultural se refiere a todos aquellos aspectos de carácter inmaterial que constituyen el acervo de un individuo o el patrimonio de una comunidad; en el plano individual el capital cultural de una persona inicia con la alfabetización y la educación en general como herramientas para el aprendizaje.

Del lado de la producción, forma parte del capital cultural, los productos, los equipamientos necesarios para crear ese bien simbólico ya sean tejidos naturales para la artesanía, el celuloide para el cine, el lienzo para la pintura o el turismo para el patrimonio. Se considera que los bienes y servicios culturales poseen una doble naturaleza considerando que los bienes y servicios culturales, además del valor comercial y utilidad

económica, transmiten expresiones de la diversidad cultural, valores, símbolos y significados vinculados a la identidad.

El capital cultural es tangible en forma de monumentos, sitios, conjuntos históricos, bienes muebles como pinturas, esculturas, etc. Intangible cuando nos referimos a usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Esas manifestaciones culturales adoptan en determinado momento el status de patrimonio y es aquí donde el valor, tanto social y económico para un pueblo o una nación, adquiere especial significado.

Las labores de registro son el punto de partida para el resto de tareas. En cuanto a los registros de la cultura inmaterial una actividad central son las acciones dirigidas a la reconstrucción de la historia local y su difusión, (cronistas); de igual manera la catalogación escrita y audiovisual de narraciones orales, videos de festividades, inventarios, etc. Para recopilar los recursos culturales que conforman el capital cultural de una población, será de utilidad la siguiente guía de inventario: Los procesos de transformación social inician a escala individual. Para transformar pautas de pensamiento y conductas que impiden un pleno desarrollo, el trabajo del voluntariado cultural puede contribuir a impulsar procesos organizativos innovadores. Estos procesos requieren de dos elementos indispensables para proponer soluciones a problemas comunes desde la cultura: creatividad e innovación; para lograr mayor impacto, es deseable que este enfoque sea adoptado por los involucrados en el área de la cultura y el desarrollo.

Los procesos y acciones impulsadas desde la gestión cultural contribuyen de manera especial a la renovación de formas rígidas o formales de participación, organización, debate y toma de decisiones. Hacer de la cultura un recurso para el desarrollo implica encontrar vías novedosas y alternativas que partan de la formación de gestores culturales, sean éstos profesionales o voluntarios. El derecho a la cultura inicia desde la alfabetización, la disponibilidad de un mínimo de infraestructuras para el disfrute del arte y cultivo de la creatividad; programas de lectura; proyectos y presupuestos municipales para la revitalización de expresiones creativas; estrategias para la renovación de actividades productivas tradicionales, introducción de nuevas tecnologías, búsqueda y apertura de nuevos canales de comercialización y formación de públicos.

Esta visión del desarrollo y objetivos deben adoptarse no sólo por los voluntarios culturales, artistas, artesanos, gestores culturales, directores de casas de la cultura, sino por autoridades municipales, consejos de cultura, cámaras de comercio, consejos de desarrollo, cámaras de turismo, empresarios, trabajadores sociales, maestros, urbanistas, comunicadores y demás personas y organizaciones vinculadas a los procesos de desarrollo.

La gestión cultural aplicada a la realidad de cada población, aldea o municipio se convierte en una estrategia vital que otorga sentido y dinámica a los procesos sociales, económicos y políticos. La gestión de la cultura por parte del voluntariado puede contribuir a unir las partes involucradas, desde producir un evento o de iniciar un programa con muchos eventos y actividades, hasta procesos de desarrollo cultural que involucra acciones de más largo plazo y la participación de múltiples actores locales. Esta labor de comunicador y de constructor de puentes es característica de la gestión cultural.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

En la presente investigación se delineó como objetivo, el desarrollar una propuesta distinta al criterio común de los proyectos de puesta en valor; incidiendo en el valor agregado que se desprende de los bienes culturales, así como el incremento de la identidad y sentido de pertenencia en las comunidades próximas que se construye en torno al patrimonio cultural local. Lo que se conoce actualmente como puesta en uso social.

Ambos objetivos parten de la necesidad de establecer una revalidación del patrimonio cultural local identificado y registrado, partiendo como escenario de la presente investigación, el escenario del valle bajo del Chillón. En ese sentido la interrogante propuesta en la presente tesis, responde por las estrategias aplicadas en los proyectos de puesta en valor desarrollados en nuestra área de estudio años atrás; el modelo propuesto para aquel entonces estuvo direccionado por la implantación de corredores turísticos y la puesta en valor; siendo su objetivo principal el acondicionamiento de rutas para el uso turístico de los sitios.

La propuesta derivada de nuestro entendimiento al problema de las gestiones e intervenciones anteriores, se sustenta en la necesidad de construir un diagnóstico situacional de la población beneficiaria, población identificada en el planteamiento mismo del proyecto y no durante la ejecución; en donde la población es informada de las bondades de la actividad propuesta en el proyecto y del potencial del recurso cultural, comprendiendo zonas arqueológicas para nuestro caso.

Los resultados de nuestra investigación permitió aproximar una relación entre la valorización de identidad respecto a las políticas de

organización social de base; en donde se asume la función de promoción de los recursos culturales por parte de los asentamientos humanos Virgen de las Mercedes, 18 de Octubre, Mariano Ignacio prado, Casa Huerta Virgen de las Mercedes, Virgen del Carmen, La Cadena y Huertas del Paraíso; entendiendo el desarrollo desde una perspectiva de inclusión logrando identificase mediante la construcción de símbolos e íconos culturales que los defina y los integre como grupo.

Este medio busca desarrollar mecanismos inclusivos mediante una identidad constituida por el grupo humano intervenido (población beneficiaria); mediante la creación del discurso de identidad arqueológica, resaltando la importancia y valorización de las nuevas perspectivas a futuro de la comunidad involucrada. Es importante desarrollar la noción de inclusión social como un elemento primordial dentro de los proyectos de puesta en valor y uso social, toda vez que incluye el beneficio directo sobre una sociedad que busca revalorar su patrimonio cultural; entendiendo que excluir conllevará a un grado desfavorable en la preservación, conservación y empobreciendo todo esfuerzo de sostenibilidad de los proyectos de largo tiempo.

Existe una constante regular de organizar proyectos sin contar con la participación de la población, resaltando el interés académico de la investigación arqueológica sin tomar en cuenta las perspectivas que la población tiene sobre el recurso cultural y los mecanismo en que forma parte de una política social por ser parte del ejercicio de gobierno local, toda vez que los proyectos de este tipo buscan el compromiso de la sociedad en la preservación y conservación del sitio, garantizando que todos sus miembros participen de las medidas de prevención, transformándose en una política cultural local.

Si el interés es prevención y conservación, no se entiende el por qué se direcciono un proyecto de esta envergadura sin una coordinación directa y participativa de la población local en la elaboración del proyecto de puesta en valor de los sitio arqueológico identificados en nuestra área de estudio, ejecutados desde el año 2002. Un gobierno local que no es incluido en las políticas de desarrollo de los proyectos de puesta en valor y uso social no se preocupará de «hacer» y re-hacer (volver a hacer) las medidas de prevención, preservación y sostenibilidad del proyecto; por esta razón los proyectos deben ahondar en las políticas participativas, dirigidas hacia la inclusión de la comunidad y su patrimonio cultural en el diseño, ejecución e implementación del proyecto.

En el caso de las poblaciones asentadas en la ribera del valle bajo del Chillón son todos grupos conformados por familias migrantes, que provienen de diferentes partes del interior del país, en especial de la zona norte y centro del territorio nacional; por esta razón no tienen un sentido de pertenencia respecto al área geográfica ocupada, ni a su contexto sociocultural. Dichas poblaciones están conformadas por un importante número de jóvenes y niños (32% de nuestra muestra), a raíz de la proximidad con la ciudad capital (Lima) y su relación directa con las actividades económicas y comercio, generador de mayores oportunidades de desarrollo y calidad de vida.

La cercanía al centro de Lima y el Callao convierte el área de nuestro interés, en una zona estratégica para el desarrollo de viviendas, provocando un rápido y agresivo crecimiento urbano, producido en general por invasiones y posesiones clandestinas de terrenos eriazos, generando en gran parte daños irreparables sobre los sitios arqueológicos dispuestos en sus cercanías. Los impactos se puede resumir en apropiaciones de parcelas para la construcción ilegal de viviendas, afectando el área intangible de sitios como Huaca Pampa de

los Perros, en donde las viviendas se encuentran próximas al área arqueológica, Huaca Cerro Respiro afectada por la presencia de un conjunto de viviendas sobre las colinas que conforman el área de amortiguamiento y el último caso de Huaca Paraíso destruida a vista y paciencia de muchos por las inmobiliarias Provelanz E.I.R.L. y Alisol S.A.C. el pasado año 2013.

La segunda interrogante refiere a la posibilidad de constituir procesos focalizados de desarrollo, en donde el desarrollo de un sitio arqueológico permita el desarrollo de otro próximo y viceversa, convirtiendo esta primera experiencia, en un foco de irradiación para otros sitios contiguos. Este proceso es posible teniendo como referencia experiencias anteriores, en donde el principal objetivo era centralizar los esfuerzos en desarrollar propuestas turísticas como medios de crecimiento, reducción de pobreza, desigualdad; por esta razón en la presente investigación se enfatiza en el fortalecimiento de la identidad y el desarrollo del sentido de pertenencia del grupo respecto al patrimonio cultural presente.

En ese sentido se constató el interés de la población por construir elementos gráficos que retraten la esencia de su comunidad, pero entendiendo que el grupo humano está conformado por individuos de diferentes lugares del interior, respondiendo a diversas formas de tradición; se corroboró la necesidad de crear elementos actuales que permitan cohesionar a los individuos bajo un mismo discurso, y estos elementos deben responder al patrimonio cultural presente en la zona, que se encuentra predispuesto a ser revalidado y puesto al servicio de las actuales necesidades de la población.

Las conclusiones del presente trabajo se centran en los siguientes puntos:

Conclusión 01: con relación a la pregunta de investigación 1:

La construcción de una identidad local en función a la relación recurso cultural – población a través de la inclusión de los bienes culturales, deben conformar los nuevos códigos de usos social de los grupos humanos asentados del valle bajo del Chillón; los códigos de uso son construcciones no tradicionales, reconstituidos en función de las expresiones culturales materiales más comunes para la población, que se transforman en conocimiento y uso universal entre los miembros del grupo, generando un contenido y significado común, de dominio universal; con ello buscamos establecer una identidad local reconstruida, capaz de fortalecer el vínculo entre los individuos de la población y el recurso cultural, generando sentido de pertenencia, propiedad y de origen local.

Este sentido de pertenencia en función a códigos no tradicionales se le conoce como “etnicidad subterránea”, reconstruido a partir de las evidencias culturales materiales, capaces de generar sentido de identidad local igualitaria, de corte universal con inclusión; esta etnicidad subterránea es el resultado de un común acuerdo de intereses entre la población y el proyecto arqueológico, toda vez que por las percepciones observadas de los miembros de los grupos humanos asentados en las áreas próximas a los sitios arqueológicos, mucho tienen nociones escasas de la importancia de las evidencias, por lo general asocian el recurso cultural como limitante al desarrollo de servicios básicos y en muchos casos como el causante de la informalidad predial. Por esta razón se buscó constituir un interés común en donde anteponemos los intereses de la arqueología misma y la conservación para fines académicos a un interés colectivo en donde el sitio arqueológico forma parte del interés del grupo.

Debemos tomar en cuenta que toda gestión cultural debe enfatizar no sólo en el aspecto cultural sino abordar aspectos económicos del grupo humano al cual dirigimos la puesta en valor del sitio arqueológico; el poner en valor un sitio como Pampa de los Perros, por citar un ejemplo, debe encaminar un desarrollo de uso social, en donde los métodos, objetivos y actividades se encuentre plenamente influenciados por las relaciones de poder existente en el grupo beneficiado; es necesario incluir los requerimientos del grupo a beneficiar en los modelos de gestión y desarrollo del patrimonio arqueológico, toda vez que existe un derecho público por el conocimiento arqueológico.

Podemos concluir respecto a nuestra primera interrogante propuesta, que una adecuada gestión del recurso arqueológico, involucrando a la sociedad y las organizaciones competentes de la zona, permitirían desarrollar modelos de inclusión mediante el lenguaje de pertenencia y ubicación del colectivo, generando una identidad territorial local, que fortalezca el nivel de reconocimiento en un mercado globalizado; pero debemos entender como “adecuada” gestión la necesidad de incluir a los grupos beneficiarios de los programas de puesta en valor y de uso social, en donde sus necesidades y prioridades se conjuguen en el discurso arqueológico; esta priorización lograra el interés público por la preservación y conservación.

El trabajo planteado en esta tesis, buscó afianzar las relaciones entre proyecto-objetivo-interés público, tomando una realidad concreta la márgenes derecha e izquierda del valle bajo del Chillón, comprendiendo los distritos de Ventanilla, Callao, Puente Piedra, San Martín de Porres; pero cabe resaltar que este caso no debe ser un modelo aplicable a cada uno de las poblaciones que busquemos afianzar en el amplio territorio de Lima y provincias; debemos tomar en cuenta que cada realidad social apunto a una variedad de intereses que escapan a la realidad social del

valle bajo del Chillón, por lo que dejamos abierto el reto de aproximar a nuevas formas de entendimiento respecto a la arqueología y su relación con el interés de la población.

La valorización de los activos del recurso cultural, por parte de las poblaciones locales del Chillón bajo, pueden consolidarse en función a un debate abierto entre la noción de patrimonio y la relación con los intereses públicos; para muchos habitantes de ambas márgenes del río Chillón, no se sienten parte del patrimonio cultural, por lo general por su procedencia externa que conlleva a otras formas de tradiciones; sin embargo la convivencia y los problemas generados en la vida diaria los incluye en el quehacer cultural, toda vez que buscan solucionar sus problemas legales en el ámbito de la formalidad predial y el acceso a servicios básicos; ¿será posible que la arqueología pueda adherir a sus objetivos la prioridad de atender estas demandas sociales?, y si es así ¿cuánto podría afectar a la conservación del patrimonio?, o por el contrario ¿cuánto podría contribuir el atribuir esta preservación a los grupos humanos afectos a los sitios?.

Son interrogantes que en el futuro esperamos se logren resolver por las nuevas generaciones de arqueólogos, a medida que las normas y leyes de protección permitan una tregua a las inmensas demandas sociales, que en la actualidad se encuentran estancadas por la ausencia de un Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos para sus áreas comprometidas.

Conclusión 02; con relación a la pregunta de investigación 2:

Una conclusión adicional a la que arribamos en nuestro presente trabajo, es respecto a la participación y grados de compromisos

asumidos por la población en la preservación de los bienes culturales, y en nuestras experiencias en campo, logramos rescatar un acercamiento del grupo local en la idea de preservar y conservar; por lo general a razón de verse afectados por el área intangible que los compromete en sus propiedades y por los riesgos que generan las desoladas zonas arqueológicas, en donde la delincuencia y el pandillaje tienen su lugar de concentración.

Frente a estas coincidencias, la población busca aportar en la solución de estos inconvenientes, pero encuentran vacíos en los proyectos ejecutados anteriormente en la zona, a razón de no existir continuidad en cada uno de los proyectos, por esta razón señalan el interés en el proyecto que viene proponiendo la Fundación Andrés Castillo (*Ver tablas 1,2 y3*), y el deseo de mantener este proyecto a largo tiempo; pero a nuestro entender no es necesario contar con un proyecto abierto de forma permanente, a pesar de ser lo ideal, muchas veces el tema de presupuesto impide este compromiso a largo plazo; sin embargo encontramos que en la mayoría de los proyectos ejecutados la participación de la población siempre fue durante la ejecución de los proyectos, es decir a través de talleres de concientización, otros de guiados turísticos, y también a través de la contratación de personal para la función de obreros durante las excavaciones.

Todas estas formas de participación no es inadecuada, pero el problema identificado radica en el momento en la cual se buscó la participación de la población; consultados en su mayoría señalan que la participación del proyecto se dio una vez que se iniciarían las excavaciones; es decir que durante la elaboración del proyecto de puesta en valor no se tomó en cuenta a la población local, solo se les participó al final cuando el proyecto ya tenía un objetivo claro, y un problema identificado, el cual respondió a un interés puramente arqueológico.

Para Akira Matsuda (2004) es necesario realizar un estudio en profundidad del público al cual voy a beneficiar directa o indirectamente; este público beneficiado tiende a interpretar de varias formas el interés por el recurso cultural arqueológico, y todas esas formas de entender el quehacer de la preservación son válidas; por tanto el obviar estas percepciones nos deja fuera de una construcción sólida de la relación arqueología-objetivo-sociedad.

Los directores de los proyectos de deben asumir los intereses del grupo humano con el cual dirigirán el beneficio de su proyecto, siendo capaces de crear alternativas que busquen el equilibrio entre la población y la protección del patrimonio cultural y su valorización; cuando la comunidad beneficiada reconozca que sus intereses son considerados en el proyecto y representados en los objetivos del proyecto, logran considerar el problema de conservación de sitios arqueológicos como un problema de todos los miembros de la comunidad.

Esta propuesta considera la inclusión de la población beneficiaria en los objetivos y estructura de los proyectos, debiendo direccionar el interés de los mismos en el quehacer arqueológico, logrando el compromiso para la preservación del patrimonio cultural; un proyecto sostenible a largo plazo es el resultado de un buen diseño y gestión de proyecto.

Existen un amplio número de casos sociales en donde los proyectos de puesta en valor deberán considerar factores distintos de intervención, con nuevas estrategias y nuevos enfoques, toda vez que los escenarios sociales representan un complejo sistema de formas y estructuras organizativas que debemos tomar en cuenta si pretendemos desarrollar proyectos de arqueología que busquen impactos positivos en la población adjunta

La presente propuesta buscó desarrollar proyectos de puesta en valor sobre un caso social que se compone por diferentes grupos humanos asentados en el área de investigación, con una característica que los diferencia entre sus componentes pero a la vez los une en una misma necesidad; el proceder de diferentes partes del interior del país y la necesidad de crear sobre estas diferencias indicadores culturales (Recurso arqueológico) que los identifique y los uniforme en la actual sociedad globalizada.

La intervención de los sitios arqueológicos con fines de puesta en valor es un manejo y un adecuado sistema de gestión que lo hace versátil en todo escenario de estudio y ejecución; un modelo exitoso de gestión cultural difícilmente puede ser aplicado de la misma forma y condición en otro escenario en donde las condiciones sociales varíen y muestren tendencias distintas en las necesidades y exigencias; por esta razón se recomienda a las futuras investigaciones tomar en cuenta la inclusión social en el diseño y ejecución de proyectos, toda vez que se requiere de un verdadero conocimiento del entorno social que permita planificar una estrategia adecuada de intervención, que por lo general siempre es distinta en cada nuevo escenario que nos involucre la actividad arqueológica y la preservación del patrimonio cultural.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ABANTIA PERÚ S.A.C. 2015; Línea Base Social, Rehabilitación y mantenimiento de tuberías línea Chuquitanta – Refinería La Pampilla Repsol YPF, código de registro R-APE-RRCC 001.

ABDELAZIZ, Malika; CUADROS, Alfonso; GAITÁN, Lourdes 2005; la intervención social con colectivos inmigrantes: modalidades, agentes y destinatarios. Rosa Aparicio y Julio L. Martínez (eds.). Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 198 p.

AECID Programa Patrimonio para el Desarrollo - 2011 Paisajes Culturales: Comprensión, Protección y Gestión. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

AGANZO, A. y RENES, V. 2001; Plan de inclusión social. Propuestas de Caritas, Revista de Servicios Sociales y Política Social n° 55, Pp. 33-54.

AGUILAR Encarnación; DOLORES Merino y MIGENS Mercedes 2003 “Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización”; Horizontes Antropológicos n° 9; Pp., 161-183.

AGUIRRE ALCÁZAR, Marta - 2005 et al. La exclusión social y empleo en la Comunidad de Madrid. Madrid: Editorial Popular, 2005. 276 p.

AGURTO CALVO, Santiago 1983; Los grandes murallones del Chillón; En: Revista del Ingeniero Civil, n° 24 Mayo 1983; Lima Perú.

ALBARRACÍN GARRIDO, Diego 2007; construyendo relaciones: intervención psicosocial con personas sin hogar. Asociación Realidades y Fundación RAIS. Madrid: Asociación Realidades: Fundación RAIS, 2007, 249 p.

ALIAGA MARTÍNEZ, María 2010; Situación ambiental del recurso hídrico en la cuenca baja del río Chillón y su factibilidad de recuperación para el desarrollo sostenible; tesis para optar el grado de Magister en ciencias, con mención en tratamiento de agua y reuso de desechos; UNI 2010 Lima Perú.

ALLENDE LANDA, J. (1995) "Desarrollo Sostenible; de lo global a lo local" Rev. Ciudad y Territorio. N. 104. Págs. 267 a 281; España.

ANTA, Félez, J. L - 1994 “Donde la pobreza es marginación: un análisis entre gitanos” Humanidades, Barcelona; 1994.

ARIZPE, L. - 2011 Compartir el patrimonio cultural inmaterial: narrativas y representaciones. México: CONACULTA : UNAM : CRIM. 328 p.

ARISTA ZERGA, Adriana 2013; Patrimonio cultural y transformaciones socioculturales: El caso Leimebamba; Tesis para optar el grado académico de Magíster en Antropología; unidad de postgrado de CCSS, UNMSM Lima Perú.

ARRIBA, A. - 2002 “El concepto de exclusión en política social” Documento de trabajo num. 02/01, Unidad de Políticas Comparadas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

ASKONAS, P. & STEWART, A. (Ed) 2000; Social Inclusion: Possibilities and tensions, MacMillan, London.

ATKINSON, R. i Davoudi, S. - 2000 “The Concept of Social Exclusion in the European Union: Context, Development and Possibilities”, en: Journal of Common Market Studies. Vol 38, n.3, pp 427-48, September 2000.

BÁKULA, Cecilia 2010; Pensar en la gestión cultural del Estado; dimensión fundamental; En: Gaceta Cultural del Perú n° 40 INC Abril 2014 Pp. 04-06, Lima – Perú.

BECKER, Gary. 1983; “El Capital Humano: un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación” Madrid. Alianza Editorial

BOBADILLA; ÁGUILA & DE LA CRUZ, María s/d; Diseño y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, serie: Manuales de capacitación n° 3 PACT Proyecto de Apoyo a ONGs, Pp.160; Lima Perú.

BONFIL BATALLA, Guillermo 2003; Nuestro patrimonio cultural: Un laberinto de significados. Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos 3. Pensamiento acerca del Patrimonio Cultural. Antología de textos. México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

BORGUI, Marco et. al. 1996; Derechos culturales; Fondo Editorial PUCP; Lima Perú.

BOIX, Teresa; VICHÉ, Mario 1990; Animación y Gestión Cultural; Grup Dissabte; Valencia.

CABRERA CABRERA, Pedro José (2000) La acción social con personas sin hogar en España. Madrid: Cáritas Española. Fundación Foessa.

CASACUBERTA, D., RUBIO, N., SERRA, L. - 2011 Acción cultural y desarrollo comunitario. Barcelona: Graó. (Acción Comunitaria y Socioeducativa, 13)

CASTELLS, M. 1997 - 1999; La era de la información (3 vols.), Madrid, Alianza Editorial.

CASTELLS, Manuel 2009; Comunicación y Poder; Alianza; Madrid.

CEPAL 1991; El desarrollo sustentable: Transformación productiva, equidad y medio ambiente; CEPAL n° 31.

CIDAP; Centro de investigación, documentación, y asesoría poblacional; visto en: <http://www.cidap.org.pe/publicaciones>; visto el 23.12.13.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES; Patrimonio & Consultores - 2011 Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable. Valparaíso: CNCA.

CORNEJO MAYA, César A. 2012; Pampa de los Perros y el Prececerámico Final en la costa central del Perú; Tesis para optar el título de licenciado en arqueología; Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Lima Perú.

CORTAZAR, Renés 2000; Instituciones para el mercado laboral; En: Serie de estudios Socio/Económicos n° 11; Chile.

CUADROS, Carlos 1987; Bienes del patrimonio cultural de la nación – Ley n° 2404, En: Revista del Foro, año LXXIV, n° 2; Lima.

DAHRENDORF, R. 1962; Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Madrid, Rialp. — (1991): El moderno conflicto social, Madrid, Mondadori.

DE ANDA, C. – 2011 Experiencias en Territorio: Género y Gestión Cultural. UNAM: México.

DILLEHAY, Tom 1976 - "Competition and cooperation in a prehispanic multi ethnic sistem in the central andes. Tesis doctoral, Universidad de Texas, Austin.

DILLEHAY, Tom 1995 - "Mounds of the social death: aranconiam funerary rites and political successión, En: T:D: Dillehay (ed.), Tombs for tha living: andeane mortuary prácticas: a symposium at dunbarton oaks, 12 th and 13 th october, 1991 Washintong D.C.

EL COMERCIO 21.12.12; La puesta en valor de huacas limeñas empieza en El Paraíso; entrevista a Marco Guillén y Luis Cáceres (Director de Arqueología).

EDIS -GOMEZ GONZALES, E. Dir. - 2005 "Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España" Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid. consultado 05.05.2011; disponible en: http://www.mtas.es/mujer/mujeres/estud_inves/InformeEDIS.PDF

ENGEL, Frederic 1965; Historia elemental del Perú antiguo. Editorial: Juan Mejía Baca (1965); Pp. 74; Lima Perú.

ESTIVILL, Jordi - 2003 "Panorama de lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias", OIT, Geneva

FARFAN Carlos 2008; Tauripunku: Una aldea prehispánica en la cuenca alta del Chillón; UNFV – Cooperación Técnica Belga, Anhebimpresiones, Lima Perú.

FERNÁNDEZ Guillermina y GUZMÁN Aldo 2005; "Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales". Cuadernos de Turismo, 15: 97-112.

FIGUEROA, Adolfo. 1993; "Crisis distributiva en el Perú". PUCP

FIGUEROA Adolfo. 1997; "Teorías Económicas del Capitalismo", PUCP - Lima

FIGUEROA, Adolfo 2001; "Reformas en sociedades desiguales; la experiencia peruana"; Fondo editorial PUCP, Lima.

FIGUEROA, Adolfo. 2001b; "Ciencia y Desarrollo: el papel de la ciencia económica" PUCP – Lima

FIGUEROA, Adolfo; ALTAMIRANO, Teófilo; y SULMONT, Denis. 1996; "Exclusión social y desigualdad en el Perú"; Instituto Internacional de Estudios Laborales; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; edición en español (OIT) Organización internacional del Trabajo, oficina regional para América Latina y el Caribe. Lima.

FILARDO, Verónica 2006; "Globalización y turismo: impactos en los territorios". Pampa, Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, 2: 185-217.

FONCODES 2003; Los servicios de agua y saneamiento en el Perú, un diagnóstico y estadística; Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES. Lima, Perú.

FONTE, María 2009; Hacia un sesgo rural en el desarrollo económico: La valorización de la riqueza cultural de América Latina; En: El valor del patrimonio cultural, Ronaboldo y Schejtman (eds.), IEP Lima Perú.

GALINDO CÁCERES, L. - 2011 Gestión cultural e ingeniería en comunicación social ¿Qué es gestión cultural y cómo puede incidir la participación ciudadana en la cultura?. Question, Norteamérica, 1, mar.

GARCÍA CANCLINI, Néstor 1999; Los usos sociales del patrimonio cultural; En: Cuadernos Patrimonio Etnológico Nuevas Perspectivas de Estudio. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; España.

GARCÍA CANCLINI, Néstor 2000; La globalización imaginada, fundamentos en humanidades; vol. 1, n° 1; Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

GARCÍA, Z. (2008). Educación y apropiación en ciudades patrimonio mundial: espacio para un aprendizaje dialógico. *Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (55), pp. 72-78.

GALINDO CÁCERES, Luis 2010; Gestión cultural e ingeniería en comunicación social; ¿Qué es gestión cultural y cómo puede incidir la participación ciudadana en la cultura?; ensayo digital, Universidad Autónoma de Puebla, México; En: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewFile/963/886>; consultado el 18.05.2012.

GIMÉNEZ, María et al. 2003; Nuevas políticas para la inclusión social: agenda pública y práctica significativa VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003

GLAESER, Edward L. 2005; *Inequality*. Cambridge: Harvard Institute of Economic Research.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA 2003; Informe técnico de la sub-administración del distrito de riego del valle del Chillón, Lima - Perú.

GÓMEZ, Carmen (2014). El origen de los procesos de patrimonialización: la afectividad como punto de partida. En: CG Redondo - Educación artística: revista de investigación; Universidad de Valladolid.

GOODSTEIN D., Leonor; NOLAN, Timolty M. & PFEIFFER J. William 1999; *Planificación estratégica aplicada*; editorial nomas S.D.; Santa fé de Bogotá; Colombia.

HABERMAS, J. 1997; *Ciencia y Técnica como ideología*; Madrid Tecnos (1999): *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Madrid, Cátedra.

HERNÁNDEZ, E. - 2011 *Economía y empleo en la cultura*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

HERRERA CONDORI; Ana 2008; Informe Técnico de Arqueología de la Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para el Esquema Oquendo, Santa Rosa y El Naranjal; (Sectores 251, 252, 256 y 257), Distrito de San Martín de Porres y Callao; Ministerio de Cultura, Lima Perú.

IGUIÑIZ, Javier. 2002; "La pobreza es multidimensional: un ensayo de clasificación"; PUCP, Lima

INC 2004; Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley n° 28296; emitida por el Congreso de la República en Lima Perú.

INEI. 2007. Resultados Definitivos de los Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda - Departamento de Lima. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Lima.

INEI 2000; Perú: Estimaciones y proyecciones de población por años calendario según departamentos, provincias y distritos del 2000 al 2015; Lima – Perú.

INEI 2008; Estado de la población peruana 2008; dirección técnica de demografía e indicadores sociales; Ed. OTA INEI, Lima – Perú.

INRENA. 1995. Mapa Forestal del Perú. Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). Lima.

INFOSERVI 2007; El control de la gestión; en línea disponible en: http://www.infoservi.com/infoservi/pdf/El_control_degestión.pdf.

JACINTO PAZOS, Pedro. 2011; Pobreza extrema y exclusión socio-cultural en el Perú: Una mirada desde Chimbote; Fondo Editorial UNMSM; Lima Perú.

JULIANO, D. - 2004 Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica. Ediciones Cátedra, Madrid.

KARSZ, Saúl 2004; la exclusión: bordeando sus fronteras; definiciones y matices. Barcelona: Gedisa

KYMLICKA, Will 1996; Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías. Barcelona: Paidós.

LAGUNAS, David 2006; “El espacio del turismo”. Alteridades, 16 (31): 119-129.

LASCH, S. y URRY, Jhon 1994; Economies of signs and space. Sage publications Ltd.

LEVITAS, Ruth 1998; The inclusive society?: Social Exclusion and New Labour; Ed Macmillan; Pp.223, USA.

LÓPEZ-GUZMAN, Tomás y SANCHEZ Sandra 2008; “La creación de productos turísticos utilizando rutas enológicas”. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 6 (2): 159-171.

LÓPEZ ROIG, Jordi 2008; “El turismo ornitológico en el marco del postfordismo, una aproximación teórico-conceptual”. Cuadernos de Turismo, 21: 85-111.

LORENZO QUILES, O.; LOPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, T.; BURGOS GOYE, M^a del C. - 2012 Turismo y cultura en países en vías de desarrollo. Dedic.: revista de educación y humanidades, 3 (2012) marzo, 103-112

MACERA, Pablo 2000; Patrimonio cultural: Historia del debate; En: Patrimonio Cultural I; Fondo Editorial del Congreso; Lima Perú.

MARTINELL, A. – 2011 Cultura y Desarrollo: Un Compromiso para la Libertad y el Bienestar. Madrid: Siglo XXI España.

MARTINEZ VEIGA, U. - 1999 “Pobreza, segregación y exclusión espacial: la vivienda de los inmigrantes extranjeros en España” Ed. Icaria, Barcelona.

MATSUDA, Akira – 2004; The Concept of “the Public” and the Aims of Public Archaeology; Papers From the Institute of Archaeology UCL n° 15 (2004); Pp. 66-76; visto en <http://www.pia-journal.co.uk/article/view/pia.224>; 22 de Junio del 2014.

MERINO FERNÁNDEZ, José Vicente 2009; Educación Intercultural. Análisis, Estrategias y Programas de Intervención; Editorial Conocimiento; Chile.

MILLA VILLENA, Carlos 1974; Inventario, catastro y delimitación del patrimonio arqueológico del valle del Rímac y Santa Eulalia. Centro de Investigaciones y Restauración de Bienes Monumentales. INC Lima.

MILLÁN CALENTI, J. C. -Comp. - 2004 “Exclusión social y políticas activas para la inclusión”, Instituto Gallego de Iniciativas Sociales y Sanitarias, A Coruña.

MINISTERIO DEL AMBIENTE 2010; Cifras ambientales, SINIA, Sistema Nacional de Información Ambiental, 2da edición; Dirección General de Investigación e Información Ambiental; Lima – Perú.

MEF Ministerio de Economía y Finanzas 2012, Información económica del presupuesto otorgado a los gobiernos locales municipales y regionales por distritos; visto en: <http://apps5.mineco.gob.pe/transferecias/gl/default.aspx>, visitado el 29.10.13

MINSA 2005; Plan maestro del hospital nacional Cayetano Heredia; DISA III Lima Norte, Lima Perú

MORENO L. -Ed.- (2002) “Pobreza y exclusión: la “malla de seguridad” en España” Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

MURRA, Jhon 2004 - “El mundo andino: población medio, ambiente y economía” IEP Ediciones; Lima – Perú

NOGUÉS, Antonio Miguel 2006; “Ruralismo y tecnotropismo: turismo y desarrollo en la Bonaigua”. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 4 (1): 53-68.

ONERN 1976. Mapa Ecológico del Perú. Guía Explicativa. Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN). Lima.

ONERN 1976 b. Inventario, Evaluación y Uso Racional de los Recursos Naturales de la Costa. Oficina Nacional Evaluación de Recursos Naturales (ONERN). Lima.

ONERN. 1982. Clasificación de las Tierras del Perú. Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN). Lima.

OEA 2011; Cultura, común denominador para el desarrollo. 18 prácticas exitosas. Washington: Organización de los Estados Americanos.

OZOLLO, J.; REPETUR, L. - 2011 Instrumentos de navegación en política y gestión cultural. Mendoza: Ed. Universidad Nacional de Cuyo - Ediunc. 209 p.

PAREDES, Juan.1992 - "Cerro Culebra. Nuevos aportes acerca de una ocupación de la cultura Lima ". Gaceta Arqueológica Andina. Vol. VI, Nº 22: 51-62. Lima.

PATTERSON, Thomas1966 - Pattern and Process in the Early Intermediate Period Potteryof the Central Coast of Peru. University of California Press.Berkeley.

PERÚ 21 - 11.11.13; Proponen hasta 10 años de prisión por invadir terrenos arqueológicos; entrevista a Carlos Castro (subgerente de promoción y desarrollo productivo; Municipalidad de Ventanilla).

PINEDA, C. - 2011 La cultura: economía, identidad y políticas públicas. Bogotá: Editorial Politécnico Gran colombiano.

PITA Marcia; PIERREND María; ISHIKI Julia; SOLARI Mirko. 2005 – Una Mirada Andina de Lima; Instituto de Documentación y estudios para la Acción Social IDEAS, Pp. 200; Lima – Perú.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2002 – 2006; Anexos CTAR – Lima; Junio 2001.

PLAZA, Orlando 2001; Perú. Actores y escenarios al inicio del nuevo milenio; PUCP Fondo Editorial 2001, Lima Perú.

PNUD 2009; Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo; Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo; New York, Estados Unidos.

PULGAR VIDAL, Javier 1967; Análisis geográfico de las ocho regiones naturales, Ed. Colegio Militar Leoncio Prado, Lima; 28 Pg.

PUTNAM, Robert 1993; "Making Democracy Work: Civic Tradition in Modern Italy", Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press.

RAUSELL, P. (Dir.); ABELEDO, R. (Coord.) – 2012. La cultura como factor de innovación económica y social; en actas de la conferencia final de Sostenuto, Valencia enero 2012.

RAVINES, Rogger 1985; Inventario de monumentos arqueológicos del Perú: Lima Metropolitana. Municipalidad de Lima – INC, Lima.

RAY, C. 1998; Culture, intellectual property and territorial rural development. Sociología rurales centre for rural economy, Department of Agricultural Economics and Food Marketing Newcastle upon Tyne, Reino Unido; U. Newcastle.

RENGIFO, Juan Ignacio 2006; “Rutas culturales y turismo en el contexto español”. PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 60: 114-125.

RIVERA ROBLES, Francisca, CASCIARI, Hernán, GAINZA PEÑAGARICANO, Lyz – 2011 "Circuitos cerrados. Miradas urgentes sobre políticas culturales", Rufián Revista, 7, Diciembre 2011. Santiago de Chile.

RODRÍGUEZ BARBA, Fabiola 2008; Las políticas culturales del México contemporáneo en el contexto de la Convención sobre Diversidad Cultural de la

ROMÁN DEL RÍO, C. & RODRIGUEZ, P. 2005; El capital social como factor de competitividad y desarrollo empresarial. Revista Ekonomiaz No. 59, 2o. Cuatrimestre, 214- 231.

UNESCO”. Observatoire des Amériques. La Chronique des Amériques. N° 11, Junio 2008; ingresado 31 de Octubre del 2011.

http://www.ieim.uqam.ca/IMG/pdf/chro_RODRIGUEZ_BARBA_08_11.pdf;

RONABALDO, Claudia y SCHEJTMAN A. (eds.); 2009; El valor del Patrimonio Cultural, territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas; IEP, Lima Perú.

ROSAS MANTECON, Ana 2005; Inclusión en los museos; En: Revista Anais do Museo Paulista, vol. 13, n° 2; Brasil.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María 1977 "Etnia y Sociedad"; Instituto de Estudios Peruanos. IEP Ediciones. Historia Andina /4. Primera edición. Lima

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María 1972 – Las etnias del valle del Chillón; En: Revista del Museo Nacional n° 38, Lima 1972.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María 2002 - “Pachacamac” Segundo volumen de Obras Completas de María Rostworowski, IEP Ediciones, Lima – Perú.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María 2004 - "Costa Peruana Pre Hispánica" Tercer volumen de Obras Completas de María Rostworowski, IEP Ediciones, Lima – Perú.

RUBIO, Maria José & MONTEROS, Silvina 2002; La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención Madrid: Editorial CCS

SÁEZ; & DIAMOND, Peter 2011; The case for a progressive tax: From Basic Research to policy recommendations; En: CESifo working papers n° 3584, category I: Public Finance, August 2011. An electronic versión; University of California, Berkeley, USA. <http://elsa.berkeley.edu/users/saez/diamond-saezJEP11opttax.pdf>; ingresado el 27 de mayo del 2012.

SAN CRISTOBAL, Antonio 2001 "La Casa Hacienda de Punchauca: Análisis Arquitectónico"; Revista Studium N° 2 - 3. Fondo Editorial UCSS (pp. 61 - 73) Lima.

SÁNCHEZ RUIZ, Enrique 2007; El regreso de la 'ideología en la investigación de la comunicación: Mitos y realidades sobre la globalización, la integración y las identidades; En D. Loreti, G. Mastrini y M.Baranchuk (comps.) Participación y Democracia en la Sociedad de la Información. Actas del III Congreso Panamericano de Comunicación. Prometeo libros; Buenos Aires – Argentina.

SCHEJTMAN, A. y J. BERDEGUÉ 2003; Desarrollo territorial rural. En Rubén Echevarría (ed.), Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo BID.

SILVA, Jorge, Daniel Morales, Ruben García y Enrique Bragayrac 1988 - "Cerro Culebras. Un asentamiento de la época Lima en el valledel Chillón". Boletín de Lima. N° 56: 23-33. Lima.

SHIROMA, Aldo 2013; Renovación urbana y la prueba de la realidad, En: ELIS: Hacia la ciudad histórica renovada, inclusiva y viva; n° 05, Lima Perú.

STUMER, Louis M, 1954 - "The Chillón valley of Perú (part 2). Excavation andreconnaissance. 1952-1953". Archaeology. Vol. 7, N° 4: 220-228.

SUBIRATS, Joan 2004; Análisis de los factores de exclusión social; Fundación BBVA.

SUBIRATS, Joan 2005; riesgos de exclusión social en las Comunidades Autónomas Fundación BBVA.

SOSA DE LA CRUZ, Clifor Daniel ca. 1994; Como Elaborar un proyecto de inversión turística, Editorial San Marcos, pp. 226; Lima – Perú.

SOTO, Hernando 2001; El Misterio del Capital, En: Finanzas y desarrollo; Marzo 2001, EEUU, visto 25.02.13: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/03/pdf/desoto.pdf>

TARAZONA, J; ARNTZ, W; PEÑA T; VALLE, S. y RAMOS, E. 1998; Índices y bioindicadores del impacto de los eventos "El Niño" en las comunidades bálticas de la costa central del Perú. En Libro de resúmenes del Seminario- Taller Internacional: "El Niño" en América Latina, sus impactos biológicos y sociales: Bases para un monitoreo regional. Lima, Perú. pp 43.

TEZANOS, J.F. 1999; Tendencias en desigualdad y exclusión social, Madrid, Sistema. — (2000): Cambios sociales y exclusión social, Temas para el debate, 63, 28-31.

TEZANOS, J.F. 2002; Clase, estatus y poder en las sociedades emergentes. Quinto Foro sobre Tendencias Sociales, Editorial Sistema; Madrid.

THRIFT, Nigel 1995; Globalization, Institutions, and Regional Development in Europe; Oxford University Press, 268 páginas.

TOURAINÉ, A. 1994; ¿Qué es la democracia? Madrid, Temas de hoy. — (1999): ¿Cómo salir del liberalismo? Barcelona, Paidós.

TOURAINÉ, Alain 2007; La Mirada Social; Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI; Paidós; Barcelona

TRIVELLI, Carlo 2010; Una cuestión de perspectiva; En: Gaceta Cultural del Perú n° 40 INC Abril 2014 Pp. 16-20, Lima – Perú.

UNI – FUNDACION FORD, Convenio F.A.U.A. 1988; Inventario del patrimonio monumental inmueble de Lima. Valles del Chillón, Rímac y Lurín. Tomo I y II. Lima, 1988-1999.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2009; Informe del Estudio de Impacto Ambiental EIA del recurso hídrico en la cuenca del Chillón; Informe final de investigación, Callao – Perú.

UNESCO 1972; Convención y protección del patrimonio mundial, cultural y natural.

UNESCO 1982; Declaración de México sobre los principios que deben regir las políticas culturales; En: Documentos fundamentales para el patrimonio cultural; Pp. 271-276; INC 2007, Lima – Perú.

UNESCO 1988; Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo; Estocolmo, Suecia.

UNESCO 2003; Convención internacional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

UNESCO 2005; Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

UNESCO 2010 - The power of culture for development; 14 de septiembre de 2010.
http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=41281&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html Consultado el 24 de Noviembre de 2010.

URRY, Jhon 2008; La globalización de la mirada de turista; En: Metropolis, revista de información y pensamiento urbano, Barcelona – España; consultado a través de la página: <http://w2.bcn.cat/bcnmetropolis/arxiu/es/pageff12.html?id=23&ui=12>; visitado el 14.10.12.

URIBE, Patricia – 2000 Instituciones y Patrimonio Cultural; En: Patrimonio Cultural del Perú; Fondo editorial congreso del Perú, Lima.

URRUTIA, Jaime 2009; Presentación. Territorio, identidad y Mercado; En: El valor del patrimonio cultural, territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas, Ranabaldo y Schejtman editores; IEP, Pp. 8-13, Lima – Perú.

VALDEZ CALDAS, César 2013; Lista de sitios arqueológicos declarados Patrimonio Cultural de la Nación en el distrito chalaco de Ventanilla. Cinabrio.overblog.es, en: <http://cinabrio.over-blog.es/article-adoratorio-del-fuego-de-caral-en-lima-piramide-rosada-de-ventanilla-115888495.html>, visto el 19.11.13.

VERA, Luis de Fr. Los Mercedarios en la Provincia de Lima. Imprenta Della Madre di Dio. Roma. 1931; visto el 31 de mayo del 2013; en: http://biblio.uarm.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=66257&shelfbrowse_itemnumber=92707#shelfbrowser

VILLACORTA SANTAMATO, Luis 2000 "Notas del Pueblo y la Iglesia de San Pedro de Carabayllo" Revista Studium Nº 1. Fondo Editorial UCSS (pp. 59 - 80) Lima.

VILLAR CÓRDOVA, Pedro 1935 - "Las culturas prehispánicas del departamento de Lima". Lima - Perú

ZALLO, R. - 2011 Estructuras de la comunicación y la cultura. Políticas para la era digital. Barcelona: Gedisa.

ZAMORA BAÑO, Francisco 2002; La Gestión del Patrimonio Cultural; España, conferencia pronunciada el 09 de noviembre del 2002 en el congreso sobre patrimonio organizado en el seno de la exposición AR&PA en: Valladolid (en línea); http://www.gestioncultural.org/ge/es/pdf/BGC_AsoeGC_FZamora.pdf; accedido el 31.09.11

8 ANEXO 01: Ficha de encuesta



INCLUSIÓN SOCIAL Y PATRIMONIO CULTURAL,
Un enfoque de gestión cultural para el desarrollo del valle bajo del Chillón
ENCUESTA A JEFES DE HOGARES

LOCALIDAD.....DISTRITO.....PROVINCIA.....REGION.....

SEXO DEL ENCUESTADO	EDAD
----------------------------	-------------

1. DATOS DEL ENCUESTADO

MIEMBRO	SEXO	EDAD	NIVEL DE EDUCACIÓN				
			SIN INSTRUCCIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	TÉCNICA	SUPERIOR
JEFE DE FAMILIA							
ESPOSA							
HIJOS							
1.							
2.							
3.							
4.							

PROPIEDAD AGRÍCOLA FAMILIAR		
PROPIEDADES	SI	NO
1. CON AGUA		
2. CON DESAGUE		
3. CON LUZ		
4. OTROS SERVICIOS		
TOTAL DE PROPIEDADES		

- C. ¿QUÉ PROBLEMAS IDENTIFICA USTED PARA LA AUSENCIA DE SERVICIOS BASICOS EN SU PROPIEDAD?
- D. ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA EN EL VECINDARIO?
- E. EN LA ÚLTIMA CAMPAÑA MUNICIPAL ¿CUÁLES FUERON LAS PROPUESTAS ELECTORALES REFERIDAS AL PROBLEMA DEL VECINDARIO? (E: PRECISAR MEDIDA)
- F. DE LA AUTORIDAD ELECTA, QUE PROPUESTA SE LOGRO CONCRETAR EN BENEFICIO DE LA POBLACION, ¿SE MEJORO EN ALGO LA SITUACION DEL PROBLEMA IDENTIFICADO?
1. SI -----→ (E: PASE PGTA E)
 2. NO
- G. ¿QUÉ PROBLEMAS SE AGUDIZARON N LOS ULTIMOS 03 AÑOS?
- H. ¿CUÁNTOS NUEVOS PREDIOS APARECIENRO EN ESTOS DOS AÑOS?.
- I. Y , ¿CUANTO AFECTA AL SITIO ARQUEOLOGICO Y COMO REPERCUTE EN EL DESARROLLO DEL ASENTAMIENTO? (A: REGISTRAR EL TOTAL, EN LOS CUADROS)

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA		
PGTA A	PGTA B	PGTA C
	PROBLEMA PRINCIPAL	PROPUESTAS
1. INVASION	1	
2. OLVIDO DE AUTORIDADES	2	
3. TITULO DE PROPIEDAD	3	
4. DESORGANIZACIÓN COMUNAL	4	
5. AFECTACION DE SITIOS ARQUEOLOGICOS	5	
6. PROYECTO SEDAPAL	6	
7. CIRA	7	
8. DELINCUENCIA ORGANIZADA	8	
9. TIERRAS DE CULTIVO	9	
10. CONTAMINACION AMBIENTAL	10	
OTROS:		

PGTA E	PGTA F	PGTA G
PROBLEMA	NUMERO DE CASOS	AFECTACION
		TOTAL DE PREDIOS AFECTADOS
1. DELINCUENCIA		
2. PANDILLAJE		
3. DROGADICCION		
4. ALCHOLISMO		
5. INSEGURIDAD		
6. DESPERDICIOS		
7. DESEMPLEO		
8. SALUD		
9. ANALFABETISMO		
10. DESTRUCCION SITIOS ARQUEOLOGICOS		
OTROS:		

2. ARRAIGO EN LA ZONA DEL PROYECTO

- A. ¿HAS VIVIDO EN EL VALLE BAJO DEL CHILLÓN DESDE TU NACIMIENTO?

B. (SI LA RESPUESTA FUE 'NO') ¿EN DONDE NACIÓ Y POR CUÁNTOS AÑOS HA VIVIDO EN EL VALLE BAJO DEL CHILLÓN?

PGTA J	Si / No	¿Por qué Razón?
C. ¿Crees que el valle bajo del Chillón es diferente de otros lugares donde vivir?		
D. (Si la respuesta a la pregunta fue "Sí"). En su opinión, ¿cómo es el valle bajo del Chillón de diferente respecto a otros espacios donde vivir?		
E. ¿Cuán importante es para usted vivir en la proximidad del río Chillón?		
F. Si digo "arqueología", ¿qué civilización o gente viene a su memoria?		
G. ¿Alguna vez has oído hablar del Paraíso, Pampa de los Perros, Huaca Culebras, Cerro Respiro?		
H. ¿Si la respuesta es SI, cuánto tiempo ha sabido de la existencia de estos sitios arqueológicos?		
I. ¿Has oído que el Paraíso está siendo excavado por arqueólogos ahora?		
J. (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Qué beneficios y desventajas cree usted que traerá la excavación arqueológica a los pobladores de los asentamientos humanos ubicados en esta parte del valle del Chillón?		
K. ¿Sabía usted que el Paraíso, Pampa de los Perros, Huaca Culebras y Cerro respiro, ya habían sido excavado años atrás?		
L. (Si la respuesta fue "Sí") ¿Podría decirme algo sobre esos trabajos de excavación arqueológica pasada?		
M. ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar a las zonas arqueológicas desde su casa? (Si la respuesta era diferente a 'No lo sé') ¿A pie o en auto?		
N. ¿Has visitado alguna vez los sitios arqueológicos Huaca Culebras, cerro respiro, Paraíso, Pampa de los Perros?		
O. (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Cuántas veces ha visitado estos sitios?		
P. (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Cuándo fue la última vez que los visito?		
Q. (Si la respuesta fue "Sí") ¿Podría decirme algo sobre su última visita?		
R. ¿Qué recuerda particularmente de lo que vio en los sitios arqueológicos?		
S. ¿Te identificas personalmente con algunos de estos sitios?		
Si la respuesta es sí); por qué razón se identifica usted con ese sitio (s)		
Si las excavaciones arqueológicas del sitio Paraiso se abren al público, ¿piensa usted que la gente de la comunidad estaría dispuesta a visitarlo?		
T. ¿Qué tan interesado cree usted que la gente de la comunidad estaría dispuesta en unirse a la excavación misma, si tal iniciativa es tomada por los arqueólogos?		
U. Suponga que usted requiere algo de información sobre la excavación arqueológica del Paraiso, ¿qué haría?; ¿Cuál crees que sería la mejor forma para que los arqueólogos informen a la población asentada en esta parte del río Chillón?		
V. Aparte de la las zonas arqueológicas mencionadas, ¿alguna vez ha oído hablar de otros restos arqueológicos en el Perú?		
W. (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Podría decirme algo sobre ellos?		
X. ¿Qué piensas de los antiguos Peruanos en general?		
Y. ¿Crees que los Incas son sus antepasados?		
Z. Por qué?		
AA. ¿Qué crees que fue Huaca Paraiso, Cerro Respiro, Huaca Culebras, Pampa de los Perros, en la época Inca?		

Registrado por:.....

Fecha:.....



INCLUSIÓN SOCIAL Y PATRIMONIO CULTURAL,
Un enfoque de gestión cultural para el desarrollo del valle bajo del Chillón
ENCUESTA A JEFES DE HOGARES

ANEXO 02: CUESTIONARIO A DETALLE DE PREGUNTAS

2. Arraigo en la zona del proyecto

1. ¿Haz vivido en el valle bajo del Chillón desde tú nacimiento?

1. Sí	2. No
-------	-------

1.1. Si la respuesta fue "No", en donde nació y por cuantos años vivió en la rivera del río Chillón

1. Menos de un año	2. 01 – 4 años	3. 03 – 10 años
4. 11 – 24 años	5. 25 años a más	

2. ¿Crees que el valle bajo del Chillón es diferente de otros lugares donde vivir?

2. Sí	2. No
-------	-------

(Si la respuesta a la pregunta fue "Sí"), en su opinión, ¿cómo es el valle bajo del Chillón de diferente respecto a otros espacios donde vivir?

1. Es un paisaje rural	2. Clima Limpio	3. Naturaleza hermosa
4. Mala administración pública	5. Índice poblacional mayor	6. Relación histórica con los sitio
7. Crecimiento informal de viviendas	8. Poco acceso a la educación	9. Crecimiento delincuencia
10. Sucio y infeccioso	11. Culturalmente activo	12. No hay fiestas ni tradiciones
11. Otras respuestas		

3. ¿Cuán importante es para usted vivir en la proximidad del río Chillón?
(Las siguientes opciones son leídas en voz alta al encuestado)

1. Para nada importante	2. Un poco importante	3. Importante	4. Muy importante
-------------------------	-----------------------	---------------	-------------------

4. Si digo "arqueología", ¿qué civilización o gente viene a su memoria?

1. Los Incas	2. Mochicas	3. Virreyes	4. Guerra con Chile
5. Independencia	6. Chavín	7. Colliques	8. Ni idea

5. ¿Qué grado de interés tiene usted respecto a la arqueología?; en una escala del 1 al 10, donde 1 es para nada interesado y 10 muy interesado, señalar el grado de su interés.

Para nada Interesado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy Interesado
----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------------

6. ¿Alguna vez has oído hablar del Paraíso, Pampa de los Perros, Huaca Culebras, Cerro Respiro?; si la respuesta es SI, (¿cuánto tiempo ha sabido de la existencia de estos sitios arqueológicos?).

1. Sí	2. No
-------	-------

Si la respuesta fue NO, las preguntas desde la 07 a la 17 no deberán ser utilizadas; ir directamente a la pregunta 18

7. ¿Si la respuesta es SI, cuánto tiempo ha sabido de la existencia de estos sitios arqueológicos?

Menos de 05 años	05 años a más	desde los años 1930
------------------	---------------	---------------------

8. ¿Sabe usted que El Paraíso está siendo excavado por arqueólogos?

1. Sí	2. No
-------	-------

8.1 (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Qué beneficios y desventajas cree usted que traerá la excavación arqueológica a los pobladores de los asentamientos humanos ubicados en esta parte del río Chillón?

1. Crecimiento del turismo	2. Beneficio económico
3. Interés mejorado en la cultura	4. Ganar fama del sitio arqueológico
5. Desarrollo de programas de investigación	6. Expropiación de tierras
7. Ningún beneficio	8. Otras respuestas

9. ¿Sabía usted que el Paraíso, Pampa de los Perros, Huaca Culebras y Cerro respiro, ya habían sido excavado años atrás?

1. Sí	2. No
-------	-------

9.1 (Si la respuesta fue "Sí") ¿Podría decirnos algo sobre esos trabajos de excavación arqueológica pasada? (respuesta abierta)

10. ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar a las zonas arqueológicas desde su casa? (Si la respuesta era diferente a 'No lo sé') ¿A pie o en auto?

0 – 5 minutos	6 – 10 minutos
11 – 29 minutos	30 minutos a más
Ni idea	Otros (especificar)

10.1 ¿Has visitado alguna vez los sitios arqueológicos Huaca Culebras, cerro respiro, Paraíso, Pampa de los Perros?

1. Sí	2. No
-------	-------

11. (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Cuántas veces ha visitado estos sitios?

Una vez	02 - 03 veces	Más de 03 veces
---------	---------------	-----------------

11.1 (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Cuándo fue la última vez que los visito?

1. Menos de 01 año atrás	2. 01 – 04 años atrás	3. 05 – 10 años atrás
4. 11 – 24 años atrás	5. Más de 25 años, antes de 1990	6. En los años 80'

11.2 ¿Qué recuerda particularmente de lo que vio en los sitios arqueológicos?

1. Detalles de estructuras	2. Sensación de impresión y encanto	3. Lo bello del paisaje
4. El contexto del valle	5. No entendí bien lo que vi	6. Otros

12. ¿Te identificas personalmente con algunos de estos sitios?

1. Sí	2. No
-------	-------

13. (Si la respuesta es sí); por qué razón se identifica usted con ese sitio

1. Vivo cerca	2. Es patrimonio nacional	3. Estudie temas relacionados
4. Crecí junto al sitio	5. Me interesa la historia	6. Comparto vivencias en el sitio
7. Hago deporte en el sitio	8. No me interesa el sitio	9. No estoy involucrado
10. Desconozco su importancia	11. Otras respuestas	

14. Si las excavaciones arqueológicas del sitio Paraíso se abren al público, ¿piensa usted que la gente de la comunidad estaría dispuesta a visitarlo?; en una escala del 1 al 10, donde 1 es para nada interesado y 10 muy interesado, señalar el grado de su interés.

Para nada Interesado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy Interesado
----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------------

15. ¿Qué tan interesado cree usted que la gente de la comunidad estaría dispuesta en unirse a la excavación misma, si tal iniciativa es tomada por los arqueólogos?; en una escala del 1 al 10, donde 1 es para nada interesado y 10 muy interesado, señalar el grado de su interés.

Para nada Interesado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy Interesado
----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----------------

16. Suponga que usted requiere algo de información sobre la excavación arqueológica del Paraíso, ¿qué haría?; ¿Cuál crees que sería la mejor forma para que los arqueólogos informen a la población asentada en esta parte del río Chillón?

1. Libros	2. Folletos	3. Artículos periodísticos
4. Internet (página web)	5. Conferencias y talleres	6. Videos y programas Tv

17. Aparte de la las zonas arqueológicas mencionadas, ¿alguna vez ha oído hablar de otros restos arqueológicos en el Perú?

1. Si	2. No
-------	-------

- 17.1 (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Podría decirme algo sobre ellos?

1. Machupicchu	2. Cultura Mochica	3. Caral	4. Pachacamac
5. Garagay	6. Huacoy	7. Cantamarca	8. Otros

18. ¿Qué piensas de los antiguos Peruanos en general?

1. Pacíficos	2. Guerreros	3. Sofisticados	4. Agresivos
5. Inteligentes	6. Ingenuos	7. Bárbaros	8. Otros

19. ¿Crees que los Incas son sus antepasados?

1. Sí	2. No
-------	-------

20. Por qué?
-
-

21. ¿Qué crees que fue Huaca Paraíso, Cerro Respiro, Huaca Culebras, Pampa de los Perros, en el periodo Inca?

1. Ciudad desarrollada	2. Cubierto de bosques	3. Asentamiento humano	4. Lugares sagrados
5. Centro de religión pagana	6. Campos agrícolas	7. Otros	8. No tengo idea

ANEXO 03: RESULTADOS DE ENCUESTAS Parte 01: Identificación del problema social



INCLUSION SOCIAL Y PATRIMONIO CULTURAL,
Un enfoque de gestión cultural para el desarrollo del valle bajo del Chillón
ENCUESTA A JEFES DE HOGARES

LOCALIDAD..... DISTRITO..... PROVINCIA..... REGION.....

NOMBRE DEL ENCUESTADO	CARGO
-----------------------	-------

1. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES				NIVEL DE EDUCACION			
MIEMBRO	SEXO	EDAD	SIN INSTRUCCION	PRIMARIA	SECUNDARIA	TÉCNICA	SUPERIOR
JEFE DE FAMILIA			92	138	51	14	—
ESPOSA			39	25	55	9	2
HIJOS			35	213	115	54	34
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							

OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO

A. ¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN PRINCIPAL? (REGISTRAR EN CUADRO)

B. ¿REALIZA OTRAS ACTIVIDADES U OCUPACIONES?
(E: CIRCULAR Y NUMERAR LA MENCIÓN UNA A UNA)

	OCUPACION PRINCIPAL	OTRAS OCUPACIONES
AGRICULTOR	1 151	1
PESCADOR	2 98	2
COMERCIANTE	3 176	3 24
AMBULANTE	4 112	4 32
TRABAJADOR / PROFESIONAL	5 16	5
TECNICO	6 77	6
ARTESANO	7 2	7
GANADERO	8 12	8
CRIANZA DE ANIMALES MENORES	9 45	9 14
OBROERO	10 184	10 64
JUBILADO	11 0	11
OTRAS OCUPACIONES	12 3	12

ACTIVIDADES ECONÓMICAS.. TRABAJADOR / PROFESIONAL

A. EN TOTAL ¿CUANTOS TRABAJOS TIENE EN EL MES?

1. de 1-10 (347) 2. De 10-30 (327) 3. de 30-100 (162)
4. Ninguno (14) 5. Solo 01 a 02 (26)

B. ¿EL LUGAR DONDE TRABAJA ES PROXIMOS A SU VIVIENDA, O TIENE QUE TRASLADARSE VARIAS HORAS?

1. ES PROXIMO 321
2. TRABAJO EN CASA 112
3. SE ENCUENTRA A VARIAS HORAS 267
4. ES FUERA DE LIMA 171
OTRA 5
(E: PRECISAR)

C. ¿A CUANTO ASCIENDE EL INGRESO MENSUAL APROXIMADO?

1. MENOS DEL MÍNIMO 357
2. 850 A 1200 290
3. 1200 A 2000 180
4. 2000 A MAS 37
5. SOLO INGRESOS EVENTUALES 12

D. LAS PROPIEDADES CON LA QUE CUENTA. ¿TIENE AGUA, DESAGUE, LUZ Y OTROS SERVICIOS?

PROPIEDAD FAMILIAR			
PROPIEDADES	CANTIDAD	EXTENSION	SERVICIOS
1. CON AGUA			92
2. CON DESAGUE			54
3. CON LUZ			693
4. OTROS SERVICIOS			37

E. ¿QUÉ PROBLEMAS IDENTIFICA USTED PARA LA AUSENCIA DE SERVICIOS BASICOS EN SU PROPIEDAD?

1. INEFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 234
2. PROBLEMAS CON LA FORMALIZACIÓN PREDIAL 112
3. PRESENCIA DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS 387
4. FALTA DE CONEXIÓN EN VÍAS DE REGULARIZAR 69
5. POR RAZONES POLÍTICAS 74

F. ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA EN EL VECINDARIO? (G: PRECISAR MEDIDA)

G. EN LA ÚLTIMA CAMPAÑA MUNICIPAL ¿CUÁLES FUERON LAS PROPUESTAS ELECTORALES REFERIDAS AL PROBLEMA DEL VECINDARIO? (G: PRECISAR MEDIDA)

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA			
PGTA	PGTA F PROBLEMA PRINCIPAL	PGTA G PROPUESTAS	PGTA H LOGRO
1. INVASION	221	0	38
2. OLVIDO DE AUTORIDADES	107	122	88
3. TITULOS DE PROPIEDAD	95	235	29
4. DESORGANIZACION COMUNAL	23	12	123
5. AFECTACION SITIOS ARQUEOLOGICOS	101	26	12
6. PROYECTO SEDAPAL	192	289	12
7. CIRA	12	54	4
8. DELINCUENCIA ORGANIZADA	88	125	89
9. TIERRAS DE CULTIVO	14	1	124
10. CONTAMINACION AMBIENTAL	21	12	23
OTROS:	2	0	355

C. DE LA AUTORIDAD ELECTA, QUE PROPUESTA SE LOGRO CONCRETAR EN BENEFICIO DE LA POBLACION (G: PRECISAR MEDIDA), ¿SE MEJORO EN ALGO LA SITUACION DEL PROBLEMA IDENTIFICADO?

1. SI 167
2. NO 709

D. ¿CUÁNTOS NUEVOS PREDIOS APARECIENRO EN ESTOS DOS AÑOS?

1. de 1 a 100 129 2. de 100 a 1000 234 3. de 1000 a 5000 202
4. Ninguno 2 5. de 5000 a más 309

Parte 02: Arraigo en la zona del proyecto

1. ¿Haz vivido en el valle bajo del Chillón desde tú nacimiento?

3. Sí	122	2. No	754
-------	------------	-------	------------

1.1. Si la respuesta fue "No", por cuantos años vivió en la ribera del río Chillón

2. Menos de un año	246	2. 01 – 4 años	134	3. 03 – 10 años	268
4. 11 – 24 años	68	5. 25 años a más	38		

2. ¿Crees que el valle bajo del Chillón es diferente de otros lugares donde vivir?

4. Sí	694	2. No	182
-------	------------	-------	------------

(Si la respuesta a la pregunta fue "Sí"), en su opinión, ¿cómo es el valle bajo del Chillón de diferente respecto a otros espacios donde vivir?

2. Es un paisaje rural	19	2. Clima Limpio	08	3. Naturaleza hermosa	04
4. Mala administración	70	5. Índice poblacional mayor	175	6. Relación histórica	32
7. Crecimiento informal viviendas	179	8. Poco acceso educación	32	9. Crecimiento delincuencia	60
10. Sucio y infeccioso	98	11. Culturalmente activo	04	12. No hay fiestas/tradiciones	11
11. Otras respuestas	02				

3. ¿Cuán importante es para usted vivir en la proximidad del río Chillón?
(Las siguientes opciones son leídas en voz alta al encuestado)

1. Para nada importante	567	2. Un poco importante	109	3. Importante	162	4. Muy importante	38
-------------------------	------------	-----------------------	------------	---------------	------------	-------------------	-----------

4. Si digo "arqueología", ¿qué civilización o gente viene a su memoria?

1. Los Incas	498	2. Mochicas	39	3. Virreyes	06	4. Guerra con Chile	02
5. Independencia	12	6. Chavín	45	7. Colliques	62	8. Ni idea	212

5. ¿Qué grado de interés tiene usted respecto a la arqueología?; en una escala del 1 al 10, donde 1 es para nada interesado y 10 muy interesado, señalar el grado de su interés.

Para nada interesado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy interesado
	24	112	67	18	119	365	139	19	12	1	

6. ¿Alguna vez has oído hablar del Paraíso, Pampa de los Perros, Huaca Culebras, Cerro Respiro?; si la respuesta es SI, (¿cuánto tiempo ha sabido de la existencia de estos sitios arqueológicos?).

2. Sí	692	2. No	184
-------	------------	-------	------------

Si la respuesta fue NO, las preguntas desde la 07 a la 17 no deberán ser utilizadas; ir directamente a la pregunta 17

7. ¿Si la respuesta es SI, cuánto tiempo ha sabido de la existencia de estos sitios arqueológicos?

1. Menos de 05 años	296	05 años a más	377	desde los años 1980	19
---------------------	------------	---------------	------------	---------------------	-----------

8. ¿Sabe usted que El Paraíso está siendo excavado por arqueólogos?

2. Sí	543	2. No	149
-------	------------	-------	------------

8.1 (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Qué beneficios y desventajas cree usted que traerá la excavación arqueológica a los pobladores de los asentamientos humanos ubicados en esta parte del río Chillón?

2. Crecimiento del turismo	201	2. Beneficio económico	110
3. Interés en la cultura	59	4. Publicidad del sitio	45
5. Desarrollo de investigación	37	6. Expropiación de tierras	83
7. Ningún beneficio	06	8. Otras respuestas	02

9. ¿Sabía usted que el Paraíso, Pampa de los Perros, Huaca Culebras y Cerro respiro, ya habían sido excavado años atrás?

2. Sí	481	2. No	211
-------	------------	-------	------------

9.1 (Si la respuesta fue "Sí") ¿Podría decirnos algo sobre esos trabajos de excavación arqueológica pasada? (respuesta abierta)

10. ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar a las zonas arqueológicas desde su casa?

0 – 5 minutos	348	6 – 10 minutos	294
11 – 29 minutos	39	30 minutos a más	01
Ni idea	10	Otros (especificar)	00

10.1 ¿Has visitado alguna vez los sitios arqueológicos Huaca Culebras, cerro respiro, Paraíso, Pampa de los Perros?

2. Sí	571	2. No	121
-------	------------	-------	------------

11. (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Cuántas veces ha visitado estos sitios?

Una vez	339	02 - 03 veces	114	Más de 03 veces	118
---------	------------	---------------	------------	-----------------	------------

11.1 (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Cuándo fue la última vez que los visito?

2. Menos de 01 año atrás	139	2. 01 – 04 años atrás	245	3. 05 – 10 años atrás	69
4. 11 – 24 años atrás	64	5. Más de 25 años, antes de 1990	42	6. En los años 80´	12

11.2 ¿Qué recuerda particularmente de lo que vio en los sitios arqueológicos?

2. Detalles de estructuras	221	2. Sensación de impresión	105	3. Lo bello del paisaje	112
4. El contexto del valle	89	5. No entendí bien lo que vi	42	6. Otros	02

12. ¿Te identificas personalmente con algunos de estos sitios?

2. Sí	376	2. No	316
-------	------------	-------	------------

13. (Si la respuesta es sí); por qué razón se identifica usted con ese sitio

2. Vivo cerca	153	2. Es patrimonio nacional	24	3. Estudie temas relacionados	18
4. Crecí junto al sitio	89	5. Me interesa la historia	16	6. Comparto vivencias en sitio	29
7. Hago deporte en sitio	42	8. No me interesa el sitio	03	9. No estoy involucrado	01
10. Desconozco importancia	01	11. Otras respuestas	00		

14. Si las excavaciones arqueológicas del sitio Paraíso se abren al público, ¿piensa usted que la gente de la comunidad estaría dispuesta a visitarlo?; en una escala del 1 al 10, donde 1 es para nada interesado y 10 muy interesado, señalar el grado de su interés.

Para nada Interesado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy Interesado
	12	05	11	97	90	87	193	89	104	04	

15. ¿Qué tan interesado cree usted que la gente de la comunidad estaría dispuesta en unirse a la excavación misma, si tal iniciativa es tomada por los arqueólogos?; en una escala del 1 al 10, donde 1 es para nada interesado y 10 muy interesado, señalar el grado de su interés.

Para nada Interesado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy Interesado
	17	09	12	49	12	11	178	234	108	62	

16. Suponga que usted requiere algo de información sobre la excavación arqueológica del Paraíso, ¿qué haría?; ¿Cuál crees que sería la mejor forma para que los arqueólogos informen a la población asentada en esta parte del río Chillón?

2. Libros	95	2. Folletos	192	3. Artículos periodísticos	109
4. Internet (página web)	203	5. Conferencias y talleres	52	6. Videos y programas Tv	41

17. Aparte de la las zonas arqueológicas mencionadas, ¿alguna vez ha oído hablar de otros restos arqueológicos en el Perú?

1. Si	678	2. No	198
-------	-----	-------	-----

- 17.2 (Si la respuesta fue 'Sí') ¿Podría decirme algo sobre ellos?

2. Machupicchu	398	2. Cultura Mochica	118	3. Caral	65	4. Pachacamac	23
5. Garagay	56	6. Huacoy	09	7. Cantamarca	01	8. Otros	08

18. ¿Qué piensas de los antiguos Peruanos en general?

2. Pacíficos	162	2. Guerreros	167	3. Sofisticados	45	4. Agresivos	89
5. Inteligentes	298	6. Ingenuos	34	7. Bárbaros	69	8. Otros	12

19. ¿Crees que los Incas son sus antepasados?

1. Sí	765	2. No	111
-------	-----	-------	-----

20. Por qué?
-
-

21. ¿Qué crees que fue Huaca Paraíso, Cerro Respiro, Huaca Culebras, Pampa de los Perros, en el periodo Inca?

1. Ciudad desarrollada	287	2. Cubierto de bosque	62	3. AAHH	89	4. Lugar sagrado	189
5. Centro religión pagana	103	6. Campos agrícolas	55	7. Otros	12	8. No tengo idea	79

ANEXO 04: Datos demográficos del sexo de la población encuestada en el área del proyecto (valle bajo del Chillón)

Tabla 01: Porcentaje de hombres y mujeres encuestados correspondientes a los asentamientos humanos Virgen de las Mercedes; 18 de Octubre; Mariano Ignacio Prado; Huertas del Paraíso; Virgen del Carmen y La Cadena (Diciembre 2014).

Sexo	Encuesta		Población	
	(%)	N	(%)	N
Hombre	42%	367	44%	6 772
Mujer	57%	503	56%	8 654
No se pudo marcar el sexo	1%	06	-----	-----
Total	100%	876	100%	15 426

Tabla 02: Porcentajes por edad de la población encuestada, correspondientes a los asentamientos humanos Virgen de las Mercedes; 18 de Octubre; Mariano Ignacio Prado; Huertas del Paraíso; Virgen del Carmen y La Cadena (Diciembre 2014).

Años	Encuesta		Población	
	(%)	N	(%)	N
0 - 17	5%	18	0.8%	123
18 - 24	18%	155	27%	4 098
25 – 34	9%	109	26%	4 067
35 – 44	13%	112	20%	3 134
45 – 54	30%	267	11.2%	1 723
55 – 64	21%	183	7%	1 147
65 – 74	3%	29	6%	867
75 a más	1%	03	2%	267
Total	100%	876	100%	15 426